

ANEXO A

CONGRESO NACIONAL

1

Journal of Management Education 36(7) 809–827

ANEXO A

CONGRESO NACIONAL

	Al mes	Al año
INCISO ÚNICO		
CÁMARA DE SENADORES		
Item 1		
1 Para remuneración mensual de treinta senadores á \$ 1000 cada uno.	30000	
2 Viático para veintiocho senadores	1291 34	
	31291 34	375496 08
<i>Secretaría</i>		
Item 2		
1 Dos secretarios á \$ 800 cada uno	1600	
2 Prosecretario.	700	
3 Dos oficiales mayores á \$ 550 c. u.	1100	
4 Oficial archivero... ..	375	
5 Dos oficiales primeros á \$ 375 c. u.	750	
6 Dos oficiales segundos á \$ 320 c. u.	640	
7 Jefe de la mesa de entradas y salidas	300	
8 Seis oficiales á \$ 250 c. u.	1500	
9 Comisario del Congreso	600	
10 Segundo comisario	450	
11 Intendente	400	
12 Auxiliar del intendente	200	
13 Mayordomo	190	
14 Doce ordenanzas á \$ 120 c. u.	1440	
15 Portero	100	
16 Guardián de la casa	120	
17 Un sereno	50	
18 Impresiones, diario de sesiones y publicación diaria de las sesiones (por una sola vez) \$ 42000		42000
	10515	

	Al mes	Al año
19 Para la publicación de las leyes nacionales (4.º tomo)	10515	
20 Para gastos y alquileres del recinto y los dos locales anexos á la casa del Congreso.	300	
21 Fallas de caja	4000	
22 Para reparación de mobiliario....	100	
23 Para alumbrado y eventuales	200	
24 Para pago de cuentas, según comprobantes existentes en secretaría (por una sola vez).	2500	37680
25 José Luraschi, por mobiliario y otros trabajos ejecutados en el nuevo edificio del senado (por una sola vez)		88714
	17615	211380
Total del ítem 2		379774

Taquígrafos

Item 3		
1 Director	800	
2 Subdirector	650	
3 Seis taquígrafos de 1.ª clase á \$ 500 c. u.	3000	
4 Nueve taquígrafos de 2.ª clase á \$ 375 c. u.	5375	
5 Tres taquígrafos auxiliares á \$ 250 c. u.	750	
6 Gastos de oficina	100	
7 Ordenanza..	120	105540
	8795	

Contaduría del Congreso

Item 4		
1 Contador mayor	600	
2 Contador 1.º	550	
3 Contador	450	
4 Secretario	350	
5 Tres subcontadores á \$ 250 c. u.	750	
6 Tres oficiales auxiliares á \$ 200 c. u.	600	
7 Ordenanza..	120	
8 Gastos de oficina..	50	41640
	3470	

Pensiones y jubilaciones

1 Viuda é hijos del señor Carlos M. Saravia	Ley 1270	361 66
2 Viuda é hijos menores del eusenedor Agustin Gómez....	» 1301	300
3 Eustaquio Villegas	» 2009	60
4 Viuda é hijos menores del Dr. Plácido S. Bustamante	» 2474	200
5 Viuda de Fernando Márquez..	» 2779	55
6 Viuda del exSenador Gerónimo Cortés..	» 2787	400
7 Señora Tránsito P. de Cortés	» 2951	150
8 Viuda é hijos menores del exSenador Absalón Rojas..	» 2952	400
		1926 66

	Al mes	Al año
9 Señora Indalecia R. de Reyes Ley 2985	1926 66 40	
10 Mercedes L. de Derqui, viuda del exSenador Manuel Derqui.... » 3402	400	
11 Isabel Elía, hija del exSenador An- gel Elía.... » 3557	150	
12 Matilde C. de Basavilbaso, viuda de Eduardo F. Basavilbaso.. » 3569	125	
13 Adela G. de Güemes madre, María S. de Güemes esposa del exSe- nador Martín Güemes (termina- ba su periodo en Abril 30 de 1898) cuatro mensualidades de \$ 1000. » 3570		4000
14 Amelia B. de la Silva, viuda del exSenador Sofanor de la Silva... » 3573	200	
15 Emilio Insaurraga, (acogido á la Ley de 5 de Abril) » 375	450	
16 Crecencio E. Fernández, (íd. íd.)... » 375	375	
	3666 66	43999 92

CÁMARA DE DIPUTADOS

Item 5

1 Dieta mensual para ochenta y seis diputados á \$ 1000 c. u.	86000	
2 Viático para setenta y siete diputados	2791	
	88791	1065492

Secretaría

Item 6

1 Dos secretarios á \$ 800 c. u.	1600	
2 Prosecretario	700	
3 Oficial mayor....	550	
4 Dos oficiales primeros á \$ 375 c. u.	750	
5 Dos oficiales segundos á \$ 320 c. u....	640	
6 Siete oficiales á \$ 250 c. u.	1750	
7 Auxiliar de la habilitación....	200	
8 Sobresueldo para el encargado de la Biblio- teca	60	
9 Dos mayordomos á \$ 190 c. u....	380	
10 Trece ordenanzas á \$ 120 c. u.	1560	
11 Sereno..	50	
	8240	98880

Gastos

Cuya inversión se rinde á la Honorable Cámara

Item 7

1 Impresiones, diario de sesiones y publica- ción diaria de las sesiones (por una sola vez, \$ 60000)		60000
2 Para ayudar á la publicación anual de las leyes nacionales, debiendo entregarse gra- tuitamente al Congreso 200 ejemplares....	100	
3 Para atender á la suscripción de la Revista de Administración, Nacional y Boletín del Instituto Geográfico Argentino	400	
4 Para ayudar á la publicación de los cuadros de enseñanza estenográfica, editada por el Director de Taquígrafos (\$ 1800 en doce mensualidades)	150	
	650	60000

	Al mes	Al año
5 Alumbrado, refacciones, gastos de secretaría y eventuales	650	60000
6 Para ampliación del recinto, instalaciones de las comisiones y secretaría en sus nuevos locales y reparaciones de los edificios (por una sola vez)...	3000	10000
7 Para la terminación de los trabajos de la comisión especial de investigación agrícola é impresión de los mismos (por una sola vez)...		20000
8 Para gratificar á los empleados al servicio de la comisión de presupuesto, por trabajos extraordinarios (por una sola vez)....		1500
9 Alquiler de los locales para las comisiones y secretaría, según contrato	825	
10 Para reparaciones del mobiliario....	150	
11 Fallas de caja....	100	
12 Para fomento de la Biblioteca.	100	
	4825	57900
Total del ítem 7		149400

Taquígrafos

Item 8		
1 Director	800	
2 Subdirector	650	
3 Seis taquígrafos de 1. ^a clase á \$ 500 c. u.	3000	
4 Ocho taquígrafos de 2. ^a clase á \$ 375 c. u....	3000	
5 Dos taquígrafos auxiliares á \$ 250 c. u....	500	
6 Ordenanza	120	
	8070	96840

Pensiones y jubilaciones

Item 9		
1 Señora de Pintos Ley 1633	60	
2 » Leguizamón » 1790	400	
3 » Achával Rodríguez » 1933	400	
4 » Figueroa » 2317	400	
5 » Sorondo.... » 2360	400	
6 » Doctor Ledesma » 2400	500	
7 » Viuda é hijos del Diputado Posse.... » 2663	400	
8 » Villagra » 2788	400	
9 » Beltrán » 3016	150	
10 Viuda é hijos del Diputado Bustamante » 2964	250	
11 Señora de Fisher.... » 3020	130	
12 Hijos menores del Dr. M. Leiva.... » 3108	100	
13 Enrique Hoyo	500	
14 Florencio Ferriol	500	
15 Santiago Elejalde.	100	
16 Eugenio Lartigau	550	
	5240	62880
Total del inciso único....		2423942

ANEXO B

DEPARTAMENTO DEL INTERIOR

ANEXO B

DEPARTAMENTO DEL INTERIOR

	Al mes	Al año
INCISO 1.º		
PRESIDENCIA		
Item 1		
1 Presidente	3000	
2 Secretario privado	700	
3 Prosecretario	450	
4 Oficial	120	
5 Mayordomo	100	
6 Dos ordenanzas á \$ 80 c. u.	160	
	4530	54360
Item 2		
1 Gastos de etiqueta y fiestas de tabla	2400	
2 Sobresueldo y gastos de etiqueta para cinco edecanes del señor Presidente á \$ 100 c. u.	500	
	2900	34800
Item 3		
1 Gastos de carruaje.. .. .	400	
2 Para impresiones, eventuales y gastos de oficina.. .. .	2000	
	2400	28800
Total del inciso 1.º....		117960

	Al mes	Al año
INCISO 2.º		
MINISTERIO		
Item 1		
1 Ministro	1400	
2 Dos subsecretarios á \$ 700 c. u.	1400	
3 Dos oficiales mayores á \$ 550 c. u....	1100	
4 Cinco directores de sección á \$ 350 c. u.	1750	
5 Seis subdirectores de sección á \$ 250 c. u....	1500	
6 Doce escribientes á \$ 100 c. u.	1200	
7 Mayordomo	90	
8 Seis ordenanzas á \$ 70 c. u.	420	
9 Relojero de la Casa de Gobierno	100	
10 Gasista	90	
11 Encargado de cloacas.....	80	
12 Gastos de escritorio.....	450	
13 Gastos de etiqueta..	1000	
<i>Sección Contabilidad</i>		
14 Jefe.....	450	
15 Auxiliar ..	250	
16 Tenedor de libros.....	350	
17 Auxiliar de libros	250	
18 Dos escribientes á \$ 100 c. u.	200	
19 Fallas de caja	60	
	12140	145680
Item 2		
1 Para impresiones	1500	18000
2 Para el registro electoral de 1897.. ..		20000
Item 3		
1 Eventuales	4000	
2 Pasajes	2000	
	6000	72000
<i>Casa de Gobierno</i>		
Item 4		
1 Intendente ..	350	
2 Gastos de etiqueta para el intendente..	50	
3 Subintendente ..	150	
4 Doce sirvientes á \$ 70 c. u.	840	
5 Para útiles de limpieza y compostura ..	100	
	1490	17880
Item 5		
1 Para alumbrado	3000	36000

	Al mes	Al año
<i>Junta Consultiva de Correos y Telégrafos</i>		309560
Item 6		
1 Presidente..	700	
2 Secretario	250	
3 Viático para el secretario....	100	
4 Tres escribientes á \$ 80 c. u....	240	
5 Dos peones á \$ 60 c. u....	120	
	1410	16920
<i>Mayordomía de la casa del Congreso en Tucumán</i>		
Item 7		
1 Mayordomo....	50	
2 Para aseo de la casa	20	
	70	840
Total del inciso 2.º....		327320

INCISO 3.º

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Dirección General

Item 1	
1 Un director general	1000
2 Un secretario general	500
3 Dos prosecretarios á \$ 450 c. u....	900
4 Jefe de negociados	400
5 Cuatro encargados de mesa á \$ 200 c. u..	800
6 Cuatro auxiliares de mesa á \$ 150 c. u.	600
7 Tres escribientes á \$ 100 c. u.	300
8 Quince auxiliares para las distintas reparticiones á \$ 70 c. u....	1050
9 Un mayordomo	100
10 Tres porteros á \$ 40 c. u....	120
11 Doce peones á \$ 50 c. u.	600
12 Fallas de caja	50

Oficina de Reclamos

13 Un jefe	250
14 Dos auxiliares á \$ 80 c. u.	160

Oficina de Estadística

15 Un jefe.	250
	7080

	Al mes	Al año
16 Un oficial 1.º	7080	100

Archivo General

17 Un jefe.....	250
18 Dos encargados de turno á \$ 225 c. u.	450
19 Un telegrafista de 3ª.....	100
20 Dos escribientes á \$ 80 c. u.	160
21 Dos peones á \$ 40 c. u.	80

Oficina Internacional

22 Un jefe.	400
23 Un jefe 2º	200
24 Un traductor	150
25 Un escribiente.....	80

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Contaduría

26 Un director	700
27 Segundo jefe de sección, subcontador	650
28 Dos inspectores á \$ 400 c. u.	800
29 Dos tenedores de libros 1ºs á \$ 250 c. u.	500
30 Dos íd. 2ºs á \$ 200 c. u.....	400
31 Encargado de revisiones	350
32 Un habilitado para la capital	200
33 Un interventor de impresión de timbres.....	200
34 Un íd. de almacenes	150
35 Un encargado de contabilidad internacional.	150
36 Tres encargados de mesa á \$ 150 c. u.	450
37 Tres oficiales 1ºs á \$ 120 c. u.	360
38 Nueve auxiliares 1ºs á \$ 100 c. u.....	900
39 Dieciséis íd. 2ºs á \$ 80 c. u.....	1280
40 Tres ordenanzas á \$ 50 c. u.....	150

Tesorería

41 Un tesorero	400
42 Un oficial 1.º	150
43 Un auxiliar	100
44 Fallas de caja	100
45 Un ordenanza.....	40

Control Telegráfico

46 Un jefe..	200
	17280

	Al mes	Al año
47 Tres auxiliares 1. ^{os} á \$ 100 c. u....	17280	300
48 Dieciseis íd. 2. ^{os} á \$ 80 c. u.	1280	

Oficina de Giros Postales

49 Un jefe.	600
50 Dos escribientes á \$ 80 c. u....	160
51 Tres auxiliares á \$ 60 c. u....	180
52 Falla de caja.	100
53 Un mensajero....	30

Oficina de Almacenes

54 Un jefe	350
55 Dos auxiliares 1. ^{os} á \$ 100 c. u....	200
56 Un íd. 2. ^o	80
57 Tres peones á \$ 40 c. u.	120

Sección de Correos

58 Un vicedirector de correos y telégrafos	750
59 Un inspector de correos, subdirector	350
60 Un oficial 1. ^o	200
61 Un subinspector de correos	150
62 Dos encargados de informes á \$ 150 c. u....	300
63 Dos jefes de estafeteros á \$ 120 c. u.	240
64 Un encargado de mesa de entradas....	80
65 Cuatro escribientes á \$ 80 c. u....	320
66 Dos ordenanzas á \$ 40 c. u.	80
67 Trescientos estafeteros para el servicio del interior á \$ 75 c.u. y veinticinco para el servicio exterior á \$ 100 c. u.	25000

Fábrica de lacre y tinta

68 Un encargado	100
69 Un ayudante ...	60
70 Un peón... ..	50
71 Para compra de materiales	1600

Oficina de Cargo

72 Un jefe	200
73 Tres auxiliares á \$ 80 c. u.	240

Sección de Telégrafos

74 Un director....	700
	51100

	Al mes	Al año
	51100	
75 Un ingeniero, subdirector	500	
76 Un ingeniero inspector	350	
77 Tres inspectores de telégrafos á \$ 300 c. u.	900	
78 Tres constructores de líneas \$ 300 c. u.	900	
79 Tres ayudantes técnicos á \$ 180 c. u.	540	
80 Dos encargados de informes á \$ 150 c. u.	300	
81 Un íd. de mesa de entrada	80	
82 Dos escribientes á \$ 80 c. u.	160	
83 Un ordenanza	40	

Talleres

84 Un jefe electricista.	250
85 Un ensayador íd.	180
86 Tres oficiales mecánicos á \$ 120 c. u.	360
87 Dos carpinteros á \$ 90 c. u.	180
88 Dos oficiales para reparaciones á \$ 70 c. u.	140
89 Para compra de materiales.	100

DISTRITO 1.º

Dependencias

Oficina Central de Telégrafos

90 Un jefe	400
91 Un 2.º íd	250
92 Cuatro encargados de turno á \$ 225 c. u.	900
93 Encargado de ventanilla	200
94 Dieciséis telegrafistas de 1.ª á \$ 125 c. u.	2000
95 Quince íd. 2.ª á \$ 110 c. u.	1650
96 Treinta íd. 3.ª á \$ 100 c. u.	3000
97 Quince íd. 4.ª á \$ 80 c. u.	1200
98 Doce auxiliares á \$ 60 c. u.	720
99 Un capataz de guardahilos	90
100 Siete guardahilos á \$ 70 c. u.	490
101 Un mensajero	30
102 Para distribución de telegramas	2000
103 Para gastos de oficina	100

Cuadrilla núm. 1

104 Un jefe de cuadrilla (incluído el viático). ..	150
105 Ocho guardahilos á \$ 80 c. u.	640
106 Forraje para cuatro caballos á \$ 0.50 diarios.	60 83
107 Para conducción y distribución de materiales.	500

Oficina de Franqueo

108 Un jefe.	350
	70810 83

	Al mes	Al año
	70810 83	
109 Un 2° id	200	
110 Dos oficiales 1 ^{os} . á \$ 100 c. u....	200	
111 Quince expendedores de timbres á \$ 80 c. u....	1200	
112 Fallas de caja	50	
<i>Oficina de expedición al interior</i>		
113 Un jefe	250	
114 Un 2.° jefe	150	
115 Dos oficiales 1 ^{os} á \$ 100 c. u	200	
116 Treinta clasificadores á \$ 80 c. u....	2400	
117 Doce auxiliares para el servicio de primera hora á \$ 80 c. u....	960	
118 Veinte auxiliares á \$ 70 c. u....	1400	
119 Diez valijeros á \$ 40 c. u	400	
120 Un ordenanza	40	
<i>Oficina de expedición al exterior</i>		
121 Un jefe	250	
122 Un 2.° jefe	150	
123 Doce clasificadores á \$ 80 c. u....	960	
124 Dos guardas conductores á \$ 60 c. u....	120	
155 Cuatro valijeros á \$ 40 c. u....	160	
<i>Oficina de clasificación</i>		
126 Un jefe	350	
127 Un 2.° jefe....	150	
128 Tres encargados de turno á \$ 120 c. u	360	
129 Un oficial 1.°	100	
130 Treinta clasificadores á \$ 80 c. u....	2400	
131 Ocho escribientes á \$ 80 c. u	640	
132 Cincuenta auxiliares á \$ 70 c. u....	3500	
133 Doscientos carteros á \$ 65 c. u....	13000	
134 Cuarenta buzonistas á \$ 50 c. u....	2000	
135 Doce guardas conductores á \$ 60 c. u....	720	
136 Doce valijeros á \$ 40 c. u....	480	
137 Un encargado de direcciones..	100	
138 Un auxiliar del mismo....	80	
<i>Oficina de abonados</i>		
139 Un jefe....	300	
140 Dos oficiales 1. ^{os} á \$ 125 c. u..	250	
141 Cuatro clasificadores á \$ 80 c. u....	320	
142 Cinco auxiliares á \$ 70 c. u..	350	
143 Veinticinco carteros á \$ 65 c. u....	1625	
144 Dos valijeros á \$ 40 c. u.	80	
145 Un ordenanza	30	
	106735 83	

	Al mes	Al año
<i>Oficina de certificados y valores declarados</i>	106735 83	
146 Un jefe....	500	
147 Un 2.º íd....	200	
148 Tres jefes de mesa de valores declarados, á \$ 250 c. u....	750	
149 Siete encargados de mesa de correspondencia certificada á \$ 120 c. u.	840	
150 Treinta clasificadores á \$ 100 c. u..	3000	
151 Veinte carteros á \$ 70 c. u....	1400	
152 Diez carteros auxiliares á \$ 50 c. u.	500	
153 Un ordenanza....	40	
<i>Oficina de listas y poste restante</i>		
154 Un jefe.	350	
155 Un 2.º íd..	150	
156 Un oficial 1.º	100	
157 Diez escribientes á \$ 80 c. u....	800	
158 Un ordenanza....	40	
<i>Oficina de encomiendas postales</i>		
159 Un jefe	350	
160 Un 2.º íd	125	
161 Seis escribientes á \$ 80 c. u	480	
162 Seis auxiliares á \$ 70 c. u	420	
163 Dos peones á \$ 40 c. u.	80	
<i>Sucursal Central Norte</i>		
164 Un jefe	200	
165 Cuatro auxiliares para el servicio de correos á \$ 70 c. u.	280	
166 Sesenta y cinco carteros á \$ 65 c. u..	4225	
167 Veinte buzonestas á \$ 50 c. u....	1000	
168 Dos valijeros á \$ 40 c. u.	80	
169 Un telegrafista de 1.ª	125	
170 Dos íd. 4.ª á \$ 80 c. u.	160	
171 Para distribución de telegramas....	90	
172 Para manutención de 22 caballos á \$ 25 c. u..	550	
173 Para gastos de oficina....	20	
<i>Sucursal Centro Sud</i>		
174 Un jefe	200	
175 Seis auxiliares para el servicio de correos á \$ 70 c. u.	420	
176 Sesenta y dos carteros á \$ 65 c. u..	4030	
177 Veinte buzonestas á \$ 50 c. u	1000	
178 Dos valijeros á \$ 40 c. u....	80	
	129320 83	

	Al mes	Al año
	129320 83	
179 Un telegrafista de 1. ^a	125	
180 Dos id. de 4. ^a á \$ 80 c. u.	160	
181 Para distribución de telegramas	90	
182 Para manutención de 18 caballos á \$ 25 c. u.	450	
183 Para gastos de oficina	20	
<i>Oficina del Congreso</i>		
184 Un telegrafista, jefe de oficina....	200	
<i>Oficina del Ministerio del Interior</i>		
185 Un telegrafista de 1. ^a , jefe de oficina....	200	
186 Un id. de 1. ^a	120	
187 Un telegrafista de 4. ^a	80	
188 Para distribución de telegramas	40	
<i>Sucursal de la Boca del Riachuelo</i>		
189 Un telegrafista de 1. ^a	125	
190 Un id. de 2. ^a	100	
191 Tres auxiliares á \$ 70 c. u....	210	
192 Diez carteros á \$ 65 c. u....	650	
193 Seis buzonistas á \$ 50 c. u....	300	
194 Dos valijeros á \$ 40 c. u....	80	
195 Para distribución de telegramas	50	
<i>Sucursal Bolsa de Comercio</i>		
196 Un jefe de oficina	200	
197 Dos auxiliares á \$ 70 c. u.	140	
198 Dos telegrafistas de 2. ^a á \$ 110 c. u....	220	
199 Dos id. de 3. ^a á \$ 100 c. u.	200	
200 Un auxiliar	50	
201 Un valijero	40	
202 Para distribución de telegramas	60	
<i>Sucursal Plaza Constitución</i>		
203 Un jefe de oficina	150	
204 Dos telegrafistas de 2. ^a á \$ 110 c. u.	220	
205 Ocho auxiliares á \$ 70 c. u....	560	
206 Para distribución de telegramas....	50	
207 Cinco estafeteros á \$ 75 c. u.	375	
<i>Cuadrilla Núm. 2</i>		
208 Con dotación igual á la Núm. 1	1350	
	135935 83	

	Al mes	Al año
<i>Sucursal Once de Septiembre</i>	135935 83	
209 Un jefe de oficina	150	
210 Un telegrafista de 2. ^a	110	
211 Un id. de 4. ^a	80	
212 Seis auxiliares á \$ 70 c. u.	420	
213 Cuatro valijeros á \$ 40 c. u.	160	
214 Para distribución de telegramas....	90	
215 Cinco estafeteros á \$ 75 c. u.	375	
<i>Cuadrilla Núm. 3</i>		
216 Con dotación igual á la Núm. 1	1350	
<i>Sucursal Centro América</i>		
217 Un telegrafista de 1. ^a , jefe de oficina	125	
218 Un telegrafista de 2. ^a	110	
219 Tres auxiliares á \$ 70 c. u.	210	
220 Dos valijeros á \$ 40 c. u.	80	
221 Para distribución de telegramas	50	
<i>Sucursal Lorea</i>		
222 Un telegrafista de 1. ^a , jefe de oficina	125	
223 Un id. de 4. ^a	80	
224 Tres auxiliares á \$ 70 c. u.	210	
225 Un valijero	40	
226 Para distribución de telegramas	30	
<i>Sucursal Palermo</i>		
227 Un telegrafista de 1. ^a , jefe de oficina	125	
228 Un id. de 4. ^a	80	
229 Dos auxiliares á \$ 70 c. u.	140	
230 Dos valijeros á \$ 40 c. u.	80	
231 Para distribución de telegramas	30	
<i>Sucursal Estación Central</i>		
232 Un jefe de oficina	150	
233 Un oficial 1. ^o	100	
234 Nueve auxiliares á \$ 70 c. u.	630	
235 Cuatro valijeros á \$ 40 c. u.	160	
236 Diez estafeteros á \$ 75 c. u.	750	
<i>Sucursal Barracas al Norte</i>		
237 Un telegrafista de 1. ^a , jefe de oficina	125	
	142100 83	

	Al mes	Al año
	142100 83	
238 Un telegrafista de 3. ^a	100	
239 Cuatro auxiliares á \$ 70 c. u.	280	
240 Un valijero.	40	
241 Para distribución de telegramas....	30	
<i>Sucursal Belgrano</i>		
242 Un telegrafista de 1. ^a , jefe de oficina....	125	
243 Un íd. de 4. ^a	80	
244 Tres auxiliares á \$ 70 c. u.	210	
245 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
246 Trece carteros á \$ 65 c. u.	845	
247 Cuatro buzonistas á 50 c. u.	200	
248 Un valijero	40	
249 Para manutención de cuatros caballos á pe- sos 20 c. u.	80	
250 Para distribución de telegramas....	30	
<i>Sucursal Flores</i>		
251 Un telegrafista de 1. ^a , jefe de oficina....	125	
252 Un íd. de 4. ^a	80	
253 Tres auxiliares á \$ 70 c. u.	210	
254 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
255 Doce carteros á \$ 65 c. u.	780	
256 Seis buzonistas á \$ 50 c. u.	300	
257 Para manutención de dos caballos á \$ 20 cada uno	40	
258 Para distribución de telegramas	30	
<i>Sucursal Alberti</i>		
259 Un telegrafista de 1. ^a , jefe de oficina....	125	
260 Un íd. de 4. ^a	80	
261 Un auxiliar	70	
262 Dos valijeros á \$ 40 c. u.	80	
263 Para distribución de telegramas....	30	
<i>Sucursal San Telmo</i>		
264 Un jefe de oficina ...	100	
265 Dos auxiliares á \$ 70 c. u.	140	
266 Un valijero.	40	
<i>Sucursal Puerto</i>		
267 Un telegrafista de 2. ^a , jefe de oficina....	140	
268 Un íd. de 4. ^a	80	
269 Un auxiliar	70	
	146880 83	

	Al mes	Al año
	146880	83
270 Dos valijeros á \$ 40 c. u.	80	
271 Para distribución de telegramas....	30	
<i>Sucursal Florida</i>		
272 Jefe de oficina	120	
273 Un telegrafista de 2. ^a	110	
274 Un id. de 4. ^a	80	
275 Dos auxiliares á \$ 70 c. u....	140	
276 Dos valijeros á \$ 40 c. u....	80	
277 Para distribución de telegramas	30	
<i>Ramos Mejía</i>		
278 Un jefe de oficina	40	
279 Distribución de correspondencia	40	
280 Gastos de oficina	5	
<i>Banfield</i>		
281 Un jefe de oficina, telegrafista de 4. ^a	80	
282 Distribución de correspondencia	60	
283 Gastos de oficina.	5	
<i>Lomas de Zamora</i>		
284 Un telegrafista de 4. ^a , jefe de oficina....	80	
285 Un auxiliar	60	
286 Un guardahilos	50	
287 Distribución de telegramas y correspon- dencia	60	
288 Gastos de oficina.	5	
<i>Almirante Brown</i>		
289 Un jefe de oficina	50	
290 Un auxiliar	40	
291 Un cartero con caballo	40	
292 Un valijero	30	
293 Para transporte de correspondencia.	30	
294 Gastos de oficina.	5	
<i>San Vicente</i>		
295 Un jefe de oficina	30	
296 Distribución de correspondencia..	20	
297 Gastos de oficina	5	
	148285	83

	Al mes	Al año
<i>Donselar</i>	148285 83	
298 Un telegrafista de 4. ^a , jefe de oficina	80	
299 Un guardahilos	50	
300 Distribución de correspondencia	10	
301 Gastos de oficina	5	
<i>Altamirano</i>		
302 Un jefe de oficina	40	
303 Distribución de correspondencia.....	20	
304 Gastos de oficina	5	
<i>General Paz</i>		
305 Un telegrafista de 4. ^a	80	
306 Un guardahilos	50	
307 Para distribución de telegramas	30	
308 Gastos de oficina	5	
<i>Estación Salado</i>		
309 Un jefe de oficina	40	
310 Distribución de correspondencia.....	20	
311 Gastos de oficina	5	
<i>Estación San Pedro</i>		
312 Un jefe, encargado de oficina	40	
313 Gastos de oficina	5	
<i>Las Flores</i>		
314 Un telegrafista de 3. ^a	100	
315 Un auxiliar	60	
316 Un guardahilos	50	
317 Distribución de telegramas y correspon- dencia	40	
318 Gastos de oficina	10	
<i>Cacharí</i>		
319 Un jefe	30	
320 Distribución de correspondencia.....	20	
321 Gastos de oficina	5	
	149085 83	

	Al mes	Al año
<i>Azul</i>	149085 83	
322 Un telegrafista de 1. ^a , jefe de oficina	125	
323 Dos id. de 3. ^a á \$ 100 c. u.	200	
424 Un id. de 4. ^a	80	
325 Cuatro auxiliares á \$ 60 c. u.	240	
326 Dos guardahilos á \$ 50	100	
327 Distribución de telegramas y correspon- dencia	100	
328 Gastos de oficina	50	
<i>San Martín</i>		
329 Un telegrafista de 3. ^a , jefe de oficina	100	
330 Un id. de 4. ^a	80	
331 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
332 Distribución de telegramas y correspon- dencia	40	
333 Gastos de oficina	5	
<i>Escobar</i>		
334 Un telegrafista de 3. ^a , jefe de oficina	100	
335 Un id. de 4. ^a	80	
336 Dos guarda-hilos á \$ 50 c. u.	100	
337 Distribución de correspondencia	30	
338 Gastos de oficina	5	
<i>Campana</i>		
339 Un telegrafista de 3. ^a , jefe de oficina	100	
340 Un id. de 4. ^a	80	
341 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
242 Distribución de correspondencia	40	
343 Gastos de oficina	5	
<i>Zárate</i>		
344 Un telegrafista de 3. ^a , jefe de oficina	100	
345 Un id. de 4. ^a	80	
346 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
347 Distribución de telegramas	40	
348 Gastos de oficina	5	
<i>Luján</i>		
349 Un telegrafista de 3. ^a , jefe	100	
350 Un id. de 4. ^a	80	
	151450 83	

	Al mes	Al año
	151450 83	
351 Un auxiliar.	60	
352 Dos guarda-hilos á \$ 50 c. u.....	100	
353 Un buzonista valijero	30	
354 Distribución de correspondencia....	50	
355 Gastos de oficina	10	
<i>San Antonio de Areco</i>		
356 Un telegrafista de 3. ^a , jefe.	100	
357 Un id de 4. ^a	80	
358 Un auxiliar	60	
359 Dos guarda-hilos á \$ 50 c. u.	100	
360 Un buzonista valijero..	30	
361 Distribución de correspondencia.	50	
362 Gastos de oficina..	10	
<i>Arrecifes</i>		
363 Un telegrafista de 1. ^a , jefe	125	
364 Un id. de 3. ^a	100	
365 Un id. de 4. ^a	80	
366 Un auxiliar	60	
367 Dos guarda-hilos á \$ 50 c. u.	100	
368 Un buzonista valijero.	30	
369 Distribución de correspondencia.	50	
370 Gastos de oficina..	15	
<i>Lima</i>		
371 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	80	
372 Un guarda-hilos...	50	
373 Distribución de correspondencia.	10	
374 Gastos de oficina..	5	
<i>Alsina</i>		
375 Un telegrafista de 4. ^a	80	
376 Un guarda-hilos...	50	
377 Gastos de oficina	5	
<i>Baradero</i>		
378 Un telegrafista de 1. ^a , jefe..	125	
379 Un id. de 2. ^a , 2.º id...	110	
380 Dos id. de 4. ^a á \$ 80 c. u....	160	
381 Un auxiliar.	60	
382 Dos guarda-hilos á \$ 50 c. u.....	100	
383 Un guarda-cable.	60	
	153585 83	

	Al mes	Al año
384 Distribución de telegramas y correspondencia..	153585 83	
385 Gastos de oficina.	60	
	20	
<i>San Pedro</i>		
386 Un telegrafista de 2. ^a , jefe.	110	
387 Un id. de 3. ^a	100	
388 Un auxiliar	60	
389 Dos guarda-hilos á \$ 50 c. u.	100	
390 Distribución de telegramas y correspondencia..	60	
391 Gastos de oficina	10	
<i>Ramallo</i>		
392 Un telegrafista de 3. ^a , jefe....	100	
393 Un auxiliar	60	
394 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
395 Distribución de telegramas y correspondencia	30	
396 Gastos de oficina	10	
<i>San Nicolás</i>		
397 Un telegrafista de 1. ^a , jefe.	125	
398 Un id. de 2. ^a , 2. ^o id..	110	
399 Dos id. de 3. ^a , á \$ 100 c. u.	200	
400 Dos id. de 4. ^a , á \$ 80 c. u.	160	
401 Dos auxiliares á \$ 60 c. u....	120	
402 Dos guarda-hilos á \$ 50 c. u.	100	
403 Seis carteros á \$ 40 c. u....	240	
404 Tres buzonistas á \$ 40 c. u....	120	
405 Dos mensajeros á \$ 20 c. u	40	
406 Gastos de oficina	20	
<i>Barracas al Sud</i>		
407 Un telegrafista de 2. ^a , jefe.	110	
408 Un telegrafista de 4. ^a	80	
409 Un auxiliar	60	
410 Cuatro carteros á caballo á \$ 80 c. u.	320	
411 Distribución de telegramas	40	
412 Gastos de oficina	5	
<i>Quilmes</i>		
413 Un telegrafista de 4. ^a , jefe.	80	
414 Un auxiliar.	60	
	156395 83	

	Al mes	Al año
	156395 83	
415 Un guardahilos.	50	
416 Un auxiliar	30	
417 Distribución de telegramas y corresponden- cia	85	
418 Gastos de oficina	5	
<i>San Isidro</i>		
419 Un telegrafista de 3. ^a , jefe....	100	
420 Un auxiliar	60	
421 Un guardahilos	50	
422 Distribución de telegramas y corresponden- cia	80	
423 Gastos de oficina	10	
<i>San Fernando</i>		
424 Un telegrafista de 3. ^a , jefe	100	
425 Un auxiliar	60	
426 Distribución de telegramas y corresponden- cia	80	
427 Gastos de oficina	10	
<i>Tigre</i>		
428 Un telegrafista de 3. ^a , jefe	100	
429 Un auxiliar	60	
430 Un guarda-hilos....	50	
431 Distribución de telegramas y corresponden- cia	80	
432 Gastos de oficina	10	
<i>Pilar</i>		
433 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
434 Un telegrafista de 4. ^a	80	
435 Un auxiliar	60	
436 Dos auxiliares de correos á \$ 30 c. u....	60	
437 Guardahilos	60	
438 Estafetero para el tramway rural	30	
439 Mensajero	30	
<i>Marcos Paz</i>		
440 Un jefe de oficina	80	
441 Un auxiliar	50	
442 Distribución de correspondencia	60	
443 Gastos de oficina..	10	
	158015 83	

	Al mes	Al año
<i>General Las Heras</i>	158013 83	
444 Un jefe de oficina	30	
445 Distribución de correspondencia....	20	
446 Gastos de oficina	5	
<i>Lobos</i>		
447 Jefe de oficina	80	
448 Un auxiliar	50	
449 Distribución de correspondencia....	60	
450 Gastos de oficina	10	
<i>Saladillo</i>		
451 Un jefe de oficina	40	
452 Distribución de correspondencia	30	
453 Gastos de oficina	5	
<i>Navarro</i>		
454 Un jefe de oficina	60	
455 Distribución de correspondencia....	30	
456 Gastos de oficina	5	
<i>Monte</i>		
457 Jefe de oficina	40	
458 Distribución de correspondencia	30	
459 Gastos de oficina	5	
<i>Pergamino</i>		
460 Un telegrafista de 2. ^a , jefe	110	
461 Un id. de 4. ^a	80	
462 Un auxiliar de correos....	60	
463 Dos buzónistas valijeros á \$ 30 c. u.	60	
464 Dos guardahilos á \$ 50 c. u..	100	
465 Distribución de correspondencia....	120	
466 Gastos de oficina	15	
<i>Morón</i>		
467 Un telegrafista de 3. ^a , jefe	100	
468 Un id. de 4. ^a	80	
469 Un auxiliar de correos	60	
470 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
	159400 83	

	Al mes	Al año
	159400 83	
471 Un buzonista valijero.	30	
472 Distribución de correspondencia y telegra-	80	
mas....	10	
473 Gastos de oficina..		
<i>Peyrano</i>		
474 Un telegrafista de 4. ^a , jefe....	80	
475 Un guardahilos	50	
476 Un valijero.	30	
477 Gastos de oficina..	5	
<i>Vélez Sarsfield</i>		
478 Un telegrafista de 3. ^a	100	
479 Un auxiliar....	60	
480 Un guardahilos.	50	
281 Distribución de correspondencia y telegra-	80	
mas	10	
482 Gastos de oficina		
<i>Roque Pérez</i>		
483 Un jefe de correos	50	
484 Un auxiliar.	30	
485 Para distribución de correspondencia..	20	
486 Gastos de oficina	5	
<i>Sucursal Caballito (Flores)</i>		
487 Un jefe de oficina	60	
488 Un valijero	40	
489 Un auxiliar	40	
490 Gastos de oficina..	5	
<i>Muñiz</i>		
491 Un jefe de oficina de correos	40	
492 Un auxiliar	30	
<i>Rojas</i>		
493 Un jefe de oficina	50	
494 Distribución de correspondencia..	20	
495 Gastos de oficina	5	
	160380 83	

	Al mes	Al año
<i>Martín García</i>	160380 83	
496 Un telegrafista de 4. ^a , jefe.	80	
497 Un auxiliar.	60	
498 Distribución de correspondencia y telegra- mas	30	
499 Gastos de oficina	5	
<i>Caimán</i>		
500 Un jefe de oficina de correos...	40	
501 Distribución de correspondencia	20	
502 Gastos de oficina..	5	
<i>La Chilca</i>		
503 Un jefe..	50	
504 Distribución de correspondencia....	30	
505 Gastos de oficina	5	
<i>Rawson</i>		
506 Un jefe de oficina.	40	
507 Distribución de correspondencia	20	
508 Gastos de oficina..	5	
<i>Flores</i>		
509 Un jefe de oficina	40	
510 Distribución de correspondencia...	20	
511 Gastos de oficina	5	
<i>Villa Catalinas</i>		
512 Un telegrafista de 4. ^a , jefe de oficina....	80	
513 Un auxiliar.	60	
514 Distribución de correspondencia y telegra- mas	30	
515 Gastos de oficina	5	
<i>Ferrari</i>		
516 Un jefe	50	
517 Gastos de oficina	5	
	161065 83	

	Al mes	Al año
<i>Victoria</i>	161065 83	
518 Un telegrafista de 4. ^a	80	
519 Un guardahilos	60	
520 Distribución de correspondencia y telegra- mas....	20	
521 Gastos de oficina	5	
<i>Chas</i>		
522 Igual á la anterior....	165	
<i>Cacharí</i>		
523 Igual á la anterior	165	
<i>Colón</i>		
524 Igual á la anterior....	165	
<i>San Miguel</i>		
525 Igual á la anterior	165	
<i>Agote</i>		
526 Igual á la anterior....	165	
<i>Rawson</i>		
527 Igual á la anterior	165	
<i>Chacabuco</i>		
528 Un jefe, telegrafista de 3. ^a	100	
529 Un telegrafista de 4. ^a	80	
530 Un guardahilos	60	
531 Distribución de correspondencia....	30	
532 Gastos de oficina	10	
<i>Junín</i>		
533 Igual á la de Victoria	165	
	162665 83	

	Al mes	Al año
<i>Rojas</i>	162665 83	
534 Igual á la anterior....	165	
<i>Salto</i>		
535 Igual á la anterior	165	
<i>Carmen de Areco</i>		
536 Igual á la anterior....	165	
<i>Moreno</i>		
537 Igual á la anterior	165	
<i>Pehuajó</i>		
538 Igual á la anterior....	165	
<i>La Paz</i>		
539 Igual á la anterior	165	
<i>Saladillo</i>		
540 Igual á la anterior....	165	
<i>Dorma</i>		
541 Igual á la anterior	165	
<i>Mariano J. Haedo</i>		
542 Un jefe de oficina de correos	40	
543 Distribución de correspondencia....	30	
544 Para manutención de un caballo	20	
<i>Estación Ramallo</i>		
545 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
	164155 83	

	Al mes	Al año
546 Un guardahilos	164155 83	
547 Distribución de correspondencia....	50	
548 Gastos de oficina	20	
	10	
<i>Villa Devoto</i>		
549 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
550 Un auxiliar telegrafista..	60	
551 Distribución de correspondencia....	30	
552 Gastos de oficina	15	
<i>Asignación para los encargados de las estafetas siguientes:</i>		
553 Estación Saavedra, Villa Ortúzar, Rojo, Liniers, Lanús, Temperley, Burzaco, Glew, Jeppenner, Villanueva, Bonnement, Rosas, Colorada, Pardo, Parish, Shaw, Bancalari, Pacheco, Benavidez, Río Luján, Otamendi, Tala, Castro, Estación Paraíso, Sánchez, General Mitre, Bernal, Núñez (Villa Ortúzar), Rivadavia, Vicente López, Olivos, Martínez, Victoria, Caseros, Hurlingham, Mirador de Lezica, Coronez Suárez, General Hornos, General Zapiola, Salvador María del Carril, Cazón, Ushuaia, San Juan de Salvamento, Estación Garín, Zenón Vieda, Dorna, Punta Chica, Buen Suceso, Misioneros, Puerto Deseado, Santa Cruz, Río Gallegos, Estación Mitre, Estación Piñero, Estación Toro, Estación Empalme y Estación Lamadrid, Villa Ballester, Videla, Estación Mármol, Luis M. Saavedra, Coronel Zelaya, Espera Grande, Dolavón (Chubut), El Pampero, Estación Palermo y Estación Socorro á \$ 33 c. u. Son 65 estafetas	2145	
	166565 83	1998790
DISTRITO 2.º		
La Plata		
Item 2		
1 Jefe de distrito..	300	
2 Contador interventor.	150	
3 Un sub contador	120	
4 Un encargado de útiles y depósito	80	
5 Dos id. de turno á \$ 130 c. u.	260	
6 Dos telegrafistas de 3. ^a á \$ 100 c. u.	200	
7 Seis id. de 4. ^a á \$ 80 c. u.	480	
	1590	

	Al mes	Al año
8 Diecinueve auxiliares á \$ 60 c. u.	1590	
9 Veinticinco carteros á \$ 50 c. u... ..	1140	
10 Ocho buzonistas á \$ 40 c. u.	1250	
11 Cuatro valijeros á \$ 30 c. u.... ..	320	
12 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.... ..	120	
13 Para alumbrado	100	
14 Para sobresueldo de cinco carteros á cabal- lo, á \$ 20 c. u.... ..	200	
15 Para distribución de telegramas	100	
16 Gastos de oficina..	50	
DEPENDENCIAS		
<i>Los Hornos</i>		
17 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
18 Un auxiliar	60	
19 Un cartero con caballo... ..	60	
<i>Sucursal «La Plata»</i>		
20 Un jefe telegrafista de 4. ^a	80	
21 Un valijero..	30	
22 Para gastos de oficina	5	
<i>Tolosa</i>		
23 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
24 Un auxiliar	60	
25 Un guardahilos	50	
26 Un cartero	50	
27 Distribución de telegramas..	10	
28 Gastos de oficina..	5	
<i>Ensenada</i>		
29 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
30 Un auxiliar	60	
31 Para distribución de correspondencia y tele- gramas	60	
32 Un cartero	50	
33 Para gastos de oficina.... ..	5	
<i>Magdalena</i>		
34 Un jefe de correos	30	
35 Distribución de correspondencia	30	
36 Gastos de oficina..	5	
	5860	

	Al mes	Al año
<i>Chascomús</i>	5860	
37 Un jefe de oficina de correos.	80	
38 Dos auxiliares á \$ 60 c. u....	120	
39 Para distribución de correspondencia	60	
40 Para gastos de oficina..	20	
<i>Dolores</i>		
41 Un jefe de oficina	100	
42 Cuatro auxiliares á \$ 60 c. u....	240	
43 Cuatro carteros á \$ 40 c. u.	160	
44 Para gastos de oficina..	20	
<i>Maipú</i>		
45 Un jefe de oficina de correos.	60	
46 Un auxiliar	40	
47 Para distribución y transporte de correspon- dencia	50	
48 Para gastos de oficina..	5	
<i>Mar del Plata</i>		
49 Un jefe de oficina de correos.	80	
50 Dos auxiliares á \$ 50 c. u....	100	
51 Para distribución de correspondencia	60	
52 Para gastos de oficina..	10	
<i>Ayacucho</i>		
53 Un jefe de oficina de correos.	80	
54 Un auxiliar	50	
55 Un valijero..	30	
56 Para distribución de correspondencia..	15	
57 Para gastos de oficina	5	
<i>Tandil</i>		
58 Un jefe de oficina de correos.	80	
59 Dos auxiliares á \$ 50 c. u....	100	
60 Para distribución de correspondencia	60	
61 Para gastos de oficina..	10	
<i>Juárez</i>		
62 Un jefe de oficina de correos	60	
	7555	

	Al mes	Al año
63 Un auxiliar	7555	
64 Distribución de correspondencia.	50	
65 Para gastos de oficina..	60	
	10	
<i>Cañuelas</i>		
66 Un jefe de oficina de correos.	60	
67 Un auxiliar	50	
68 Para distribución de correspondencia	40	
69 Para gastos de oficina..	10	
<i>San Justo</i>		
70 Un jefe de oficina de correos.	30	
71 Para distribución de correspondencia...	20	
72 Para gastos de oficina	5	
<i>Necochea</i>		
73 Un jefe de oficina de correos.	60	
74 Un auxiliar	40	
75 Para distribución de correspondencia	30	
76 Para gastos de oficina..	10	
<i>Balcarce</i>		
77 Un jefe de oficina de correos.	70	
78 Para distribución de correspondencia..	30	
<i>Tapalqué</i>		
79 Un jefe de oficina de correos.	30	
80 Para distribución de correspondencia...	20	
81 Para gastos de oficina	5	
<i>General Alvear</i>		
82 Un jefe de oficina de correos.	30	
83 Para distribución de correspondencia...	20	
84 Para gastos de oficina	5	
<i>Rauch</i>		
85 Un jefe de oficina de correos.	40	
86 Para distribución de correspondencia...	30	
87 Para gastos de oficina	5	
	8315	

	Al mes	Al año
<i>Lobería</i>	8315	
88 Un jefe de oficina de correos..	40	
89 Para gastos de oficina....	5	
<i>Ajó</i>		
90 Un jefe	50	
91 Gastos de oficina	5	
<i>Arenales</i>		
92 Un jefe	50	
93 Gastos de oficina....	5	
<i>Asignación para los jefes de las estafetas siguientes:</i>		
94 Estación San Vicente, Miramar, De la Ca- nal, Plaza Montero, Colmán, Micaela Cascallares, Rfo Santiago, Gran Dock, Berazategui, Godoy, Conchitas, Pereyra, Empalme Pereyra, A. Alsina, Punta La- ra, Rufino de Elizalde, Ignacio Correa, Bartolomé Bavío, Julio Arditi, Atalaya, Villa Garibaldi, Isla Santiago, Gándara, Adela, Monasterio, Lezama, Guerrero, Taillade, Sevigne, Parravicini, Velázquez, Coronel Dorrego, Pirán, Vivoratá, Ca- met, Rodríguez, Fair, Reconquista, Irao- la, Vela, López (Sud), Alzaga, González Chaves, Vázquez, Lavallol, Monte Gran- de, Ezeiza, Tristán Suárez, Máximo Paz, Vicente Casares, J. M. Gutiérrez, Flo- rencio Varela, Cláipole, J. Hernández, Melchor Romero, Abasto, Gómez, Santa Catalina, Pila Nueva, Bañado, Tapalqué, Mar Chiquita, Tordillo, Tuyú, Pilar, Esta- ción Craig, Ringuelet, San Agustín, Di- que 1, San Ignacio, Centro Guerrero, Pieres, Ramos Otero, Quequén, Los Hor- nos, Egaña, Vieytes, San Jorge, Alva- rez Fonte, Colonia San Antonio, El Moro (F. C. Sud), Estación Bosch, Nue- va Plata, Colonia Uribelarrea, Estación Gorchs, Estación Alegre, Estación Juan del Monte, Hernández y Estación Micheo (F. C. S.) Son 90 estafetas á 33 \$ cada una..	2970	
	11440	137280

	Al mes	Al año
DISTRITO 3.º		
Mercedes		
Item 3		
1 Un jefe de distrito....	250	
2 Un contador interventor....	120	
3 Ocho auxiliares á \$ 60 c. u....	480	
4 Ocho carteros á \$ 40 c. u....	320	
5 Dos valijeros á \$ 30 c. u.	60	
6 Un encargado de turno	150	
7 Dos telegrafistas de 1.ª á \$ 125 c. u....	250	
8 Dos íd. de 2.ª íd. íd 110 íd.	220	
9 Dos íd. de 3.ª íd. íd. 100 íd....	200	
10 Dos íd. de 4.ª íd. íd. 80 íd..	160	
11 Dos guardahilos á \$ 60 c. u.	120	
12 Diez estafeteros á \$ 75 c. u.	750	
13 Distribución de telegramas..	60	
14 Sobresueldo para dos carteros á caballo á \$ 20 c. u.	40	
15 Para gastos de oficina, alumbrado y transporte de correspondencia....	80	
DEPENDENCIAS		
<i>Merlo</i>		
16 Un jefe de oficina de correos.	50	
17 Un auxiliar	40	
18 Un buzonista valijero	30	
19 Distribución de correspondencia	20	
20 Gastos de oficina..	5	
<i>General Rodríguez</i>		
21 Un jefe de oficina de correos	40	
22 Distribución de correspondencia	50	
23 Gastos de oficina	5	
<i>Suipacha</i>		
24 Un jefe de oficina de correos..	50	
25 Distribución de correspondencia	30	
26 Gastos de oficina..	5	
<i>General Sarmiento</i>		
27 Un jefe de oficina de correos	40	
	3625	

	Al mes	Al año
28 Distribución de correspondencia	3625	
29 Gastos de oficina	30	
	5	
<i>Chivilcoy</i>		
30 Un jefe de oficina de correos	80	
31 Tres auxiliares á \$ 40 c. u.	120	
32 Cuatro carteros á \$ 40 c. u.	160	
33 Dos buzonistas á \$ 30 c. u.	60	
34 Gastos de oficina	20	
<i>Bragado</i>		
35 Un jefe de oficina de correos.	50	
36 Un auxiliar.	40	
37 Distribución de correspondencia.	30	
38 Gastos de oficina	5	
<i>Los Toldos</i>		
39 Un jefe	50	
40 Gastos de oficina	5	
<i>9 de Julio</i>		
41 Un jefe de oficina de correos	50	
42 Distribución de correspondencia	30	
43 Gastos de oficina	5	
<i>Junín</i>		
44 Un jefe de oficina de correos	100	
45 Un auxiliar	60	
46 Un buzonista valijero	50	
47 Distribución de correspondencia....	30	
48 Gastos de oficina	5	
<i>San Andrés de Giles</i>		
49 Un jefe de oficina de correos	40	
50 Un auxiliar	30	
51 Distribución de correspondencia	30	
52 Gastos de oficina.	5	
<i>General Arenales</i>		
53 Un jefe de oficina de correos	50	
	4765	

	Al mes	Al año
54 Distribución de correspondencia.... ..	4765	
55 Gastos de oficina	30	
	5	
<i>Acevedo</i>		
56 Un jefe de oficina de correos	60	
57 Distribución de correspondencia.	30	
58 Gastos de oficina	5	
<i>Boltvar</i>		
59 Un jefe de oficina de correos	50	
60 Distribución de correspondencia.	30	
61 Gastos de oficina	5	
<i>25 de Mayo</i>		
62 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
63 Un auxiliar	40	
64 Distribución de correspondencia	60	
65 Gastos de oficina.	5	
<i>Exaltación de la Cruz</i>		
66 Un jefe de oficina de correos	50	
67 Un auxiliar	40	
68 Distribución de correspondencia	50	
69 Gastos de oficina.	5	
<i>Rivadavia</i>		
70 Un jefe de oficina de correos	40	
71 Distribución de correspondencia	30	
72 Gastos de oficina	5	
<i>Bella Vista</i>		
73 Un jefe de oficina de correos	40	
74 Distribución de correspondencia	30	
75 Gastos de oficina.	5	
<i>Asignación para los encargados de las estafetas siguientes</i>		
76 Paunero, Alberdi, Viñas, Ituzaingó, Pontevedra, San Miguel del Pilar, Jáuregui, Oli-		
	5460	

	Al mes	Al año
<i>Certificados y valores declarados</i>	15035	
24 Un jefe	130	
25 Un 2.º jefe	110	
26 Tres jefes de mesa á \$ 100 c. u.	300	
27 Ocho clasificadores á \$ 80 c. u.	640	
<i>Clasificación</i>		
28 Un jefe	130	
29 Un 2.º jefe	110	
30 Tres encargados de turno á \$ 90 c. u.	270	
31 Cuatro clasificadores á \$ 80 c. u.	320	
32 Cinco auxiliares á \$ 70 c. u.	350	
33 Cuarenta carteros á \$ 65 c. u.	2600	
34 Veinte buzonistas á \$ 50 c. u.	1000	
35 Para caballos de 10 carteros á \$ 20 c. u.	200	
<i>Expedición</i>		
36 Un jefe	130	
37 Un 2.º jefe	110	
38 Tres encargados de turno á \$ 90 c. u.	270	
39 Diez clasificadores á \$ 80 c. u.	800	
30 Cinco auxiliares á \$ 70 c. u.	350	
41 Diez estafeteros á \$ 75 c. u.	750	
42 Dos valijeros á \$ 30 c. u.	60	
<i>Franqueo</i>		
43 Un jefe	130	
44 Un 2.º jefe	110	
45 Auxiliar oficial	100	
<i>Abonados y listas</i>		
46 Un jefe	130	
47 Un 2.º jefe	110	
48 Tres auxiliares á \$ 70 c. u.	210	
<i>Oficina de telégrafos</i>		
49 Tres encargados de turno á \$ 150 c. u.	450	
40 Diez telegrafistas de 1.ª á \$ 125 c. u.	1250	
51 Ocho telegrafistas de 2.ª á \$ 110 c. u.	880	
52 Doce íd. de 3.ª á \$ 100 c. u.	1200	
53 Veintiuno íd. de 4.ª á \$ 80 c. u.	1680	
54 Siete auxiliares telegrafistas á \$ 60 c. u.	420	
	30335	

	Al mes	Al año
55 Cuatro guardahilos á \$ 60 c. u.	30335	
56 Para distribución de telegramas y correspondencia..	240	
57 Cuadrilla núm. 4, con dotación igual á la número 1 del ítem 1.	350	
	1350 83	
DEPENDENCIAS		
<i>Sucursal General Brown</i>		
58 Un jefe....	80	
59 Un auxiliar.	70	
60 Un valijero	30	
61 Un mensajero....	20	
62 Gastos de oficina..	5	
<i>Sucursal Independencia</i>		
63 Un jefe.	80	
64 Un auxiliar	70	
65 valijero	30	
66 Un mensajero	20	
67 Gastos de oficina.....	5	
<i>Sucursal General López</i>		
68 Un jefe.	80	
69 Un auxiliar	70	
70 Un valijero.	30	
71 Un mensajero	20	
72 Gastos de oficina	5	
<i>Villa Casilda</i>		
73 Un telegrafista de 3. ^a , jefe.	100	
74 Un telegrafista de 4. ^a	80	
75 Un auxiliar	50	
76 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
77 Para distribución de telegramas....	30	
78 Gastos de oficina	5	
<i>Cañada de Gómez</i>		
79 Un telegrafista de 1. ^a , jefe	140	
80 Un telegrafista de 1. ^a	125	
81 Un íd. de 2. ^a	110	
82 Un íd de 3. ^a	100	
	33730 83	

	Al mes	Al año
83 Tres telegrafistas de 4. ^a á \$ 80 c. u.	33730 83	
84 Tres auxiliares á \$ 60 c. u.	240	
85 Tres guardahilos á \$ 50 c. u.	180	
86 Un valijero.	150	
87 Distribución de correspondencia...	30	
88 Gastos de oficina...	40	
	25	
<i>San José de la Esquina</i>		
89 Un telegrafista de 4. ^a , jefe.	80	
90 Un guardahilos.	50	
91 Distribución de telegramas y correspondencia	20	
92 Gastos de oficina	5	
<i>Armstrong</i>		
93 Un telegrafista de 4. ^a , jefe.	80	
94 Un guardahilos.	50	
95 Distribución de correspondencia y telegramas...	20	
96 Gastos de oficina	5	
<i>Firmat</i>		
97 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	80	
98 Un guardahilos.	50	
99 Distribución de telegramas y correspondencia	20	
100 Gastos de oficina...	5	
<i>Montes de Oca</i>		
101 Un telegrafista de 4. ^a , jefe.	80	
102 Un guardahilos.	50	
103 Distribución de telegramas y correspondencia	20	
104 Gastos de oficina	5	
<i>Arroyo Seco</i>		
105 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	80	
106 Un guardahilos.	50	
107 Distribución de telegramas y correspondencia	20	
108 Gastos de oficina	5	
<i>Jesús María</i>		
109 Un telegrafista de 4. ^a , jefe.	80	
	35250 83	

	Al mes	Al año
	35250 83	
110 Un guardahilos	50	
111 Distribución de telegramas y correspondencia	20	
112 Gastos de oficina	5	
<i>Manuel Gálvez</i>		
113 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	80	
114 Un guardahilos	50	
115 Distribución de telegramas y correspondencia	20	
116 Gastos de oficina	5	
<i>Las Rosas</i>		
117 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	80	
118 Un guardahilos	50	
119 Distribución de telegramas y correspondencia	20	
120 Gastos de oficina	5	
<i>Tortugas</i>		
121 Un jefe, telegrafista de 4. ^a clase	80	
122 Un guarda-hilos	50	
123 Distribución de correspondencia	15	
124 Gastos de oficina	5	
<i>Roldán</i>		
125 Un jefe de correos	40	
126 Distribución de correspondencia	10	
127 Gastos de oficina	5	
<i>Villa Constitución</i>		
128 Un jefe, telegrafista de 3. ^a	100	
129 Un telegrafista de 4. ^a	80	
130 Un auxiliar	40	
131 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
132 Un valijero	30	
133 Distribución de telegramas	30	
134 Gastos de oficina	5	
<i>San Lorenzo</i>		
135 Igual al anterior	385	
	36610 83	

	Al mes	Al año
<i>Puerto San Martín</i>	36610	83
136 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
137 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.....	100	
138 Distribución de telegramas	40	
139 Gastos de oficina..	5	
<i>Carcarañá</i>		
140 Igual á la anterior	225	
<i>San Urbano</i>		
141 Un telegrafista de 1. ^a	125	
142 Un telegrafista de 3. ^a	100	
143 Un guardahilos	50	
144 Distribución de telegramas	15	
145 Gastos de ohcina	5	
<i>Teodolina</i>		
146 Un telegrafista de 4. ^a	80	
147 Un guardahilos	50	
148 Distribución de telegramas y corresponden- cia	10	
149 Gastos de oficina..	5	
<i>Sauce</i>		
150 Un telegrafista de 4. ^a	80	
151 Un guardahilos	50	
152 Distribución de telegramas..	20	
153 Gastos de oficina..	5	
<i>Venado Tuerto</i>		
154 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
155 Un guardahilos	50	
156 Distribución de telegramas..	10	
157 Gastos de oficina	5	
<i>Crus Alta</i>		
158 Un telegrafista de 4. ^a	80	
159 Distribución de telegramas y corresponden- cia..	30	
160 Gastos de oficina	5	
	37915	83

	Al mes	Al año
<i>Serodino</i>	37915 83	
161 Un telegrafista de 4. ^a	80	
162 Un guarda hilos....	50	
163 Distribución de correspondencia	10	
164 Gastos de oficina	5	
<i>San Jerónimo (F. C. C. A.)</i>		
165 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
166 Unguardahilos	50	
167 Distribución de correspondencia	20	
168 Gastos de oficina	5	
<i>Chabás</i>		
169 Igual á la anterior....	155	
<i>Carmen</i>		
170 Igual á la anterior....	155	
<i>Arteaga</i>		
171 Igual á la anterior....	155	
<i>Asignación para los encargados de las estafetas siguientes:</i>		
172 Alberdi, Aldao, Carrizales, Pérez, Zavala, Palacios, Arequipa, Sanford, Charras, Villada, Santa Teresa, Acebal, Alvarez Soldini, Avila, Correa, Godoy, Paz, Clodomira, Colonia General Roca, La Micaela, Amistad, Alcorta, Carreras, Elortondo, Rufino, Arias, Magglioli, Estación Empalme, Estación Santa Teresa, Colonia Largaña, Elisa, Los Cardos, El Trébol, Pellegrini, Alvear, Arroyo del Medio, Colonia Piamontesa, Estación Socorro, Estación Castro, Froilán Palacios, Paganini, Saladillo, San Gregorio, Caferatta, Fishester, Colonia Ortíz, Estación Canals, Villa Raquel, Pueblo Camilo Aldao y Luis Palacios. Son 51 estafetas á \$ 33 c. u.	1683	
	40363 83	484366

	Al mes	Al año
DISTRITO 5.º		
Santa Fe		
Item 5		
1 Un jefe de distrito....	350	
2 Un segundo jefe....	250	
3 Un contador interventor	180	
4 Un encargado de turno	150	
5 Siete telegrafistas de 1.ª á \$ 125 c. u.	875	
6 Seis telegrafistas de 2.ª á \$ 110 c. u.	660	
7 Seis telegrafistas de 3.ª á \$ 100 c. u.	600	
8 Nueve telegrafistas de 4.ª á \$ 80 c. u.	720	
9 Quince auxiliares á \$ 50 c. u.	750	
10 Diez carteros á \$ 40 c. u.	400	
11 Seis buzonistas á \$ 30 c. u.	180	
12 Dos valijeros á \$ 30 c. u.	60	
13 Dos guardahilos con caballo á \$ 60 c. u.	120	
14 Un guardacable....	60	
15 Un ordenanza....	30	
16 Para distribución de telegramas....	150	
17 Para gastos de alumbrado y oficina	100	
<i>Cuadrilla Núm. 5</i>		
18 Con dotación igual á la Núm. 1 del ítem 1.º	1350	83
<i>Clasificación, buzonistas y carteros</i>		
19 Un jefe	130	
20 Un segundo jefe....	110	
21 Un encargado de turno	100	
22 Cinco clasificadores á \$ 80 c. u.	400	
23 Un valijero	40	
<i>Expedición</i>		
24 Un jefe	130	
25 Un segundo jefe....	110	
26 Un encargado de turno	100	
27 Un valijero	40	
28 Cinco clasificadores á \$ 80 c. u.	400	
<i>Abonados, listas y encomiendas</i>		
29 Un jefe	130	
30 Un 2.º jefe	110	
31 Un encargado de turno	100	
32 Un valijero	40	
33 Cinco clasificadores á \$ 80 c. u.	400	
	9325	83

	Al mes	Al año
<i>Franqueo, certificados, valores declarados y giros</i>	9325 83	
34 Un jefe.	130	
35 Un 2.º jefe	110	
36 Un encargado de turno..	100	
37 Cinco clasificadores, á \$ 80 c. u.	400	
38 Un valijero..	40	
<i>Sucursal Puerto</i>		
39 Un telegrafista de 1.ª	125	
40 Un telegrafista de 2.ª	110	
41 Un valijero	40	
42 Tres guardacables, á \$ 80 c. u.....	240	
43 Gastos de oficina..	10	
DEPENDENCIAS		
<i>Felicia</i>		
44 Un jefe, telegrafista de 4.ª	80	
45 Un guardahilos	50	
46 Gastos de oficina	5	
<i>Lehman</i>		
47 Un jefe, telegrafista de 4.ª.	80	
48 Un guardahilos.	50	
49 Gastos de oficina..	5	
<i>Progreso</i>		
50 Un jefe, telegrafista de 4.ª	80	
51 Un guardahilos	50	
52 Gastos de oficina	5	
<i>Aráuz</i>		
53 Un jefe, telegrafista de 4.ª.	80	
54 Un guardahilos.	50	
55 Gastos de oficina..	10	
56 Un mensajero....	25	
<i>Soledad</i>		
57 Un jefe, telegrafista de 4.ª..	80	
	11280 83	

	Al mes	Al año
	11280 83	
58 Un guardahilos	50	
59 Gastos de oficina	10	
60 Un mensajero	25	
<i>Sunchales</i>		
61 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
62 Un guardahilos	50	
63 Gastos de oficina	10	
64 Un mensajero	25	
<i>Llambí Campbell</i>		
65 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
66 Un guardahilos	50	
67 Gastos de oficina	10	
68 Un mensajero	25	
<i>Palacios</i>		
69 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
70 Un guardahilos	50	
71 Gastos de oficina	10	
72 Un mensajero	25	
<i>Monigotes</i>		
73 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
74 Un guardahilos	50	
75 Gastos de oficina	10	
76 Un mensajero	25	
<i>Arrufó</i>		
77 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
78 Un guardahilos	50	
79 Gastos de oficina	10	
80 Un mensajero	25	
<i>Hersilia</i>		
81 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
82 Un guardahilos	50	
83 Gastos de oficina	10	
84 Un mensajero	25	
	12355 83	

	Al mes	Al año
<i>Ceres</i>	12355 83	
85 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
86 Un guarda-hilos....	50	
87 Gastos de oficina	10	
88 Un mensajero	25	
<i>San Carlos Norte</i>		
89 Un telegrafista de 4. ^a	80	
90 Un auxiliar....	50	
91 Un guardahilos	50	
92 Distribución de telegramas y corresponden- cia	30	
93 Gastos de oficina....	5	
<i>San Jerónimo</i>		
94 Un telegrafista de 4. ^a	80	
95 Un auxiliar	50	
96 Un guardahilos....	50	
97 Distribución de telegramas y corresponden- cia	30	
98 Gastos de oficina	5	
<i>San Carlos Sud</i>		
99 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
100 Un guardahilos	50	
101 Gastos de oficina	5	
<i>Las Tunas</i>		
102 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
103 Un guardahilos	50	
104 Gastos de oficina	5	
<i>Frank</i>		
105 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
106 Un guardahilos	50	
107 Gastos de oficina	5	
<i>Humboldt</i>		
108 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
	13435 83	

	Al mes	Al año
	13435 83	
109 Un guardahilos	50	
110 Gastos de oficina	5	
<i>Ataliva</i>		
111 Un telegrafista de 4. ^a	80	
112 Un guardahilos	50	
113 Gastos de oficina	5	
<i>Humberto I</i>		
114 Un telegrafista de 4. ^a	80	
115 Un guardahilos	50	
116 Gastos de oficina	5	
<i>Constanza</i>		
117 Un telegrafista de 4. ^a	80	
118 Un guardahilos.....	50	
119 Gastos de oficina.....	5	
<i>Capivara</i>		
120 Un telegrafista de 4. ^a	80	
121 Un guardahilos	50	
122 Gastos de oficina	5	
<i>San Cristóbal</i>		
123 Un telegrafista de 4. ^a	80	
124 Un guardahilos	50	
125 Gastos de oficina	5	
<i>La Argentina</i>		
126 Un telegrafista de 4. ^a	80	
127 Un guardahilos	50	
128 Gastos de oficina	5	
<i>San Jorge</i>		
129 Un telegrafista de 4. ^a	80	
130 Distribución de telegramas y corresponden- cia.....	20	
131 Gastos de oficina	5	
	14405 83	

	Al mes	Al año
<i>Colonia Joaquina</i>	14405 83	
132 Un telegrafista de 4. ^a	80	
133 Gastos de oficina	5	
<i>Leones</i>		
134 Un telegrafista de 4. ^a	80	
135 Un guardahilos	50	
136 Gastos de oficina	5	
<i>Díaz</i>		
137 Un jefe de oficina, telegrafista de 4. ^a	60	
138 Un guardahilos	50	
139 Un telegrafista de 1. ^a , (San Urbano)....	125	
140 Para distribución de telegramas....	10	
141 Para gastos de oficina....	5	
<i>Irigoyen</i>		
142 Un jefe de oficina, telegrafista de 4. ^a	80	
143 Un valijero....	20	
144 Para gastos de oficina....	5	
<i>Gálvez</i>		
145 Un jefe de oficina, telegrafista de 4. ^a	80	
146 Un telegrafista de 4. ^a	80	
147 Un auxiliar	50	
148 Tres guardahilos a \$ 50 c. u....	150	
149 Para distribución de telegramas y correspon- dencia	20	
150 Gastos de oficina	5	
<i>Santa Clara</i>		
151 Un jefe de oficina, telegrafista de 4. ^a	80	
152 Un guardahilos	50	
153 Distribución de telegramas y correspon- dencia..	20	
154 Gastos de oficina	5	
<i>Rafaela</i>		
155 Un jefe, telegrafista de 1. ^a	125	
	15645 83	

	Al mes	Al año
	15645 83	
156 Dos telegrafistas de 4. ^a á \$ 80 c.u....	160	
157 Un guarda-hilos	50	
158 Para distribución de telegramas y correspon-		
dencia.. ..	60	
159 Para gastos de oficina	5	
160 Manutención de un caballo.. ..	20	
<i>San Agustín</i>		
161 Un jefe de oficina, telegrafista de 4. ^a	80	
162 Distribución de telegramas	5	
163 Gastos de oficina	5	
<i>San Martín de las Escobas</i>		
164 Un jefe de oficina, telegrafista de 4. ^a	80	
165 Un guardahilos	50	
166 Para distribución de telegramas	10	
167 Gastos de oficina.. ..	5	
<i>Santo Tomé</i>		
168 Un jefe de oficina, telegrafista de 4. ^a	80	
169 Un guardahilos	50	
170 Distribución de telegramas.. ..	10	
171 Gastos de oficina	5	
<i>Sastre</i>		
172 Un jefe de oficina, telegrafista de 4. ^a	80	
173 Un guardahilos	50	
174 Distribución de telegramas y correspon-		
dencia.. ..	20	
175 Gastos de oficina	5	
<i>Esperanza</i>		
176 Un jefe de oficina, telegrafista de 1. ^a	125	
177 Un telegrafista de 3. ^a	100	
178 Un telegrafista de 4. ^a	80	
179 Dos auxiliares á \$ 60 c. u.	120	
180 Un guardahilos	50	
181 Para distribución de telegramas y correspon-		
dencia	40	
182 Gastos de oficina	10	
	17000 83	

	Al mes	Al año
<i>Susana</i>	17000 83	
183 Un jefe de oficina, telegrafista de 4. ^a	80	
184 Un guardahilos	50	
185 Para distribución de telegramas y correspondencia	10	
186 Gastos de oficina..	5	
<i>Pilar</i>		
187 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
188 Un guardahilos	50	
189 Distribución de correspondencia y telegramas	20	
190 Gastos de oficina..	5	
<i>María Juana</i>		
191 Un jefe de oficina.... ..	60	
192 Gastos de oficina..	5	
<i>San Carlos</i>		
193 Un telegrafista de 3. ^a , jefe	100	
194 Un telegrafista de 4. ^a	80	
195 Un auxiliar.	50	
196 Un guarda hilos... ..	50	
197 Un valijero..	25	
198 Para distribución de telegramas y correspondencia	40	
199 Gastos de oficina	5	
<i>Barrancas</i>		
200 Un jefe de oficina..	60	
201 Distribución de correspondencia	10	
202 Gastos de oficina..	5	
<i>Gessler</i>		
203 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	80	
204 Un guardahilos	50	
205 Distribución de telegramas y correspondencia	20	
206 Gastos de oficina..	5	
	17945 83	

	Al mes	Al año
<i>Emilia</i>	17945 83	
207 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	80	
208 Un guardahilos	50	
209 Distribución de telegramas y correspon- dencia	10	
210 Gastos de oficina..	5	
<i>San Justo</i>		
211 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	60	
212 Un guardahilos	50	
213 Distribución de telegramas.	10	
214 Gastos de oficina..	5	
<i>Reconquista</i>		
215 Un telegrafista de 3. ^a , jefe	100	
216 Un auxiliar	50	
217 Un guardahilos	50	
218 Para distribución de telegramas....	20	
219 Gastos de oficina	5	
<i>Coronda</i>		
220 Un telegrafista de 3. ^a , jefe....	100	
221 Un auxiliar....	50	
222 Un guardahilos	50	
223 Para distribución de telegramas....	20	
224 Para gastos de oficina....	5	
<i>Santa Rosa</i>		
225 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	60	
226 Un guardahilos	50	
227 Para distribución de telegramas	10	
228 Para gastos de oficina	5	
<i>Helvecia</i>		
229 Un telegrafista de 3. ^a , jefe	100	
230 Un auxiliar	50	
231 Un guardahilos	50	
232 Para distribución de telegramas....	10	
233 Para gastos de oficina....	5	
	19005 83	

	Al mes	Al año
	19005 83	
<i>Saladero Mariano Cabal</i>		
234 Un telegrafista de 4. ^a , jefe....	60	
235 Un guardahilo	50	
236 Gastos de oficina	5	
<i>San Javier</i>		
237 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	60	
238 Un guardahilos	50	
239 Para distribución de telegramas....	10	
240 Para gastos de oficina....	5	
<i>Alejandra</i>		
241 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	60	
242 Un guardahilos	50	
243 Para distribución de telegramas....	10	
244 Para gastos de oficina....	5	
<i>Romay</i>		
245 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	60	
246 Un guardahilos	50	
247 Para distribución de telegramas....	10	
248 Para gastos de oficina....	5	
<i>Ocampo</i>		
249 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	80	
250 Un auxiliar	50	
251 Un guardahilos	50	
252 Para distribución de telegramas y corres- pondencia	20	
253 Para gastos de oficina	5	
<i>Las Toscas</i>		
254 Un telegrafista de 4. ^a , jefe....	80	
255 Un guardahilos	50	
256 Para distribución de telegramas y corres- pondencia	10	
257 Para gastos de oficina	5	
<i>Colonia Florencia</i>		
258 Un telegrafista de 4. ^a , jefe....	80	
	19925 83	

	Al mes	Al año
259 Un guardahilos	19925 83	
260 Para gastos de oficina	50	
	5	
<i>Gavotto</i>		
261 Un telegrafista de 4. ^a , jefe....	80	
262 Un guardahilos	50	
263 Para distribución de telegramas	10	
264 Para gastos de oficina	5	
<i>Vercelli</i>		
265 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	80	
266 Un guardahilos	50	
267 Para distribución de telegramas	10	
268 Para gastos de oficina	5	
<i>Rincón San José</i>		
269 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	80	
270 Un guardahilos	50	
271 Para distribución de telegramas y corres- pondencia	10	
272 Para gastos de oficina	5	
<i>Providencia</i>		
273 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	80	
274 Un guardahilos	50	
275 Para distribución de telegramas	20	
276 Para gastos de oficina	5	
<i>Santa María</i>		
277 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	80	
278 Un guardahilos	50	
279 Para distribución de telegramas y corres- pondencia	20	
280 Para gastos de oficina	5	
<i>San Jenaro</i>		
281 Un telegrafista de 4. ^a , jefe....	80	
282 Un guardahilos	50	
283 Para distribución de telegramas y corres- pondencia	20	
284 Para gastos de oficina	5	
	20886 83	

	Al mes	Al año
<i>San Martín (Estación Arcna)</i>	20880 83	
285 Un telegrafista de 4. ^a jefe	80	
286 Un guardahilos	50	
287 Para distribución de telegramas y correspondencia	20	
288 Para gastos de oficina	5	
<i>Cayastá</i>		
289 Un telegrafista de 4. ^a	80	
290 Un guardahilos	60	
291 Distribución de correspondencia y telegramas....	20	
292 Gastos de oficina..	5	
<i>María Juana</i>		
293 Igual á la anterior....	165	
<i>Barrancas</i>		
294 Igual á la anterior	165	
<i>Nuevo Torino</i>		
295 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
296 Un guardahilos	50	
297 Distribución de correspondencia	20	
298 Gastos de oficina.	5	
<i>Videla</i>		
299 Igual á la anterior....	155	
<i>Asignación para los jefes de las estafetas siguientes:</i>		
300 López, Saá Pereyra, Aurelia, Ledesma, Larrechea, Matilde, Arena, Zenón Pereyra, Grutly, La Pelada, Soledad, Angélica, Cluzellas, San Carlos, Norte, Recreo, Lazaga, Cabal, Escalada, Crespo, Calchaquí, Margarita, Coraguaytay, Mal Abrigo, Aldao, San Vicente, Colonia, Villa Sauce, Estación Iriondo, Berna, Oroño, Saguier,		
	21840 83	

	Al mes	Al año
21840 83		
Cavour, María Luisa, Sarmiento, Santa Clara de Bella Vista, Belgrano, Colonia San Martín, Colastiné, Cayastacito, Garibaldi, Las Garzas, San Antonio de Obligado, N. Lehmali, Colonia Margarita, Josefina, Arocena, Colonia Avellaneda, Crispi, Colonia Joaquina, Desvío, Araoz, Estación Vila, Frank, Estación Elisa, Estación Los Tábanos, Estación Oriental, Estación Espín, Estación Irigoyen, Colonia Repamonti, Colonia Angelini, Pueblo Ramona, Estación Armstrong, Tacuarendí, Colonia Castellano, Estación Clusellas, Estación Ramayón, Santo Domingo, Empalme Ramona, Fortín Tostado, Colonia Hipatea, Estación Maciel y Presidente Roca. Son 73 estafetas á \$ 33 c. u.	2409 24249 83	290998
DISTRITO 6.º		
Córdoba		
Item 6		
1 Un jefe de distrito.	350	
2 Un 2.º id telegrafista de 1.ª	150	
3 Un contador interventor	180	
4 Dos encargados de turno á \$ 150 c. u.	300	
5 Un encargado de control	150	
6 Diez telegrafistas de 1.ª á \$ 125 c. u.	1250	
7 Ocho id. de 2.ª, á \$ 110 c. u.	880	
8 Ocho id. de 3.ª, á \$ 100 c. u.	800	
9 Dieciocho telegrafistas de 4.ª, á \$ 80 c. u.	1440	
10 Quince auxiliares, á \$ 50 c. u.	750	
11 Dos guardahilos con caballo, á \$ 60 c. u.	120	
12 Dos id. á pie, á \$ 50 c. u.	100	
13 Dieciséis carteros, á \$ 40 c. u.	640	
14 Cuatro carteros con caballo, á \$ 60 c. u.	240	
15 Dieciséis buzonistas, á \$ 30 c. u.	480	
16 Cuatro valijeros á \$ 30 c. u.	120	
17 Un ordenanza	30	
18 Para distribución de telegramas.	150	
19 Para gastos de oficina y alumbrado	120	
Cuadrilla N.º 6		
20 Igual á la N.º 1 del ítem 1	1350 83	
Clasificación, buzonistas y carteros		
21 Un jefe.	130	
	9730 83	

	Al mes	Al año
22 Un 2.º jefe	9730 83	
23 Un encargado de turno	110	
24 Cinco clasificadores, á \$ 80 c. u.	100	
25 Un valijero	400	
	40	
<i>Expedición</i>		
26 Un jefe	130	
27 Un 2.º jefe	110	
28 Un encargado de turno	100	
29 Cinco clasificadores, á \$ 80 c. u.	400	
30 Un valijero	40	
<i>Abonados, listas y encomiendas</i>		
31 Un jefe	130	
32 Un 2.º jefe	110	
33 Un encargado de turno	100	
34 Cinco clasificadores, á \$ 80 c. u.	400	
35 Un valijero	40	
<i>Franqueos, certificados, valores declarados y giros</i>		
36 Un jefe	130	
37 Un 2.º jefe	110	
38 Un encargado de turno	100	
39 Cinco clasificadores, á \$ 80 c. u.	400	
40 Un valijero	40	
DEPENDENCIAS		
<i>Alta Córdoba</i>		
41 Un telegrafista de 3. ^a	100	
42 Un telegrafista de 4. ^a	80	
43 Gastos de oficina	5	
<i>General Paz</i>		
44 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	80	
45 Para distribución de telegramas	30	
46 Gastos de oficina	5	
<i>San Vicente</i>		
47 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	80	
	13100 83	

	Al mes	Al año
	13100 83	
48 Para distribución de telegramas	30	
49 Gastos de oficina	5	
<i>Marcos Juárez</i>		
50 Un telegrafista de 3. ^a	100	
51 Un auxiliar de correos	50	
52 Un guardahilos	50	
53 Para distribución de telegramas y corres- pondencia....	30	
54 Gastos de oficina	5	
<i>Belle Ville</i>		
55 Un telegrafista de 1. ^a , jefe	125	
56 Un id. de 3. ^a	100	
57 Un id. auxiliar de correos	60	
58 Dos guardahilos, á \$ 50 c. u.	100	
59 Para distribución de telegramas y corres- pondencia....	30	
60 Gastos de oficina	10	
<i>Ballesteros</i>		
61 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	80	
62 Para distribución de telegramas y corres- pondencia	20	
63 Gastos de oficina	5	
<i>Estación Cárcano</i>		
64 Un telegrafista de 3. ^a , jefe	80	
65 Un guardahilos	50	
66 Gastos de oficina	5	
<i>Villa María</i>		
67 Un telegrafista de 1. ^a , jefe	140	
68 Un id. de 1. ^a , 2. ^o jefe	125	
69 Un id. de 2. ^a	110	
70 Un id. de 3. ^a	100	
71 Cinco telegrafistas de 4. ^a á \$ 80 c. u.	400	
72 Tres auxiliares de correos á \$ 50 c. u.	150	
73 Dos guardahilos á 50 c. u.	100	
74 Un valijero	30	
75 Distribución de correspondencia y telegra- mas	40	
76 Gastos de oficina	25	
	15255 83	

	Al mes	Al año
<i>Oncativo</i>	15255 83	
77 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	80	
78 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
79 Gastos de oficina	5	
<i>Río Segundo</i>		
80 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
81 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
82 Gastos de oficina	5	
<i>Jesús María</i>		
83 Un telegrafista de 3. ^a	100	
84 Un telegrafista de 4. ^a	80	
85 Un auxiliar de correos	50	
86 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
87 Para distribución de telegramas	30	
88 Gastos de oficina	5	
<i>Deán Funes</i>		
89 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	80	
90 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
91 Gastos de oficina	5	
<i>Tulumba</i>		
92 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	80	
93 Un guardahilos	50	
94 Gastos de oficina	5	
<i>Chañar</i>		
95 Un telegrafista de 2. ^a , jefe	100	
96 Uno íd. de 4. ^a	80	
97 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
98 Para distribución de telegramas y corres- pondencia	20	
99 Gastos de oficina.	5	
<i>San Francisco</i>		
100 Un telegrafista de 1. ^a , jefe	125	
101 Dos íd. de 4. ^a á \$ 80 c. u.	160	
102 Un auxiliar	50	
	16950 83	

	Al mes	Al año
	16950 83	
103 Un guardahilos	50	
104 Para transporte de correspondencia y gastos de oficina	20	
105 Para distribución de correspondencia	40	
<i>Villa de la Concepción</i>		
106 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	60	
107 Gastos de oficina	5	
108 Un mensajero....	15	
<i>Quilino</i>		
109 Un telegrafista de 4. ^a , jefe....	80	
110 Un guardahilos	50	
111 Gastos de oficina....	5	
<i>San Carlos</i>		
112 Igual al anterior....	135	
<i>Santa Rosa</i>		
113 Igual al anterior....	135	
<i>Soto</i>		
114 Igual al anterior....	135	
<i>Villa del Rosario</i>		
115 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	60	
116 Un guardahilos	50	
117 Gastos de oficina	5	
<i>Tránsito San Justo</i>		
118 Igual al anterior....	115	
<i>Río Seco</i>		
119 Igual al anterior....	115	
	18025 83	

	Al mes	Al año
<i>San José de la Dormida</i>	18025 83	
120 Igual al anterior... ..	115	
<i>Totoral</i>		
121 Un jefe, telegrafista de 3. ^a	100	
122 Un guardahilos	50	
123 Gastos de oficina	5	
<i>Alta Gracia</i>		
124 Un auxiliar	50	
<i>Santa Catalina</i>		
125 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	60	
126 Un guardahilos	30	
<i>San Agustín</i>		
127 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	60	
128 Un guardahilos	50	
129 Gastos de oficina	5	
<i>Cosquín</i>		
130 Un jefe	80	
131 Un telegrafista de 4. ^a	60	
132 Un guardahilos	50	
133 Para distribución de correspondencia	30	
134 Para gastos de oficina	5	
<i>Alta Gracia</i>		
135 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	60	
136 Un guardahilos	50	
137 Gastos de oficina	5	
<i>San Pedro Norte</i>		
138 Igual al anterior... ..	115	
<i>Calera</i>		
139 Igual al anterior	115	
	19120 83	

	A mes	Al año
<i>Cruz del Eje</i>	19120 83	
140 Igual al anterior	115	
<i>Río Primero</i>		
141 Un telegrafista de 4. ^a , jefe.	80	
142 Un guardahilos.	50	
143 Gastos de oficina.	5	
<i>Villanueva</i>		
144 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	80	
145 Distribución de telegramas y corresponden- cia.	20	
146 Gastos de oficina	5	
<i>Salto</i>		
147 Un telegrafista de 4. ^a	80	
148 Un guardahilos.	60	
149 Distribución de correspondencia y telegra- mas	20	
150 Gastos de oficina	5	
<i>San Jorge</i>		
151 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
152 Un guardahilos.	50	
153 Distribución de correspondencia....	20	
154 Gastos de oficina	5	
<i>Río Tercero</i>		
155 Igual al anterior...	155	
<i>Asignación para los encargados de las estafetas siguientes:</i>		
156 Estación Constitución, Caminiagal, Santa Cecilia, Colonia Sarmiento, Estación Cha- ñar, id. Juárez Celman, Freire, Laguna Larga, Arroyito, San Pedro de San Alberto, Churqui-Cañada, Avellaneda, Chunaguazú, Cap. de Cosme, Supia, Toledo, Devoto, La Argentina, La Cruz, Potro Muerto, Colonia,		
	19950 83	

	Al mes	Al año
Rodríguez, Colegio San Francisco, Santiago Temple, Guasapampas, Leones, Estación Pilar, Capilla San Antonio, Colonia Freire, Estación General Roca, La Francia, Tío Pugio, Ferreira, Malagueño, Salladillo, San Marcos, Capilla Rodríguez, Monteros, Higuera, Portaña, Brikman, Colonia Italiana, Dolores y Quebracho Herrado, Cernadas, Monte del Rosario, Copacabana, Capilla de Romero, Cañada Verde, Capilla del Monte, Capilla de Remedios, Estación San José, Estación Alto de Fierro, Estación Oliva, Los Reartes, Rayo Cortado, Santa Rosa, Sigimán, Serrezuela, Etruria, Ausonia, La Cecira y Lozada, Bajo Grande, El Salto, General Viamonte, Las Saladas, La Nacional, San Antonio, Colonia San Bartolomé, Estación Santa Victoria, El Tío, Puerta Grande, Estación Santa María, Río Ceballos, Centeno, Ambal y Panaolma. Son 76 estafetas á \$ 33 c. u.	19950 83 2508 22458 83	269506
DISTRITO 7.º		
San Luis		
Item 7		
1 Jefe de distrito	250	
2 Contador interventor..	150	
3 Jefe de turno	130	
4 Telegrafista de 1. ^a , encargado de turno	125	
5 Un id. de 2. ^a	110	
6 Tres id. de 3. ^a , á \$ 100 c. u.	300	
7 Cuatro id. de 4. ^a , á \$ 80 c. u.	320	
8 Siete auxiliares de correos, á \$ 60 c. u.	420	
9 Dos guardahilos, á \$ 50 c. u.	100	
10 Siete carteros, á \$ 40 c. u.	280	
11 Ordenanza..	30	
12 Buzonista valijero	30	
13 Distribución de telegramas..	50	
14 Gastos de oficina y alumbrado	50	
Campamento General		
15 Un telegrafista de 3. ^a	100	
16 Un telegrafista de 4. ^a	80	
17 Un telegrafista auxiliar.	60	
18 Un guardahilos	50	
19 Dos valijeros á \$ 30 c. u.	60	
20 Distribución de telegramas	60	
	2755	

	Al mes	Al año
<i>San Martín</i>	2755	
21 Un telegrafista de 4. ^a	80	
22 Un guardahilos	60	
23 Distribución de correspondencia y telegramas.....	20	
<i>DEPENDENCIAS</i>		
<i>Villa Mercedes</i>		
24 Jefe, telegrafista de 2. ^a	110	
25 Telegrafista de 3. ^a	100	
26 Tres íd. de 4. ^a á \$ 80 c. u.	240	
27 Dos auxiliares, á \$ 50 c. u.	100	
28 Guardahilos	50	
29 Distribución de telegramas y correspondencia.....	50	
30 Gasto de oficinas	20	
<i>Morro</i>		
31 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
32 Guardahilos.....	50	
33 Distribución de telegramas y correspondencia	15	
34 Gastos de oficina.....	5	
<i>Estación Villa Mercedes</i>		
35 Un telegrafista de 4. ^a	80	
36 Guardahilos.....	50	
37 Gastos de oficina	5	
<i>Renca</i>		
38 Igual al anterior	135	
<i>Santa Rosa</i>		
39 Igual al anterior	135	
<i>Quines</i>		
40 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
	4220	

	Al mes	Al año
41 Guardahilos	4220	
42 Distribución de correspondencia..	50	
43 Gastos de oficina	10	
	5	

San Francisco

44 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80
45 Un auxiliar.	50
46 Un conductor á caballo de San Francisco á Botija.....	50
47 Un guardahilos.	50
48 Distribución de correspondencia..	10
49 Gastos de oficina.....	5

Luján

50 Un telegrafista de 4. ^a	80
51 Un guardahilos	50
52 Distribución de correspondencia.....	10
53 Gastos de oficina	5

Asignación para los encargados de las estafetas siguientes:

54 Nogolí, Villa Dolores, Fraga, Alto Grande, Balde, Pencoso, Arbol Solo, Alta Gracia, Cantantal, Islita, Lomita, Manantiales, Rincón del Carmen, San Isidro, Villa de Merlo, Aradito, Charlín, Larca, Punilla, Talita, Barrial, Estación San Luis, La Toma, Palma, Saladillo, Minas, Carolinas. Paso Grande, Estanzuela, Laguna Larga, Corrales, Pampa Grande, Vizcacheras, Trapiche, Luján, Candelaria, Villa del Carmen, Las Chacras, Las Aguadas, San Pablo, San Nicolás, Punilla, Villa General Roca, Varela, Santa Teresa y San Jerónimo. Son 45 estafetas á \$ 33 c. u.....	1485	
	6160	73920

DISTRITO 8.º

Mendoza

Item 8

1 Jefe de distrito	300
2 Contador interventor	150
3 Dos encargados de turno á \$ 125 c. u.....	250
4 Dos telegrafistas de 2. ^a á \$ 110 c. u.....	220
5 Dos id de 3. ^a á \$ 100 c. u.....	200
	1120

	Al mes	Al año
6 Cuatro telegrafistas de 4. ^a á \$ 80 c. u.	1120	
7 Cinco auxiliares de correos á \$ 60 c. u.	320	
8 Nueve id. id. á \$ 50 c. u.	300	
9 Diez carteros á \$ 40 c. u.	450	
10 Cuatro buzonistas á \$ 30 c. u.	400	
11 Tres guardahilos á \$ 50 c. u.	120	
12 Para distribución de telegramas.	150	
13 Para gastos de oficina y alumbrado	100	
<i>Cuadrilla Núm. 7</i>		
14 Igual á la núm. 1 del ítem 1.	1350	83
<i>Clasificación, buzonistas y carteros</i>		
15 Un jefe	130	
16 Un 2. ^o jefe....	110	
17 Un encargado de turno	100	
18 Cinco clasificadores á \$ 80 c. u.	400	
19 Un valijero	40	
<i>Expedición</i>		
20 Un jefe.	130	
21 Un 2. ^o jefe	110	
22 Un encargado de turno..	100	
23 Cinco clasificadores á \$ 80 c. u.	400	
24 Un valijero..	40	
<i>Abonados, listas y encomiendas</i>		
25 Un jefe	130	
26 Un 2. ^o jefe....	110	
27 Un encargado de turno	100	
28 Cinco clasificadores á \$ 80....	400	
29 Un valijero	40	
<i>Franqueo, certificados, valores declarados y giros</i>		
30 Un jefe..	130	
31 Un 2. ^o jefe	110	
32 Un encargado de turno..	100	
33 Cinco clasificadores á \$ 80 c. u.	400	
34 Un valijero..	40	
	7530	83

	Al mes	Al año
	7530 83	
DEPENDENCIAS		
<i>La Paz</i>		
35 Telegrafista de 4. ^a , jefe... ..	80	
36 Guardahilos	50	
37 Distribución de correspondencia y telegra- mas.... ..	10	
38 Para gastos de oficina	5	
<i>Tunuyán</i>		
39 Igual al anterior	145	
<i>San Martín</i>		
40 Un telegrafista de 4. ^a , jefe.	80	
41 Un guardahilos.	50	
42 Distribución de correspondencia y telegra- mas	10	
43 Gastos de oficina	5	
<i>Maypú</i>		
44 Igual al anterior... ..	145	
<i>San Vicente ó Belgrano</i>		
45 Igual al anterior	145	
<i>Luján</i>		
46 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
47 Guardahilos	50	
48 Distribución de correspondencia....	40	
49 Gastos de oficina	5	
<i>Tupungato</i>		
50 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
51 Guardahilos	50	
52 Distribución de telegramas y correspon- cia..	25	
53 Gastos de oficina	5	
	8590 83	

	Al mes	Al año
<i>9 de Julio</i>	8590 83	
54 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
55 Guardahilos	50	
56 Distribución de telegramas y corresponden- cia.. ..	10	
57 Gastos de oficina	5	
<i>Las Heras</i>		
58 Igual al anterior... ..	145	
<i>25 de Mayo</i>		
59 Igual al anterior	145	
<i>Río Barrancas</i>		
60 Jefe de correos.. ..	30	
61 Distribución de correspondencia... ..	10	
62 Gastos de oficina	5	
<i>Ramblón</i>		
63 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
64 Guardahilos	50	
65 Gastos de oficina.. ..	5	
<i>Rivadavia</i>		
66 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
67 Un auxiliar	30	
68 Distribución de correspondencia	10	
69 Gastos de oficina	5	
<i>Punta de Vacas</i>		
70 Un jefe de oficina.....	80	
71 Gastos de oficina.. ..	10	
<i>Cuadro Nacional</i>		
72 Un jefe, telegrafista de 3. ^a	100	
73 Un telegrafista de 4. ^a	80	
	9600 83	

	Al mes	Al año
74 Un guardahilos	9600 83	
75 Distribución de correspondencia	50	
76 Gastos de oficina	25	
	10	
<i>Colonia Francesa</i>		
77 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
78 Un guardahilos	50	
79 Distribución de correspondencia	20	
80 Gastos de oficina	5	
<i>Lavalle</i>		
81 Igual á la anterior.....	155	
<i>Asignación para los encargados de las estafetas siguientes.</i>		
82 Estación Maipú, Estación Rivadavia, La Paz, Santa Rosa, Desaguadero, Alto Verde, Palmira, Rodeo del Medio, Jocolí, Bermejo, Chilecito, Chacras de Coria, Chacabuco, Coronel Beltrán, Estación Mendoza, San Martín (pueblo), Los Barricales, Cachenta, Uspallata, Campo Grande, Estación Río Blanco, Junín, Puente del Inca, Tunifián, Calle Larga, Guaymallén, Las Acequias y Ramblón	924	
Son 28 estafetas á \$ 33 c. u.	10919 83	131038
DISTRITO 9.º		
San Juan		
Item 9		
1 Un jefe de distrito.....	250	
2 Un contador interventor.....	120	
3 Encargado de turno para correos y telégrafos	130	
4 Dos telegrafistas de 1. ^a á \$ 125 c. u.....	250	
5 Dos íd. de 2. ^a á \$ 110 c. u.....	220	
6 Tres íd. de 3. ^a á \$ 100 c. u.....	300	
7 Dos íd. de 4. ^a á \$ 80 c. u.	160	
8 Cuatro auxiliares á \$ 60 c. u.	240	
9 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.....	100	
10 Ocho carteros á \$ 40 c. u.	320	
11 Distribución de telegramas	80	
12 Gastos de oficina	50	
	2220	

	Al mes	Al año
<i>Jachal</i>	2220	
13 Un telegrafista de 4. ^a , jefe	80	
14 Un íd. de 4. ^a	80	
15 Auxiliar	60	
16 Guardahilos.....	50	
17 Id. íd.....	50	
18 Buzonista valijero	30	
19 Distribución de correspondencia	60	
20 Gastos de oficina	10	
<i>Villa Aberastain</i>		
21 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
22 Guardahilos.....	50	
23 Gastos de oficina	5	
<i>Pocitos</i>		
24 Un jefe	50	
25 Gastos de oficina	5	
<i>Albardón</i>		
26 Un telegrafista de 4. ^a	80	
27 Un guardahilos	50	
28 Gastos de oficina	5	
<i>Balde</i>		
29 Igual al anterior	135	
<i>Tucumuco</i>		
30 Igual al anterior	135	
<i>Niquivil</i>		
31 Igual al anterior	135	
<i>Huaco</i>		
32 Un telegrafista de 4. ^a	80	
33 Un guardahilos	60	
	3510	

	Al mes	Al año
34 Distribución de correspondencia y telegramas....	3510	
35 Gastos de oficinas	20	
	5	
<i>Asignación para los encargados de las estafetas siguientes:</i>		
36 Hilario, Retamito, Pocitos, Estación San Juan, Iglesias, Rodeo, Astica, Angaco Norte, Angaco Sud, Caucete, Cochagual, Concepción, Desamparados, Huerta, Albardón, Chaña ó Pampas, Rinconada Santa Lucía, Trinidad, Valle Fértil, Calingasta (Villa Maipú), Castaño Nuevo, Ginaco, Cañada Honda y Baños de la Laja. Son 25 estafetas á \$ 33 c. u.....	825	
	4360	52320
DISTRITO 10		
Santiago del Estero		
Item 10		
1 Jefe de distrito	250	
2 Un contador interventor	120	
3 Encargado de turno para correos y telégrafos.. ..	130	
4 Dos telegrafistas 1.º á \$ 125 c. u.	250	
5 Un id. 2.º	110	
6 Dos id. 3.º á \$ 100 c. u.	200	
7 Seis auxiliares á \$ 60 c. u.	360	
8 Ocho carteros á \$ 40 c. u.	320	
9 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
10 Dos valijeros á \$ 30 c. u.	60	
11 Para distribución de telegramas....	60	
12 Para gastos de oficina....	50	
DEPENDENCIAS		
<i>Estación Frías</i>		
13 Jefe, telegrafista de 4.ª	80	
14 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
15 Distribución de correspondencia....	20	
16 Para gastos de oficina....	5	
<i>Loreto</i>		
17 Jefe, telegrafista de 4.ª	80	
	2295	

	Al mes	Al año
18 Guardahilos	2295	
19 Distribución de telegramas	50	
20 Para gastos de oficina.....	10	
	5	
<i>Ojo de Agua</i>		
21 Igual al anterior	145	
<i>Saladillo</i>		
22 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
23 Guardahilos	50	
24 Gastos de oficina..	5	
<i>Atamisqui</i>		
25 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
26 Guardahilos... ..	50	
27 Distribución de telegramas y correspon-		
cia	10	
28 Gastos de oficina..	5	
<i>Salavina</i>		
29 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
30 Distribución de telegramas	10	
31 Gastos de oficina	5	
<i>Río Hondo</i>		
32 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
33 Guardahilos	50	
34 Distribución de telegramas	10	
35 Gastos de oficina	5	
<i>Estación San Pedro</i>		
36 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
37 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.. ..	100	
38 Distribución de telegramas	20	
39 Gastos de oficina	5	
<i>La Banda</i>		
40 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
	3310	

	Al mes	Al año
41 Auxiliar	3310	
42 Distribución de telegramas.....	50	
43 Gastos de oficina	10	
	5	
<i>Vinará</i>		
44 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
45 Distribución de telegramas	10	
46 Gastos de oficina	5	
<i>Asignación para los encargados de las estafetas siguientes:</i>		
47 Exaltación Rojas, Loreto, Selva Argentina, Malbrán, Pinto, Cáceres, Seaño, Herrera, No tengo, Garza, Taboada, Fernández, Beltrán, Ruíz, Gramilla, Sosa, Choya, Kilómetro 47, Laprida, Simbol, Zanjón, Antage, Alspapuca, Bracho, Boquerón, Campo Grande, Figueroa, Guasayau, Matará, Macclín, Maguijata, Retiro, Sumampa, Suncho Corral, Silípica, Quebracho, Robles, Campo Grande, (Departamento de San Agustín), Pozo del Monte, Estación Garza, Pozo Hondo, San Román, Champipozo, y Ranchillos. Son 45 estafetas á \$ 33 c. u.	1485	
	4955	59460
DISTRITO 11.º		
Río Cuarto		
Item 11		
1 Jefe de distrito.....	250	
2 Contador interventor	150	
3 Telegrafista de 1. ^a	125	
4 Dos íd. de 3. ^a á \$ 100 c. u.	200	
5 Dos íd. de 4. ^a á \$ 80 c. u.	160	
6 Auxiliar de útiles y depósito	60	
7 Seis íd. de correos á \$ 50 c. u.	300	
8 Un guardahilos.	50	
9 Tres valijeros á \$ 30 c. u.	90	
10 Distribución de telegramas y correspondencia	100	
11 Gastos de oficina	50	
DEPENDENCIAS		
<i>Tránsito de San Alberto</i>		
12 Jefe, telegrafista de 4. ^a ...	80	
	1615	

	Al mes	Al año
13 Guardahilos	1615	
14 Gastos de oficina.. ..	50	
	5	
<i>Salsacate</i>		
15 Igual al anterior	135	
<i>La Paz</i>		
16 Igual al anterior....	135	
<i>La Carlota</i>		
17 Igual al anterior	135	
<i>Sauce</i>		
18 Igual al anterior....	135	
<i>Villa Dolores</i>		
19 Un jefe, telegrafista de 3. ^a	100	
20 Un telegrafista de 4. ^a	60	
21 Un guardahilos.	50	
22 Gastos de oficina.. ..	5	
<i>Achiras</i>		
23 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	60	
24 Un guardahilos	50	
25 Gastos de oficina	5	
<i>Reducción</i>		
26 Igual al anterior.	115	
<i>Alejo Ledesma</i>		
27 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
28 Un guardahilos	50	
29 Gastos de oficina	5	
	2790	

	Al mes	Al año
<i>Sampacho</i>	2790	
30 Un telegrafista de 4. ^a	80	
31 Un guardahilos	60	
32 Distribución de correspondencia y tele- gramas	20	
33 Gastos de oficina	5	
<i>Tegua</i>		
34 Un telegrafista de 4. ^a	60	
35 Un guardahilos	30	
<i>Estación Arias (F. C. S. S. F. y C.)</i>		
36 Igual á la de Alejo Ledesma	135	
<i>Asignación para los encargados de las estafetas siguientes:</i>		
37 Tuclame, Santa Eufemia, Sarmiento, Carne- rillos, Salas, Vélez Sarsfield, Julio Roca, Estación Italó, General Cabrera, Pompa yasta, Laguna del Cristiano, Sampacho, Chaján, General Paunero, Washington, Macker, La Cautiva, Laboulaye, General Pedernera, Las Perdices, Laguna del Cue- ro, San Ignacio, Santa Catalina, Colonia Acuña, Hornillos, Nono, Departamento San Alberto, Piedra Blanca, Ciénaga de Allende y Trébol. Son 30 estafetas á \$ 33 cada una..	990	
	4170	50040
DISTRITO 12		
Paraná		
Item 12		
1 Un jefe de distrito....	300	
2 Un contador interventor..	150	
3 Dos encargados de turno para correos y te- légrafos á \$ 130 c. u....	260	
4 Dos telegrafistas de 1. ^a á \$ 125 c. u.	250	
5 Cuatro telegrafistas de 2. ^a á \$ 110 c. u.	440	
6 Seis id. 3. ^a á \$ 100 c. u.	600	
7 Quince auxiliares á \$ 60 c. u.	900	
8 Dos guardahilos á \$ 50 c. u....	100	
	3000	

	Al mes	Al año
9 Diez carteros á \$ 40 c. u.	3000	
10 Cuatro buzonistas á \$ 30 c. u....	400	
11 Ordenanza	120	
12 Distribución de telegramas	30	
13 Gastos de oficina y alumbrado ..	100	
	130	
<i>Clasificación, buzonistas y carteros</i>		
14 Un jefe	130	
15 Un 2.º jefe	110	
16 Un encargado de turno..	100	
17 Cinco clasificadores á \$ 80 c. u.	400	
18 Un valijero	40	
<i>Expedición</i>		
19 Un jefe	130	
20 Un 2.º jefe	110	
21 Un encargado de turno	100	
22 Cinco clasificadores á \$ 80 c. u.	400	
23 Un valijero	40	
<i>Abonados, listas y encomiendas</i>		
24 Un jefe	130	
25 Un 2.º jefe	110	
26 Un encargado de turno..	100	
27 Cinco clasificadores á \$ 80 c. u.	400	
28 Un valijero	40	
<i>Franqueo, certificados, valores declarados y giros</i>		
29 Un jefe	130	
30 Un 2.º jefe	110	
31 Un encargado de turno..	100	
32 Cinco clasificadores á \$ 80 c. u.	400	
33 Un valijero	40	
<i>Cuadrilla núm. 8</i>		
34 Igual á la núm. 1 del ítem 1.º	1350	83
DEPENDENCIAS		
<i>Sucursal Puerto</i>		
35 Un jefe, telegrafista de 4.ª	80	
	8330	83

	Al mes	Al año
	8330 83	
36 Guarda correspondencia	60	
37 Gastos de oficina	5	
<i>Hernandarias</i>		
38 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
39 Un guardahilos	50	
40 Distribución de telegramas y correspon-		
dencia	10	
41 Gastos de oficina..	5	
<i>Diamante</i>		
42 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
43 Un auxiliar	60	
44 Un guardahilos	50	
45 Distribución de telegramas y correspon-		
dencia	15	
46 Gastos de oficina	10	
<i>Villa Urquiza</i>		
47 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
48 Un guardahilos	50	
49 Distribución de telegramas y correspon-		
dencia	10	
50 Gastos de oficina..	5	
<i>Curtiembre</i>		
51 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
52 Un guardahilos	50	
53 Gastos de oficina	5	
<i>Pueblo Brugo</i>		
54 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
55 Un guardahilos	50	
56 Distribución de correspondencia	10	
57 Gastos de oficina..	5	
<i>Santa Elena</i>		
58 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
59 Gastos de oficina..	5	
	9265 83	

	Al mes	Al año
<i>La Paz</i>	9265 83	
60 Un jefe, telegrafista de 1. ^a	125	
61 Cuatro id. de 4. ^a á \$ 80 c. u.	320	
62 Dos auxiliares á \$ 60 c. u.	120	
63 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
64 Distribución de telegramas y correspondencia	20	
65 Gastos de oficina	10	
<i>Guayquiraró</i>		
66 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
67 Un guardahilos	50	
68 Gastos de oficina	5	
<i>Asignación para los encargados de las estafetas siguientes:</i>		
69 Racodo, Crespo, Ramírez, Hernández, Cerri- to, Moreno, San José de Feliciano, Colonia San Gustavo, Estación Juárez Celman, Es- tación Las Delicias, San Benito (pueblo) y Estación Echagüe. Son 12 estafetas á \$ 33 c. u.	396	
	10491 83	125902
DISTRITO 13		
Corrientes		
Item 13		
1 Un jefe de distrito	250	
2 Un contador interventor	130	
3 Encargado de turno	130	
4 Dos telegrafistas de 1. ^a á \$ 125 c. u.	250	
5 Tres ídem de 2. ^a á \$ 110 c. u.	330	
6 Tres ídem de 3. ^a á \$ 100 c. u.	300	
7 Seis auxiliares de correos á \$ 60 c. u.	360	
8 Cinco guardahilos á \$ 50 c. u.	250	
9 Ocho carteros á \$ 40 c. u.	320	
10 Cuatro buzónistas á \$ 30 c. u.	120	
11 Dos valijeros á \$ 30 c. u.	60	
12 Tres telegrafistas de 4. ^a á \$ 80 c. u.	240	
13 Tres ídem de 4. ^a á \$ 60 c. u.	180	
14 Para distribución de telegramas y corres- dencia	50	
15 Gastos de oficina	50	
	3020	

	Al mes	Al año
DEPENDENCIAS	3020	
<i>Esquina</i>		
16 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
17 Un telegrafista de 4. ^a	60	
18 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
19 Distribución de telegramas	20	
20 Gastos de oficina	5	
<i>Goya</i>		
21 Un jefe, telegrafista de 1. ^a	125	
22 Dos telegrafistas de 2. ^a á \$ 110 c. u.	220	
23 Tres ídem de 4. ^a á \$ 80 c. u.	240	
24 Tres auxiliares á \$ 60 c. u.	180	
25 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
26 Para distribución de telegramas y corres- pondencia	80	
27 Gastos de oficina	40	
<i>Santa Lucía</i>		
28 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	60	
29 Distribución de telegramas y correspon- dencia	20	
30 Gastos de oficina	5	
<i>San Roque</i>		
31 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	60	
32 Un guardahilos	50	
33 Distribución de telegramas y correspon- dencia	20	
34 Gastos de oficina	5	
<i>Lavalle</i>		
35 Un jefe telegrafista de 4. ^a	60	
36 Gastos de oficina	5	
<i>Paso de la Patria</i>		
37 Un jefe, telegrafista de 3. ^a	100	
38 Dos ídem de 4. ^a á \$ 60 c. u.	120	
39 Un guardahilos	50	
40 Para distribución de telegramas y corres- dencia	20	
	4845	

	Al mes	Al año
41 Para gastos de oficina....	4845	5
<i>Empedrado</i>		
42 Un jefe, telegrafista de 3. ^a	100	
43 Un auxiliar	50	
44 Un guardahilos	50	
45 Para distribución de telegramas y correspon-		
dencia ..	20	
46 Para gastos de oficina....	5	
<i>Bella Vista</i>		
47 Un jefe, telegrafista de 2. ^a	110	
48 Un telegrafista de 4. ^a	80	
49 Un auxiliar	60	
50 Dos guardahilos á \$ 50 c. u....	100	
51 Para distribución de telegramas y correspon-		
dencia	20	
52 Gastos de oficina	5	
<i>San Luis</i>		
53 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	60	
54 Un guardahilos	50	
55 Gastos de oficina	5	
<i>San Cosme</i>		
56 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	60	
57 Gastos de oficina	5	
<i>Ila Ibaté</i>		
58 Igual al anterior	65	
<i>Itatí</i>		
59 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	60	
60 Un guardahilos	50	
61 Gastos de oficina	5	
<i>Cad Cati</i>		
62 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	60	
	5870	

	Al mes	Al año
	5870	
63 Un guardahilos	50	
64 Un mensajero....	30	
65 Gastos de oficina	5	
<i>San Antonio de Itatí</i>		
66 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	60	
67 Un guardahilos	50	
68 Gastos de oficina	5	
<i>Las Palmas</i>		
69 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
70 Un guardahilos	50	
71 Gastos de oficina	5	
<i>Resistencia</i>		
72 Un jefe, telegrafista de 3. ^a	100	
73 Dos id. de 4. ^a á \$ 80 c. u	160	
74 Un auxiliar	50	
75 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
76 Para distribución de correspondencia	40	
77 Gastos de oficina	20	
<i>Barranqueras</i>		
78 Un telegrafista de 4. ^a	80	
<i>General Vedia</i>		
79 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
80 Un guardahilos	50	
<i>Timbó</i>		
81 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
82 Un guardahilos	50	
83 Gastos de oficina	5	
<i>Formosa</i>		
84 Un jefe, telegrafista de 3. ^a	100	
85 Un telegrafista de 4. ^a	80	
86 Dos auxiliares á \$ 50 c. u.	100	
87 Un guardahilos	50	
88 Gastos de oficina	5	
	7355	

	Al mes	Al año
<i>Fortín Carlzen</i>	7355	
89 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
90 Un guardahilos	50	
<i>Puerto Goya</i>		
91 Un telegrafista de 4. ^a	80	
92 Un guardahilos	50	
93 Conducción de correspondencia y telegramas	20	
94 Gastos de oficina.	5	
<i>Cuadrilla núm. 9</i>		
95 Igual á la núm. 1 del ítem 1	1350 83	
<i>Asignación para los encargados de las estafetas siguientes:</i>		
96 Concepción, Julio, Lomas, Loreto, Río Corrientes, San Miguel, Saladas, Santa Ana, Mburucuyá, Bouvier, Sauce, Colonia Aquino, Ituzaingó, Lavalle, Colonia, Bouvier, Belén, Colonia Alurralde, Colonia Clorinda, Estación San Emilio, Puerto Madryn, Tataré, Yataiti-Callé, Vuelta del Ombú, Villa Dalmacia, Paso Lucero, Estación Solari y Perrigoria. Son 27 estafetas á \$ 33 c. u.	891	
	9881 83	118582
DISTRITO 14		
Uruguay		
Item 44	250	
1 Jefe de distrito..	130	
2 Un contador interventor... ..	130	
3 Un encargado de turno.	250	
4 Dos telegrafistas de 1. ^a á \$ 125 c. u.	220	
5 Dos telegrafistas de 2. ^a á \$ 110 c. u.	400	
6 Cuatro telegrafistas de 3. ^a á \$ 100 c. u.	240	
7 Cuatro auxiliares á \$ 60 c. u.	120	
8 Dos guardahilos á \$ 60 c. u.	160	
9 Cuatro carteros á \$ 40 c. u.	120	
10 Un valijero.....	100	
11 Para distribución de telegramas y correspondencia	50	
12 Para gastos de oficina y alumbrado		
<i>Cable Paysandú</i>		
13 Un telegrafista de 1. ^a	125	
14 Un telegrafista de 3. ^a	100	
	2305	

	Al mes	Al año
DEPENDENCIAS	2305	
<i>Nogoyá</i>		
15 Un jefe, telegrafista de 1. ^a	125	
16 Dos telegrafistas de 4. ^a á \$ 80 c. u.	160	
17 Un auxiliar.	50	
18 Un guardahilos	50	
19 Distribución de telegramas y correspon-		
dencia... ..	20	
20 Gastos de oficina	10	
<i>Victoria</i>		
21 Un jefe, telegrafista de 1. ^a	125	
22 Un telegrafista de 4. ^a	80	
23 Un auxiliar.	60	
24 Un guardahilos	50	
25 Distribución de telegramas y correspon-		
cia..	40	
26 Gastos de oficina	10	
<i>Tala</i>		
27 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
28 Un auxiliar	50	
29 Un guardahilos	50	
30 Distribución de telegramas y correspon-		
cia	20	
31 Gastos de oficina..	5	
<i>Gualeguay</i>		
32 Un jefe, telegrafista de 1. ^a	125	
33 Un 2. ^o jefe, telegrafista de 2. ^a	110	
34 Dos telegrafistas de 4. ^a á \$ 80 c. u.	160	
35 Un ídem de 4. ^a	60	
36 Dos auxiliares á \$ 50 c. u.	100	
37 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
38 Para distribución de telegramas y corres-		
pondencia... ..	100	
39 Gastos de oficina	20	
40 Para refacciones y mobiliario de la oficina		
(por una vez)....		1000
<i>Gualeguaychí</i>		
41 Un jefe de oficina.....	130	
42 Un telegrafista de 1. ^a	125	
43 Dos telegrafistas de 3. ^a á \$ 100 c. u....	200	
	4520	

	Al mes	Al año
44 Un telegrafista de 4. ^a	4520	
45 Dos auxiliares á \$ 50 c. u.	80	
46 Para distribución de telegramas y correspondencia	100	
47 Gastos de oficina..	60	
	20	
<i>Colón</i>		
48 Un jefe, telegrafista de 1. ^a	125	
49 Dos telegrafistas de 4. ^a á \$ 80 c. u.	160	
50 Un auxiliar	50	
51 Un guardahilos	50	
52 Distribución de telegramas y correspondencia..	20	
53 Gastos de oficina	10	
<i>Colonia Nueva Escocia</i>		
54 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
55 Gastos de oficina	5	
<i>Villaguay</i>		
56 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
57 Un auxiliar	50	
58 Un guardahilos....	50	
59 Para distribución de telegramas y correspondencia	20	
60 Gastos de oficina..	5	
<i>Ibicuy Chico</i>		
61 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
62 Dos guardahilos á \$ 50 c. u....	100	
63 Un guardacable	60	
64 Gastos de oficina..	5	
<i>Colonia San José</i>		
65 Un jefe	50	
66 Gastos de oficina	5	
<i>La Argentina</i>		
67 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
68 Un guardahilos	50	
69 Distribución de correspondencia	20	
70 Gastos de oficina..	5	
	5940	

	Al mes	Al año
<i>Asignación para los encargados de las estafetas siguientes:</i>	5940	
71 Estación Urquiza, Lucas González, Mansilla, Herrera, Sola, Rocamora, Basavilbaso, 1.º de Mayo, Caseros, Colonia Caseros, Estación Uruguay, Puerto Ruíz, Saladero Colón, Colonia Elía, Urdinarrain, Torcuato Gilbert, Colonia San Jorge, Estación Galarza, Estación Las Moscas, Estación Escriña, Nueva Alemania, Villa Elisa, Colonia Basavilbaso y Colonia Clara. Son 24 estafetas á \$ 33 c. u.	792	
	6732	80784
Total del ítem 14, al año....		81724
DISTRITO 15		
Concordia		
Item 15		
1 Un jefe de distrito	250	
2 Un contador interventor	130	
3 Un encargado de turno	130	
4 Dos telegrafistas de 2.ª á \$ 110 c. u....	220	
5 Tres telegrafistas de 3.ª á \$ 100 c. u....	300	
6 Cuatro auxiliares á \$ 50 c. u.	200	
7 Tres guardahilos á \$ 50 c. u....	150	
8 Cuatros carteros á \$ 40 c. u.	160	
9 Dos valijeros á \$ 30 c. u....	60	
10 Para distribución de telegramas	50	
11 Para gastos de oficina y alumbrado	40	
<i>Clasificación, buzonistas y carteros</i>		
12 Un jefe	130	
13 Un 2.º jefe	110	
14 Un encargado de turno..	100	
15 Cinco clasificadores á \$ 80 c. u....	400	
16 Un valijero	40	
<i>Expedición</i>		
17 Un jefe	130	
18 Un 2.º jefe..	110	
19 Un encargado de turno	100	
20 Cinco clasificadores á \$ 80 c. u....	400	
21 Un valijero	40	
	3250	

	Al mes	Al año
<i>Abonados, listas y encomiendas</i>	3250	
22 Un jefe	130	
23 Un 2.º jefe.....	110	
24 Un encargado de turno	100	
25 Cinco clasificadores á \$ 80 c. u....	400	
26 Un valijero	40	
<i>Franqueo, certificados, valores declarados y giros</i>		
27 Un jefe	130	
28 Un 2.º jefe.....	110	
29 Un encargado de turno	100	
30 Cinco clasificadores á \$ 80 c. u....	400	
31 Un valijero	40	
<i>Villa Libertad</i>		
32 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
33 Un mensajero.....	20	
34 Gastos de oficina.	5	
DEPENDENCIAS		
<i>Monte Caseros</i>		
35 Un jefe telegrafista de 3. ^a	100	
36 Un telegrafista de 4. ^a	80	
37 Un auxiliar.	50	
38 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
39 Distribución de telegramas y correspondencia..	50	
40 Para gastos de oficina	20	
<i>Curuzú-Cuatíá</i>		
41 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
42 Telegrafista de 4. ^a	60	
43 Un guardahilos.	50	
44 Para distribución de telegramas y correspondencia... ..	10	
45 Para gastos de oficina	5	
<i>Federación</i>		
46 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
	5600	

	Al mes	Al año
47 Un mensajero.....	5600	
48 Un guardahilos.....	20	
49 Para gastos de oficina.....	50	
	5	
<i>Chajari</i>		
50 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
51 Un mensajero.....	20	
52 Para gastos de oficina.....	5	
<i>Villa Rosario</i>		
53 Un jefe.....	50	
54 Gastos de oficina.....	5	
<i>Mocoretá</i>		
55 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
56 Para gastos de oficina.....	5	
<i>Yerúa</i>		
57 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
58 Un guardahilos.....	50	
59 Para gastos de oficina.....	5	
<i>Mercedes</i>		
60 Un jefe, telegrafista de 1. ^a	125	
61 Un telegrafista de 4. ^a	80	
62 Un guardahilos.....	50	
63 Para distribución de telegramas y corres-		
pondencia.....	20	
64 Gastos de oficina.....	5	
<i>Paso de los Libres</i>		
65 Un jefe, telegrafista de 1. ^a	125	
66 Un telegrafista de 4. ^a	110	
67 Dos telegrafistas de 3. ^a á \$ 100 c. u.	200	
68 Un auxiliar.....	60	
69 Un guardahilos.....	50	
70 Para distribución de telegramas y corres-		
pondencia.....	30	
71 Para gastos de oficina.....	15	
	6925	

	Al mes	Al año
<i>La Cruz</i>	6925	
72 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
73 Un guardahilos	50	
74 Para distribución de telegramas y correspondencia	15	
75 Para gastos de oficina	5	
<i>San Martín</i>		
76 Igual á la anterior.....	150	
<i>Alvear</i>		
77 Igual á la anterior	150	
<i>Santo Tomé</i>		
78 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
79 Un auxiliar	50	
80 Un guardahilos	50	
81 Para distribución de telegramas y correspondencia	20	
82 Para gastos de oficina.....	5	
<i>Garruchos</i>		
83 Igual á la anterior	205	
<i>Posadas</i>		
84 Un jefe, telegrafista de 3. ^a	100	
85 Un telegrafista de 4. ^a	80	
86 Un auxiliar	50	
87 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
88 Distribución de telegramas y correspondencia	50	
89 Para gastos de oficina	20	
<i>Concepción de la Sierra</i>		
90 Un telegrafista de 4. ^a	80	
91 Un guardahilos	60	
92 Distribución de correspondencia y telegramas	20	
93 Gastos de oficina	5	
	8350	

	Al mes	Al año
<i>Barra Concepción</i>	8350	
94 Igual á la anterior....	165	
<i>Asignación para los jefes de las estafetas siguientes:</i>		
95 El Federal, Puerto Yeruá, Naranjito, Candelaria, Santa Ana, Sucesión Jiménez, Estación Santa Ana, Villa Rosario, San Javier y San Salvador. Son diez estafetas á \$ 33 cada una	330	
	8845	106140

DISTRITO 16

Tucumán

Item 16

1 Un jefe de distrito....	300
2 Un contador interventor	150
3 Tres encargados de turno á \$ 130 c. u....	390
4 Cinco telegrafistas de 1. ^a á \$ 125 c. u... ..	625
5 Cuatro íd. de 2. ^a á \$ 110 c. u.	440
6 Seis íd. de 3. ^a á \$ 100 c. u.	600
7 Veinte auxiliares á \$ 60 c. u.	1200
8 Tres guardahilos á \$ 50 c. u....	150
9 Diez carteros á \$ 40 c. u.	400
10 Cuatro buzonistas á \$ 30 c. u.	120
11 Un ordenanza	30
12 Cuatro valijeros á \$ 30 c. u.	120
13 Para distribución de telegramas	120
14 Para gastos de oficina y alumbrado	60

Clasificación, buzonistas y carteros

15 Un jefe	130
16 Un segundo jefe....	110
17 Un encargado de turno	100
18 Cinco clasificadores á \$ 80 c. u.	400
19 Un valijero	40

Expedición

20 Un jefe	130
21 Un segundo jefe	110
22 Un encargado de turno	100
23 Cinco clasificadores a \$ 80 c. u.	400
24 Un valijero	40
	6265

	Al mes	Al año
<i>Abonados, lista y encomiendas</i>	6265	
25 Un jefe.	130	
26 Un segundo jefe..	110	
27 Un encargado de turno..	100	
28 Cinco clasificadores á \$ 80 c. u.	400	
29 Un valijero.	40	
<i>Franqueos, certificados, valores declarados y giros</i>		
30 Un jefe	130	
31 Un segundo jefe	110	
32 Un encargado de turno	100	
33 Cinco clasificadores á \$ 80 c. u.	400	
34 Un valijero.....	40	
<i>Cuadrilla N.º 10</i>		
35 Igual á la núm. 1 del ítem 1.º....	1350	83
DEPENDENCIAS		
<i>Lules</i>		
36 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
37 Distribución de telegramas y correspondencia	20	
38 Gastos de oficina..	5	
<i>La Guardia</i>		
39 Un jefe, telegrafista de 2. ^a	110	
40 Un telegrafista de 4. ^a	80	
41 Guardahilos	50	
42 Gastos de oficina..	5	
<i>San Martín</i>		
43 Igual al anterior	245	
<i>Esquiú</i>		
44 Igual al anterior..	245	
	10015	83

	Al mes	Al año
<i>Famaillá</i>	10015	83
45 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
46 Para distribución de telegramas y correspondencia....	20	
47 Para gastos de oficina..	5	
<i>Monteros</i>		
48 Un jefe, telegrafista de 2. ^a	110	
49 Un telegrafista de 4. ^a	80	
50 Un telegrafista auxiliar....	60	
51 Un guardahilos	50	
52 Distribución de correspondencia y telegramas	20	
53 Gastos de oficina	10	
<i>Villa Alberdi</i>		
54 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
55 Un auxiliar de correos..	50	
56 Un guardahilos	50	
57 Distribución de telegramas y correspondencia	20	
58 Gastos de oficina.	5	
<i>Concepción</i>		
59 Igual á la anterior..	205	
<i>Medina</i>		
60 Igual á la anterior	205	
<i>Monteagudo</i>		
61 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
62 Un guardahilos....	50	
63 Para distribución de telegramas y correspondencia	20	
64 Gastos de oficina.	5	
<i>Simoca</i>		
65 Igual á la anterior..	155	
	11375	83

	Al mes	Al año
<i>Bellavista</i>		
	11375 83	
66 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
67 Distribución de telegramas y correspondencia	20	
68 Gasto de oficina	5	
<i>Trancas</i>		
69 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
70 Un guardahilos	50	
71 Gastos de oficina	5	
<i>Recreo</i>		
72 Un jefe, telegrafista de 1. ^a	125	
73 Un telegrafista de 2. ^a	110	
74 Un id. 3. ^a	100	
75 Un auxiliar de correos	60	
76 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
77 Para distribución de telegramas y correspondencia	10	
78 Gastos de oficina	10	
<i>Cocha</i>		
79 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
80 Un guardahilos	50	
81 Distribución de telegramas y correspondencia	10	
82 Gastos de oficina	5	
<i>Burruyaco</i>		
83 Un telegrafista de 4. ^a	80	
84 Un guardahilos	60	
85 Distribución de correspondencia y telegramas	20	
86 Gastos de oficina	5	
<i>Ramada</i>		
87 Igual á la anterior.....	165	
<i>San Lorenzo</i>		
88 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
	12685 83	

	Al mes	Al año
89 Un guardahilos	12685 83	
90 Distribución de telegramas y corresponden- cia	50	
91 Gastos de oficina	20	
	5	
<i>Lamadrid</i>		
92 Igual á la anterior	155	
<i>Aguilares</i>		
93 Igual á la anterior.... ..	155	
<i>Puesto de Don Benito</i>		
94 Igual á la anterior	155	
<i>San Pedro de Colalao</i>		
95 Igual á la anterior.... ..	155	
<i>Invernadas</i>		
96 Igual á la anterior	155	
<i>Taft</i>		
97 Igual á la anterior.... ..	155	
<i>Asignación para los encargados de las estafetas siguientes:</i>		
98 Aguilares, Alberdi, Graneros, San Felipe, Alurralde, Vipos, Tapia, Viejo, Chicligas- ta, Leales, Río Seco, Santa Ana, Iriondo, Lavalle, Lules (pueblo), San Miguel, Alto Verde, Estación Juárez, La Arcadia, Santa Rosa, Villa Quinteros, Villa Alderetes, Es- tación Delfín Gallo, Chañar, Luciana, Pe- dro Méndez, Cruz Alta, El Timbó, Kilóme- tro 508, La Reducción, Estación Suárez, Estación Río Chico, Los Romanos, Pueblo Nuevo, Acheral y Santa Cruz. Son 35 esta- fetas á \$ 33 c. u:	1155	
	14845 83	178150

	Al mes	Al año
DISTRITO 17		
Jujuy		
Item 17		
1 Un jefe de distrito	250	
2 Un contador interventor	130	
3 Dos encargados de turno, telegrafistas de 1. ^a , á \$ 125 c. u.	250	
4 Un telegrafista de 2. ^a	110	
5 Un telegrafista de 3. ^a	100	
6 Un telegrafista de 4. ^a	80	
7 Cuatro auxiliares de correos, á \$ 60 c. u.	240	
8 Dos guardahilos, á \$ 50 c. u.	100	
9 Dos carteros á \$ 40 c. u.	80	
10 Dos valijeros, á \$ 30 c. u.	60	
11 Distribución de telegramas y corresponden- cia.	80	
12 Gastos de oficina	80	
<i>Cuadrilla Núm. 11</i>		
13 Igual á la núm. 1 del ítem 1. ^o	1350	83
DEPENDENCIAS		
<i>Perico del Carmen</i>		
14 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
15 Un guardahilos.	50	
16 Gastos de oficina	5	
<i>Perico de San Antonio</i>		
17 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
18 Para gastos de oficina.	5	
<i>Tilcara</i>		
19 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
20 Un guardahilos.	50	
21 Para gastos de oficina	5	
	3265	83

	Al mes	Al año
<i>Tumbaya</i>	3265 83	
22 Igual al anterior	135	
<i>Humahuaca</i>		
23 Un telegrafista de 3. ^a , jefe.	100	
24 Un telegrafista de 4. ^a	80	
25 Dos guardahilos, á \$ 50 c. u.....	100	
26 Para distribución de telegramas y corres- pondencia	20	
27 Para gastos de oficina	5	
<i>La Quiaca</i>		
28 Un jefe, telegrafista de 2. ^a	110	
29 Un telegrafista de 3. ^a	100	
30 Un telegrafista de 4. ^a	60	
31 Un guardahilos	50	
32 Gastos de oficina	5	
33 Estafeta en Santa Bárbara	25	
<i>Abra Pampa</i>		
34 Un jefe de correos... ..	80	
35 Un guardahilos	50	
36 Gastos de oficina	5	
<i>Estacion Perico</i>		
37 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
38 Un guardahilos.	50	
39 Distribución de telegramas y correspon- dencia	50	
40 Gastos de oficina	10	
<i>Asignacion para los encargados de las estafetas siguientes:</i>		
41 Pampa Blanca, Ledesma, San Pedro, San Lorenzo, Rinconada, Santa Catalina, Co- chinoca, Turnobaya, Valle Grande, Santa Bárbara, Palpalá, Piquete de San Bernardo y Yaví. Son 13 estafetas á \$ 33 c. u.....	429	
	4809 83	57718

	Al mes	Al año
DISTRITO 18		
Salta		
tem 18		
1 Jefe de distrito	250	
2 Contador interventor	130	
3 Un encargado de turno	130	
4 Dos telegrafistas de 1. ^a á \$ 125 c. u....	250	
5 Un id. de 2. ^a	110	
6 Cuatro id. de 4. ^a á \$ 80 c. u.	320	
7 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
8 Seis escribientes de correos á \$ 50 c. u....	300	
9 Dos carteros á \$ 40 c. u....	80	
10 Un valijero.	30	
11 Distribución de telegramas y transporte de correspondencia	100	
12 Gastos de oficina	50	
DEPENDENCIAS		
<i>Rosario de la Frontera</i>		
13 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
14 Un auxiliar de correos	50	
15 Un guardahilos	50	
16 Para distribución de telegramas y correspondencia	10	
17 Gastos de oficina.	5	
<i>Rosario de la Frontera (Baños)</i>		
18 Un jefe, telegrafista de 3. ^a	100	
19 Un 2. ^o id., telegrafista de 4. ^a	80	
20 Un telegrafista de 4. ^a	60	
21 Distribución de correspondencia....	30	
22 Gastos de oficina	5	
<i>Metán</i>		
23 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
24 Guardahilos....	50	
25 Para distribución de correspondencia....	20	
26 Gastos de oficina	5	
<i>Tala</i>		
27 Igual á la anterior....	155	
	2630	

	Al mes	Al año
<i>Río de las Piedras</i>	2630	
28 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
29 Guardahilos	50	
30 Gastos de oficina	5	
<i>Cobos</i>		
31 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
32 Guardahilos	50	
33 Distribución de correspondencia y telegramas	20	
34 Gastos de oficina	5	
<i>Caldera</i>		
35 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
36 Distribución de correspondencia.	20	
37 Gastos de oficina	5	
<i>Asignación para los encargados de las estafetas siguientes:</i>		
38 Rosario de Lerma, Tala, Arenales, Chilcas, Santa Rosa, Orán, Rivadavia, Guachipa, Anta, San Antonio, Santa Victoria, Cerrillo, San Carlos, Cachi, La Viña, Molinos, Yruya, Chicoana, Campo Santo, San Lorenzo, La Poma, Cafayate, Las Cañas, Yastasto, Agua Sucia, Algarrobal, Puerto de Díaz y Florencia. Son 28 estafetas á \$ 33 c.u.	924	
	3949	4738S
DISTRITO 19		
Catamarca		
Item 19		
1 Jefe de distrito	250	
2 Un contador interventor	130	
3 Un telegrafista de 1. ^a , encargado de turno	125	
4 Un telegrafista de 2. ^a	110	
5 Un id. de 3. ^a	100	
6 Dos id. de 4. ^a á \$ 80 c. u.	160	
7 Cuatro auxiliares de correos á \$ 60 c. u.	240	
8 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
9 Cuatro carteros á \$ 40 c. u.	160	
10 Dos valijeros á \$ 30 c. u.	60	
	1435	

	Al mes	Al año
11 Distribución de telegramas y correspondencia	1435	
12 Gastos de oficina	50	
	50	
DEPENDENCIAS		
<i>Chumbicha</i>		
13 Un jefe, telegrafista de 3. ^a	100	
14 Guardahilos	50	
15 Distribución de telegramas y correspondencia	20	
16 Gastos de oficina	5	
<i>Amadores</i>		
17 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
18 Un telegrafista de 4. ^a	80	
19 Guardahilos	50	
20 Estafeta en la Constancia y Cánji	25	
21 Gastos de oficina	5	
<i>Tinogasta</i>		
22 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
23 Un telegrafista de 5. ^a	60	
24 Guardahilos	50	
25 Distribución de telegramas y correspondencia	10	
26 Gastos de oficina	5	
<i>Andalgalá</i>		
27 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
28 Guardahilos	50	
29 Para distribución de telegramas y correspondencia	20	
30 Gastos de oficina	5	
<i>Belén</i>		
31 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
32 Un guardahilos	50	
33 Para distribución de telegramas y correspondencia	10	
34 Gastos de oficina	5	
	2455	

	Al mes	Al año
<i>La Constancia</i>	2455	
35 Igual á la anterior....	145	
<i>Hualfín</i>		
36 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
37 Guarda hilos....	50	
38 Gastos de oficina	5	
<i>Ciénaga</i>		
39 Igual á la anterior....	135	
<i>Punta de Balastro</i>		
40 Igual á la anterior....	135	
<i>San José</i>		
41 Igual á la anterior....	135	
<i>Santa María</i>		
42 Igual á la anterior....	135	
<i>Asignación para los encargados de las estafetas siguientes:</i>		
43 Villa Dolores, Cafayán, Villa Prima, Copacabana, La Puerta, Piedra Blanca, Alto, Pomán, Ancasti, Ycaño, Pilciao, Miraflores, Valle Viejo, San Gil, San Antonio, Londres y Río Colorado. Son 17 estafetas á 33 pesos c. u.	561	
	3836	46032

	Al mes	Al año
DISTRITO 20		
La Rioja		
Item 20		
1 Jefe de distrito	250	
2 Un contador interventor	130	
3 Dos telegrafistas de 1. ^a á \$ 125 c. u....	250	
4 Un telegrafista de 2. ^a	110	
5 Un telegrafista de 3. ^a	100	
6 Cinco telegrafistas de 4. ^a á \$ 80 c. u....	400	
7 Dos guardahilos á \$ 50 c. u.	100	
8 Dos carteros á \$ 40 c. u.	80	
9 Dos valijeros á \$ 30 c. u....	60	
10 Distribución de telegramas y corresponden- cia..	50	
11 Gastos de oficina	50	
DEPENDENCIAS		
<i>Villa Anillaco</i>		
12 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
13 Guardahilos	50	
14 Gastos de oficina..	5	
<i>Sanagasta</i>		
15 Igual á la anterior....	135	
<i>Pincha</i>		
16 Igual á la anterior	135	
<i>Paso de Lamas</i>		
17 Igual á la anterior....	135	
<i>Pagancillo</i>		
18 Igual á la anterior	135	
<i>Sañogasta</i>		
19 Igual á la anterior....	135	
	2390	

	Al mes	Al año
<i>Aminga</i>	2390	
20 Igual á la anterior....	135	
<i>Anjullón</i>		
21 Igual á la anterior	135	
<i>Villa Argentina</i>		
22 Un jefe, telegrafista de 1. ^a	125	
23 Un telegrafista de 3. ^a	100	
24 Un telegrafista de 4. ^a	80	
24 Un guardahilos	50	
26 Distribución de telegramas y corresponden- cia	20	
27 Gastos de oficina..	10	
<i>Famatina</i>		
28 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
29 Un guardahilos	50	
30 Gastos de oficina	5	
<i>Aimogasta</i>		
31 Igual á la anterior....	135	
<i>Los Sauces</i>		
32 Igual á la anterior	135	
<i>Ciénaga</i>		
33 Igual á la anterior....	135	
<i>Cuatro Algarrobos</i>		
34 Igual á la anterior	135	
<i>Colalao</i>		
35 Igual á la anterior....	135	
	3855	

	Al mes	Al año
<i>Cafayate</i>	3855	
36 Igual á la anterior....	135	
<i>San Rafael</i>		
37 Igual á la anterior....	135	
<i>Asignación para los encargados de las estafetas siguientes :</i>		
38 Unión ó Hurnillo, Belgrano, Chepes, Char-nical, Malanzán, Rosario de Tauca, Vin-china, Villa Castelli, Guandalcol, Hulapes, Nonogasta, Santa Rita de Caterna, Chañar, Patquía, Pinchas, Ambil y Nacate. Son 17 estafetas á \$ 33 c. u.	561	56232
	4686	
DISTRITO 21		
Bahía Blanca		
Item 21		
1 Un jefe de distrito	250	
2 Un contador interventor....	130	
3 Un telegrafista de 1. ^a , encargado de turno....	125	
4 Dos íd. de 2. ^a á \$ 110 c. u.	220	
5 Cuatro íd. de 3. ^a á \$ 100 c. u.	400	
6 Cuatro auxiliares á \$ 60 c. u.	240	
7 Tres guardahilos á \$ 50 c. u.	150	
8 Dos carteros á \$ 40 c. u.	80	
9 Un valijero	30	
10 Dos telegrafistas de 4. ^a á \$ 80 c. u.	160	
11 Distribución de telegramas	50	
12 Gastos de oficina y alumbrado	50	
<i>Clasificación, buzonistas y carteros</i>		
13 Un jefe	130	
14 Un 2. ^o jefe	110	
15 Un encargado de turno	100	
16 Cinco clasificadores á \$ 80 c. u.	400	
17 Un valijero	40	
<i>Expedición</i>		
18 Un jefe	130	
	2795	

	Al mes	Al año
19 Un 2.º jefe	2795	
20 Un encargado de turno	110	
21 Cinco clasificadores á \$ 80 c. u....	100	
22 Un valijero....	400	
	40	
<i>Abonados, listas y encomiendas</i>		
23 Un jefe	130	
24 Un 2.º jefe....	110	
25 Un encargado de turno	100	
26 Cinco clasificadores á \$ 80 c. u....	400	
27 Un valijero	40	
<i>Franqueo, certificados, valores declarados y giros</i>		
28 Un jefe	130	
29 Un 2.º jefe....	110	
30 Un encargado de turno	100	
31 Cinco clasificadores á \$ 80 c. u....	400	
32 Un valijero	40	
DEPENDENCIAS		
<i>Olavarría</i>		
33 Jefe, telegrafista de 3. ^a	100	
34 Un telegrafista de 4. ^a	80	
35 Un auxiliar	60	
36 Un guardahilos.	50	
37 Distribución de telegramas	30	
38 Gastos de oficina	5	
<i>Puerto de Bahía Blanca</i>		
39 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
40 Distribucion de telegramas..	20	
41 Gastos de oficina..	5	
<i>Monte Hermoso</i>		
42 Jefe, telegrafista de 4. ^a ..	80	
43 Un guardahilos	50	
44 Gastos de oficina	5	
	5570	

	Al mes	Al año
<i>Coronel Pringles</i>	5570	
45 Un jefe de correos....	60	
46 Para gastos de oficina	5	
<i>Fuerte Argentino</i>		
47 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
48 Un guardahilos	50	
49 Gastos de oficina	5	
<i>Puan</i>		
50 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
51 Un guardahilos	50	
52 Distribución de telegramas y corresponden- cia	20	
53 Gastos de oficina..	5	
<i>Corta Pie</i>		
54 Un telegrafista de 4. ^a	80	
55 Un guardahilos	50	
56 Gastos de oficina	5	
<i>Carhué</i>		
57 Un jefe, telegrafista de 3. ^a	100	
58 Un guardahilos	50	
59 Un auxiliar.	40	
60 Distribución de telegramas	20	
61 Gastos de oficina	5	
<i>Guaminí</i>		
62 Jefe, telegrafista de 3. ^a ...	100	
63 Un auxiliar	60	
64 Un guardahilos	50	
65 Distribución de telegramas	20	
66 Gastos de oficina	5	
67 Para manutención de un caballo....	20	
<i>Coronel Dorrego</i>		
68 Un telegrafista de 4. ^a	80	
69 Un guardahilos ..	50	
	6660	

	Al mes	Al año
70 Distribución de correspondencia	6660	
71 Gastos de oficina	10	
	5	
<i>La Sirena</i>		
72 Un telegrafista de 4. ^a	80	
73 Distribución de correspondencia..	10	
74 Gastos de oficina	5	
<i>Sauce</i>		
75 Un telegrafista de 4. ^a	80	
76 Un guardahilos	50	
77 Distribución de correspondencia	10	
78 Gastos de oficina..	5	
<i>Bravos del 2</i>		
79 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
80 Un guardahilos	50	
81 Gastos de oficina	5	
82 Para manutención de un caballo....	20	
<i>Trenque-Lauquen</i>		
83 Jefe, telegrafista de 3. ^a	100	
84 Un guardahilos	50	
85 Para distribución de telegramas	20	
86 Gastos de oficina..	5	
<i>Mart-Mamuel</i>		
87 Jefe, telegrafista de 3. ^a	100	
88 Guardahilos ..	50	
89 Gastos de oficina	5	
<i>General Acha</i>		
90 Jefe, telegrafista de 3. ^a	100	
91 Un fd. de 4. ^a	80	
92 Un fd. de 4. ^a	60	
93 Un guardahilos	50	
94 Distribución de telegramas..	20	
95 Gastos de oficina.	5	
	7715	

	Al mes	Al año
<i>Colonia La Merced</i>	7715	
96 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
97 Guardahilos.....	50	
98 Gastos de oficina	5	
<i>Colorado</i>		
99 Igual al anterior	135	
<i>Los Pozos</i>		
100 Igual al anterior	135	
<i>Patagones</i>		
101 Jefe, telegrafista de 1. ^a	125	
102 Un íd. de 2. ^a	110	
103 Dos íd. de 3. ^a á \$ 100 c. u.	200	
104 Un guardahilos	50	
105 Distribución de telegramas y corresponden- cia	40	
106 Gastos de oficina	15	
<i>Boca del Río Negro</i>		
107 Jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
108 Gastos de oficina	5	
<i>Viedma</i>		
109 Un jefe, telegrafista de 3. ^a	100	
110 Distribución de telegramas y corresponden- cia.. ..	20	
111 Gastos de oficina	5	
<i>Conesa Sud</i>		
112 Un jefe, telegrafista de 3. ^a	100	
113 Un guardahilos	50	
114 Gastos de oficina	5	
<i>Cristiano Muerto</i>		
115 Un telegrafista de 3. ^a	100	
	9125	

	Al mes	Al año
116 Un telegrafista de 4. ^a	9125	
117 Dos guardahilos con caballo á \$ 70 c. u.	80	
118 Distribución de telegramas	140	
119 Gastos de oficina	20	
	10	
<i>Tres Arroyos</i>		
120 Igual al anterior	350	
<i>Hueso Clavado</i>		
121 Igual al anterior	350	
<i>El Salitral</i>		
122 Igual al anterior	350	
<i>Puerto Belgrano</i>		
123 Un jefe, telegrafista de 1. ^a	125	
124 Un telegrafista de 2. ^a	110	
125 Un id. de 3. ^a	100	
126 Un guardahilos con caballo	70	
127 Gastos de oficina	10	
<i>Alfalfa</i>		
128 Un jefe de oficina	50	
129 Distribución de correspondencia....	20	
130 Gastos de oficina	5	
<i>General Roca</i>		
131 Un jefe, telegrafista de 3. ^a	100	
132 Guardahilos ..	50	
133 Gastos de oficina	5	
<i>Fortín Viejo</i>		
134 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
135 Gastos de oficina	5	
<i>Chos Malal</i>		
136 Jefe de oficina de correos	20	
	11175	

	Al mes	Al año
	11175	
137 Distribución de correspondencia	10	
138 Gastos de oficina..	5	
<i>San Jorge</i>		
139 Un telegrafista de 4. ^a	80	
140 Un guardahilos	60	
141 Distribución de correspondencia y telegra- mas	20	
142 Gastos de oficina..	5	
<i>San Francisco de Belloc</i>		
143 Igual al anterior	165	
<i>Guatrachén</i>		
144 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
145 Un guardahilos	50	
146 Gastos de oficina	5	
<i>Paso del Médano</i>		
147 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
148 Un guardahilos	50	
149 Distribución de correspondencia	20	
150 Gastos de oficina..	5	
<i>Asignación para los encargados de las estafetas siguientes:</i>		
151 Bajo Hondo, Hinojo, Hucal, Muñoz, Rocha, La Tigra, La Gama, La Colina, Sauce Corto, Curamalán, Pigüe, Tornquist, Na postá, Cuchillacó, Victorica, San Javier, General Frías, Colonia Conesa, Villa Olga, Nueva Roma, Berraondo, Adolfo Alsina, Jacinto Aráoz, Bernasconi, Estación San Román, Estación Irene, Fortín Uno, Santa Rosa de Toay, Arroyo Corto, Llamuco, Laprida, Bella Vista, Estación Llupel, Es- tación Aparicio, Grumbein, Junín de los Andes, Las Mostazas, La Aurora, La Cen- tral, Cuchillico, Lavalle Sud, Mineral de la Pampa, Monte La Plata, Paso de las Pie- dras, Santa Flora, San Germán, Arroyito, Bella Suiza, Toay, Boliche de Lata, Lama- drid y Aguileras. Son 52 estafetas á \$ 33 cada una..	1716	
	13526	162312

	Al mes	Al año
DISTRITO 22		
Fuerte General Roca		
Item 22		
1 Un jefe de distrito....	250	
2 Un contador interventor....	180	
3 Un encargado de turno, telegrafista de 1. ^a	130	
4 Dos telegrafistas de 3. ^a á \$ 100 c. u.	200	
5 Dos id. id. 4. ^a á \$ 80 c. u.	160	
6 Dos guardahilos con caballo á \$ 70 c. u.	140	
7 Distribución de correspondencia	60	
8 Gastos de oficina	50	
<i>Campana Mahuida</i>		
9 Un jefe, telegrafista de 1. ^a ..	125	
10 Un telegrafista de 4. ^a ..	80	
11 Un guardahilos con caballo	70	
12 Distribución de correspondencia..	20	
13 Gastos de oficina	10	
<i>Las Lajas</i>		
14 Igual á la anterior....	305	
<i>General Pringles</i>		
15 Un jefe, telegrafista de 3. ^a	100	
16 Un guardahilos	50	
17 Gastos de oficina....	5	
<i>Conesa</i>		
18 Igual á la anterior	155	
<i>Negro Muerto</i>		
19 Un jefe, telegrafista de 4. ^a	80	
20 Un guardahilos	50	
21 Gastos de oficina	5	
<i>Choele Choele</i>		
22 Un jefe, telegrafista de 3. ^a	100	
23 Un auxiliar	60	
	2385	

	Al mes	Al año
24 Un guardahilos	2385	
25 Gastos de oficina ..	50	
	5	
<i>Chilforó</i>		
26 Un jefe, telegrafista de 1. ^a	125	
27 Un telegrafista de 4. ^a	80	
28 Un guardahilos	70	
29 Gastos de oficina	10	
<i>Vidal</i>		
30 Igual á la anterior..	285	
<i>Limay</i>		
31 Igual á la de Negro Muerto	135	
<i>Tratayén</i>		
32 Igual á la de Vidal	285	
<i>Paso de los Indios</i>		
33 Igual á la de Negro Muerto..	135	
<i>Covuncó</i>		
34 Igual á la de Vidal	285	
<i>Codihué</i>		
35 Igual á la anterior..	285	
<i>Ñorquín</i>		
36 Igual á la anterior	285	
<i>Chos Malal</i>		
37 Igual á la anterior....	285	
	4705	

	Al mes	Al año
<i>Asignación para los encargados de las estafetas siguientes:</i>	4705	
38 San Javier, Zapiola, Junín de los Andes y Colonia Frías: Son 4 estafetas á \$ 33 c. u....	122	
	4837	58044
Gastos generales		
Item 23		
1 Transporte de correspondencia en toda la República y subvención de mensajerías interprovinciales é internacionales y pago de tránsito territorial.. .. .	56500	
2 Para las mensajerías de Chumbicha al Oeste, Catamarca.. .. .	800	
3 Para impresión de timbres, valores postales, mapas, planos, anuarios de correos y demás impresiones generales y publicación de avisos de licitación	10500	
4 Para provèeduría general de útiles, materiales, aparatos y fletes, reparación y reconstrucción de las líneas telegráficas.. .. .	30000	
5 Para alquileres de casa, alumbrado, aseo y conservación de todas las oficinas de la República, adquisición de mobiliario y gastos de oficina de la Administración y de las sucursales de la Capital, viático y pasajes..	31000	
6 Para eventuales.... .. .	2000	
	130800	1569600
Total del inciso 3.º.... .. .		6246486

INCISO 4.º

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACIÓN

Item 1		
1 Un director.....	1000	
2 Un vicedirector	800	
3 Un asesor letrado	300	
4 Cinco ingenieros, inspectores generales á \$ 600 c. u.	3000	
5 Trece ingenieros de primera á \$ 400 c. u....	5200	
6 Diez y seis ingenieros de segunda á \$ 300 c. u..	4800	
7 Ocho ayudantes á \$ 180 c. u.....	1440	
8 Cuatro dibujantes proyectistas á \$ 180 c. u....	720	
9 Cuatro dibujantes de primera á \$ 150 c. u.	600	
10 Cuatro dibujantes de segunda á \$ 120 c. u....	480	
11 Tres sobrestantes á \$ 120 c. u.	360	
12 Un secretario	400	
13 Un prosecretario.. ..	300	
14 Un contador	400	
15 Un tesorero	280	
16 Un habilitado pagador.. ..	180	
17 Para fallas de caja para el mismo.. ..	30	
18 Dos tenedores de libros á \$ 200 c. u....	400	
	20690	

	Al mes	Al año
19 Siete auxiliares primeros á \$ 150	20690	
20 Dos auxiliares segundos á \$ 120 c. u.	1050	
21 Un encargado de la mesa de entradas..	240	
22 Un encargado de instrumentos...	180	
23 Once escribientes á \$ 100 c. u.	1100	
24 Un mayordomo	60	
25 Un heliógrafo	60	
26 Seis ordenanzas á \$ 50 c. u....	300	
	<u>23860</u>	286320
Item 2		
1 Personal extraordinario	3000	36000
Item 3		
1 Viáticos, sobresueldos y gastos	4000	48000
Oficina de patentes de invención y marcas de fábrica		
Item 4		
1 Un jefe..	500	
2 Dos auxiliares á \$ 120 c. u.	240	
3 Un escribiente....	80	
4 Un químico	100	
	<u>920</u>	11040
Inspección general y dirección de las obras		
Item 5		
1 Un ingeniero director é inspector general	600	
2 Gastos de inspección ..	200	
3 Un secretario	200	
4 Jefe de contabilidad....	350	
5 Un encargado de la estadística...	140	
6 Dos auxiliares de libros á \$ 120 c. u....	240	
7 Un escribiente ..	100	
8 Un ingeniero, jefe de máquina de 1. ^a clase.	400	
9 Un ingeniero, jefe de estudios 1. ^a clase....	400	
10 Dos ingenieros de 2. ^a clase á \$ 300 c. u.	600	
11 Un maquinista..	180	
12 Tres dibujantes proyectistas á \$ 180 c. u....	540	
13 Dos inspectores de obras á \$ 140 c. u.	280	
14 Cuatro sobrestantes á \$ 120 c. u....	480	
15 Dos aprendices á \$ 50 c. u....	100	
16 Gastos de oficina.	100	
17 Dos ordenanzas á \$ 50 c. u....	100	
18 Para viáticos, sobresueldos, trabajos extra-ordinarios y trabajos de noche y asistencia médica.	1000	
Talleres		
19 Contramaestre de talleres....	230	
20 Maquinistas....	170	
21 Jornales para el personal de talleres	9235	
22 Apuntador.....	90	
	<u>15735</u>	

	Al mes	Al año
	15735	
<i>Depósito personal</i>		
23 Jefe de depósito	200	
24 Apuntador	100	
25 Jornales para el personal del depósito	275	
<i>Empedrados, levantamiento de planos y señales</i>		
26 Dos capataces á \$ 100 c. u....	200	
27 Jornales para oficiales, peones, etc.	1915	
<i>Tren del dragado para cinco dragas</i>		
28 Cinco jefes dragadores á \$ 205 c. u....	1025	
29 Cuatro capitanes á \$ 180 c. u....	720	
30 Tres maquinistas de 2. ^a á \$ 145 c. u.	435	
31 Un capataz 2. ^o	135	
32 Dos conductores á \$ 100 c. u.	200	
33 Cuatro contramestres á \$ 100 c. u.	400	
34 Dos contra maestres á \$ 90 c. u.	180	
35 Jornales para foguistas, marineros, etc.	5025	
<i>Diez chatas á vapor</i>		
36 Jornales para personal de las mismas	5345	
<i>Tres chatas comunes</i>		
37 Jornales para personal de las mismas	1570	
<i>Cuatro remolcadores y dos lanchas á vapor</i>		
38 Jornales	2640	
<i>Trabajos en Martín García</i>		
39 Jornales	250	
	36350	436200
<i>Varios gastos</i>		
Item 6		
1 Reparaciones, carbón, artículos y materiales de consumo....	18000	
	18000	216000
Total de: inciso 4. ^o ...		1033560

INCISO 5.^o

DIRECCIÓN GENERAL DE FERROCARRILES

Dirección

Item 1	
1 Presidente, ingeniero	900
2 Para asignación de los vocales por asistencia	2000
3 Secretario	450
4 Prosecretario	300
5 Asesor letrado	250
6 Archivero general ...	180
7 Oficial 1. ^o	150
8 Oficial 2. ^o	120
9 Encargado de la mesa de entradas....	100
10 Dos auxiliares á \$ 100 c. u.	200
	4650

	Al mes	Al año
11 Intendente	4650	
12 Cuatro ordenanzas á \$ 50 c. u.	100	
13 Viáticos, estudios, alquiler de casa, telégrafos, teléfonos, gastos de oficina, instrumentos, etc.....	200	
14 Impresión de estadística.....	3000	
	500	
	8450	101400
<i>Oficina de Contabilidad</i>		
Item 2		
1 Contador general	600	
2 Subcontador general..	500	
3 Dos contadores á \$ 400 c. u.	800	
4 Subcontador 1.º, tenedor de libros	350	
5 Subcontador 2.º	240	
6 Encargado de la mesa de pasajes..	200	
7 Tesorero habilitado	250	
8 Oficial 1.º	150	
9 Dos oficiales 2.ºs á \$ 120 c. u.	240	
	3330	39960
<i>Oficina de inspección</i>		
Item 3		
1 Ingeniero, inspector general....	600	
2 Ingeniero 2.º, ayudante	300	
3 Cinco inspectores administrativos á \$ 350 cada uno	1750	
4 Oficial 2.º	120	
5 Auxiliar ..	100	
<i>Inspección técnica</i>		
6 Ingeniero jefe....	450	
7 Cinco ingenieros de 1.ª á \$ 400 c. u.	2000	
8 Seis id. de 2.ª á \$ 300 c. u.....	1800	
9 Ocho id. de 3.ª á \$ 250 c. u.	2000	
10 Auxiliar ..	120	
<i>Estadística</i>		
11 Ingeniero jefe	450	
12 Dos calculistas á \$ 300 c. u.....	600	
13 Auxiliar ..	120	
<i>Asuntos comerciales</i>		
14 Ingeniero jefe....	400	
15 Dos ingenieros de 2.ª á \$ 300 c. u.....	600	
16 Oficial 2.º	120	
<i>Transportes y material rodante</i>		
17 Ingeniero mecánico, jefe ..	400	
18 Cuatro técnicos á \$ 300 c. u..	1200	
19 Dos dibujantes á \$ 150 c. u.	300	
20 Auxiliar ..	100	
	13530	162360
Total del inciso 5.º.....		303720

INCISO 6.º

FERROCARRIL ANDINO

DIRECCIÓN

Administración

Item 1

1 Administrador	850
2 Secretario	250
3 Auxiliar 1.º	150
4 Id. 2.º	100
5 Archivero	100
6 Personal subalterno....	50

Contaduría

7 Contador	500
8 Jefe de control	350
9 Tesorero pagador....	300
10 Tenedor de libros	280
11 Interventor de estaciones	220
12 Encargado de la estadística....	220
13 Cuatro auxiliares 1.ºs á \$ 150 c. u.	600
14 Uno id. 2.º	125
15 Tres id. 3.ºs á \$ 100 c. u.. .. .	300
16 Personal subalterno....	40

Almacenes

17 Jefe	250
18 Tenedor de libros	120
19 Auxiliar 1.º	100
20 Dos auxiliares á \$ 70 c. u.. .. .	140
21 Personal subalterno	250

Varios

22 Seguros y gastos judiciales (seguros, sueldos ú honorarios de abogados y procuradores, etc.). Asistencia médica (sueldos ú honorarios de médicos y medicamentos). Gastos de oficina (útiles de escritorio, mobiliario, viático, etc., para las oficinas)	900
---	-----

6195

74340

	Al mes	Al año
TRÁFICO Y MOVIMIENTO		
<i>Oficina</i>		
Item 2		
1 Jefe	500	
2 Auxiliar de tráfico	250	
3 Auxiliar de movimiento	150	
4 Encargado mesa de entradas	100	
5 Id. kilometraje y estadística	100	
6 Inspector tráfico V. María	170	
7 Auxiliar	100	
8 Jefe relevante	140	
9 Inspector intercambio V. Mercedes	150	
10 Personal subalterno.....	40	
<i>Estaciones</i>		
1.ª Categoría — Río Cuarto		
11 Jefe.....	200	
12 2.º Jefe y factor de encomiendas	140	
13 Auxiliar boletero.	100	
14 Factor de cargas	120	
15 Auxiliar 1.º.....	90	
16 Cuatro telegrafistas á \$ 80 c. u.....	320	
17 Personal subalterno.....	400	
1.ª Categoría — Villa Mercedes		
18 Jefe	200	
19 2.º Jefe y factor de encomiendas....	140	
20 Auxiliar boletero	100	
21 Factor de cargas.	120	
22 Auxiliar 1.º.	90	
23 Cuatro telegrafistas á \$ 80 c. u.	320	
24 Personal subalterno	600	
2.ª Categoría -- Sampacho		
25 Jefe.....	150	
26 Auxiliar telegrafista	100	
27 Personal subalterno.....	100	
3.ª Categoría — La Toma		
28 Jefe	120	
29 Auxiliar telegrafista.	80	
30 Personal subalterno	100	
	5290	

	Al mes	Al año
4. ^a Categoría — Dalmacio Vélez, Las Perdices, General Cabrera, Canerillo, Arroyo Cabral, General Deheza, Santa Catalina y Chaján.	5290	
31 Ocho jefes á \$ 100 c. u....	800	
32 Ocho telegrafistas á \$ 60 c. u.	480	
33 Personal subalterno	400	
5. ^a Categoría — Chucul, Las Higueras, San José del Morro, Vizcacheras y Bertrand		
34 Cinco jefes á \$ 100 c. u....	500	
35 Personal subalterno....	250	
<i>Trenes</i>		
36 Personal (sueldos de inspectores, guarda encomiendas, palanqueros, engrasadores....	2000	
37 Aceite, grasa, etc....	1200	
<i>Varios</i>		
38 Gastos de oficina (útiles de escritorio, mobiliario, viático para las oficinas, trenes y estaciones), indemnizaciones por pérdidas, etc., publicación de avisos, (tarifas, horarios y reglamentos). Servicio común de la Estación Villa María, gastos oficina de ajustes, herramientas, útiles, limpieza, uniformes, lámparas de señales, etc....	3300	
	14220	170640
<i>VÍA Y OBRAS</i>		
<i>Oficina</i>		
Item 3		
1 Ingeniero jefe....	550	
2 Inspector de vía....	200	
3 Dibujante....	150	
4 Personal subalterno....	40	
<i>Vía</i>		
5 Personal (sueldos de capataces, peones, guardavías)	10000	
6 Rieles, eclisas, tornillos, remaches, clavos, ganchos, durmientes, cambios, cruzamientos	950	
7 Balasto (transporte de tierra)....	100	
	11990	

	Al mes	Al año
<i>Obras de arte y edificios</i>	11990	
8 Personal (sueldos de albañiles, capataces, peones, carpinteros, etc.)..	600	
9 Materiales (toda clase)	1000	
<i>Útiles de trabajo</i>		
10 Herramientas (carretillas de mano, picos, palas, banderas, lámparas de señales, aceite, etc., zorras, fraguas, etc.)....	200	
<i>Telégrafo</i>		
11 Inspector relojero	150	
12 Dos guardahilos á \$ 60 c. u..	120	
13 Materiales (toda clase)	100	
<i>Varios</i>		
14 Gastos de oficina (instrumentos, útiles de escritorio, mobiliario, gastos, viáticos para las oficinas)....	100	
	<u>14260</u>	17120
TRACCIÓN Y TALLERES		
<i>Oficina</i>		
tem 4		
1 Jefe, ingeniero mecánico..	500	
2 Auxiliar	250	
3 Contramaestre	200	
4 Auxiliar encargado de libros	150	
5 Apuntador	120	
6 Auxiliar 2.º	100	
7 Personal subalterno....	40	
<i>Máquinas fijas</i>		
8 Personal (sueldos de maquinistas, foguistas, peones)	140	
9 Materiales (toda clase)	500	
<i>Máquinas, útiles y herramientas</i>		
10 Personal (sueldos de operarios, peones), etc.	350	
11 Materiales (toda clase)	1000	
	<u>3350</u>	

	Al mes	Al año
LOCOMOTORAS	3350	
<i>Conducción</i>		
12 Personal, (capataz, maquinistas 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a , de maniobras, foguistas, etc., limpiadores, vaporistas, peones, etc.)....	3000	
13 Combustible (carbón, leña)	15000	
14 Materiales (aceite, grasa, estopa)	1800	
15 Agua, (sueldos, mangas, malacates, forrajes, etc.)	300	
<i>Conservación</i>		
16 Personal (sueldos de operarios y peones)	2000	
17 Materiales (toda clase)	1000	
COCHES Y WAGONES		
<i>Conservación</i>		
18 Personal (sueldos de operarios y peones)	1100	
19 Materiales (toda clase)	700	
<i>Conservación de wagones</i>		
20 Personal (sueldos de operarios y peones)	2000	
21 Materiales (toda clase)	1000	
22 Averías de vehículos de otras empresas	500	
<i>Varios</i>		
23 Gastos de oficina (útiles de escritorio, mobiliario, viáticos para las oficinas)..	100	
	31850	382200
EVENTUALES		
Item 5		
1 Renovación de las vías, obras de arte, talleres, tren rodante, telégrafo, alquileres, imprevistos, etc.	10000	
	10000	120000
Total del inciso 6°....		764300

Al mes

Al año

INCISO 7.º

FERROCARRIL CENTRAL NORTE

DIRECCIÓN

Administración

Item 1

1 Administrador	1000
2 Secretario	400
3 Oficial 1.º	150
4 Oficial 2.º	140
5 Mayordomo	60
6 Personal subalterno....	100

Contaduría

7 Contador	600
8 Tenedor de libros	350
9 Tenedor de libros 2.º	300
10 Dos auxiliares á \$ 130 c. u.	260
11 Tesorero	250
12 Pagador....	300
13 Jefe de control..	350
14 Auxiliar 1.º de control	200
15 Jefe estadística y tarifas	180
16 Tres interventores de estaciones á \$ 200 c. u.	600
17 Tres auxiliares segundos á \$ 120 c. u.	360
18 Tres escribientes á \$ 100 c. u.	300
19 Personal subalterno....	50

Almacenes

20 Jefe	300
21 Segundo jefe..	180
22 Auxiliar encargado de libros	150
23 Dos inspectores de leña á 120 \$ c. u.	240
24 Encargado almacenes San Cristóbal	100
25 Personal subalterno....	570

Varios

26 Seguros y gastos judiciales (seguros, sueldos ú honorarios de abogados y procuradores, etc.); asistencia médica (sueldos ú honorarios de médicos y medicamentos); gastos de oficina (útiles de escritorio, mobiliario, viáticos, etc.), para las oficinas	3000
--	------

10490

125880

	Al mes	Al año
TRÁFICO		
<i>Oficina de tráfico</i>		
Item 2		
1 Jefe	500	
2 Auxiliar	300	
3 Dos inspectores de sección á \$ 250 c. u....	500	
4 Encargado de reclamos	200	
5 Dos escribientes á \$ 90 c. u.	180	
6 Escribiente	80	
7 Dos agentes, intercambio Tucumán y San Cristóbal á \$ 150 c. u.	300	
8 Dos jefes reemplazantes á \$ 130 c. u....	260	
9 Encargado del telégrafo	160	
10 Telegrafista.....	80	
11 "	70	
12 Cuatro telegrafistas á \$ 60 c. u.	240	
<i>Estaciones</i>		
1. ^a Categoría—Tucumán, Salta y San Cristóbal		
13 Tres jefes á \$ 180 c. u.	540	
14 Seis telegrafistas á \$ 80 c. u.	480	
15 Tres factores de cargas y encomiendas á pe- sos 100 c. u.	300	
16 Personal subalterno	1500	
2. ^a Categoría—Güemes y Jujuy		
17 Dos jefes á \$ 150 c. u.	300	
18 Dos factores de cargas y encomiendas á pe- sos 100 c. u.	200	
19 Dos auxiliares á \$ 80 c. u.	160	
20 Dos auxiliares telegrafistas á \$ 70 c. u.	140	
21 Personal subalterno	300	
3. ^a Categoría—Rosario de la Frontera, Cacabó, La Cañada, Suncho Corral y Pampa Blanca		
22 Cinco jefes á \$ 120 c. u.	600	
23 Cinco auxiliares telegrafistas á \$ 80 c. u.	400	
24 Personal subalterno....	500	
4. ^a Categoría—Bacará, Los Ralos, Ojo de Agua y Fortín Tostado		
25 Cuatro jefes á \$ 120 c. u.	480	
26 Personal subalterno....	400	
	9170	

	Al mes	Al año
	9170	
5. ^a Categoría — Tafi Viejo, Tapia, Vipos, Tala, Alurralde, Chorro, Moro, Trancas, Arenal, Metán, Las Piedras, Chilcas, Palomitas, Perico, Campo Santo, Mojotoro, Palpalá, Cabeza de Buey, Empalme 5, La Florida, San Andrés, Las Cejas, Villarroel, Kilómetro 483, Aurora, Tacañitas, Pozo Hondo, Clodomira, Fortín, Inca, Las Avispas, La Cabral.		
27 Treinta y un jefes á \$ 100 c. u.	3100	
28 Personal subalterno	1500	
6. ^a Categoría — Bandera, Santa Felisa, Matará, Mellerio, Anetuya, Fortín Averías, Guardia Escó'ta, Independencia, Portalís, Esteban Rams, Chañar, Empalme Provincial.		
29 Doce jefes á \$ 80 c. u.	960	
30 Personal subalterno	480	
<i>Desvíos á ingenios</i>		
31 Diez cambistas y personal subalterno	450	
<i>Trenes</i>		
32 Personal, (sueldos de inspectores, guardatrenes, guardaencomiendas, engrasadores, palanqueros)	2500	
33 Materiales, (aceite, grasa, estopa) etc.)	2000	
<i>Varios</i>		
34 Gastos de oficina (útiles de escritorio, mobiliario, viáticos, etc., para las oficinas, trenes y estaciones); indemnizaciones por pérdidas, etc.; publicación de avisos, (horarios, tarifas, reglamentos, gastos de oficina de ajustes, herramientas, útiles de limpieza, alumbrado, etc.); uniformes, lámparas de señales, etc., etc.	2200	
	22360	268320
VÍA Y OBRAS		
<i>Oficina</i>		
Item 3		
1 Ingeniero, jefe	650	
2 Ingeniero auxiliar	300	
	950	

	Al mes	Al año
3 Auxiliar, encargado de libros....	950	
4 Dos dibujantes á \$ 120 c. u.	150	
5 Dos inspectores de sección á \$ 300 c. u.	240	
6 Dos inspectores de sección á \$ 250 c. u.	600	
7 Dos sobrestantes á \$ 150 c. u.	500	
8 Dos auxiliares á \$ 100 c. u.	300	
9 Personal subalterno	200	
	40	
<i>Vía</i>		
10 Personal, (sueldo de capataces, peones, guardavías, etc.)....	30000	
11 Rieles, eclisas, tornillos, ganchos, durmientes, cambios, cruzamientos, etc.	5000	
12 Balasto (transporte de tierra)	1500	
<i>Obras de arte. — Edificios</i>		
13 Personal, (sueldos de albañiles, capataces, carpinteros, peones, etc.) ...	4200	
14 Materiales (toda clase)....	3000	
<i>Útiles de trabajo</i>		
15 Herramientas, (carretillas de mano, palas, picos, banderas, lámparas de señales, aceite, zorras, fraguas, etc., etc.)	1500	
<i>Telégrafo</i>		
16 Inspector, relojero....	150	
17 Cinco guardahilos á \$ 80 c. u.	400	
18 Materiales (toda clase)....	500	
<i>Varios</i>		
19 Gastos de oficina, (instrumentos, útiles de escritorio, mobiliario, viáticos para las oficinas)	150	
	49380	592560
TRACCIÓN Y TALLERES		
<i>Oficina</i>		
Item 4		
1 Jefe, ingeniero mecánico	500	
	500	

	Al mes	Al año
2 Encargado, talleres San Cristóbal	500	
3 Auxiliar, encargado de libros	350	
4 Ayudante	250	
5 Apuntador	180	
6 Encargado de estadística	120	
7 Dos escribientes á \$ 100 c. u.	180	
8 Dibujante	200	
9 Encargado de tracción, contraestre	180	
10 Encargado talleres General Güemes	220	
11 Id. id. Suncho Corral	250	
12 Apuntador..	250	
13 Personal subalterno....	100	
	50	

Movimiento

14 Encargado del movimiento	400
15 Id. de kilometraje	150
16 Dos escribientes á \$ 100 c. u.	200
17 Dos apuntadores á \$ 75 c. u....	150

Máquinas fijas

18 Personal, (sueldos de operarios, peones, etc.)	400
19 Materiales (toda clase)	800

Máquinas, útiles, herramientas

20 Personal, (sueldos de operarios, peones, etc.)	250
21 Herramientas (toda clase)	500

LOCOMOTORAS

Conducción

22 Personal, (sueldos de capataces de máquinas, maquinistas 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a y 4. ^a clase, foguistas, pasaleñas, engrasadores, limpiadores, etc.)	19000
23 Combustible, (carbón, leña)	18000
24 Materiales, (aceite, grasa, estopa)	8000
25 Agua (sueldos, mangas, malacates, forrajes, etcétera)	2200

Conservación

26 Personal, (sueldos de operarios, peones, etc.)	8000
27 Materiales (toda clase)	6000
	66880

	Al mes	Al año
COCHES Y WAGONES	66880	
<i>Conservación de coches</i>		
28 Personal, (sueldos de operarios, peones, etc.)	4000	
29 Materiales (toda clase)....	4000	
<i>Conservación de wagones</i>		
30 Personal, (sueldos de operarios, peones, etc.)	6000	
31 Materiales (toda clase)....	5000	
<i>Varios</i>		
32 Gastos de oficina, (útiles de escritorio, mobiliario, viático, para las oficinas, etc.)	300	
	<u>86180</u>	1034160
EVENTUALES		
Item 5		
1 Renovación de vía, obras de arte, talleres, tren rodante, telégrafo, alquileres, impre-vistos, etc.	10000	120000
Total del inciso 7.º....		<u>2140920</u>

INCISO 8.º

FERROCARRIL ARGENTINO DEL NORTE

Línea Deán Funes á Chilecito y La Rioja

DIRECCIÓN

Administración

Item 1

1 Administrador, ingeniero V. O. y jefe de talleres.	850
2 Secretario	200
3 Personal subalterno	50

Contaduría

4 Contador	400
	<u>1500</u>

	Al mes	Al año
5 Tenedor de libros de 1. ^a	1500	
6 Id. id. de 2. ^a	200	
7 Tesorero pagador	130	
8 Encargado de estadística	250	
9 Jefe de control	130	
10 Dos auxiliares id. a \$ 150 c. u.	250	
11 Interventor de estaciones	300	
12 Archivero	150	
13 Personal subalterno	100	
	35	

Almacenes

14 Jefe	250
15 Auxiliar encargado de libros	120
16 Personal subalterno	200

Varios

17 Seguros y gastos judiciales, (sueldos ú honorarios de abogados, procuradores, etc.; papel sellado, etc.); asistencia médica, (sueldos ú honorarios de médico, medicamentos, etc.); gastos de oficina, (útiles de escritorio, mobiliario, viáticos, etc.)	1000	
	4615	55380

TRÁFICO Y MOVIMIENTO

Oficina

Item 2	
1 Jefe	350
2 Inspector de tráfico	150
3 Jefe relevante	120
4 Auxiliar de tráfico	100
5 Personal subalterno	35

Estaciones

1.^a Categoría - Deán Funes

6 Jefe	150
7 Agente de intercambio	130
8 Telegrafista	90
9 Personal subalterno	250
	1375

	Al mes	Al año
	1375	
<i>1.ª Categoría — La Rioja y Chilecito</i>		
10 Dos jefes á \$ 150 c. u.	300	
11 Dos telegrafistas á \$ 90 c. u....	180	
12 Personal subalterno	400	
<i>2.ª Categoría— Cruz del Eje y Patquía</i>		
13 Dos jefes á \$ 120 c. u....	240	
14 Dos telegrafistas á 90 c. u.	180	
15 Personal subalterno	400	
<i>3.ª Categoría — Santo Domingo, Kilómetro 50, Soto, Paso Viejo, Tuclame, Serrezuela, Castro Barros, Chañar, Chamical, Punta de los Llanos, Calamuyuna, Los Colorados, Catinsaco, Vichigasta y Nonogasta.</i>		
16 Quince jefes á \$ 100 c. u....	1500	
17 Personal subalterno	750	
<i>Trenes</i>		
18 Personal (sueldos de inspectores, guardatrenes, guardaencomiendas, camareros, palanqueros, engrasadores, etc.)	900	
19 Materiales (grasa, aceite, estopa)..	400	
<i>Varios</i>		
20 Gastos de oficina, (útiles de escritorio, mobiliario, viáticos, etc., para las oficinas y estaciones); indemnizaciones por pérdidas, etc. Publicación de avisos (tarifas, horarios, reglamentos, oficina de ajustes, gastos, etc., herramientas, útiles de limpieza, alumbrado, etc.; uniformes, lámparas de señales, lonas, candados, etc.)..	1700	
	8325	99900
<i>VÍA Y OBRAS</i>		
<i>Oficina</i>		
<i>Item 3</i>		
1 Inspector de vía y obras	200	
2 Auxiliar dibujante	150	
	350	

	Al mes	Al año
<i>Vía</i>	350	
3 Personal, (sueldos de capataces, peones, recorredores, guardavías, zorreros, mulas, etcétera)	11000	
4 Balasto, rieles, tornillos, eclisas, clavos, gan- chos, durmientes, cambios, cruzamientos, etcétera	1000	
<i>Obras de arte y edificios</i>		
5 Personal, (sueldos de capataces, albañiles, carpinteros, etc.)	800	
6 Materiales (todas clases)	800	
<i>Útiles de trabajo</i>		
7 Herramientas, picos, palas, carretillas, ban- deras, lámparas de señales, grasa, aceite, zorras, fraguas, etc.	500	
<i>Telégrafo</i>		
8 Inspector relojero....	120	
9 Guardahilos	60	
10 Materiales y herramientas....	100	
<i>Varios</i>		
11 Gastos de oficina, instrumentos, útiles de es- critorio, dibujo, viáticos, etc.....	150	
	14880	178550
TRACCIÓN Y TALLERES		
<i>Oficina</i>		
Item 4		
1 Contramaestre, encargado de talleres	250	
2 Dibujante mecánico....	150	
3 Auxiliar apuntador	120	
4 Encargado kilometraje y estadística....	100	
5 Personal subalterno	300	
<i>Máquinas fijas</i>		
6 Personal, (sueldos de maquinistas, foguistas, etcétera)	140	
	1060	

	Al mes	Al año
7 Materiales (todas clases).... ..	1060 150	
<i>Máquinas, útiles y herramientas</i>		
8 Personal (sueldos de operarios y peones, etc.)	3000	
9 Materiales (todas clases).... ..	1700	
LOCOMOTORAS		
<i>Conducción</i>		
10 Personal, (sueldos de capataces de máquinas, maquinistas 1.º y 2.º, foguistas, pasaleña, limpia máquinas, etc.)	2000	
11 Combustible (leña y carbón)	2000	
12 Materiales (grasa, aceite, estopa, herramientas, etc.)	800	
13 Agua (sueldos, mangas, motores, bombas, forrajes, etc.)..	1500	
<i>Conservación</i>		
14 Personal, (sueldos de operarios, peones, etc.)	800	
15 Materiales (todas clases).... ..	800	
COCHES Y WAGONES		
<i>Conservación de coches</i>		
16 Personal, (sueldos de operarios, peones, etc.)	600	
17 Materiales (todas clases).... ..	600	
<i>Conservación de wagones</i>		
18 Personal, (sueldos de operarios, peones, etc.)	800	
19 Materiales (todas clases).... ..	800	
<i>Varios</i>		
20 Gastos de oficina (útiles de escritorio, dibujo, etc., mobiliario, viáticos, etc.).... ..	150	
	<u>16760</u>	201120

	Al mes	Al año
EVENTUALES		
Item 5		
1 Renovación de la vía, obras de arte, talleres, tren rodante, alquiler de material, impre-vistos, etc	3000	36000
Línea de Chumbicha á Catamarca		
<i>Administración</i>		
Item 6		
1 Subadministrador é ingeniero.	400	
<i>Almacenes</i>		
2 Encargado del depósito.	90	
<i>Varios</i>		
3 Seguros y gastos judiciales, (seguros, suel-dos ú honorarios de abogados y procura-dores, etc.). Asistencia médica, (sueldos ú honorarios de médicos, medicamentos, etc.) Gastos de oficina (útiles de escritorio, mo-biliario, viáticos, etc., para las oficinas)...	100	
	590	7080
TRÁFICO Y MOVIMIENTO		
<i>Estaciones</i>		
1.^a Categoría — Catamarca		
Item 7		
1 Jefe	150	
2 Jefe relevante	100	
3 Factor cargas y encomiendas	100	
4 Telegrafista....	90	
5 Mensajero....	35	
6 Personal subalterno....	200	
2.^a Categoría — Capayan, Miraflores, Villa Prima		
7 Tres jefes á \$ 100 c. u	300	
8 Personal subalterno....	150	
	1125	

	Al mes	Al año
<i>Chumbicha</i>	1125	
9 Revisor de cargas	90	
<i>Trenes</i>		
10 Personal, (sueldos de inspectores, guarda trenes, palanqueros, engrasadores, varios, etc.)	250	
<i>Varios</i>		
11 Gastos de oficina, (útiles de escritorio, mobiliario, etc., para las oficinas, trenes y estaciones.) Indemnización por pérdidas, etc. Publicación de avisos (honorarios, tarifas, reglamentos, gastos de la oficina de ajustes, herramientas, útiles de limpieza, alumbrado, etc.; uniformes, lámparas de señales, etc.).....	600	
	2065	24780
<i>VÍA Y OBRAS</i>		
<i>Oficina</i>		
Item 8		
1 Inspector de vía.....	150	
<i>Vía</i>		
2 Personal (sueldos de capataces, peones, etc.)	1200	
3 Rieles, eclisas, clavos, ganchos, durmientes, cambios, cruzamiento, balasto, etc	600	
<i>Obras de arte y edificios</i>		
4 Personal (sueldos de albañiles, capataces, carpinteros, peones, etc.)	300	
5 Materiales (toda clase).....	300	
<i>Útiles de trabajo</i>		
6 Herramientas, etc., (carretillas de mano, picos, palas, banderas, lámparas de señales, aceite, zorras, fraguas, etc.).	200	
	2750	

	Al mes	Al año
<i>Telégrafo</i>	2750	
7 Guardahilos	60	
8 Materiales y herramientas	40	
<i>Varios</i>		
9 Gastos de oficina, instrumentos, útiles de escritorio, viáticos, etc... ..	50	
	2900	34800
TRACCIÓN Y TALLERES		
Item 9		
1 Capataz, mecánico y maquinista	180	
2 Personal (sueldos de capataces, peones, operarios, etc.)	460	
LOCOMOTORAS		
<i>Conducción</i>		
3 Personal, (sueldos de maquinistas, foguistas, pasaleña, limpiadores, etc.).. ..	350	
4 Combustible y agua.	600	
5 Materiales (todas clases)..	600	
	2190	26280
EVENTUALES		
Item 10		
1 Renovación de la vía, obras de arte, talleres, tren rodante, telégrafo, alquileres, imprevistos, etc.	1000	
	1000	12000
Total del inciso 8.º...		675900
INCISO 9.º		
OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL		
<i>Comisión</i>		
Item 1		
1 Presidente... ..	1000	
2 Seis vocales... ..	2250	
	3250	39.00

	Al mes	Al año
<i>Secretaría</i>		
Item 2		
1 Secretario	600	
2 Prosecretario	300	
3 Un ingeniero.	300	
4 Un auxiliar de 1. ^a	150	
5 Dos íd. de 2. ^a , á \$ 120 c. u.	240	
6 Un auxiliar de 3. ^a	100	
7 Dos escribientes, á \$ 80 c. u.	160	
	1850	22200
<i>Servicio administrativo</i>		
Item 3		
1 Contador general	600	
2 Subcontador....	450	
3 Tesorero	400	
4 Subtesorero....	200	
5 Dos tenedores de libros de 1. ^a , á \$ 300 c. u....	600	
6 Jefe de recaudación....	300	
7 Un tenedor de libros de 2. ^a	250	
8 Jefe de padrón y boletas....	250	
9 Íd. 2. ^o íd. íd.	200	
10 Jefe de recaudación....	200	
11 Jefe inspector	200	
12 Tenedor de libros 3. ^o	200	
13 Pagador	200	
14 Comprador	200	
15 2. ^o jefe de inspectores....	180	
16 Quince cobradores y procuradores	12500	
17 Seis inspectores, á \$ 150 c. u.	900	
18 Archivero	150	
19 Ayudante del contador..	200	
20 Siete auxiliares, á \$ 150 c. u.	1050	
21 Ocho íd 2. ^{os} á \$ 120 c. u..	960	
22 Veintiun íd. 3. ^{os} á \$ 100 c. u.	2100	
23 Veintidós íd. 4. ^{os} á \$ 90 c. u....	1980	
24 Cuatro escribientes á \$ 80 c. u.	320	
25 Fallas de caja para el tesorero y pagador	50	
	24640	295680
<i>Sección técnica</i>		
Item 4		
1 Ingeniero, jefe	800	
2 Íd. de 1. ^a ...	400	
3 Ayudante	200	
4 Auxiliar 1. ^o	150	
5 Gastos	20	
	1570	18840

	Al mes	Al año
<i>Explotación</i>		
Item 5		
1 Ingeniero inspector general	600	
2 Id. id. de máquinas	500	
3 Ingeniero residente Estación Recoleta....	400	
4 Cuatro id. de 1. ^a á \$ 400 c. u....	1600	
5 Subinspector de máquinas....	350	
6 Encargado de la contabilidad	350	
7 Cuatro ingenieros de 2. ^a á \$ 300 c. u	1200	
8 Jefe de talleres	300	
9 Dos inspectores de 1. ^a á \$ 200 c. u....	400	
10 Dibujante principal	200	
11 Dos encargados conservación cañerías á \$ 250 c. u.	500	
12 Encargado servicio medidores	250	
13 Encargado del registro provisión de agua....	200	
14 Id. id. cloacas externas	200	
15 Dos ayudantes á \$ 200 c. u....	400	
16 Encargado del almacén y depósito de materiales....	200	
17 Jefe de llaveros, cañerías de agua	180	
18 Buzo de la torre de toma, sueldo y gastos	180	
19 Dos dibujantes de 1. ^a á \$ 150 c. u.	300	
20 Cuatro inspectores técnicos de 2. ^a á \$ 180 c. u.	720	
21 Cuatro inspectores id. de 3. ^a á \$ 150 c. u.	600	
22 Seis auxiliares de 1. ^a á \$ 150 c. u....	900	
23 Llaverero mecánico, depósito distribuidor	150	
24 Cinco ayudantes de 2. ^a á \$ 130 c. u.	650	
25 Encargado de corralón y servicio de carros...	150	
26 Seis auxiliares de 2. ^a á \$ 120 c. u....	720	
27 Apuntador de talleres....	120	
28 Ocho apuntadores medidores á \$ 100 c. u....	800	
29 Sobrestante, encargado del filtro	120	
30 Dibujante de 2. ^a	120	
31 Id id. de 3. ^a	100	
32 Trece capataces de 1. ^a á \$ 100 c. u.	1300	
33 Cuatro auxiliares de 3. ^a á \$ 100 c. u.	400	
34 Seis id de 4. ^a á \$ 90 c. u....	540	
35 Trece capataces de 2. ^a á \$ 90 c. u.	1170	
36 Cuatro escribientes á \$ 80 c. u.	320	
37 Cinco id de 4. ^a á \$ 70 c. u.	350	
38 Treinta y dos llaveros de cañería de agua á \$ 65 c. u... ..	2080	
39 Un 2. ^o jefe de llaveros....	120	
40 Dieciocho guardianes de cañerías de agua á \$ 40 c. u....	720	
41 Sueldos y jornales para albañiles, carpinteros, pintores, herreros, talabarteros, sereños, carreros y peones	26500	
	46960	563520
<i>Personal de las máquinas 1, 2 y 3; de Puerto Chico, del Sifón, de los distritos 28, 29, 30 y Belgrano.</i>		
Item 6		
1 Maquinista..	6200	
	6200	

	Al mes	Al año
2 Foguista	6200	
3 Limpiadores ..	3305	
4 Carboneros	2537	
	440	
	12482	149784
<i>Oficina de análisis y servicio médico</i>		
Item 7		
1 Sueldos y gastos	1000	
	1000	12000
<i>Servicio</i>		
Item 8		
1 Mayordomo, ordenanzas, mensajeros, etc.	700	
	700	8400
<i>Gastos generales</i>		
Item 9		
1 Alumbrado de los establecimientos de bombas, talleres, oficinas y gastos menores	1500	
2 Viáticos para ingenieros de explotación, inspectores y auxiliares	1300	
3 Eventuales	5000	
	7800	93600
<i>Materiales</i>		
Item 10	Oro	
1 Cabón, leña, coke ..	\$ 12500	
2 Aceite, grasa, jabón, velas, estopa, kerosene, meollar, amianto, esmeril, sogá, manila, cepillos, felpudos, etc.	1000	
3 Maderas, hierro, acero, cobre, estaño, plomo, zinc, cerrajería, pintura, etcétera	1200	
4 Cal, cemento, ladrillos, arena, piedras, cañerías de barro cocido y demás materiales de mampostería	1000	
5 Cañerías de hierro, collares, tapones, curvas, ramales, válvulas, cajas, etc. para la provisión de agua, piezas de repuesto para máquinas ó bombas....	1800	
6 Forraje, guarniciones, caballos, carros, etc., para el corralón de limpieza	600	
	18100	

		Al mes	Al año
	Oro		
	18100		
7 Herramientas, carretillas, escobas de piazaba, tablonés, cucharones, baldes, lámparas, faroles y demás útiles de trabajo	500		
8 Instrumentos, impresiones y útiles de escritorio	800		
9 Eventuales.	1000		
Son \$ oro	20400		
que al tipo de \$ 280 %..		57120	685440
Total del inciso 9.º....			1888464

INCISO 10

MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

Item 1			
1 Director..	500		
2 Encargado del Registro	200		
3 Dos auxiliares á \$ 100 c. u.	200		
4 Para adquisiciones, impresiones, etc.	1000		
5 Guardián del sepulcro del general San Martín..	60		
6 Guardián	60		
7 Dos ordenanzas á \$ 50 c. u.	100		
	2120		25440
Total del inciso 10....			25440

INCISO 11

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Item 1			
1 Presidente	800		
2 Seis vocales en esta forma: Cuatro vocales médicos Un vocal médico veterinario Un vocal ingeniero sanitario, Para abonarles según asistencia á las sesiones... ..	2000		
3 Un secretario é inspector de sanidad interna	400		
4 Un secretario é inspector de sanidad marítima..	400		
5 Un médico inspector para los establecimientos industriales.	350		
6 Un oficial 1.º	120		
7 Un encargado de la mesa de entradas y salidas	80		
8 Un encargado del telégrafo..	150		
9 Un telegrafista de 1.ª	130		
10 Ocho guardas diplomados á \$ 120 c. u.	960		
	5390		64680

	Al mes	Al año
<i>Sección de Sanidad Interna</i>		
Item 2		
1 Jefe....	250	
2 Un oficial 1.º	120	
3 Un encargado del archivo	120	
4 Un auxiliar.	100	
5 Dos escribientes á \$ 80 c. u.	160	
<i>Seccion de Sanidad Marítima</i>		
6 Un jefe.	300	
7 Un oficial 1.º	150	
8 Un auxiliar.	120	
9 Un encargado de la mesa de cuarentenas y patentes de sanidad.	200	
10 Dos escribientes á \$ 80 c. u.	160	
11 Diez guardas diplomados de 1.ª clase á \$ 150 cada uno	1500	
<i>Servicio interno de la casa</i>		
12 Mayordomo	70	
13 Dos ordenanzas á \$ 50 c. u.	100	
14 Correo..	40	
	3390	40680
<i>Tesorería</i>		
Item 3		
1 Un tesorero contador.	300	
2 Un auxiliar.	100	
3 Para fallas de caja	5	
4 Para viático	100	
5 Encargado del control administrativo.	200	
	705	8460
<i>Oficina Sanitaria Argentina</i>		
Item 4		
1 Director técnico	400	
2 Un ordenanza	50	
	450	5400
<i>Seccion Higiene General</i>		
Item 5		
1 Médico jefe.	250	
	250	

	Al mes	Al año
2 Un compilador	250	
3 Escribiente encargado de la biblioteca y archivo	120	
4 Un ayudante para la estadística....	100	
5 Para gastos é impresiones de los anales	100	
	300	
	870	10440
<i>Sección Química</i>		
Item 6		
1 Jefe de sección	250	
2 Un químico auxiliar del jefe....	150	
3 Un ayudante	80	
4 Un peón	40	
5 Para útiles é ingredientes....	100	
	620	7440
<i>Sección de Bacteriología é instituto seroterápico</i>		
Item 7		
1 Un jefe á \$ 300 oro, ó sea al cambio de 280 por ciento	840	
2 Un 2.º jefe	300	
3 Tres ayudantes preparadores á \$ 150 c. u....	450	
4 Médico encargado de la desinfección de estufas	250	
5 Un sirviente	60	
6 Un veterinario	150	
7 Un caballerizo..	80	
8 Un cuidador de animales..	80	
9 Un vidriero	60	
10 Para manutención y adquisición de animales y gastos ..	600	
	2870	34440
<i>Inspección de farmacias</i>		
Item 8		
1 Inspector general....	350	
2 Tres inspectores á \$ 150 c. u....	450	
3 Un encargado de los libros de medicina, farmacia y demás ramos del arte de curar	160	
4 Para viático	100	
	1060	12720
<i>Conservatorio Nacional de Vacuna</i>		
Item 9		
1 Médico director	500	
	500	

	Al mes	Al año
2 Cuatro practicantes á \$ 100 c. u.	500	
3 Un veterinario	400	
4 Un practicante secretario	200	
5 Dos escribientes practicantes auxiliares á \$ 70 c. u.	200	
6 Dos peones á \$ 50 c. u.	140	
7 Un capataz	100	
8 Para compra de terneras	100	
9 Para compra de forrajes	500	
10 Para placas de vacuna	250	
	350	
	<u>2740</u>	32880

INSPECCIÓN SANITARIA DEL PUERTO

Dirección

Item 10

1 Médico jefe	500
2 Tres médicos de la inspección á \$ 300 c. u.	900
3 Auxiliar 1.º, encargado del servicio de la oficina ..	250
4 Auxiliar 2.º	150
5 Dos guardas sanitarios de 1.ª á \$ 150 c. u.	300
6 Seis guardas sanitarios de 2.ª á \$ 120 c. u.	720
7 Ordenanza	50
8 Alquiler de casa, gastos de gas é impre- vistos	250

Inspección de Saneamiento

9 Dos inspectores á \$ 300 c. u.	600
---------------------------------------	-----

SERVICIO DE BASURAS

Botes y canoas basureras

10 Cincuenta boteros á \$ 45 c. u.	2250
11 Tres capataces á \$ 100 c. u.	300

Chata basurera

12 Un patrón ..	100
13 Un maquinista	100
14 Un marinero	45
15 Para carbón, reparación y conservación de todas las embarcaciones de saneamiento....	500
	<u>7015</u>

84180

	Al mes	Al año
<i>Servicio de Sanidad</i>		
Item 11		
1 Cuatro médicos á \$ 300 c. u.	1200	
2 Dos guardas sanitarios á \$ 150 c.u.	300	
3 Un oficial	100	
4 Un médico de Sanidad en el Puerto de La Plata á \$ 250	250	
5 Dos íd íd en el Rosario á 250 c. u.	500	
6 Un íd en Bahía Blanca	250	
7 Un íd en San Nicolás	200	
8 Un íd en Santa Fe	200	
	3000	36000
<i>Vapor de Sanidad «Jener»</i>		
Item 12		
1 Patrón	100	
2 Contramaestre	40	
3 Maquinista de 1. ^a	100	
4 Idem de 2. ^a	80	
5 Dos foguistas á \$ 40	80	
6 Cocinero	35	
7 Carbonero	30	
8 Seis marineros á \$ 30 c. u.	180	
9 Para carbón, aceite y estopa	1200	
10 Racionamiento de la tripulación....	800	
11 Para víveres de distinción para el personal de Sanidad	250	
	2895	34740
<i>Servicio de profilaxia interna</i>		
Item 13		
1 Seis inspectores de Sanidad á \$500 c. u.	3000	36000
LAZARETOS NACIONALES		
<i>Lazareto Martín García</i>		
Item 14		
1 Un médico director	500	
2 Un intendente	300	
3 Dos auxiliares á \$ 100 c. u....	200	
4 Un mayordomo	60	
5 Un escribiente....	60	
6 Un farmacéutico..	80	
7 Un jefe de desinfección	150	
8 Un capataz de peones	40	
9 Veinte peones para el servicio general á \$ 25 c. u....	500	
	1890	

	Al mes	Al año
10 Seis guardianes á \$ 30 c. u.	1890	
11 Dos cremadores á \$ 40 c. u....	180	
12 Un jardinero	80	
13 Un ordenanza de la Dirección	50	
14 Dos camareros á \$ 30 c. u....	30	
15 Dos camareras á \$ 30 c. u.	60	
16 Dos lavanderas á \$ 30 c. u....	60	
17 Una planchadora	60	
18 Dos cocineros de 1. ^a á \$ 50 c. u....	30	
19 Dos cocineros de 3. ^a á \$ 30 c. u.	100	
	60	
<i>Talleres</i>		
20 Un mecánico ajustador..	75	
21 Un herrero	40	
22 Un maestro carpintero..	60	
23 Un maestro albañil	60	
24 Para combustibles de los motores á vapor y fragua	200	
25 Para el funcionamiento de los talleres, reno- vación de los materiales en general	200	
<i>Estación de desinfección</i>		
26 Dos desinfectadores á \$ 60 c. u.	120	
27 Dos foguistas á \$ 30 c. u....	60	
28 Para gastos de carbón, aceite para las estu- fas de desinfección..	400	
<i>Pabellón de enfermedades comunes</i>		
29 Un médico..	250	
30 Un enfermero	25	
31 Combustible	30	
32 Útiles de cocina y servicio de mesa....	30	
33 Medicamentos, instrumentos y útiles de far- macia	50	
	4200	50400
<i>Lazareto flotante «Rodolfo del Viso»</i>		
Item 15		
1 Un director	500	
2 Un patrón	80	
3 Un contraestre....	35	
4 Cuatro marineros á \$ 40 c. u....	160	
5 Dos enfermeros á \$ 50 c. u.	100	
6 Encargado de la estufa	50	
7 Un maquinista	50	
	975	

	Al mes	Al año
8 Alimentación para enfermos.... ..	975	
9 Gastos de provisión de carbón, aceite, etc....	250	
	200	
	1425	17100
<i>Gastos generales de los Lazaretos</i>		
Item 16		
1 Alumbrado	60	
2 Útiles de escritorio	30	
3 Forraje para los caballos y lecheras	100	
4 Combustible para las cocinas..	170	
5 Cama y ropas para dormitorios	150	
6 Útiles de cocina y servicio de mesa.... ..	100	
7 Racionamiento para el personal	2000	
8 Alimentación para inmigrantes	300	
	2910	34920
<i>Gastos generales del Departamento</i>		
Item 17		
1 Para gastos extraordinarios de sanidad..	3000	
2 Para suscripciones á revistas y publicaciones científicas	150	
3 Para útiles de escritorio y correspondencia	500	
	3650	43800
Total del inciso 11.º....		554280
INCISO 12		
S U B S I D I O S		
Item 1		
1 A la sociedad de beneficencia de la capital..	25000	
2 A la provincia de Catamarca	8350	
3 Id. id. id. La Rioja..	8350	
4 Id. id. id. Jujuy.... ..	8350	
5 Id. id. id. San Luis	8350	
6 Id. id. id. Santiago	8350	
	66750	801000
Total del inciso 12.º....		801000

INCISO 13

SUBVENCIONES

Que se costearán con los recursos asignados
á la Capital por la ley de lotería

Item 1

	Al mes	Al año
1 A la Sociedad de Beneficencia de la Capital, con obligación de sostener los siguientes establecimientos: Casa de Huérfanos, Hospital de Mujeres, Asilo de Huérfanos, Casa de Expósitos, y dar cumplimiento al decreto de 1.º de marzo de 1823	780000	
2 A la misma sociedad para la construcción del nuevo manicomio de mujeres	362000	
3 A la misma sociedad para el sostenimiento del manicomio	264000	
4 A la misma sociedad para la construcción del hospital de niños	36000	
5 A la misma sociedad para el sostenimiento del hospital de niños....	42000	
6 A la misma sociedad para instalación de un laboratorio de anatomía patológica, y personal para el mismo, en el manicomio de mujeres, por una sola vez	16000	
7 A la Municipalidad de la Capital	550000	
8 Para la colonia nacional de alienados	270000	
9 Para fomento del Museo de Bellas Artes	14000	
10 Asilo de Huérfanos Militares..	6000	
11 Patronato de la Infancia	70000	
12 Damas de Caridad	72000	
13 Taller del Sagrado Corazón de Jesús	10000	
14 Sociedad Santa Marta....	5600	
15 Hermanas de Dolores, de Belgrano..	14100	
16 Asilo del Pino	11300	
17 Damas Bienhechoras	4200	
18 Hermanas Ntra. Sra. de la Merced....	2800	
19 Asilo Naval ...	5200	
20 Hospital Alemán	2100	
21 Terciarias Franciscanas....	3500	
22 Consj. Part. de las Conf. S. V. de Paúl	35800	
23 Damas de Misericordia..	60000	
24 Escuela Obreros Católicos	1700	
25 Casa de San José	7000	
26 Hermanas Pobres B. de San José..	9900	
27 Idem de los Desamparados..	3500	
28 Asilo Ntra. Señora de Luján....	7800	
29 Id. del Buen Pastor..	16200	
30 Damas de la Providencia (francesas)	2500	
31 Siervas de Jesús Sacramentado	16900	
32 Sociedad Prot. de Niños Desvalidos.	5700	
33 Id. id. Pobres (parroq. de la Merced)	3100	
34 Hijas de la Inmaculada	1700	
	2712600	

	Al mes	Al año
2712600		
35 Sociedad Española de Beneficencia..	3500	
36 Hermanas de los Pobres....	1700	
37 Sociedad San José....	7000	
38 Consejo San Cristóbal	10600	
39 Colegio en el Bañado de Flores.	5200	
40 Congregación Santa Filomena	2200	
41 Sociedad Parroquial de la Merced....	1500	
42 Congregación de Salesianas....	3500	
43 Mercedarias	2100	
44 Hermanas de Misericordia	2800	
45 Cruz Roja....	4500	
46 Asilo Nueva Pompeya	3500	
47 Colegio Lourdes.	900	
48 Colegio San Antonio Capuchino....	6500	
49 Escolapios del Caballito	1700	
50 Salesianos.	7300	
51 Colegio San Francisco... ..	3000	
52 Colegio San Cayetano	3700	
53 Asilo Pobres Vergonzantes..	5900	
54 Para las Hermanas Terciarias Fran- ciscanas... ..	3900	
55 Para la sociedad italiana Asilo pro- tección á la infancia....	3000	
56 Para la construcción del asilo y ca- pilla de San Ildefonso	6100	
Total del inciso 13....	2801700	

INCISO 14

PENSIONES Y JUBILACIONES

Item 1

1 Para el pago de pensiones y jubilaciones correspondientes al Departamento del Inte- rior, con arreglo á la nómina inserta en el apéndice	50123 77	601485 24
--	----------	-----------

INCISO 15

DEPARTAMENTO DE POLICÍA

Jefatura

Item 1

1 Jefe de policía... ..	1000
2 Secretario general	700
3 Asesor letrado... ..	350
4 Auxiliar de secretaría	300
5 Oficial... ..	130

Oficina central

6 Oficial 1.º, jefe de la oficina	350
7 Oficial 2.º, 2.º jefe	200
8 Seis oficiales de mesa á \$ 120 c. u.	720
9 Seis escribientes á \$ 80 c. u.	480

4230

50760

	Al mes	Al año
<i>Comisaria de ordenes</i>		
Item 2		
1 Comisario de órdenes.	600	
2 Dos comisarios adscritos á \$ 450 c. u;	900	
3 Un subcomisario	300	
4 Cuatro auxiliares á \$ 200 c. u	800	
5 Cuatro oficiales inspectores á \$ 160 c. u....	640	
6 Tres oficiales de mesa á \$ 120 c. u....	360	
7 Cuatro escribientes á \$ 100 c. u....	400	
8 Un calígrafo para la policía, tribunales y ad- ministración	300	
9 Un intérprete traductor	150	
<i>Comisarias de inspeccion</i>		
10 Dos comisarios á \$ 500 c. u.	1000	
11 Un subcomisario	300	
12 Cuatro auxiliares á \$ 200 c. u....	800	
13 Ocho oficiales inspectores á \$ 160 c. u....	1200	
<i>Comisaría de Investigaciones</i>		
14 Un comisario..	550	
15 Un subcomisario	450	
16 Dos oficiales principales á \$ 250 c. u....	500	
17 Ocho auxiliares á \$ 200 c. u.	1600	
18 Diez inspectores á \$ 160 c. u....	1600	
19 Treinta agentes principales á \$ 120 c. u..	3600	
20 Setenta y cinco agentes á \$ 100 c. u...	7500	
21 Veinte agentes á \$ 70 c. u....	1400	
	<u>24950</u>	299400
<i>Servicio médico</i>		
Item 3		
1 Diez médicos á \$ 350 c. u	3500	
2 Un practicante	130	
3 Un ordenanza....	40	
	<u>3670</u>	44040
<i>Oficina de identificacion</i>		
Item 4		
1 Un médico director	450	
2 Un ayudante	200	
3 Un oficial 1.º	70	
4 Tres escribientes de mesa á \$ 80 c. u ...	240	
5 Un fotógrafo..	150	
6 Un ayudante id.	80	
7 Un fototipista	180	
8 Un impresor	60	
	<u>1430</u>	17160

	Al mes	Al año
<i>Telégrafo</i>		
Item 5		
1 Jefe inspector.....	400	
2 Cuatro telegrafistas de 1. ^a clase, jefes de turno á \$ 125 c. u.....	500	
3 Veinte íd. de 2. ^a clase á \$ 110 c. u.....	2200	
4 Sesenta íd. de 3. ^a á \$ 100 c. u.....	6000	
5 Veinte íd. de 4. ^a á \$ 80 c. u.....	1600	
6 Veinticinco de 5. ^a á \$ 50 c. u.....	1250	
7 Un mecánico	100	
8 Dos mensajeros á \$ 30 c. u.....	60	
9 Cinco guardahilos á \$ 50 c. u.....	250	
	12360	148320
<i>Alcaidías</i>		
Item 6		
1 Dos alcaides á \$ 300 c. u.....	600	
2 Dos íd. 2. ^{os} á \$ 200 c. u.....	400	
3 Ocho escribientes á \$ 80 c. u.....	640	
4 Catorce llaveros á \$ 40 c. u.....	560	
5 Veinte guardianes á \$ 50 c. u.....	1000	
<i>Archivo</i>		
6 Un archivero.....	300	
7 Un auxiliar.....	100	
8 Un escribiente	80	
<i>Depósitos</i>		
12 Un jefe.....	200	
13 Un escribiente	80	
	3960	47520
<i>Tesorería</i>		
Item 7		
1 Tesorero	400	
2 Un auxiliar	180	
3 Un oficial 2. ^o	120	
4 Para fallas de caja	100	
<i>Contaduría</i>		
5 Un contador	350	
6 Un tenedor de libros.....	150	
7 Un auxiliar.....	100	
	1400	16800

	Al mes	Al año
<i>Mayoría</i>		
Item 8		
1 Un jefe.	200	
2 Un 2.º jefe	100	
3 Seis escribientes á \$ 80 c. u.	480	
	780	9360
<i>Imprenta y encuadernación</i>		
Item 9		
1 Un regente	250	
2 Un cajista de 1.ª clase....	90	
3 Seis cajistas de 2.ª clase á \$ 60 c. u.	360	
4 Dos maquinistas á \$ 80 c. u.	160	
5 Un ponepliegos	40	
6 Un encuadernador de 1.ª clase....	85	
7 Tres id. de 2.ª á \$ 75 c. u.	225	
	1210	14520
<i>Servicio</i>		
Item 10		
1 Un mayordomo.	80	
2 Un capataz	50	
3 Dieciséis ordenanzas á \$ 40 c. u.	640	
4 Un albañil	70	
5 Un gasista... ..	90	
6 Un oficial gasista..	60	
7 Un jardinero	90	
	1080	12960
<i>Oficina de suministro y control</i>		
Item 11		
1 Jefe....	400	
2 Segundo jefe	250	
3 Un auxiliar, encargado de compras	150	
4 Cuatro escribientes á \$ 80 c. u.	320	
5 Un guardaalmacén	85	
6 Un talabartero... ..	120	
7 Tres oficiales id. á \$ 80 c. u.	240	
	1565	18780
POLICÍA DE SEGURIDAD		
Item 12		
1 Treinta y dos comisarios á \$ 450 c. u.	14400	
2 Treinta y dos subcomisarios á \$ 300 c. u.	9600	
	24000	

	Al mes	Al año
3 Noventa y seis auxiliares á \$ 200 c. u.	24000	
4 Noventa y seis oficiales inspectores á \$ 160 cada uno	19200	
5 Ciento veintiocho oficiales escribientes á \$ 100 c. u.	15360	
6 Treinta y dos ordenanzas á \$ 40 c. u.	12800	
7 Cuarenta sargentos 1. ^{os} á \$ 70 c. u.	1280	
8 Ciento cuatro id 2. ^{os} á \$ 67 c. u.	2890	
9 Doscientos sesenta y ocho cabos 1. ^{os} á \$ 65 cada uno..	6968	
10 Doscientos cuatro id 2. ^{os} á \$ 63 c. u.	17420	
11 Dos mil ochocientos cuarenta y cinco agentes á \$ 60 c. u.	12852	
12 Treinta correos á \$ 40 c. u.	170700	
	1200	

Escuadrón

13 Un jefe.	350	
14 Un segundo id	250	
15 Un oficial inspector.	160	
16 Dos sargentos 1. ^{os} á \$ 75 c. u.	150	
17 Cuatro id 2. ^{os} á \$ 72 c. u.	288	
18 Ocho cabos 1. ^{os} á \$ 70 c. u.	560	
19 Ochenta y seis agentes á \$ 65 c. u.	5590	
	291928	3503136

Gastos

Item 13

1 Para útiles de escritorio para las comisarías, útiles de imprenta, alumbrado de la casa central, comisarías, caballerizas, etc., manutención de presos, alquiler de casas para comisarías y para detenidos, conservación de la sala de autopsias, alquiler de casas para los comisarios, vestuario para invierno y verano y calzado para vigilantes, para eventuales y gastos extraordinarios y para gastos de premios y recompensas....	53500	642000
--	-------	--------

SECCIÓN SINIESTROS

Cuerpo de bomberos

Item 14

1 Un jefe de bomberos	500	
2 Ayuda de costas... ..	50	
3 Un 2. ^o jefe de bomberos.	400	
4 Ayuda de costas.. ..	50	
5 Mayor, jefe del detall	300	
6 Ayuda de costas... ..	50	
	1350	

	Al mes	Al año
7 Ocho capitanes de bomberos á \$ 200 c. u....	1350	
8 Ayuda de costas á \$ 30 c. u.	1600	
9 Quince tenientes de bomberos á \$ 150 c. u.	240	
10 Ayuda de costas á \$ 30 c. u.	2250	
11 Diez subtenientes de bomberos á \$ 100 c. u.	450	
12 Ayuda de costas á \$ 30 c. u.	1000	
13 Seis sargentos 1. ^{os} á \$ 60 c. u....	300	
14 Veintisiete id. 2. ^{os} á \$ 57 c. u.	360	
15 Dieciocho cabos 1. ^{os} á \$ 55 c. u.	1539	
16 Treinta y seis 2. ^{os} á \$ 53 c. u.	990	
17 Cuatrocientos noventa bomberos á \$ 50 c. u.	1908	
18 Para conservación y compra de materiales	24500	
19 Para alumbrado	1000	
20 Dos patrones para las bombas flotantes á \$ 110 c. u....	300	
21 Un guarda almacén	220	
22 Dos maquinistas á \$ 110 c. u....	100	
23 Siete guardas id. á \$ 70 c. u.	220	
24 Dos herreros á \$ 60 c. u....	490	
25 Dos carpinteros á \$ 60 c. u.	120	
26 Un talabartero	120	
27 Dos caballerizos á \$ 50 c. u.	60	
28 Para vestuario de invierno y verano para oficiales y tropa....	100	
	3000	

Rancho

29 Tres jefes á \$ 50 c. u..	150	
30 Treinta y tres oficiales á \$ 20 c. u....	660	
31 Quinientos setenta y nueve individuos de tropa	9250	
	<u>52277</u>	627324

Caballeriza y vehículos

Item 16		
1 Dos administradores á \$ 300 c. u....	600	
2 Un subadministrador	140	
3 Un veterinario	150	
4 Nueve capataces á \$ 60 c. u.	540	
5 Tres herradores á \$ 100 c. u....	300	
6 Tres oficiales herradores á \$ 75 c. u.	225	
7 Cuatro peones herradores á \$ 60 c. u....	240	
8 Dos talabarteros á \$ 80 c. u.	160	
9 Dos oficiales talabarteros á \$ 45 c. u....	90	
10 Dos carpinteros á \$ 80 c. u....	160	
11 Dos oficiales id. á \$ 45 c. u.	90	
12 Dieciséis conductores de vehículos á \$ 40 cada uno	640	
13 Cincuenta caballerizos á \$ 50 c. u.	2500	
14 Administrador	100	
15 Dos peones para los potreros á \$ 50 c. u.	100	
	<u>6035</u>	

	Al mes	Al año
16 Útiles de limpieza, cuidado y conservación de caballerizas, forraje, herraduras y curación de caballos, ambulancias y alquileres, etcétera....	6035	
	16000	
	22035	264.20
Total del inciso 15.....		5716500

INCISO 16

GOBERNACIÓN DE FORMOSA

Item 1

1 Gobernador....	700	
2 Secretario....	400	
3 Escribiente....	60	
4 Inspector de bosques....	150	
5 Contador tesorero....	100	
6 Médico....	200	
7 Apoderado....	130	
8 Capellán....	60	
9 Conservación de la casa de Gobierno....	50	
10 Ordenanza....	20	
11 Eventuales....	50	
12 Juzgado de Paz y Municipalidad....	100	
13 Gastos....	30	
	2050	24600

Maestranga

Item 2

1 Carpintero....	50	
2 Herrero....	50	
3 Albañil....	50	
4 Tres peones á \$ 20 c. u....	60	
5 Carbón y herramientas....	50	
	260	3120

Policia

Item 3

1 Jefe de policía....	150	
2 Comisario inspector....	120	
3 Cinco comisarios departamentales á \$ 100 cada uno....	500	
4 Escribiente....	50	
5 Cuatro sargentos á \$ 30 c. u....	120	
6 Seis cabos á \$ 25 c. u....	150	
7 Ochenta gendarmes á \$ 20 c. u....	1600	
8 Para gastos de escritorio y alquiler de casa....	35	
	2725	32700

	Al mes	Al año
<i>Gastos generales</i>		
Item 4		
1 Para racionamiento de un jefe, seis oficiales y noventa individuos de tropa á \$ 0.60 diarios c. u.	1770 25	
2 Para compra de caballos y monturas.	150	
3 Vestuarios para noventa individuos á \$ 50 c. u.	375	
4 Para forraje	150	
5 Gastos extraordinarios	500	
6 Para misiones y vestuario de los indios.	500	
	3445 25	41343
Total del inciso 16		101763
INCISO 17		
GOBERNACIÓN DEL RÍO NEGRO		
Item 1		
1 Gobernador	700	
2 Secretario	400	
3 Médico.	250	
4 Apoderado	130	
5 Encargado del registro de marcas y estadística	100	
6 Escribiente	60	
7 Capellán	60	
8 Ordenanza	20	
9 Gastos de escritorio	15	
10 Eventuales	50	
	1785	21420
<i>Policías departamentales</i>		
Item 2		
1 Jefe de policía.	150	
2 Comisario inspector.	120	
3 Nueve comisarios á \$ 100 c. u.	900	
4 Nueve sargentos á 30 \$ c. u.	270	
5 Veintidos cabos á \$ 25 c. u.	550	
6 Ciento siete gendarmes á \$ 20 c. u.	2140	
7 Alquiler de casa y gastos de oficina.	110	
	4240	50880
<i>Gastos generales</i>		
Item 3		
1 Para conservación de edificios públicos	50	
2 Para racionamiento de un jefe, nueve oficiales y ciento cuarenta individuos de tropa á \$ 0.60 diarios c. u.	2737 50	
	2787 50	

	Al mes	Al año
3 Vestuario para ciento cuarenta individuos de tropa á \$ 50 c. u.	2787 50	
4 Para compra de caballos y monturas..	583 33	
5 Para forraje	250	
6 Gastos extraordinarios	150	
	500	
	4270 83	51250
<i>Maestranza</i>		
Item 4		
1 Un carpintero	50	
2 Herrero....	50	
3 Albañil.	50	
4 Tres peones á \$ 20 c. u.	60	
5 Carbón y herramientas..	50	
	260	3120
Total del inciso 17....		126670
INCISO 18		
GOBERNACIÓN DE MISIONES		
Item 1		
1 Gobernador	700	
2 Secretario	400	
3 Médico..	200	
4 Jefe de la oficina inspectora de contratos y concesiones	200	
5 Apoderado.	130	
6 Oficial	100	
7 Jefe de la oficina de marcas	100	
8 Contador tesorero	80	
9 Dos escribientes á 60 c. u.	120	
10 Un capellán....	60	
11 Gastos de oficina	20	
12 Eventuales	50	
13 Ordenanza..	20	
	2180	26160
<i>Policía Departamental</i>		
Item 2		
1 Jefe de policía	150	
2 Comisario inspector	120	
3 Escribiente	50	
4 Tres comisarios á \$ 100 c. u.	300	
5 Quince sargentos á \$ 30 c. u.	450	
6 Trece cabos á \$ 25 c. u....	325	
7 Ciento y un gendarmes á \$ 20 c. u.	2020	
	3415	

	Al mes	Al año
8 Para gastos de oficina.....	3415	
9 Para alquiler de casa	35	
	180	
	<u>3630</u>	43560
<i>Gastos generales</i>		
Item 3		
1 Para conservación de edificios públicos	50	
2 Para racionamiento de un jefe, cuatro oficia- les y ciento veintinueve individuos de tro- pa á \$ 0.60 diarios c. u.	2445 50	
3 Para vestuario de verano é invierno para ciento veintinueve individuos de tropa á \$ 40 c. u.....	430	
4 Para compra de caballos y monturas....	200	
5 Para forraje	200	
6 Gastos extraordinarios	500	
	<u>3825 50</u>	45906
<i>Juzgados y Receptorías</i>		
Item 4		
1 Receptor de la capital....	60	
2 Escribiente....	40	
3 Gastos de oficina	4	
4 Alquiler de casa....	20	
5 Receptor para Santa Ana	40	
6 Escribiente	31	
7 Gastos de oficina	4	
8 Alquiler de casa....	10	
9 Receptor de San Javier	40	
10 Escribiente	31	
11 Gastos de oficina	4	
12 Alquiler de casa....	10	
13 Receptor de la Concepción	40	
14 Escribiente	31	
15 Gastos de oficina	4	
16 Alquiler de casa....	10	
17 Receptor de Candelaria	40	
18 Escribiente	31	
19 Gastos de oficina	4	
20 Alquiler de casa....	10	
	<u>464</u>	5568
<i>Maestranza</i>		
Item 5		
1 Carpintero	50	
2 Herrero....	50	
3 Albañil	50	
4 Tres peones á \$ 20 c. u.	60	
5 Carbón y herramientas	50	
	<u>260</u>	3120
Total del inciso 18....		<u>124314</u>

INCISO 19

GOBERNACIÓN DE LA PAMPA CENTRAL

Item 1

	Al mes	Al año
1 Gobernador	700	
2 Secretario	400	
3 Médico	200	
4 Apoderado	130	
5 Jefe de la oficina de marcas y estadística	100	
6 Un oficial 1°	100	
7 Farmacéutico	100	
8 Escribiente	60	
9 Capellán	60	
10 Portero	20	
11 Gastos de oficina	20	
12 Eventuales	50	
13 Alquiler de casa	50	
14 Contador tesorero	60	
	<u>2050</u>	24600

Policia

Item 2

1 Jefe de policía.....	150	
2 Comisario inspector.....	120	
3 Catorce comisarios á \$ 100 c. u.	1400	
4 Escribiente	50	
5 Doce sargentos á \$ 30 c. u.....	360	
6 Doce cabos á \$ 25 c. u.	300	
7 Doscientos gendarmes á \$ 20 c. u.....	4000	
8 Gastos de oficina para catorce comisarías.	28	
	<u>6408</u>	76896

Gastos generales

Item 3

1 Para conservación de edificios públicos	50	
2 Para racionamiento de un jefe, quince oficiales y doscientos veinticuatro gendarmes á \$ 0.60 diarios c. u.	4380	
3 Vestuario para doscientos veinticuatro gendarmes á \$ 50 c. u.....	933 33	
4 Forraje	200	
5 Para la municipalidad	50	
6 Gastos extraordinarios	500	
	<u>6113 33</u>	73360

Maestranza

Item 4

1 Carpintero	50	
2 Herrero.....	50	

	Al mes	Al año
3 Albañil.	100	
4 Tres peones á \$ 20 c. u.	50	
5 Carbón y herramientas..	60	
	50	
	260	3120
Total del inciso 19.º....		177976

INCISO 20

GOBERNACIÓN DEL CHACO

Item 1

1 Gobernador	700	
2 Secretario	400	
3 Médico.	200	
4 Apoderado	130	
5 Inspector de bosques	150	
6 Escribiente	60	
7 Contador tesorero....	60	
8 Capellán..	60	
9 Farmacéutico....	100	
10 Ordenanza	20	
11 Gastos de oficina	25	
	1905	22860

Policía

Item 2

1 Jefe de policía... ..	150	
2 Comisario inspector....	120	
3 Ocho comisarios á \$ 100 c. u.	800	
4 Ocho sargentos á \$ 30 c. u.	240	
5 Nueve cabos á \$ 25 c. u.	225	
6 Setenta y siete gendarmes á \$ 20 c. u....	1540	
7 Útiles de escritorio y alumbrado	45	
8 Un comisario con asiento en la Sábana	100	
9 Un sargento	30	
10 Dos cabos á \$ 25 c. u..	50	
11 Doce gendarmes á \$ 20 c. u..	240	
	3540	42480

Gastos generales

Item 3

1 Vestuario de invierno y de verano para ciento nueve gendarmes á \$ 40 c. u	363 33	
2 Alquiler de casa... ..	80	
3 Gastos de escritorio para las reparticiones....	15	
4 Eventuales	50	
5 Juzgado de paz y municipalidad	100	
	608 33	

	Al mes	Al año
6 Racionamiento para un jefe, nueve oficiales y ciento nueve individuos de tropa á pesos 0.60 c. u.	608 33	
7 Conservación de edificios públicos	2171 75	
8 Forraje.	50	
9 Gastos extraordinarios	200	
	500	
	3530 08	42361

Maestranza

Item 4

1 Carpintero..	50	
2 Herrero... ..	50	
3 Albañil.	50	
4 Tres peones á \$ 20 c. u.	60	
5 Carbón y herramientas.	50	
	260	3120
Total del inciso 20....		110821

INCISO 21

GOBERNACIÓN DEL NEUQUÉN

Item 1

1 Gobernador	700	
2 Secretario	400	
3 Médico.	200	
4 Apoderado	130	
5 Inspector de bosques	150	
6 Jefe de la oficina de registro de marcas	100	
7 Oficial 1.º	100	
8 Capellán..	60	
9 Ordenanza..	20	
10 Gastos de oficina..	25	
11 Eventuales..	50	
12 Contador tesorero	60	
13 Farmacéutico....	100	
	2095	25140

Policia

Item 2

1 Jefe	150	
2 Comisario inspector....	120	
3 Siete comisarios á \$ 100 c. u.	700	
4 Escribiente	60	
5 Dos sargentos á \$ 30 c. u.	60	
6 Catorce cabos á \$ 25 c. u.	350	
7 Noventa y seis gendarmes á \$ 20 c. u.	1920	
	3360	

	Al mes	Al año
8 Gastos de oficina	3360	
9 Para forrajes..	10	
	150	
	3520	42240
<i>Maestranza</i>		
Item 3		
1 Herrero	50	
2 Carpintero	50	
3 Albañil	50	
4 Tres peones á \$ 20 c. u....	60	
5 Para herramientas é instrumentos....	20	
	230	2760
<i>Gastos generales</i>		
Item 4		
1 Conservación de edificios públicos	50	
2 Vestuario de invierno y verano para ciento doce individuos á \$ 50 c. u. al año..	466 66	
3 Racionamiento de un jefe, seis oficiales y ciento doce individuos de tropa á 0.80 dia- rios c. u.	2895 67	
4 Gastos extraordinarios..	500	
	3912 33	46948
Total del inciso...		117088

INCISO 22

GOBERNACIÓN DEL CHUBUT

Item 1		
1 Gobernador	700	
2 Secretario	400	
3 Médico	200	
4 Apoderado	130	
5 Escribiente	60	
6 Contador tesorero	60	
7 Capellán	60	
8 Ordenanza	29	
9 Gastos de oficina	15	
10 Eventuales	50	
	1695	20340

Policia

Item 2		
1 Jefe de policía	150	
2 Comisario inspector	120	
	270	

	Al mes	Al año
3 Cuatro comisarios á \$ 100 c. u....	270	
4 Cuatro sargentos á \$ 30 c. u....	400	
5 Cuatro cabos á \$ 25 c. u.	120	
6 Cuarenta y ocho gendarmes á \$ 20 c. u.	100	
7 Gastos ..	960	
	10	
	1860	22320
<i>Maestranza</i>		
Item 3		
1 Herrero	50	
2 Carpintero	50	
3 Albañil	50	
4 Tres peones á \$ 20 c. u.	60	
	210	2520
<i>Gastos generales</i>		
Item 4		
1 Para vestuario de sesenta y un individuos á \$ 60 c. u....	305	
2 Racionamiento para un jefe, 5 oficiales y cincuenta y seis individuos de tropa á \$ 0.80 diarios c. u....	1508 66	
3 Para alquiler de casa de tres comisarías á \$ 20 c. u.	60	
4 Conservación de edificios públicos....	50	
5 Para ayudar al sostenimiento de niños huérfanos	300	
6 Compra de herramientas é instrumentos	50	
7 Forraje	150	
8 Gastos extraordinarios ..	500	
	2923 66	35084
Total del inciso...		80264

INCISO 23

GOBERNACIÓN DE SANTA CRUZ

Item 1		
1 Gobernador	700	
2 Secretario	400	
3 Médico..	200	
4 Apoderado	130	
5 Escribiente	70	
6 Contador tesorero	70	
7 Capellán	60	
8 Ordenanza	30	
9 Gastos de oficina	15	
10 Eventuales	100	
11 Farmacéutico....	120	
	1895	22740

	Al mes	Al año
<i>Policia</i>		
Item 2		
1 Jefe de policía	150	
2 Comisario inspector.....	120	
3 Tres comisarios á \$ 100 c. u.	300	
4 Un sargento.....	40	
5 Un cabo	38	
6 Sesenta gendarmes á \$ 30 c. u.	1800	
7 Gastos de policía	30	
	2478	29736
<i>Maestranza</i>		
Item 3		
1 Herrero	55	
2 Carpintero	55	
3 Albañil.	55	
4 Un agrónomo encargado de una quinta de experimentación	55	
5 Cuatro peones á \$ 20 c. u.	80	
6 Para compra de herramientas y máquinas de agricultura... ..	50	
7 Para combustible	50	
	400	4800
<i>Gastos generales</i>		
Item 4		
1 Juzgado de paz y alcaldía	80	
2 Racionamiento para un jefe, cuatro oficiales y sesenta y dos individuos de tropa á \$ 0.80 diarios c. u.	1630 33	
3 Racionamiento para familias indígenas	300	
4 Vestuario de invierno y verano para sesenta y dos individuos de tropa á \$ 60 c. u. al año	310	
5 Para forraje.....	150	
6 Conservación de edificios	50	
7 Gastos extraordinarios	500	
	3020 33	36244
Total del inciso....		93520

INCISO 24

GOBERNACIÓN DE TIERRA DEL FUEGO

Item 1	
1 Gobernador	700
2 Secretario	400
3 Médico.	300
	1400

	Al mes	Al año
4 Apoderado..	1400	
5 Escribiente	130	
6 Ordenanza..	70	
/ Capellán..	30	
8 Gastos de escritorio	100	
9 Eventuales	15	
	50	
	<u>1795</u>	21540
<i>Policia</i>		
Item 2		
1 Jefe de policia..	150	
2 Comisario inspector....	120	
3 Dos comisarios á \$ 100 c. u.	200	
4 Dos sargentos á \$ 40 c. u.	80	
5 Tres cabos á \$ 38 c. u....	114	
6 Setenta gendarmes á \$ 30 c. u.	2100	
	<u>2764</u>	33168
<i>Comisaria de Rio Grande</i>		
Item 3		
1 Comisario....	80	
2 Sargento..	40	
3 Cabo	38	
4 Diez gendarmes á \$ 30 c. u.	300	
	<u>458</u>	5496
<i>Maestranza</i>		
Item 4		
1 Mecánico herrero	62	
2 Dos carpinteros á \$ 62 c. u.	124	
3 Un agrónomo	52	
	<u>238</u>	2856
<i>Gastos generales</i>		
Item 5		
1 Para vestuario de ochenta y siete individuos de tropa á \$ 60 c. u. al año	435	
2 Racionamiento de un jefe, dos oficiales y noventa individuos de tropa á \$ 0.80 cada uno diario....	2263	
3 Racionamiento para familias indígenas	400	
4 Conservación de edificios públicos	50	
5 Forrajes, monturas y gastos de policia....	200	
6 Gastos extraordinarios	500	
	<u>3848</u>	46176
Total del inciso 24		<u>109236</u>

Al mes

Al año

INCISO 25

GASTOS DIVERSOS .

Item 1

1 Para la conservación de caminos en la República.. .. .

250000

Item 2

1 Para la construcción y reparación de los edificios fiscales

60000

Item 3

1 Para conservación de obras hidráulicas

30000

Item 4

1 Para estudios y vigilancia de obras públicas..

25000

Item 5

1 Para dragado nocturno del Riachuelo..

300000

665000

ANEXO A

INCISOS	RESUMEN	AL AÑO \$ m/a
---------	---------	------------------

CONGRESO NACIONAL

Unico	Congreso Nacional....	2423942
-------	-----------------------	---------

ANEXO B

DEPARTAMENTO DEL INTERIOR

1	Presidencia...	117960
2	Ministerio..	327320
3	Correos y Telégrafos	6246486
4	Departamento de Ingenieros Civiles....	1033560
5	Dirección General de Ferrocarriles....	303720
* 6	Ferrocarril Nacional Andino	918300
7	Ferrocarril Nacional Central Norte....	2140920
8	Ferrocarril Argentino del Norte	675900
9	Obras de Salubridad..	1888464
10	Museo Histórico	25440
11	Departamento Nacional de Higiene....	554280
12	Subsidios....	801000
13	Subvenciones	—
14	Pensiones y Jubilaciones	601485 24
15	Policía de la Capital..	5716500
16	Gobernación de Formosa....	101763
17	» » Río Negro	126670
18	» » Misiones....	124314
19	» » Pampa Central....	177976
20	» » Chaco.	110821
21	» » Neuquén	117088
22	» » Chubut	80264
23	» » Santa Cruz...	93520
24	» » Tierra del Fuego....	109236
25	Gastos diversos....	665000
		<u>23057987 24</u>

* NOTA — La suma al año del ítem 3.º de este inciso es de 171.120 \$ en vez de 17.120 \$ como figura en la pág. 120.

ANEXO C

DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES



ANEXO C

DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
	\$	\$	\$ oro	\$ oro
INCISO 1.º				
MINISTERIO				
Item 1				
1 Ministro	1400			
2 Subsecretario.	700			
3 Oficial mayor	550			
4 Oficial 1.º de secretaría	150			
5 Escribiente.	100			
<i>Legaciones y Consulados Argentinos</i>				
6 Director de sección.	350			
7 Subdirector	250			
8 Oficial auxiliar.	150			
9 Dos escribientes á \$ 100 c. u.	200			
<i>Gobiernos, Legaciones y Consulados Extranjeros</i>				
10 Director de sección.	350			
11 Subdirector	250			
12 Un oficial auxiliar.	150			
13 Un escribiente (mesa de entradas)	100			
	4700			

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
	\$	\$	\$ oro	\$ oro
	4700	—		
MESA DE ENTRADAS				
<i>Autoridades Nacionales y Provinciales</i>				
14 Director de sección	350			
15 Subdirector	250			
<i>Traducciones</i>				
16 Director	350			
<i>Archivo y Biblioteca</i>				
17 Director	350			
18 Oficial auxiliar	150			
19 Escribiente	10			
<i>Habilitación y Contabilidad</i>				
20 Director	350			
21 Auxiliar y tenedor de libros....	160			
22 Mayordomo	80			
23 Cuatro ordenanzas á \$ 70 c. u.	280			
24 Ordenanza principal	70			
	7190	86280		
Item 2				
1 Gastos de escritorio.	200			
2 Gastos de etiqueta	1000			
3 Publicaciones é impresiones	1000			
4 Telegramas, franqueo de correspondencia é impresos	1000			
5 Eventuales	10000			
	13200	158400		
Item 3				
1 Impresiones y publicaciones	1000	12000		
Item 4				
1 Telegramas y franqueo de correspondencia é impresos	1000	12000		
m				
1 Eventuales..	10000	120000		

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
	\$	\$	\$ oro	\$ oro
Item 6				
1 Para fomento de la Biblioteca y encuadernación	150			
	<u>150</u>	1800		
Total del inciso 1.º....		<u>390480</u>		

INCISO 2.º

LEGACIONES

Item 1				
1 Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en España y Portugal..			1000	
2 Secretario			400	
3 Gastos de oficina			20	
4 Gastos de etiqueta			200	
			<u>1620</u>	19440
Item 2				
1 Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Inglaterra			1000	
2 Secretario			400	
3 Segundo secretario..			200	
4 Gastos de oficina..			20	
5 Gastos de etiqueta...			200	
			<u>1820</u>	21840
Item 3				
1 Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Francia y Bélgica...			1000	
2 Secretario			400	
3 Segundo secretario..			200	
4 Gastos de oficina..			20	
5 Gastos de etiqueta...			200	
			<u>1820</u>	21840
Item 4				
1 Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Italia y Suiza..			1000	
2 Secretario			400	
3 Segundo secretario de la legación....			200	
4 Gastos de oficina..			20	
5 Gastos de etiqueta...			200	
6 Para reparación de la casa de la Legación y sueldo del conserje....			100	
			<u>1920</u>	23040

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
	\$	\$	\$ oro	\$ oro
Item 5				
1 Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Alemania, Aus- tria Hungría y Rusia..			1000	
2 Secretario			400	
3 Gastos de etiqueta... ..			200	
4 Gastos de oficina..			20	
			<u>1620</u>	19440
Item 6				
1 Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados- Unidos y Méjico.... ..			1000	
2 Secretario			400	
3 Gastos de oficina			20	
4 Gastos de etiqueta			200	
			<u>1620</u>	19440
Item 7				
1 Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en el Brasil.... ..			1000	
2 Secretario			400	
3 Gastos de oficina			20	
4 Gastos de etiqueta			200	
			<u>1620</u>	19440
Item 8				
1 Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Bolivia			1000	
2 Secretario			400	
3 Gastos de etiqueta... ..			200	
4 Gastos de oficina..			20	
			<u>1620</u>	19440
Item 9				
1 Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en el Perú			1000	
2 Secretario			400	
3 Gastos de oficina			20	
4 Gastos de etiqueta			200	
			<u>1620</u>	19440
Item 10				
1 Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Chile.			1000	
2 Secretario			400	
3 Gastos de oficina			20	
4 Gastos de etiqueta			200	
			<u>1620</u>	19440

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
	\$	\$	\$ oro	\$ oro
Item 11				
1 Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la República Oriental del Uruguay.			1000	
2 Secretario			400	
3 Gastos de oficina			20	
4 Gastos de etiqueta			200	
5 Para gastos de reparación y conservación de la casa de la legación			100	
			<u>1720</u>	20640
Item 12				
1 Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en el Paraguay....			1000	
2 Secretario			400	
3 Gastos de etiqueta....			200	
4 Gastos de oficina..			20	
			<u>1620</u>	19440
Total del inciso 2.º....				<u>242880</u>
 INCISO 3.º				
VARIOS				
Item 1				
1 Para uso de la Ley de 21 de Agosto de 1856			1000	12000
Item 2				
1 Para adquisición de copias de documentos de la Historia Argentina en el Archivo de las Indias			120	
2 Para los cónsules en Lima, Santiago y Punta Arenas á \$ 300 c. u..			900	
3 Para un vicecónsul en Valparaíso			200	
4 Para el cónsul general en Suiza			400	
5 Para el cónsul en Nápoles....			300	
6 Para el cónsul en Lisboa....			150	
7 Para el cónsul en La Habana			300	
			<u>2370</u>	28440
Total del inciso 3.º....				<u>40440</u>

INCISO 4.º

PENSIONES Y JUBILACIONES

Item 1

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
	\$	\$	\$ oro	\$ oro
1 Sra. viuda de Elizalde....	400			
2 Id. id. de Pico	300			
3 Id. id. de Estrada	400			
4 Id. id. de del Viso	400			
5 Id. de Pardo	400			
6 A los hijos menores de Alvarez.	400			
7 Id. id. id. Tezanos Pintos	300			
8 Sra. viuda de Schollbred	300			
	2900	34800		

Item 2

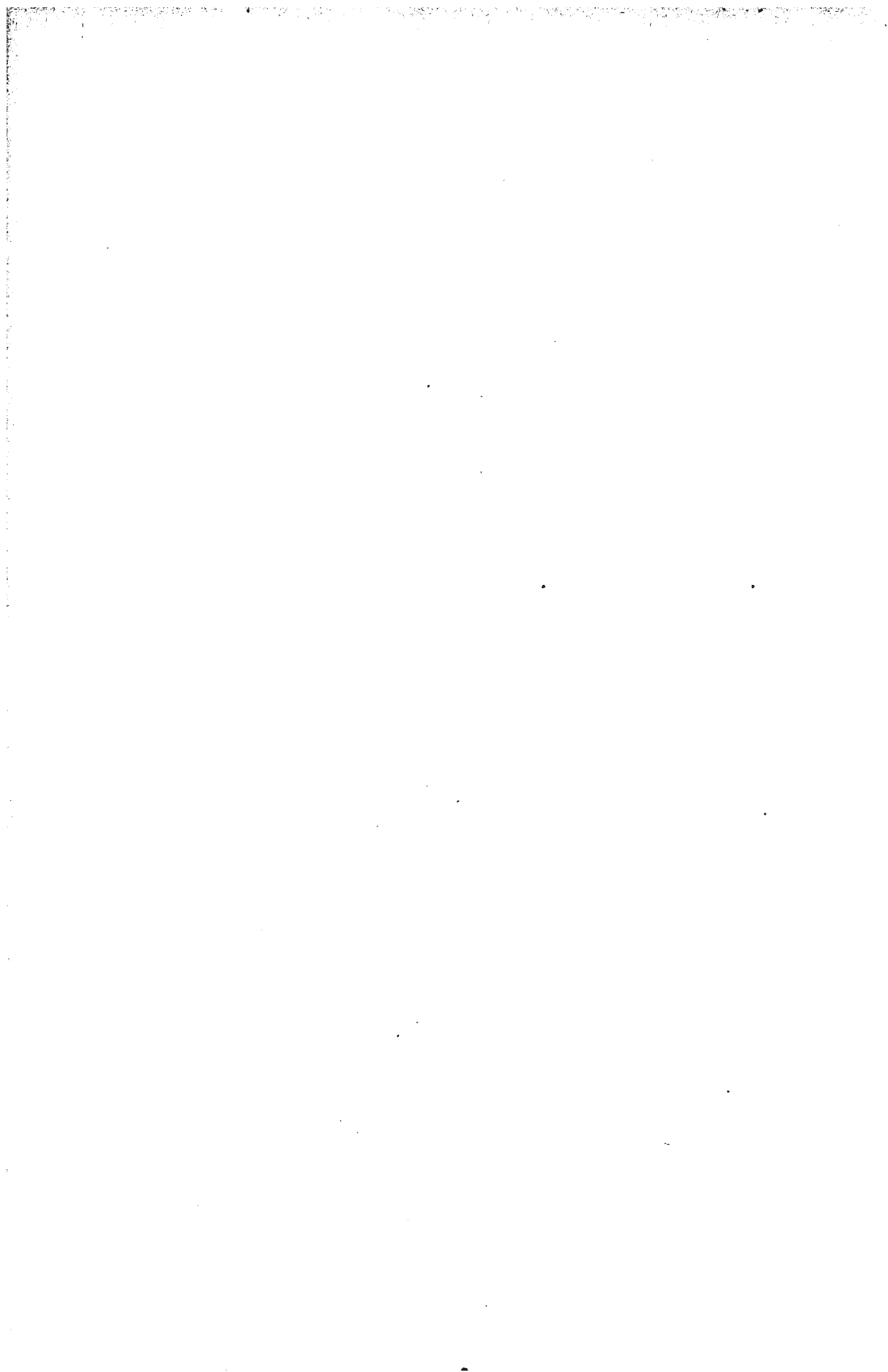
1 S. Navarro..	600	
2 M. Verdier	500	
3 P. A. Gramella.	119	
4 E. Ibarbalz	400	
5 J. del Molino Torres	285	
	1904	22848

Total del inciso 4.º.... 57648

ANEXO C

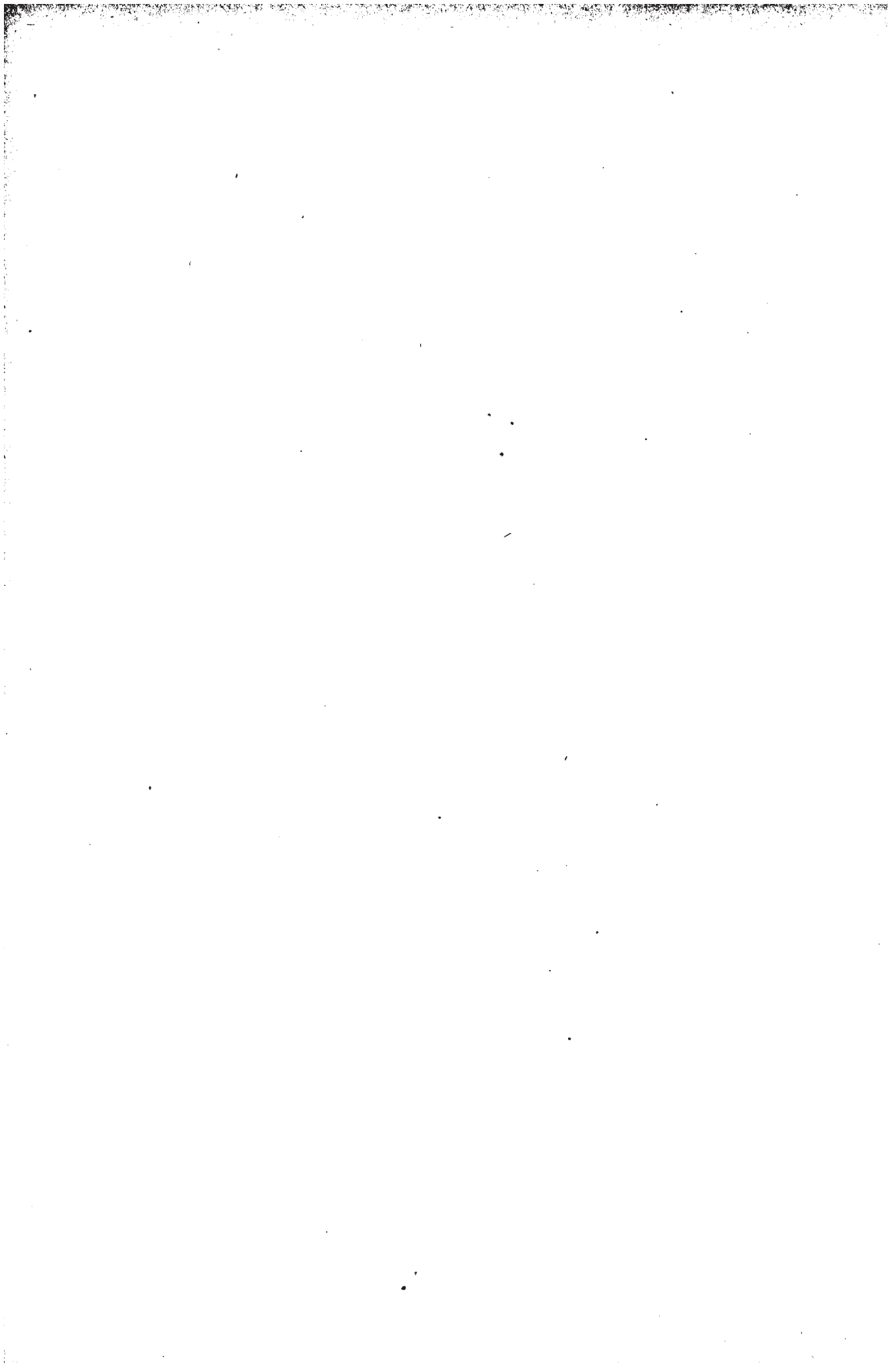
DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES

INCISOS	RESUMEN	AL AÑO	
		\$ m/n	\$ oro
1.º	Ministerio..	390480	
2.º	Legaciones... ..		242880
3.º	Varios		40440
4.º	Pensiones y Jubilaciones.	57648	
	Totales	448128	283320



ANEXO D

DEPARTAMENTO DE HACIENDA



ANEXO D

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

	Al mes	Al año
INCISO 1.º		
MINISTERIO		
Item 1		
1 Ministro	1400	
2 Subsecretario	700	
3 Subsecretario é inspector general	700	
4 Dos oficiales mayores á \$ 550 c. u.	1100	
5 Tres jefes de división á \$ 500 c. u.	1500	
6 Dos directores de sección á \$ 350 c. u.	700	
7 Cinco subdirectores de sección á \$ 250 c. u....	1250	
8 Seis auxiliares á \$ 150 c. u.	900	
9 Sobresueldo para el encargado de la biblioteca	50	
10 Cinco escribientes á \$ 100 c. u.	500	
11 Mayordomo	70	
12 Cuatro ordenanzas á \$ 70 c. u.	280	
	9150	109800
Item 2		
1 Gastos de etiqueta... ..	1000	
2 Impresiones y publicaciones.... ..	1000	
	2000	24000
<i>Oficina del Procurador del Tesoro</i>		
Item 3		
1 Procurador del Tesoro (sin poder abogar)	1300	
2 Auxiliar del Procurador del Tesoro	200	
	1500	

	Al mes	Al año
3 Ordenanza.. .. .	1500	
4 Gastos	70	
	20	
	<u>1590</u>	19080

Item 4

1 Para franqueo de todas las reparticiones dependientes del Ministerio de Hacienda (al año \$ 15000)	15000
Total del inciso 1.º....	<u>167880</u>

INCISO 2.º

CONTADURÍA GENERAL

Item 1

1 Presidente... .. .	1200	
2 Dos contadores mayores á \$ 850 c. u....	1700	
3 Dos secretarios á \$ 500 c. u... .. .	1000	
4 Siete contadores fiscales á \$ 500 c. u....	3500	
5 Un oficial mayor	500	
6 Un jefe de teneduría de libros	700	
7 Un 2.º jefe de teneduría de libros	400	
8 Dos tenedores de libros 2.ºs á \$ 350 c. u.	700	
9 Seis tenedores de libros 3.ºs á \$ 300 c. u....	1800	
10 Seis tenedores de libros 4.ºs á \$ 250 c. u.	1500	
11 Diez ayudantes de libros á \$ 120 c. u.	1200	
12 Cinco oficiales 1.ºs, jefes de oficina á \$ 350 c. u.	1750	
13 Doce oficiales 1.ºs á \$ 250 c. u.... .. .	3000	
14 Diecinueve oficiales 2.ºs á \$ 200 c. u.... .. .	3800	
15 Cuarenta y seis escribientes á \$ 80 c. u....	3680	
16 Mayordomo.... .. .	80	
17 Seis ordenanzas á \$ 60 c. u... .. .	360	
18 Para fallas de caja para el habilitado... .. .	50	
	<u>26920</u>	323040

Item 2

1 Para gastos, útiles de oficina, publicación de edictos, impresiones, adquisición de libros en blanco, reparaciones de mobiliario, etc.	1800	21600
Total del inciso 2.º....		<u>344640</u>

INCISO 3.º

CRÉDITO PÚBLICO NACIONAL

Item 1

1 Presidente	800
2 Secretariocontador	350
	<u>1150</u>

	Al mes	Al año
3 Tesorero	1150	
4 Subtesorero.....	300	
5 Tenedor de libros 1.º	200	
6 Id. id. 2.º	300	
7 Oficial auxiliar	150	
8 Ordenanza	80	
9 Fallas de caja.....	50	
10 Impresiones y publicaciones	30	
11 Gastos de oficina	200	
	100	
	2560	30720
Total del inciso 3.º....		30720

INCISO 4.º

CAJA DE CONVERSIÓN

Gerencia

Item 1

1 Gerente.....	700
2 Auxiliar	100

Secretaria

3 Secretario	400
4 Oficial 1.º	100

Contaduria

5 Contador	450
6 Subcontador	350
7 Tenedor de libros 1.º	300
8 Id. id. 2.º	275
9 Tres auxiliares á \$ 200 c. u.	600

Tesoreria

10 Tesorero	400
11 Subtesorero.....	200
12 Encargado de la renovación	200
13 Auxiliar	140

Oficina de emision

14 Jefe	300
15 Oficial 1.º	150
16 Veinte auxiliares á \$ 140 c. u.	2800
	7465

	Al mes	Al año
<i>Oficina de habilitacion</i>	7465	
17 Jefe	200	
18 Cuatro maquinistas impresores á \$ 100 c. u.	400	
19 Cortador	100	
20 Encargado del motor.. ..	100	
21 Cinco minervistas á \$ 100 c. u....	500	
22 Dos sacapliegos á \$ 50 c. u.	100	
<i>Servicio</i>		
23 Mayordomo	70	
24 Sereno	50	
25 Ordenanza 1.º	50	
26 Cuatro ordenanzas á \$ 40 c. u.	160	
27 Gastos.. ..	1200	
	10395	124740
Total del inciso 4.º		124740

INCISO 5.º

TESORERÍA GENERAL

Item 1		
1 Tesorero general	760	
2 Subtesorero	500	
3 Cajero	450	
4 Oficial 1.º	250	
5 Id. 2.º	200	
6 Dos ordenanzas á \$ 60 c. u.	120	
7 Fallas de caja	100	
8 Gastos de oficina.. ..	50	
	2370	28440
Total del inciso 5.º		28440

INCISO 6.º

DEPARTAMENTO NACIONAL DE MINAS Y GEOLOGÍA

Item 1	
1 Un ingeniero, director general	400
2 Ingeniero inspector encargado de la estadística minera.. ..	350
3 Un secretario	200
4 Un ensayador	200
	1150

	Al mes	Al año
5 Un portero guardián	1150	
6 Un peón de laboratorio	60	
7 Gastos de oficina y ensayos	50	
8 Alquiler de casa	150	
	350	
	1760	21120
Total del inciso 6.º		21120

INCISO 7.º

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE IMPUESTOS I N T E R N O S

Item 1

1 Administrador general	800
2 Para gastos de traslación	200
3 Subadministrador	600
4 Secretario	400
5 Prosecretario	250
6 Oficial 1.º de secretaría	200
7 Oficial 2.º y archivero	170
8 Tres encargados de mesa de secretaría á \$ 125 c. u.	375
9 Seis escribientes á \$ 80 c. u.	480
10 Encargado de la mesa de entradas y salidas	125
11 Auxiliar de la mesa de entradas	100

CONTADURÍA

Oficina central

12 Dos contadores á \$ 400 c. u.	800
13 Tres tenedores de libros á \$ 200 c. u.	600
14 Dos liquidadores á \$ 150 c. u.	300
15 Dos auxiliares á \$ 100 c. u.	200

Sección tabacos, naipes, fósforos

16 Un contador	325
17 Un tenedor de libros	200
18 Un liquidador	150
19 Un auxiliar	100

Sección alcoholes, cerveza, vinos, azúcares y seguros

20 Un contador	325
	6700

	Al mes	Al año
21 Tres tenedores de libros á \$ 200 c. u.	6700	
22 Tres liquidadores á \$ 150 c. u.	600	
23 Un auxiliar	450	
	100	
<i>Oficina venta estampillas</i>		
24 Un jefe	250	
25 Un auxiliar	150	
<i>Oficina control</i>		
26 Un jefe	550	
27 Un oficial 1.º de la misma	320	
28 Un oficial 2.º ídem	200	
29 Doce auxiliares á \$ 125 c. u.	1500	
30 Dos oficiales de revisación á \$ 100 c. u.	200	
<i>Oficina vinos</i>		
31 Un jefe	250	
32 Dos auxiliares á \$ 125 c. u.	250	
<i>Oficina sumarios</i>		
33 Un jefe	400	
34 Dos auxiliares á \$ 125 c. u.	250	
35 Dos instructores á \$ 200 c. u.	400	
<i>Inspección general</i>		
36 Diez inspectores á \$ 350 c. u.	3500	
<i>Inspección seccional</i>		
37 Cuarenta inspectores á \$ 300 c. u.	12000	
38 Noventa y cuatro subinspectores á \$ 150 c. u.	14100	
39 Siete auxiliares á \$ 80 c. u.	560	
40 Ocho revisadores estaciones y tráfico á pesos 150 c. u.	1200	
41 Tres revisadores de depósitos fiscales á pesos 200 c. u.	600	
42 Cuatro ordenanzas á \$ 60 c. u.	240	
43 Un portero	60	
44 Seis oficiales de oficina para Rosario, Tucumán, Río IV, Córdoba Mendoza y La Plata á \$ 100 c. u.	600	
	45430	

	Al mes	Al año
45 Alquiler de casa oficina Tucumán	45430	
46 Para útiles y eventuales....	80	
47 Viático para 10 inspectores generales á pesos 200 c. u.	3000	
48 Para telegramas y correspondencia	2000	
49 Viático para 130 inspectores y subinspecto- res á \$ 140 c. u.	500	
50 Viático para 8 revisadores de estación á pe- sos 140 c. u.	18200	
51 Gastos movilidad para el personal de la ins- pección	1120	
52 Alquiler de 25 oficinas á \$ 40 c. u.	3000	
53 Fallas de caja para la habilitación	1000	
	50	
	<u>74380</u>	892560
Item 2		
.1 Para instalación de nuevas oficinas y pago del personal....	1000	
	<u>1000</u>	12000
Total del inciso 7.º....		<u>904560</u>

INCISO 8.º

OFICINAS QUÍMICAS NACIONALES

Capital

Item 1		
1 Inspector general de oficinas químicas	600	
2 Director	500	
3 Químico secretario	350	
4 Seis químicos de 1.ª á \$ 250 c. u.	1500	
5 Seis íd. de 2.ª á \$ 200 c. u.	1200	
6 Dos íd. ayudantes á \$ 150 c. u.	300	
7 Escribiente	100	
8 Cuatro colectores á \$ 180 c. u.	720	
9 Mayordomo....	60	
10 Dos ordenanzas á \$ 50 c. u.	100	
11 Gastos de oficina, laboratorio, consumo de gas, impresiones, etc.	500	
	<u>5930</u>	71160

Rosario

Item 2		
1 Jefe	400	
2 Químico, 2.º jefe	300	
3 Ordenanza mayordomo	60	
4 Peón	50	
	<u>810</u>	

	Al mes	Al año
5 Alquiler de casa	810	
6 Gastos de oficina, laboratorio, productos químicos, gas y otros combustibles, impresiones, publicaciones, etc.	200	
	350	
Item 3		
1 Para análisis químicos para los demás puntos de la República é instalación de oficinas en los mismos	3040	
	4400	52800
Total del inciso 8.º...		123960

INCISO 9.º

CASA DE MONEDA

Item 1		
1 Director...	800	
2 Contador	450	
3 Tesorero..	400	
4 Secretario	350	
5 Auxiliar 1.º habilitado	200	
6 Ensayador..	300	
7 Ayudante	150	
8 Jefe de control, acuñación é impresiones	300	
9 Auxiliar 1.º	150	
10 Dos auxiliares 2.ºs á § 120 c. u.	240	
11 Intendente	150	
12 Guardián	70	
13 Dos ordenanzas á § 60 c. u.	120	
14 Sueldos y jornales para contra maestres, capataces, operarios y peones	4500	
15 Conservación del edificio, maquinaria, renovación y adquisición de nuevas máquinas, papel, tinta, combustible, gastos de oficina y eventuales	10500	
	18680	224160
Total del inciso 9.º...		224160

INCISO 10

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN

Item 1		
1 Jefe del Archivo	550	
2 Un oficial	250	
3 Un escribiente..	150	
4 Un ordenanza	70	
5 Para gastos.	50	
	1070	12840
Total del inciso 10....		12840

INCISO 11

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Item 1

	Al mes	Al año
1 Director	600	
2 Cinco jefes de sección á \$ 300 c. u.	1500	
3 Seis auxiliares 1. ^{os} á \$ 100 c. u.	600	
4 Cinco auxiliares 2. ^{os} á \$ 80 c. u.	400	
5 Seis auxiliares 3. ^{os} á \$ 70 c. u.	420	
6 Secretario contador	200	
7 Dos ordenanzas á \$ 45 c. u.	90	
8 Utiles de escritorio é impresión de formula- rios.	300	
9 Para la impresión de las publicaciones men- suales y anuales.	2000	
10 Para adquisición de libros, encuadernacio- nes y reparación de muebles.	150	
11 Alquiler de casa	300	
12 Para subvencionar á las oficinas de estadís- tica de las provincias. Ley 9 de noviem- bre de 1894 á \$ 300 c. u.	4200	
	<u>10760</u>	129120
Total del inciso 11....		<u>129120</u>

INCISO 12

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Item 1

1 Presidente... ..	1200	
2 Dos directores generales á \$ 850 c. u.	1700	
3 Cuatro inspectores de rentas á \$ 400 c. u.	1600	
4 Dos subinspectores de rentas á \$ 300 c. u.	600	
5 Secretario.... ..	500	
6 Prosecretario	400	
7 Oficial 1. ^o	180	
8 Tres oficiales 2. ^{os} á \$ 120 c. u.	360	
9 Seis escribientes á \$ 70 c. u.	420	
10 Mayordomo.... ..	80	
11 Cuatro ordenanzas á \$ 60 c. u.	240	
	<u>7280</u>	87360

Contaduría

Item 2

1 Contador mayor... ..	450
2 Inspector general	380
3 Contador fiscal	300
4 Tenedor de libros 1. ^o	350
	<u>1480</u>

	Al mes	Al año
5 Tenedor de libros....	1480	
6 Oficial 1.º	250	
7 Oficial 2.º	180	
8 Cuatro auxiliares á \$ 100 c. u.	400	
9 Dos escribientes á \$ 70 c. u.	140	
10 Ordenanza	60	
	<u>2630</u>	31560

Sección Pago de las Aduanas

Item 3

1 Habilitado general...	250	
2 Auxiliar....	100	
3 Dos escribientes á \$ 70 c. u.	140	
4 Fallas de caja	60	
	<u>550</u>	6600

REVISACIÓN DE CUENTAS

Primera división

Item 4

1 Contador fiscal..	300	
2 Oficial 1.º	180	
3 Seis íd. 2.ºs á \$ 120 c. u.	720	
4 Escribiente	70	

Segunda división

5 Contador fiscal..	300	
6 Oficial 1.º.	180	
7 Cuatro íd. 2.ºs á \$ 120 c. u.	480	
8 Escribiente	80	
9 Ordenanza..	60	
	<u>2370</u>	28440

Oficina de balances

Item 5

1 Dos contadores fiscales á \$ 300 c. u....	600	
2 Dos oficiales 1.ºs á \$ 180 c. u....	360	
3 Seis íd. 2.ºs á \$ 120 c. u....	720	
4 Tres escribientes á \$ 70 c. u....	210	
5 Ordenanza..	60	
	<u>1950</u>	23400

	Al mes	Al año
<i>Receptoría del Riachuelo</i>		
Item 6		
1 Jefe	300	
2 Cajero, 2.º jefe	150	
3 Tenedor de libros.....	150	
4 Cuatro liquidadores á \$ 140 c. u.....	560	
5 Dos escribientes á \$ 80 c. u..	160	
6 Dos ordenanzas á \$ 60 c. u.	120	
7 Gastos de oficina y teléfono.	120	
8 Fallas de caja	30	
	1590	19080
<i>Gastos generales</i>		
Item 7		
1 Gastos de escritorio, libros é impresiones	400	
2 Alquiler de casa.....	1500	
3 Para atender á las necesidades menores de todas las aduanas, tales como mobiliario, aseo y composturas de edificios, falúas, etc.	1500	
4 Eventuales y uniforme para ordenanzas.	1000	
5 Para compra de libros para las aduanas y receptorías.	100	
6 Para vestuario de verano é invierno para los marineros fuera de la capital, \$ 17.00....		17000
7 Viático para seis inspectores á \$ 150 c. u....	900	
8 Para vestuario de invierno y verano para guardacostas fuera de la capital.....	350	
	5750	69000
Total del inciso 12....		282440

INCISO 13

SERVICIO Y CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE LA CAPITAL

A. — Dirección

Item 1	
1 Ingeniero, jefe.....	700
2 Secretario y habilitado	300
3 Contador y tenedor de libros	200
4 Jefe de tráfico	300
5 Auxiliar de libros de entradas y salidas de vapores.....	150
6 Dos ayudantes á \$ 80 c. u.	160
7 Inspector de movimiento de wagones	150
8 Dibujante	150
9 Gastos de oficina.....	50
10 Para viático.....	300
	2460

	Al mes	Al año
	2460	
<i>B.—Servicio de tracción de las vías férreas</i>		
11 Siete maquinistas de locomotoras á \$ 140 cada uno	980	
12 Siete foguistas de 1. ^a , de locomotoras, á \$ 100 c. u.	700	
13 Siete cambistas de 1. ^a , de locomotoras, á \$ 80 c. u.	560	
14 Cuatro limpiadores nocturnos, de 1. ^a , á \$ 70 cada uno	280	
15 Dos apuntadores de vapores á \$ 80 c. u.	160	
16 Dos guardagrúas á \$ 60 c. u.	120	
17 Ordenanza	50	
<i>C.—Conservación de las vías férreas</i>		
18 Capataz	75	
19 Quince peones á \$ 50 c. u.	750	
<i>D.—Conservación de las obras de mampostería</i>		
20 Capataz	75	
21 Ocho oficiales albañiles á \$ 70 c. u.	560	
22 Ocho peones á \$ 50 c. u.	400	
<i>E.—Conservación de las calles del puerto</i>		
23 Capataz	75	
24 Cuatro empedradores á \$ 60 c. u.	240	
25 Quince peones á \$ 50 c. u.	750	
26 Cuatro carreros para los carros de riego á \$ 50 c. u.	200	
27 Diez barrenderos á \$ 50 c. u.	500	
28 Para sostenimiento de tres carros de riego y manutención de caballos	200	
<i>F.—Conservación del malecón exterior y muelle de la dársena sud</i>		
29 Capataz	75	
30 Diez emblecadores á \$ 50 c. u.	500	
<i>G.—Maquinaria hidráulica</i>		
31 Inspector de la maquinaria hidráulica....	400	
32 Maquinista 1. ^o	250	
33 Maquinista 2. ^o	180	
34 Maquinista 3. ^o	150	
	10690	

	Al mes	Al año
	10690	
35 Seis maquinistas para esclusas y puentes á \$ 80 c. u.	480	
36 Dos foguistas á \$ 90 c. u.	180	
37 Dos limpiadores á \$ 75 c. u.	150	
38 Cuatro ajustadores 1. ^{os} á \$ 100 c. u.	400	
39 Dos ajustadores 2. ^{os} á \$ 90 c. u.	180	
40 Un capataz de maquinistas de grúas....	120	
41 Sesenta maquinistas de grúas á \$ 70 c. u.	4200	
42 Veinte aprendices maquinistas de grúas á \$ 50 c. u.	1000	
43 Cuatro engrasadores de pescantes á \$ 50 c. u.	200	
44 Cuatro engrasadores de cadenas á \$ 50 c. u.	200	

H.—Máquina de la Boca

45 Maquinista	200	
46 Dos foguistas á \$ 90 c. u.	180	
47 Un limpiador	75	
48 Para el personal extraordinario del dique		
Núm. 4	5450	
	23705	284460

I.—Usina de luz eléctrica de las dársenas y diques

Item 2	
1 Inspector electricista	300
2 Electricista, maquinista 1. ^o	200
3 Maquinista 2. ^o	180
4 Maquinista 3. ^o	150
5 Dos encargados de dinamos á \$ 100 c. u.	200
6 Dos foguistas á \$ 90 c. u.	180
7 Doce encargados de las lámparas á \$ 80 c. u.	960
8 Dos limpiadores á \$ 75 c. u.	150
9 Carbonero	60

J.—Usina de luz eléctrica del Riachuelo

10 Electricista, maquinista 1. ^o ..	200
11 Maquinista 2. ^o	180
12 Dos encargados de dinamos á \$ 100 c. u.	200
13 Dos foguistas á \$ 90 c. u.	180
14 Cuatro encargados de lámparas á \$ 80 c. u.	320
15 Dos limpiadores á \$ 75 c. u.	150
16 Carbonero	60
17 Encargado de la farola del canal de entrada	80
	3750

	Al mes	Al año
K. — Talleres de la oficina de movimiento	3750	
18 Maquinista, jefe	300	
19 Segundo maquinista.....	150	
20 Doce oficiales herreros mecánicos, á \$ 90 cada uno	1080	
21 Cinco oficiales ajustadores mecánicos, á \$ 90 cada uno	450	
22 Seis oficiales fraguadores, á \$ 90 c. u.	540	
23 Seis ayudantes de fragua, á \$ 70 c. u....	420	
24 Seis aprendices mecánicos, á \$ 30 c. u.	180	
25 Un capataz carpintero	100	
26 Doce oficiales carpinteros 1. ^{os} , á \$ 80 c. u.	960	
27 Cuatro aprendices carpinteros, á \$ 30 c. u..	120	
28 Un oficial modelista	100	
29 Dos oficiales caldereros, á \$ 120 c. u....	240	
30 Un oficial cobrero.....	120	
31 Un fundidor en bronce	120	
32 Un oficial fundidor.. ..	120	
33 Doce ayudantes, á \$ 70 c. u.	840	
34 Tres oficiales carpinteros de ribera, á \$ 80 c. u.	240	
35 Un oficial calafate	80	
Depósito		
36 Un encargado de depósito.....	150	
37 Un auxiliar	100	
	10160	121920
Diques de carena		
Item 3		
1 Maestro de ribera, \$ oro 126, que al cambio de 280 % _{or} hacen	352 80	
2 Dos maquinistas, á \$ 200 c. u.	400	
3 Dos foguistas, á \$ 90 c. u....	180	
4 Dos aceitadores, á \$ 75 c. u.	150	
5 Dos limpiadores; á \$ 70 c. u....	140	
6 Un encargado 1. ^o de las compuertas.	180	
7 Uno id. 2. ^o de id. id.....	90	
8 Tres auxiliares, á \$ 80 c. u....	240	
9 Cinco carpinteros de ribera, á \$ 80 c. u.	400	
10 Un escribiente.....	100	
11 Un sereno	60	
12 Un guardián	60	
13 Un capataz de peones de ribera.....	90	
14 Diez peones de ribera, á \$ 60 c. u.	600	
15 Para materiales y útiles de los diques y maquinaria de las bombas... ..	1000	
	4042 80	48513 60
Gastos de las maquinarias hidráulicas de los diques y Riachuelo, usina de luz eléctrica de los diques y Riachuelo, cuatro locomotoras y talleres.		
Item 4		
1 Para carbón	8000	
	8000	

	Al mes	Al año
2 Útiles para máquinas hidráulicas y calderas..	8000	
3 Útiles para setenta grúas hidráulicas	600	
4 Útiles para esclusas y puentes hidráulicos	1000	
5 Útiles para aparatos hidráulicos de incendio y otros gastos....	150	
6 Útiles para las máquinas de la usina de la luz eléctrica de los diques.	50	
7 Útiles para lámparas y dinamos de la misma usina	600	
8 Útiles para las máquinas de la usina de luz eléctrica del Riachuelo..	1000	
9 Útiles para lámparas y dinamos de la misma usina.	600	
10 Adquisición de carbones para 400 lámparas de arco.	1000	
11 Útiles para diez locomotoras	2500	
12 Materiales para el taller y reparación de máquinas...	1600	
	3000	
	19500	234000
Total del inciso 13...		688893 60

INCISO 14

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SELLOS

Item 1	
1 Administrador general..	350
2 Contador interventor.	300
3 Tenedor de libros	200
4 Tesorero y encargado del depósito de sellos.	200
5 Escribiente....	70
6 Ordenanza..	40
7 Fallas de caja de la administración	30
8 Para juegos de libros y gastos de oficina	100
9 Expendedor en Flores	50
10 Id. en Belgrano.	50

Oficina habilitadora de valores

11 Oficial expendedor 1.º....	275
12 Oficial expendedor 2.º	250
13 Auxiliar	100
14 Gastos de oficina..	50
15 Fallas de caja....	50

Sucursal aduana

16 Oficial expendedor, afianzado	200
17 Ordenanza	40
	2355

	Al mes	Al año
18 Fallas de caja....	2355	
19 Gastos de oficina....	50	
	20	

Oficina de canje

20 Jefe....	200
21 Ordenanza....	40
22 Fallas de caja....	50
23 Gastos de oficina..	20

Sucursal Banco de la Nacion

24 Oficial expendedor, afianzado....	200	
25 Ordenanza....	40	
26 Fallas de caja....	50	
27 Gastos de oficina..	20	
	3045	36540

Item 2

1 Para comisión de venta de sellos....	5000	
2 Para fallas de caja y gastos de correos en las aduanas, receptorías y sucursales del Banco de la Nación Argentina en el interior....	1000	
	6000	72000

Total del inciso 14.... 108540

INCISO 15

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL Y PATENTES

Item 1

1 Administrador....	500	
2 Secretario....	200	
3 Dos oficiales 1.ºs à \$ 180 c. u....	360	
4 Seis id 2.ºs à \$ 120 c. u....	720	
5 Oficial y encargado de la mesa de entradas y salidas....	100	
6 Escribiente....	70	
7 Ordenanza....	40	
8 Gastos de correspondencia..	30	
	2020	24240

	Al mes	Al año
<i>Contaduría</i>		
Item 2		
1 Contador	300	
2 Subcontador y tenedor de libros.....	200	
3 Dos auxiliares á \$ 90 c. u	180	
4 Ordenanza	40	
	720	8640
<i>Tesorería</i>		
Item 3		
1 Tesorero	300	
2 Subtesorero.....	200	
3 Auxiliar para balances..	90	
4 Fallas de caja	30	
	620	7440
<i>Documentación de pagos</i>		
Item 4		
1 Oficial 1.º	180	
2 Oficial 2.º	120	
3 Tres auxiliares á \$ 90 c. u	270	
4 Dos escribientes á \$ 70 c. u.	140	
5 Ordenanza	40	
	750	9000
<i>Registros</i>		
Item 5		
1 Segundo jefe y encargado de la sección...	300	
2 Oficial 1.º	180	
3 Oficial 2.º	120	
4 Cuatro auxiliares á \$ 90 c. u	360	
5 Archivero	80	
	1040	12480
<i>Avaluadores</i>		
Item 6		
1 Inspector	320	
2 Dieciséis avaluadores á \$ 320 c. u.	5120	
3 Dos inspectores de cobradores fiscales á \$ 200 c. u y el 50 % de las multas por denuncias que hagan los mismos	400	
4 Cuatro dibujantes á \$ 100 c. u.	400	
5 Escribiente.	70	
	6310	75720

	Al mes	Al año
Item 7		
1 Tres colectores de rentas para Río Gallegos, Neuquén y General Acha á \$ 150 c. u..	450	
2 Tres auxiliares encargados de la venta de sellos á \$ 100 c. u..... ..	300	
3 Gastos y alquiler de casa para las tres oficinas á \$ 50 c. u.	150	
	<u>900</u>	10800
<i>Gastos</i>		
Item 8		
1 Viático de un inspector y evaluadores de Flores y Belgrano.... ..	100	
Item 9		
1 Gastos de recaudación, impresión de boletos, recibos, patentes, planillas, libros de cuentas, publicación de padrones y gastos de oficina	1000	
	<u>1100</u>	13200
Total del inciso 15....		<u>161520</u>

INCISO 16

SERVICIO ADUANERO

Item 1		
1 Cinco comisarios con caballo, para la vigilancia de las fronteras terrestres á \$ 200 cada uno..	1000	
2 Veinte agentes con caballos para las mismas á \$ 60 c. u.... ..	1200	
3 Para gastos de vigilancia aduanera.	2000	
4 Dos inspectores de rentas á \$ 400 c. u.	800	
5 Para viático á dos inspectores de renta á \$ 200 c. u.	400	
	<u>5400</u>	64800
Total del inciso 16....		<u>64800</u>

INCISO 17

ADUANA DE LA CAPITAL

Administración

Item 1

	Al mes	Al año
1 Administrador	800	
2 Gastos de traslación.	200	
3 Secretario.....	400	
4 Prosecretario	250	
5 Agente judicial.....	250	
6 Cuatro oficiales á \$ 180 c. u.	720	
7 Escribiente	70	
8 Llaveró	60	
9 Cuatro ordenanzas á \$ 50 c. u.	200	
10 Fallas de caja para el habilitado	150	
11 Compra de libros.	1500	
12 Útiles y otros gastos	1500	
	6100	73200

Oficina de Vistas

Item 2

1 Jefe de vistas	600	
2 Oficial 1.º, secretario del tribunal de vistas	250	
3 Veintitres vistas á \$ 400 c. u.	9200	
4 Vista para muestras y encomiendas.....	200	
5 Cuatro vistas medidores á \$ 300 c. u.	1200	
6 Cuatro escribientes á \$ 80 c. u.	320	
7 Veintiocho ordenanzas á \$ 80 c. u....	2240	
	14010	168120

Oficina de sumarios

Item 3

1 Jefe letrado	500	
2 Segundo jefe	300	
3 Oficial 1.º	200	
4 Cuatro auxiliares á \$ 150 c. u....	600	
5 Citador	60	
6 Ordenanza	50	
	1710	20520

Contaduría

Item 4

1 Subadministrador y contador interventor.....	600	
2 Oficial 1.º subcontador	300	
3 Oficial 2.º	150	
	1050	

	Al mes	Al año
4 Dos escribientes á \$ 70 c. u.	1050	
5 Dos ordenanzas á \$ 50 c. u.	140	
	100	
	1290	15480
<i>Liquidación</i>		
Item 5		
1 Contador liquidador	400	
2 Dos liquidadores primeros á \$ 275 c. u.	550	
3 Dieciséis liquidadores segundos á \$ 250 c. u.	4000	
4 Diez liquidadores terceros á \$ 225 c. u.	2250	
5 Ordenanza	50	
	7250	87000
OFICINA DE REGISTROS		
Dirección		
Item 6		
1 Director	350	
2 Oficial 1.º	250	
3 Ordenanza	50	
1.ª Sección		
<i>Faros, sanidad, control de firmas y revisión de registros</i>		
4 Jefe....	200	
5 Auxiliar	100	
6 Dos escribientes á \$ 70 c. u.	140	
2.ª Sección		
<i>Importación</i>		
7 Jefe....	200	
8 Dos oficiales á \$ 150 c. u.	300	
9 Cuatro auxiliares á \$ 100 c. u.	400	
10 Cuatro escribientes á \$ 70 c. u.	280	
11 Archivero	70	
3.ª Sección		
<i>Exportación</i>		
12 Jefe....	200	
	2540	

	Al mes	Al año
13 Oficial	2540	
14 Auxiliar	150	
15 Escribiente	100	
	70	
4.^a Sección		
<i>Depositos</i>		
16 Jefe....	200	
17 Oficial	150	
18 Auxiliar	100	
19 Dos escribientes á \$ 70 c. u.	140	
20 Archivero	70	
5.^a Sección		
<i>Cabotaje</i>		
21 Jefe	200	
22 Oficial	150	
23 Dos auxiliares á \$ 100 c. u.	200	
24 Dos escribientes á \$ 70 c. u.	140	
6.^a Sección		
<i>Informes, balances de polizas y warrants</i>		
25 Jefe....	200	
26 Oficial	150	
27 Auxiliar	100	
28 Escribiente	70	
	4730	56760
<i>Oficina de giros</i>		
Item 7		
1 Jefe de oficina	300	
2 Oficial	150	
3 Cuatro escribientes á \$ 70 c. u.	280	
4 Dos agentes citadores á \$ 60 c. u.	120	
5 Ordenanza....	50	
	900	10800
<i>Oficina de libros</i>		
Item 8		
1 Jefe	300	
2 Tenedor de libros	280	
	580	

	Al mes	Al año
3 Oficial	580	
4 Cuatro auxiliares de libros á \$ 80 c. u.	150	
5 Seis escribientes á \$ 70 c. u.	320	
6 Ordenanza	420	
	50	
	1520	18240
<i>Oficinas de entradas maritimas</i>		
Item 9		
1 Oficial	100	
2 Escribiente	70	
3 Ordenanza	50	
	220	2640
<i>Tesoreria</i>		
Item 10		
1 Tesorero	400	
2 Subtesorero	225	
3 Auxiliar recibidor	175	
4 Cuatro escribientes á \$ 70 c. u.	280	
5 Fallas de caja	100	
6 Ordenanza	50	
	1230	14760
<i>Oficina de estadistica</i>		
Item 11		
1 Un oficial de estadística....	100	
2 Dos escribientes á \$ 70 c. u.	140	
	240	2880
<i>Archivo</i>		
Item 12		
1 Un oficial	120	
2 Un escribiente	70	
	190	2280
<i>Alcaldia</i>		
Item 13		
1 Alcaide principal	500	
2 Subalcaide..	400	
3 Inspector de peones....	250	
4 Tres inspectores de almacenes á \$ 250 c. u....	750	
	1900	

	Al mes	Al año
	1900	
5 Dos escribientes á \$ 70 c. u.	140	
6 Jefe del cuerpo de revisadores	85	
7 Diez revisadores á \$ 75 c. u.	750	
8 Mayordomo llavero....	100	
9 Tres ordenanzas á \$ 50 c. u.	150	
10 Para gastos de escritorio	600	
	3725	44700

Dique núm. 1

Item 14

1 Un alcaide de sección	270	
2 Un Jefe de depósito... ..	230	
3 Doce guardaalmacenes primeros á \$ 180 c. u.	2160	
4 Veintiseis id. id. segundos á \$ 150 c. u....	3900	
5 Un escribiente	70	
6 Nueve capataces de peones á \$ 80 c. u....	720	
7 Un ordenanza	50	
	7400	88800

Dique núm. 2

Item 15

1 Un jefe de depósito	230	
2 Nueve guardaalmacenes 1. ^{os} á \$ 180 c. u....	1620	
3 Veinticuatro id. id. 2. ^{os} á \$ 150 c. u.	3600	
4 Un escribiente	70	
5 Diez capataces de peones á \$ 80 c. u.	800	
6 Un ordenanza	50	
	6370	76440

Dársena Sud

Item 16

1 Un jefe de depósito... ..	230	
2 Dos guardaalmacenes 1. ^{os} á \$ 180 c. u.	360	
3 Seis guardaalmacenes 2. ^{os} á \$ 150 c. u....	900	
4 Dos capataces de peones á \$ 80 c. u....	160	
	1650	19800

Diques núms. 3 y 4

Item 17

1 Un alcaide de sección	270	
2 Un jefe de depósito	230	
3 Diez guardaalmacenes 1. ^{os} á \$ 180	1800	
4 Dieciseis guardaalmacenes 2. ^{os} á \$ 150 c. u.	2400	
5 Seis capataces de peones á \$ 80 c. u....	480	
6 Llavero	70	
	5250	

	Al mes	Al año
7 Escribiente.	5250	
8 Ordenanza.	70	
	50	
	<u>5370</u>	64440

Depósitos de Catalinas

Item 18

1 Un jefe de depósito.	230	
2 Cinco guardaalmacenes 1.ºs á \$ 180 c. u.	900	
3 Seis guardaalmacenes 2.ºs á \$ 150 c. u.	900	
4 Ordenanza.	50	
	<u>2080</u>	24960

Depósitos de Boca y Barracas

Item 19

1 Un jefe de depósito.	230	
2 Cuatro guardaalmacenes 1.ºs á \$ 180 c. u.	720	
3 Cinco guardaalmacenes 2.ºs á \$ 150 c. u.	750	
4 Ordenanza	50	
	<u>1750</u>	21000

Oficina de Contabilidad

Item 20

1 Tenedor de libros.	250	
2 Auxiliar.	150	
3 Cuatro auxiliares á \$ 120 c. u.	480	
4 Diez oficiales de mesa á \$ 100 c. u.	1000	
5 Seis escribientes á \$ 100 c. u.	600	
6 Dos escribientes á \$ 70 c. u.	140	
7 Dos ordenanzas á \$ 50 c. u.	100	
	<u>2720</u>	32640

Item 21

1 Para jornales de peones.	28000	336000
---------------------------------	-------	--------

RESGUARDO

Jefatura

Item 22

1 Un jefe.	500	
2 Un 2.º jefe	400	
3 Un oficial 1.º jefe de los destacamentos.	300	
4 Tres fd. de mesa á \$ 75 c. u.	225	
5 Dos escribientes á \$ 70 c. u.	140	
6 Cuatro guardas 1.ºs á \$ 180 c. u.	720	
7 Dos ordenanzas á \$ 50 c. u.	100	
	<u>2385</u>	28620

	Al mes	Al año
<i>Oficina principal</i>		
Item 23		
1 Oficial mayor	250	
2 Siete oficiales de mesa á \$ 75 c. u..	525	
3 Dieciocho escribientes á \$ 70 c. u.	1260	
4 Dos ordenanzas á \$ 50 c. u.	100	
	<u>2135</u>	25620
<i>Sección la Boca</i>		
Item 24		
1 Inspector de sección	250	
2 Para gastos de traslación..	80	
3 Dos jefes de destacamento á \$ 240 c. u....	480	
4 Veinte guardas 1. ^{os} á \$ 180 c. u.	3600	
5 Seis íd. 2. ^{os} á \$ 150 c. u.	900	
6 Dos ordenanzas á \$ 50 c. u.	100	
	<u>5410</u>	64920
<i>Sección San Martín, San Fernando, Tigre y Martín García</i>		
Item 25		
1 Inspector de sección	250	
2 Para gastos de traslación..	80	
3 Tres jefes de destacamento á \$ 240 c. u.. ..	720	
4 Ocho guardas 1. ^{os} á \$ 180 c. u.	1440	
5 Ocho íd. 2. ^{os} á \$ 150 c. u.	1200	
6 Tres ordenanzas á \$ 50 c. u.	150	
	<u>3840</u>	46080
<i>Sección dársenas, diques y esclusas</i>		
Item 26		
1 Cinco jefes de destacamento á \$ 240 c. u.	1200	
2 Sesenta y cinco guardas 1. ^{os} á \$ 180 c. u....	11700	
3 Treinta y seis guardas 2. ^{os} á \$ 150 c. u....	5400	
4 Cuatro ordenanzas á \$ 50 c. u.	200	
5 Ocho marineros á \$ 25 c. u. (sin rancho).	200	
	<u>18700</u>	224400
<i>Sección Barracas, Catalinas, Quequén Grande, Necochea y Magdalena</i>		
Item 27		
1 Cuatro jefes de destacamento á \$ 240 c. u..	960	
2 Diez guardas 1. ^{os} á \$ 180 c. u.	1800	
3 Treinta íd. 2. ^{os} á \$ 150 c. u.	4500	
	<u>7260</u>	

	Al mes	Al año
4 Dos ordenanzas á \$ 50 c. u.... ..	7260	
5 Cuatro marineros á \$ 25 c. u. (sin rancho)..	100	
	100	
	<u>7460</u>	89520
<i>Guardianes</i>		
tem 28		
1 Veinte guardianes á \$ 60 c. u..... ..	1200	14400
<i>Guardacostas y destacamentos de Belgrano Olivos, San Fernando, Quilmes, Intermedio y Riachuelo.</i>		
Item 29		
1 Inspector, jefe de guardacostas	300	
2 Dieciocho oficiales á \$ 100 c. u.... ..	1800	
3 Seis sargentos 1 ^{os} á \$ 65 c. u.... ..	390	
4 Seis íd. 2. ^{os} á \$ 62 c. u.... ..	372	
5 Seis cabos 1. ^{os} á \$ 60 c. u.... ..	360	
6 Seis íd. 2. ^{os} á \$ 58 c. u.... ..	348	
7 Capataz.... ..	80	
8 Seis caballerizos á \$ 50 c. u..	300	
9 Gastos de forraje..	150	
10 Alquiler de casa para el jefe de guardacostas.	150	
	<u>4250</u>	15000
Item		
1 Para guardacostas	6600	
2 Gastos de forraje, herraduras, monturas y reposición de caballos	1800	
	<u>8400</u>	100800
<i>Gastos del Resguardo</i>		
Item 31		
1 Libros, impresiones, gastos de escritorio, comunicaciones y alumbrado	700	
2 Alquiler de casas para oficinas..	200	
3 Pasajes, manutención y gastos de viaje para empleados en comisión..	400	
	<u>1300</u>	15600
Item 32		
1 Rancho para 46 tripulantes y marineros del Resguardo á \$ 15 c. u..	690	
	<u>690</u>	

	Al mes	Al año
2 Vestuario de invierno y verano para 46 tripulantes	690	
3 Vestuario de invierno y verano para guardacostas	300	
	800	
	<u>1790</u>	21480
<i>Personal de un vapor y lanchas</i>		
Item 33		
1 Un práctico, patrón y jefe de lanchas	180	
2 Un contraestre	90	
3 Un maquinista ajustador	120	
4 Dos patrones á \$ 80 c. u.	160	
5 Dos maquinistas á \$ 70 c. u.	140	
6 Tres foguistas á \$ 50 c. u.	150	
7 Quince marineros á \$ 30 c. u.	450	
8 Un carpintero	100	
9 Para gastos generales	1200	
	<u>2590</u>	31080
Item 34		
1 Para construcción de útiles para la aduana, carretillas, barretas, etc., etc.	1000	
	<u>1000</u>	12000
Total del inciso 17....		<u>1906980</u>

INCISO 18

OFICINAS INSPECTORAS DE LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE ANIMALES EN PIE

Item 1		
1 Jefe....	500	
2 Segundo jefe	350	
3 Dos auxiliares á \$ 200 c. u.	400	
4 Un médico veterinario....	300	
5 Un auxiliar para el mismo	100	
6 Dos peones para las mediciones á \$ 50 c. u.	100	
7 Ordenanza	50	
8 Para gastos menores	30	
	<u>1830</u>	21960
<i>La Plata</i>		
Item 2		
1 Jefe....	500	
2 Auxiliar	200	
	<u>700</u>	

	Al mes	Al año
3 Dos inspectores, á \$ 300 c. u....	700	
4 Un médico veterinario...	600	
5 Un auxiliar para el mismo	300	
6 Dos peones marineros á \$ 50 c. u.	150	
7 Ordenanza	100	
8 Para gastos menores	50	
	30	
	1930	23160
Total del inciso 18....		45120

INCISO 19

ADUANAS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ADUANA DE LA PLATA

Item 1

1 Administrador	300	
2 Contador interventor	220	
3 Liquidador 1.º	120	
4 Liquidador 2.º y auxiliar de libros...	100	
5 Jefe de la mesa de registro	120	
6 Auxiliar	100	
7 Oficial de mesa	70	
8 Recaudador, expendedor de sellos y patentes	130	
9 Encargado de libros y sumarios	110	
10 Gastos de oficina, luz, correspondencia y teléfono...	90	
11 Ordenanza..	40	
	1400	16800

Oficina de vistas

Item 2

1 Jefe, vista general	250	
2 Vista	200	
3 Auxiliar...	150	
4 Ordenanza..	40	
	640	7680

Alcaidía

Item 3

1 Alcaide, inspector de depósitos y destacamentos	200	
2 Auxiliar...	100	
3 Sereno..	50	
4 Peón sellador de wagones	40	
	390	4680

	Al mes	Al año
<i>Resguardo</i>		
Item 4		
1 Jefe....	200	
2 Dos oficiales de mesa á \$ 70 c. u.	140	
3 Dos guardas de ribera á \$ 120 c. u.	240	
4 Un oficial de mesa....	70	
5 Un ordenanza	40	
6 Cinco guardas 1. ^{os} á \$ 180 c. u.	900	
7 Cinco guardas 2. ^{os} á \$ 130 c. u.	650	
8 Un encargado, dique número 1.	120	
9 Un guarda (isla Santiago).	130	
10 Un auxiliar.	100	
11 Un guarda (Ensenada)	130	
12 Un guarda (Punta Lara)	130	
13 Un guarda (Arroyo Flora)	110	
14 Un encargado del servicio nocturno ...	70	
15 Ocho guardacostas á \$ 50 c. u.	400	
16 Cuatro guardacostas á caballo á \$ 60 c. u.	240	
17 Un maquinista, servicio de embarcaciones.	90	
18 Un patrón sin rancho	60	
19 Seis marineros sin rancho ni vestuario á \$ 40 c. u.	240	
20 Carbón y aceite	300	
	4360	52320
ADUANA DE BAHÍA BLANCA		
Item 5		
1 Administrador....	250	
2 Contador interventor..	150	
3 Vista encargado de estadística....	120	
4 Oficial de mesa de registros, encargado de sumarios.	100	
5 Un ordenanza....	30	
6 Tres peones á \$ 40 c. u.	120	
7 Gastos de oficina, alumbrado, correspondencia, teléfono y conservación del edificio	100	
<i>Alcaldía</i>		
8 Alcaide, expendedor de sellos y patentes	130	
<i>Resguardo</i>		
9 Jefe	130	
10 Seis guardas á \$ 110 c. u.	660	
11 Tres guardas á caballo para los puertos de Napostá, Río Colorado y Maldonado á \$ 80 c. u.	240	
	2030	

	Al mes	Al año
	2030	
12 Forraje para los caballos de los guardas de ronda	50	
13 Cabo de resguardo	50	
14 Un ordenanza.....	30	
15 Cuatro marineros á \$ 35 c. u.....	140	
	<u>2300</u>	27600

RESGUARDO DE MAR DEL PLATA

Item 6		
1 Jefe del resguardo.....	100	
2 Guarda auxiliar.....	60	
3 Cabo de resguardo.....	40	
4 Gastos de oficina	15	
	<u>215</u>	2580

RESGUARDO DE NECOCHEA

Item 7		
1 Igual al de Mar del Plata.....	215	2580

RECEPTORÍA DE AJÓ

Item 8		
1 Receptor.. ..	120	
2 Vista contador y expendedor de sellos.....	120	
3 Tres guardas á \$ 110 c. u.....	330	
4 Un guarda para el Tuyú	110	
5 Cabo de resguardo, inclusive el rancho	40	
6 Ordenanza.....	40	
7 Tres marineros, comprendido el rancho á \$ 35 c. u.....	105	
8 Gastos de oficina y correspondencia.....	30	
	<u>895</u>	10740

RECEPTORÍA DE CAMPANA

Item 9		
1 Receptor	150	
2 Vista contador y expendedor de sellos	120	
3 Oficial de registros.. ..	75	
4 Encargado de resguardo.....	120	
5 Cuatro guardas á 110 c. u.....	440	
6 Un cabo de resguardo	40	
7 Tres marineros, comprendido el rancho, á \$ 35 c. u.....	105	
8 Gastos de oficina y correspondencia.	40	
	<u>1090</u>	13080

	Al mes	Al año
RECEPTORÍA DE ZÁRATE		
Item 10		
1 Receptor	150	
2 Vista encargado de mesa y registro y expendedor de sellos.. ..	120	
3 Cuatro guardas á 110 c. u.....	440	
4 Un cabo de resguardo	40	
5 Cuatro marineros á \$ 35 c. u.....	140	
6 Alquiler de casa.. ..	40	
7 Gastos de oficina y correspondencia	30	
	960	11520
RECEPTORÍA DEL BARADERO		
Item 11		
1 Receptor.. ..	150	
2 Vista contador, encargado de mesa de registro y expendedor de sellos	120	
3 Jefe de resguardo	120	
4 Tres guardas á \$ 110 c. u.....	330	
5 Un cabo de resguardo	40	
6 Cuatro marineros á \$ 35 c. u.	140	
7 Gastos de oficina y correspondencia.	15	
	915	10980
RECEPTORÍA DE SAN PEDRO		
Item 12		
1 Receptor	150	
2 Vista contador encargado de la mesa de registros y expendedor de sellos	120	
3 Jefe de resguardo.... ..	130	
4 Dos guardas á \$ 110 c. u.	220	
5 Un cabo de resguardo.. ..	40	
6 Tres marineros á \$ 35 c. u.....	105	
7 Gastos de oficina y correspondencia	30	
8 Alquiler de casa.. ..	20	
	815	9780
ADUANA DE SAN NICOLÁS		
Item 13		
1 Administrador.. ..	250	
2 Contador interventor.	150	
3 Vista	150	
4 Tenedor de libros	100	
5 Oficial de entradas y salidas marítimas....	80	
6 Oficial expendedor de sellos.... ..	75	
7 Dos escribientes 1. ^{os} á \$ 70 c. u.	140	
8 Alcaide	80	
	1025	

	Al mes	Al año
9 Jefe del resguardo....	1025	
10 Diez guardas á \$ 110 c. u.	130	
11 Un cabo de resguardo....	1100	
12 Cinco marineros á \$ 35 c. u.	40	
13 Gastos de oficina, correspondencia y teléfono.	175	
14 Ordenanza	90	
15 Dos peones á \$ 30 c. u....	40	
	60	
Total del inciso 19....	2660	31920
		202260

INCISO 20

ADUANAS EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

ADUANA DEL ROSARIO

Administración

Item 1

1 Administrador...	600	
2 Oficial mayor, secretario...	300	
3 Dos escribientes á \$ 70 c. u.	140	
4 Dos ordenanzas á \$ 40 c. u.	80	
5 Gastos de oficina, libros y vigilancia	400	
	1520	18240

Oficina de vistas

Item 2

1 Jefe de vistas	400	
2 Seis vistas á \$ 350 c. u.	2100	
3 Un vista para muestras y encomiendas..	230	
4 Un vista medidor	200	
5 Tres auxiliares de vistas á \$ 200 c. u.	600	
6 Un escribiente	80	
7 Seis ordenanzas de vistas á \$ 40 c. u.	240	
	3850	46200

Oficina de sumarios

Item 3

1 Jefe letrado	300	
2 Segundo jefe..	200	
3 Un escribiente...	70	
	570	6840

	Al mes	Al año
<i>Contaduria</i>		
Item 4		
1 Contador interventor y subadministrador	400	
2 Tenedor de libros	200	
3 Auxiliar de libros	130	
4 Expendedor de sellos y patentes, afianzado, incluso fallas de caja	130	
5 Dos escribientes á \$ 70 c. u.	140	
6 Oficial de la mesa de estadística y contabi- lidad de ferrocarriles	100	
7 Auxiliar	80	
8 Oficial archivero..	100	
9 Ordenanza..	40	
	1320	15840
<i>Oficina de giros</i>		
Item 5		
1 Oficial, jefe.	150	
2 Oficial de mesa de pagos..	100	
3 Oficial de mesa de prontuarios..	100	
4 Ordenanza	40	
	390	4680
<i>Oficina de liquidacion</i>		
Item 6		
1 Jefe	300	
2 Contador liquidador....	200	
3 Liquidador 1.º....	150	
4 Cuatro liquidadores 2.ºs á \$ 100 c. u.	400	
5 Liquidador 3.º....	90	
	1140	13680
<i>Oficina de registros</i>		
Item 7		
1 Jefe	180	
2 Auxiliar, 2.º jefe....	120	
3 Oficial de mesa de importación..	100	
4 Auxiliar...	80	
5 Oficial de mesa de exportación	100	
6 Auxiliar...	80	
7 Oficial de mesa de cabotaje..	100	
8 Auxiliar...	80	
9 Oficial de mesa de depósito..	100	
10 Auxiliar...	80	
11 Oficial de mesa de entradas y salidas marí- timas	100	
12 Auxiliar...	80	
	1200	

	Al mes	Al año
13 Oficial de mesa de revisión	1200	
14 Auxiliar	100	
15 Ordenanza	80	
	40	
	<u>1420</u>	17040

Tesoreria

Item 8		
1 Tesorero	250	
2 Subtesorero	200	
3 Ordenanza	40	
4 Fallas de caja	50	
	<u>540</u>	6480

Alcaldia

Item 9		
1 Alcaide, jefe	250	
2 Alcaide 1.º	200	
3 Alcaide 2.º	180	
4 Inspector de almacenes	150	
5 Tenedor de libros	130	
6 Dos oficiales de mesa á \$ 100 c. u.	200	
7 Escribiente	70	
8 Seis guardaalmacenes 1.ºs á \$ 150 c. u.	900	
9 Dieciséis guardaalmacenes 2.ºs á \$ 130 c. u.	2080	
10 Cinco guardianes revisadores á \$ 80 c. u.	400	
11 Cuatro serenos á \$ 50 c. u.	200	
12 Capataz 1.º	90	
13 Tres capataces 2.ºs á \$ 80 c. u.	240	
14 Carpintero	80	
15 Mayordomo llavero	70	
16 Ordenanza	40	
17 Para gastos de peones	3000	
18 Alquiler del pontón y depósito de pólvora	350	
19 Para reparación del edificio, herramientas, mobiliario y luz eléctrica	800	
	<u>9430</u>	131160

Traccion, guinches y muelles

Item 10		
1 Alcalde 1.º	200	
2 Idem 2.º	150	
3 Tres oficiales de mesa á \$ 100 c. u.	300	
4 Nueve guardas estivadores á \$ 100 c. u.	900	
5 Once guardianes á \$ 80 c. u.	880	
6 Cinco capataces estivadores á \$ 90 c. u.	450	
7 Un oficial	100	
8 Dos carpinteros á \$ 80 c. u.	160	
9 Maquinista para locomotoras	100	
	<u>3240</u>	

	Al mes	Al año
10 Siete guincheros á \$ 80 c. u.	3240	
11 Dos carboneros aguateros á \$ 60 c. u.	560	
12 Guardavía	120	
13 Encargado de la carga y descarga	60	
14 Tres capataces á \$ 80 c. u.	130	
15 Carbón, aceite y estopa	240	
16 Reparación de tren rodante y guinches	1000	
	200	
	5550	66600
<i>Resguardo</i>		
Item 11		
1 Jefe	250	
2 Inspector, 2.º jefe	200	
3 Dos oficiales de mesa á \$ 100 c. u.	200	
4 Dos escribientes á \$ 70 c. u.	140	
5 Tres oficiales de sección á \$ 150 c. u.	450	
6 Treinta y cuatro guardas á \$ 130 c. u.	4420	
7 Jefe de guardacosta con caballo.	80	
8 Cuatro guardacostas con caballo á \$ 60 c. u.	240	
9 Diez guardacostas á \$ 50 c. u.	500	
10 Un encargado del pontón, sueldo y rancho....	70	
11 Dos peones marineros para el pontón á pe- sos 45 c. u.	90	
12 Patrón de falúa	45	
13 Diez marineros, sueldo y rancho á \$ 40 c. u.	400	
14 Gastos de oficina	50	
	7135	85620
RECEPTORÍA DE SAN LORENZO Y PUERTO GÓMEZ		
Item 12		
1 Receptor	130	
2 Escribiente	70	
3 Dos guardas á \$ 110 c. u.	220	
4 Cuatro marineros á \$ 35 c. u.	140	
5 Un patrón de falúa	40	
6 Alquiler de casa y correo	30	
7 Gastos de oficina, correspondencia y falúa....	15	
	645	7740
RECEPTORÍA DE VILLA CONSTITUCIÓN		
Item 13		
1 Receptor	150	
2 Oficial de mesa de registro y expendedor de sellos	120	
3 Tres guardas á \$ 110 c. u.	330	
4 Ordenanza	50	
5 Cabo de resguardo	40	
6 Tres marineros, sueldo y rancho á \$ 35 c. u.	105	
	795	

	Al mes	Al año
7 Gastos de oficina, correspondencia y conservación de la falúa	795	
8 Para alquiler de casa	25	
	30	
	<u>850</u>	10200
<i>Receptoría de San Jerónimo y puertos Aragón y Oroño</i>		
Item 14		
1 Receptor	130	
2 Un vista contador y guarda 1.º	110	
3 Un guarda puerto Oroño	110	
4 Un guarda puerto Aragón	110	
5 Tres marineros á \$ 35 c. u.	105	
6 Alquiler de casa, gastos de oficina y correos	35	
	<u>600</u>	7200
ADUANA DE SANTA FE		
Item 15		
1 Administrador	300	
2 Contador interventor	180	
3 Vista	180	
4 Auxiliar del vista	80	
5 Oficial de la mesa de registros y expendedor de sellos	100	
6 Oficial de mesa de estadística	80	
7 Alcaide, guarda de depósito	80	
8 Escribiente	70	
9 Jefe de resguardo	130	
10 Ocho guardas á \$ 110 c. u.	880	
11 Un cabo del resguardo	40	
12 Cinco marineros á \$ 35 c. u.	175	
13 Dos peones para depósitos á \$ 30 c. u.	60	
14 Gastos de oficina y correos	50	
	<u>2405</u>	28860
RECEPTORÍA DE HELVECIA		
Item 16		
1 Receptor	150	
2 Vista contador y expendedor de sellos	120	
3 Cuatro guardas á \$ 110 c. u.	440	
4 Cuatro marineros á \$ 35 c. u.	140	
5 Alquiler de casa y correo	50	
	<u>900</u>	10800
RESGUARDO PUERTO OCAMPO		
Item 17		
1 Guarda	110	
	<u>110</u>	

	Al mes	Al año
2 Auxiliar	110	
3 Cabo de resguardo.	80	
4 Tres marineros á \$ 35 c. u.	40	
5 Gastos de oficina y correspondencia	105	
	10	
	345	4140
Total del inciso 20...		481320

INCISO 21

ADUANAS EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES

CORRIENTES

Item 1

1 Administrador	300	
2 Contador interventor..	180	
3 Vista	150	
4 Tenedor de libros y expendedor de sellos..	150	
5 Alcaide, encargado de la estadística	100	
6 Oficial de mesa de la registros y archivero	100	
7 Dos escribientes á \$ 70 c. u.	140	
8 Jefe del resguardo	130	
9 Ocho guardas á \$ 110 c. u.....	880	
10 Un guarda para el Paso de la Patria....	110	
11 Cabo de resguardo..	40	
12 Ocho marineros con sueldo y rancho á \$ 35		
cada uno	280	
13 Dos peones á \$ 30 c. u.....	60	
14 Un ordenanza	40	
16 Gastos de oficina, correos y reparación de		
edificios.... .. .	70	
16 Alquiler de casa y gastos de oficina en Paso		
de la Patria	20	
	2750	33000

RECEPTORÍA DE EMPEDRADO

Item 2

1 Receptor..	130	
2 Vista contador y expendedor de sellos	110	
3 Cuatro guardas á \$ 110 c. u.	440	
4 Alquiler de casa	30	
5 Gastos de oficina	15	
6 Un cabo de resguardo	40	
7 Tres marineros á \$ 35 c. u.....	105	
	870	10440

RESGUARDO DE ITÁ-IBATÉ

Item 3

1 Un guarda..	110	
	110	

	Al mes	Al año
2 Un guarda auxiliar y expendedor de sellos..	110	
3 Un cabo de resguardo....	80	
4 Dos marineros á \$ 35 c. u.	40	
5 Alquiler de casa	70	
6 Gastos de oficina..	15	
	5	
	320	3840
RESGUARDO DE ITATÍ		
Item 4		
1 Un guarda..	110	
2 Un guarda auxiliar y expendedor de sellos..	80	
3 Un cabo de resguardo	40	
4 Dos marineros á \$ 35 c. u....	70	
5 Alquiler de casa ..	15	
6 Gastos de oficina	5	
	320	3840
RESGUARDO DE YAHAPÉ		
Item 5		
1 Un guarda..	110	
2 Dos marineros á \$ 35 c. u.	70	
	180	2160
RESGUARDO DE LAVALLE		
Item 6		
1 Igual al de Itá-Ibaté.	320	3840
RECEPTORÍA DE ITUZAINGÓ		
Item 7		
1 Receptor	130	
2 Vista contador, encargado de la mesa de registro y expendedor de sellos....	110	
3 Dos guardas á \$ 110 c. u....	220	
4 Cabo guardacosta á caballo.	50	
5 Tres marineros con rancho á \$ 35 c. u.	105	
6 Alquiler de casa, gastos de oficina y correo..	35	
	650	7800
RECEPTORÍA DE BELLA VISTA		
Item 8		
1 Receptor	150	
2 Vista contador	120	
	270	

	Al mes	Al año
3 Oficial de registro y estadística y expendedor de sellos	270	
4 Cinco guardas, inclusive el de la colonia «Florenia» á \$ 110 c. u.....	90	
5 Cinco marineros á \$ 35 c. u.....	550	
6 Cabo de resguardo.. ..	175	
7 Gastos de oficina y correo.	40	
8 Peones y correspondencia....	10	
9 Alquiler de casa	50	
	50	
	1235	14820
ADUANA DE GOYA		
Item 9		
1 Administrador	200	
2 Un vista, contador interventor y expendedor de sellos	150	
3 Un oficial de mesa de registro....	70	
4 Un auxiliar de estadística.	70	
5 Un ordenanza....	40	
6 Dos peones á \$ 35 c. u.	70	
7 Alquiler de casa	60	
8 Jefe de resguardo	130	
9 Cinco guardas á \$ 110 c. u.....	550	
10 Cabo del resguardo con rancho	40	
11 Ocho marineros á \$ 35 c. u.. ..	280	
12 Gastos de oficina	175	
	1835	22020
RECEPTORÍA DE RECONQUISTA		
Item 10		
1 Receptor	130	
2 Vista contador y expendedor de sellos	110	
3 Tres guardas á \$ 110 c. u.....	330	
4 Un guarda auxiliar	60	
5 Cuatro marineros á \$ 35 c. u.....	140	
6 Gastos de oficina, correos y telégrafos y alquiler de casa....	30	
	800	9600
RECEPTORÍA DE ESQUINA		
Item 11		
1 Receptor	150	
2 Vista contador y expendedor de sellos	120	
3 Oficial de registros.. ..	70	
4 Cuatro guardacostas á \$ 110 c. u.....	440	
5 Cabo de resguardo.. ..	40	
6 Cuatro marineros, sueldo y rancho á \$ 35 c. u.	140	
7 Alquiler de casa y gastos de oficina	70	
	1030	12360

	Al mes	Al año
RESGUARDO DE MAL ABRIGO		
Item 12		
1 Un guarda	110	
2 Dos guardias auxiliares á \$ 60 c. u.	120	
3 Cabo de resguardo	40	
4 Cuatro marineros, sueldo y rancho á \$ 35 cada uno	140	
5 Gastos de oficina y correo	10	
	<u>420</u>	5040
ADUANA DE MONTE CASEROS		
Item 13		
1 Administrador	150	
2 Vista contador y expendedor de sellos	120	
3 Un oficial de registros	80	
4 Oficial de estadística	70	
5 Jefe del resguardo	130	
6 Cuatro guardas á \$ 110 c. u.	440	
7 Un guarda á caballo con la obligación de mantenerlo	110	
8 Un cabo de resguardo	40	
9 Seis marineros á \$ 35 c. u.	210	
10 Alquiler de la casa y conservación de la falúa	120	
11 Gastos de oficina de correo	50	
	<u>1520</u>	18240
ADUANA EN PASO DE LOS LIBRES		
Item 14		
1 Administrador	150	
2 Vista contador	120	
3 Un oficial de estadística y registros y ex- pendedor	90	
4 Jefe del resguardo	130	
5 Tres guardas á \$ 110 c. u.	330	
6 Siete marineros á \$ 35 c. u.	245	
7 Un ordenanza	30	
8 Un cabo de resguardo	40	
9 Alquiler de casa para el resguardo «San Martín»	10	
10 Gastos de oficina y conservación del edificio	50	
	<u>1195</u>	14340
DESTACAMENTO «LA CRUZ»		
Item 15		
1 Guarda	110	
	<u>110</u>	

	Al mes	Al año
2 Guarda 2.º	110	
3 Dos marineros á \$ 35 c. u.	80	
	70	
	<u>260</u>	3120
RECEPTORÍA DE ALVEAR		
Item 16		
1 Receptor	130	
2 Vista contador y expendedor de sellos	110	
3 Oficial de registro y estadística	80	
4 Tres guardas á \$ 110 c. u.	330	
5 Dos guardas para atender los destacamentos de «Santa María», «Butuy» y resguardo de Alvear á \$ 110 c. u.	220	
6 Cuatro marineros á \$ 35 c. u.	140	
7 Cuatro marineros para atender los puntos expresados en la partida 5, á \$ 35 c. u.	140	
8 Alquiler de casa y gastos de oficina	53	
9 Gastos de correo y telégrafo	10	
	<u>1215</u>	14580
RECEPTORÍA DE SANTO TOMÉ		
Item 17		
1 Receptor	150	
2 Vista contador y expendedor de sellos	110	
3 Oficial de registro y estadística	80	
4 Cinco guardas á \$ 110 c. u.	550	
5 Dos guardas auxiliares á \$ 60 c. u.	120	
6 Cabo de resguardo	40	
7 Cuatro marineros á \$ 35 c. u.	140	
8 Alquiler de casa para la aduana y resguardo	70	
9 Gastos de oficina, peones y correo	20	
	<u>1280</u>	15360
Total del inciso 20....		<u>194400</u>

INCISO 22

ADUANAS EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

ADUANA DEL PARANÁ

Item 1	
1 Administrador	300
2 Contador interventor	180
3 Vista	180
4 Oficial de registro	100
5 Oficial de mesa de salidas	100
	<u>860</u>

	Al mes	Al año
6 Dos escribientes á \$ 70 c. u.	860	
7 Expendedor de sellos en la ciudad	140	
8 Alcaide, encargado de la estadística	120	
9 Guardaalmacén	100	
10 Jefe del resguardo... ..	110	
11 Doce guardas á \$ 110 c. u.	150	
12 Cabo del resguardo.	1320	
13 Diez marineros á \$ 35 c. u.	40	
14 Dos peones á \$ 30 c. u.	350	
15 Alquiler de casa... ..	60	
16 Gastos de oficina, correspondencia, alumbrado y jornales... ..	100	
17 Cuatro guardacostas con caballos á \$ 50 cada uno	200	
18 Guardián	45	
19 Fallas de caja para el expendedor de sellos..	30	
	<u>3725</u>	44700
RECEPIORÍA DE LA PAZ		
Item 2		
1 Receptor..	150	
2 Vista contador y expendedor de sellos....	120	
3 Oficial de registro....	70	
4 Seis guardas á \$ 110 c. u.	660	
5 Cabo del resguardo	40	
6 Seis marineros á \$ 35 c. u.	210	
7 Alquiler de casa y gastos de oficina, fálúa y correo... ..	60	
	<u>1310</u>	15720
RECEPTORÍA DEL DIAMANTE		
Item 3		
1 Receptor	150	
2 Vista contador y expendedor de sellos	120	
3 Oficial de registro....	70	
4 Cuatro guardas á \$ 110 c. u.	440	
5 Cabo de resguardo..	40	
6 Cuatro marineros á \$ 35 c. u....	140	
7 Gastos de oficina, conservación de edificios y correos.	20	
	<u>980</u>	11760
RECEPTORÍA DE VICTORIA		
Item 4		
1 Receptor..	130	
2 Vista contador y expendedor de sellos..	110	
3 Oficial de registro y estadística	70	
4 Tres guardas á \$ 110 c. u.	330	
	<u>640</u>	

	Al mes	Al año
5 Cabo de resguardo.....	640	
6 Cuatro marineros á \$ 35 c. u....	40	
7 Alquiler de casa para aduana y resguardo....	140	
8 Gastos de oficina para aduana y resguardo....	40	
	20	
	880	10560
ADUANA DE GUALEGUAY		
Item 5		
1 Administrador	200	
2 Contador interventor y expendedor de sellos	150	
3 Vista	150	
4 Alcaide y encargado de la estadística	100	
5 Oficial de la mesa de registro	80	
6 Escribiente	70	
7 Ocho guardas á \$ 110 c. u....	880	
8 Cuatro guardacostas con caballo á \$ 50 c. u..	200	
9 Cabo de Resguardo.....	40	
10 Cuatro marineros á \$ 35 c. u.	140	
11 Ordenanza	30	
12 Para peones, gastos de oficina, conservación del edificio y correo.....	60	
13 Alumbrado del resguardo y falúa..	10	
14 Tres marineros á \$ 35 c. u... ..	105	
	2215	26580
ADUANA DE GUALEGUAYCHÚ		
Item 6		
1 Administrador	200	
2 Contador interventor y expendedor de sellos	150	
3 Vista	150	
4 Alcaide, encargado de la estadística....	80	
5 Oficial de registros..	80	
6 Siete guardas á \$ 110 c. u..	770	
7 Seis guardacostas á \$ 50 c. u.	300	
8 Cabo de resguardo	40	
9 Seis marineros á \$ 35 c. u....	210	
10 Alquiler de depósito.....	150	
11 Gastos de oficina, correo, peones, etc....	50	
	2180	26160
ADUANA DEL URUGUAY		
Item 7		
1 Administrador	200	
2 Contador interventor y expendedor de sellos	150	
3 Vista	150	
4 Alcaide, encargado de la estadística....	80	
5 Oficial de registro.....	80	
	660	

	Al mes	Al año
6 Siete guardas á \$ 110 c. u....	660	
7 Cuatro guardacostas á \$ 50 c. u....	770	
8 Cabo de resguardo..	200	
9 Cuatro marineros á \$ 35 c. u....	40	
10 Gastos de oficina	140	
	40	
	<u>1850</u>	22200

ADUANA DE COLÓN

Item 8

1 Administrador ..	150	
2 Vista contador y expendedor de sellos	120	
3 Oficial de registro....	80	
4 Cinco guardas á \$ 110 c. u.	550	
5 Cuatro guardacostas á \$ 50 c. u.	200	
6 Patrón de falúa....	45	
7 Cuatro marineros á \$ 35 c. u.	140	
8 Para peones, correo, alumbrado, gastos de oficina, etc..	30	
9 Alquiler de casa	50	
	<u>1365</u>	16380

ADUANA DE CONCORDIA

Item 9

1 Administrador ...	400	
2 Contador interventor	200	
3 Tenedor de libros y expendedor de sellos..	130	
4 Oficial liquidador..	100	
5 Tres escribientes á \$ 70 c. u.	210	
6 Vista general.	200	
7 Vista auxiliar....	120	
8 Oficial de registros 1.º	100	
9 Oficial de registros 2.º....	80	
10 Oficial de mesa de salidas	80	
11 Alcaide, encargado de la estadística	120	
12 Guardaalmacén ..	110	
13 Capataz de depósito	40	
14 Tres peones á \$ 30 c. u.	90	
15 Jefe de resguardo....	180	
16 Veinte guardas á \$ 110 c. u.	2200	
17 Un guarda para Federación.	110	
18 Tres guardacostas á \$ 50 c. u.	150	
19 Patrón de falúa.	45	
20 Quince marineros á \$ 35 c. u....	525	
21 Alquiler de casa	200	
22 Alquiler de depósito..	100	
23 Gastos de oficina, alumbrado y conservación de la falúa	200	
	<u>5690</u>	68280

	Al mes	Al año
PUERTO COLONIA VERUÁ		
Item 10		
1 Un guarda 1.º	110	
2 Un guarda 2.º	80	
3 Dos marineros á \$ 35 c. u.	70	
	<u>260</u>	3120
RESGUARDO EN COLONIA «NUEVA ESCOCIA»		
Item 11		
1 Un guarda	110	
2 Un guarda auxiliar	80	
3 Dos marineros á \$ 35 c. u.	70	
	<u>260</u>	3120
Total del inciso 22....		<u>248580</u>
INCISO 23		
ADUANAS INTERIORES		
MENDOZA		
Item 1		
1 Administrador	150	
2 Vista contador y expendedor de sellos....	120	
3 Tenedor de libros é interventor	120	
4 Oficial de registro y estadística	80	
5 Ocho guardas de cordillera con caballos á \$ 120 c. u.	960	
6 Seis peones á \$ 50 c. u.	300	
7 Gastos de oficina, peones, conservación de edificio, gastos de resguardo, etc.	50	
8 Alquiler de casa	100	
	<u>1880</u>	22560
SAN JUAN		
Item 2		
1 Administrador	150	
2 Vista contador, interventor y expendedor de sellos.	120	
3 Oficial de registro y estadística	80	
4 Seis guardas con caballo á \$ 120 c. u.	720	
5 Gastos de oficina y peones	40	
6 Alquiler de casa y depósito	80	
7 Un ordenanza	40	
	<u>1230</u>	14760

	Al mes	Al año
RECEPTORÍA DE JACHAL		
Item 3		
1 Receptor	120	
2 Tres guardas con caballo á \$ 120 c. u.	360	
3 Gastos de oficina, alquiler de casa y correo	20	
4 Tres peones auxiliares á \$ 35 c. u....	105	
	605	7260
RECEPTORÍA DE VINCHINA		
(Dependiente de San Juan)		
Item 4		
1 Receptor	120	
2 Dos guardas con caballo á \$ 120 c. u....	240	
3 Gastos de oficina y casa	15	
4 Dos peones auxiliares á \$ 35 c. u....	70	
	445	5340
RECEPTORÍA DE TINOGASTA		
Item 5		
1 Receptor	120	
2 Vista cntador	80	
3 Dos guardas á caballo á \$ 110 c. u....	220	
4 Alquiler de casa....	20	
5 Gastos de oficina	10	
6 Dos peones auxiliares á \$ 35 c. u	70	
	520	6240
ADUANA DE SALTA		
Item 6		
1 Administrador	150	
2 Contador interventor	120	
3 Vista, encargado de la estadística	100	
4 Oficial de registro....	80	
5 Tesorero, expendedor de sellos y patentes	70	
6 Guardaalmacén.	110	
7 Dos guardas á caballo á \$ 110 c. u	220	
8 Guarda en las Cebadas	110	
9 Capataz y guardián	35	
10 Gastos de oficina, peones, herramientas y correo	60	
11 Ordenanza	30	
12 Alquiler de casa	150	
	1235	14820

	Al mes	Al año
RECEPTORÍA DE ORÁN		
Item 7		
1 Receptor	70	
2 Guarda	60	
3 Gastos de oficina, alquiler de casa, depósito y correo	15	
	<u>145</u>	1740
RECEPTORÍA DE CACHÍ		
Item 8		
1 Receptor	70	
2 Dos guardas á \$ 60 c. u.	120	
3 Gastos de oficina, alquiler de casa y correos	15	
	<u>205</u>	2460
RECEPTORÍA DE SANTA VICTORIA		
Item 9		
1 Receptor	70	
2 Un guarda á caballo	60	
3 Gastos de oficina y alquiler de casa y correos	15	
	<u>145</u>	1740
JUJUY		
Item 10		
1 Administrador	150	
2 Vista contador y expendedor de sellos	120	
3 Escribiente	70	
4 Guarda en Reyes	110	
5 Ordenanza	20	
6 Alquiler de casa y depósito	50	
7 Gastos de oficina, correo y traslación de fondos de la receptoría	25	
8 Gastos en Reyes	5	
	<u>550</u>	6600
JAVÍ		
Item 11		
1 Receptor	120	
2 Vista contador y expendedor de sellos	110	
3 Guarda	80	
4 Ordenanza	20	
5 Gastos de oficina	10	
	<u>340</u>	4080

	Al mes	Al año
CIENEGUILLAS		
Item 12		
1 Receptor	100	
2 Vista contador y expendedor de sellos	90	
3 Ordenanza-peón	30	
4 Tres guardas á caballo á \$ 80 c. u.	240	
5 Gastos de oficina	10	
	<u>470</u>	5640

LA QUIACA		
Item 13		
1 Receptor ...	100	
2 Vista contador y expendedor de sellos....	90	
3 Dos guardas á caballo á \$ 80 c. u.	160	
4 Un ordenanza....	30	
5 Alquiler de casa....	20	
	<u>400</u>	4800
Total del inciso 23....		<u>98040</u>

INCISO 24

ADUANAS EN LOS TERRITORIOS NACIONALES

RECEPTORÍA DEL CHUBUT		
Item 1		
1 Receptor	125	
2 Vista contador y expendedor de sellos	100	
3 Dos guardas á \$ 110 c. u.	220	
4 Tres marineros á \$ 35 c. u.	105	
5 Gastos de oficina y correo....	10	
6 Alquiler de casa....	45	
	<u>605</u>	7260

RECEPTORÍA DE RÍO GALLEGOS		
Item 2		
1 Receptor	100	
2 Vista contador y expendedor de sellos	100	
3 Guarda	60	
4 Ordenanza	30	
5 Gastos de oficina y correo....	10	
	<u>300</u>	3600

	Al mes	Al año
RECEPTORÍA DE BIEDMA		
Item 3		
1 Receptor	150	
2 Contador interventor, expendedor de sellos	100	
3 Oficial de registro.....	80	
4 Dos guardas á \$ 110 c. u.	220	
5 Un cabo de resguardo.....	40	
6 Cuatro marineros á \$ 35 c. u.....	140	
7 Alquiler de casa	25	
8 Alquiler de casa en Patagones	20	
9 Gastos de oficina y recaudación	30	
	805	9660
RECEPTORÍA DEL NEUQUÉN		
Item 4		
1 Receptor	100	
2 Vista contador y expendedor de sellos.....	100	
3 Dos guardas de cordilleras á \$ 100 c. u.	200	
4 Dos guardas auxiliares (á caballo) a \$ 80 c. u.	160	
5 Tres correostas á caballo á \$ 70 c. u.....	210	
6 Gastos de oficina y correo	40	
7 Alquiler de casa	40	
	850	10200
RECEPTORÍA DE FORMOSA		
Item 5		
1 Receptor	150	
2 Vista contador	100	
3 Jefe de resguardo	130	
4 Cuatro guardas á \$ 110 c. u.	440	
5 Tres guardas para atender á los destacamentos de Aquino, Emilia y Pilcomayo, á \$ 110 c. u.	330	
6 Ocho marineros á \$ 35 c. u.	280	
7 Cabo de resguardo	40	
8 Alquiler de casa	40	
9 Gastos de oficina, etc.	20	
	1530	18360
RESGUARDO DE LAS PALMAS		
Item 6		
1 Guarda	110	
2 Guarda 2.º	60	
3 Cabo de resguardo	40	
4 Tres marineros, sueldo y rancho á \$ 35 c. u..	105	
5 Alquiler de casa.....	15	
6 Gastos de oficina	5	
	335	4020

	Al mes	Al año
RECEPTORÍA DE PUERTO BERMEJO		
Item 7		
1 Receptor	130	
2 Vista contador y expendedor de sellos	100	
3 Dos guardas á \$ 80 c. u.	160	
4 Ocho marineros á \$ 35 c. u.	280	
5 Alquiler de casa	25	
6 Gastos de oficina y correo	10	
7 Cabo de resguardo	40	
	<u>745</u>	8940

RESGUARDO EMBOCADURA DEL PUERTO BERMEJO

Item 8		
1 Guarda	110	
2 Dos marineros (sueldo y rancho) á \$ 35 c. u.	70	
	<u>180</u>	2160

RECEPTORÍA DE BARRANQUERAS

Item 9		
1 Receptor	130	
2 Vista contador y expendedor de sellos	100	
3 Dos guardas á \$ 80 c. u.	160	
4 Un cabo de resguardo	40	
5 Cinco marineros á \$ 35 c. u.	175	
6 Alquiler de casa	40	
7 Gastos de oficina, etc.	25	
8 Un guarda para Riacho de Oro	110	
	<u>780</u>	9360

RECEPTORÍA DE POSADAS

Item 10		
1 Receptor y colector de rentas	200	
2 Vista contador y expendedor de sellos	120	
3 Oficial para estadística y registro	70	
4 Auxiliar	70	
5 Jefe de resguardo	130	
6 Seis guardas á \$ 110 c. u.	660	
7 Ordenanza	30	
8 Cabo de resguardo	40	
9 Seis marineros á \$ 35 c. u.	210	
10 Alquiler de casa y gastos de oficina y correo	100	
11 Seis guarda costas (con caballos) á \$ 60 c. u.	360	
	<u>1990</u>	23880

	Al mes	Al año
INSPECCIÓN DE VERBALES		
Item 11		
1 Comisario.....	200	
2 Tres fiscales á \$ 150 c. u.	450	
3 Quince agentes con caballo á \$ 60 c. u.	900	
4 Para gastos	50	
	<u>1600</u>	19200
RECEPTORÍA GENERAL ACHA		
Item 12		
1 Receptor	130	
2 Contador interventor y expendedor de sellos	100	
3 Ordenanza.....	40	
4 Alquiler de casa.....	25	
5 Gastos.....	25	
	<u>320</u>	3840
RECEPTORÍA BARRA DE LA CONCEPCIÓN		
Item 13		
1 Receptor	130	
2 Vista contador y expendedor de sellos	100	
3 Cuatro guardas á \$ 110 c. u.	440	
4 Seis marineros á \$ 35 c. u.	210	
5 Un cabo de resguardo.....	40	
6 Alquiler de casa y gastos de oficina....	30	
	<u>950</u>	11400
Total del inciso 24....		<u>131880</u>
INCISO 25		
BOQUETES DE LA CORDILLERA		
Item 1		
1 Un oficial	100	
2 Dos sargentos con caballo á \$ 70 c. u.....	140	
3 Dos cabos con caballo á \$ 60 c. u	120	
4 Diez guardacordilleras con caballo á \$ 50 cada uno	500	
	<u>860</u>	10320
Total del inciso 25....		<u>10320</u>

	Al mes	Al año
INCISO 26		
PENSIONES Y JUBILACIONES		
Item 1		
1 Para pensiones..	5686 98	
2 Para jubilaciones.	17463 86	
	<u>23150 84</u>	277810 08
Total del inciso 26....		<u>277810 08</u>

INCISO 27		
EVENTUALES		
Item 1		
1 Eventuales..		50000
2 Para pasajes (al año \$ 24000)....		24000
Total del inciso 27....		<u>74000</u>

INCISO ÚNICO		
DEUDA EXTERNA		
Empréstito Inglés de 1824		
LEY 28 DE NOVIEMBRE DE 1822 Y 24 DE DICIEMBRE DE 1823		
<i>Servicio 12 de Enero de 1898</i>		
Item 1	\$ oro	\$ oro
1 Renta 3 % sobre £ 166.300 capital en circulación £ 4.989.0.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £..	25144 56	
2 Comisión del 1 % al agente encargado del servicio, £ 49.17.9, ó sean á \$ oro 5.04 por £	251 44	
Total £ 5.038.17.9, ó sean....	<u>25396</u>	
<i>Servicio 12 de Julio de 1898</i>		
3 Renta 3 % sobre £ 166.300 capital en circulación £ 4.989.0.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £.	25144 56	
4 Comisión del 1 % al agente encargado del servicio, £ 49.17.9, ó sean á \$ oro 5.04 por £	251 44	
Total £ 5.038.17.9, ó sean....	<u>25396</u>	
Total £ 10.077.15.6, ó sean á \$ oro 5.04 por £		50792

	\$ oro	\$ oro
Empréstito de Ferrocarriles		
LEV 2 DE OCTUBRE DE 1880, NÚM. 1043		
<i>Servicio de Junio 1.º de 1898</i>		
Item 2		
1 Renta 3 % sobre £ 351.340 capital en circulación £ 10.540.4.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £	53122 61	
2 Comisión del 1 % al agente encargado del servicio, £ 105.8.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £	531 22	
Total £ 10.645.12.0, ó sean....	53653 83	
<i>Servicio de Diciembre 1.º de 1898</i>		
3 Renta 3 % sobre £ 351.340 capital en circulación £ 10.540.4.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £	53122 61	
4 Comisión del 1 % al agente encargado del servicio, £ 105.8.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £	531 22	
Total £ 10.645.12.0, ó sean....	53653 83	
Total £ 21.291.4.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £		107307 66
Fondos Públicos Nacionales		
LEV 12 DE OCTUBRE DE 1882		
<i>Servicio 1.º de Enero de 1898</i>		
Item 3		
1 Renta 1½ % sobre £ 1.463.900 capital en circulación £ 18.298.15.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £	92225 70	
2 Comisión del 1 % al agente encargado del servicio, £ 182.19.9, ó sean á \$ oro 5.04 por £...	922 26	
Total £ 18.481.14.9, ó sean....	93147 96	
<i>Servicio 1.º de Abril de 1898</i>		
3 Renta 1½ % sobre £ 1.463.900 capital en circulación £ 18.298.15.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £..	92225 70	
4 Comisión de 1 % al agente encargado del servicio, £ 182.19.9, ó sean á \$ oro 5.04 por £	922 26	
Total £ 18.481.14.9, ó sean....	93147 96	
<i>Servicio de Julio 1.º de 1898</i>		
5 Renta 1½ % sobre £ 1.463.900 capital en circulación £ 18.298.15.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £	92225 70	
	92225 70	

	\$ oro	\$ oro
6 Comisión del 1 % al agente encargado del servicio, £ 182.19.9, ó sean á \$ oro 5.04 por £	922 26	
Total £ 18.481.14.9, ó sean....	93147 96	

Servicio 1.º de Octubre de 1898

7 Renta $1\frac{1}{4}$ % sobre £ 1.463.900 capital en circulación £ 18.298.15.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £	92225 70	
8 Comisión del 1 % al agente encargado del servicio, £ 182.19.9, ó sean á \$ oro 5.04 por £	922 26	
Total £ 18.481.14.9 ó sean....	93147 96	
Total £ 73.926.19.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £		372591 84

Empréstito de Obras Públicas

LEY 21 DE OCTUBRE DE 1885, NÚM. 1737

Servicio Enero 1.º de 1898

Item 4

1 Renta $2\frac{1}{2}$ % sobre £ 7.581.200 capital en circulación £ 189.530, ó sean á \$ oro 5 04 por £	955231 20	
2 Comisión 1 % al agente encargado del servicio, £ 1895.6.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £	9552 31	
Total £ 191.425.6.0, ó sean....	964783 51	

Servicio Julio 1.º de 1898

3 Renta $2\frac{1}{2}$ % sobre £ 7.581.200 capital en circulación £ 189.530, ó sean á \$ oro 5.04 por £	955231 20	
4 Comisión 1 % al agente encargado del servicio, £ 1895.6.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £....	9552 31	
Total £ 191.425.6.0, ó sean....	964783 51	
Total £ 382.850.12.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £....		1929567 02

Banco Nacional

LEY 2 DE DICIEMBRE DE 1886, NÚM. 1916

Servicio Enero 1.º de 1898

Item 5

1 Renta $2\frac{1}{2}$ % sobre \$ oro 9.512.000 capital en circulación..	237800	
2 Comisión del $\frac{1}{2}$ % al agente encargado del servicio..	1189	
Total....	238989	

	\$ oro	\$ oro
<i>Servicio Julio 1.º de 1898</i>		
3 Renta 2½ % sobre \$ oro 9.512.000, capital en circulación.	237800	
4 Comisión del ½ % al agente encargado del servicio....	1189	
Total....	238989	
Total....		477978

Conversión de billetes de Tesorería

LEYES, OCTUBRE 19 DE 1876 Y JUNIO 21 DE 1887,
NÚM. 1934

Servicio Abril 1.º de 1898

Item 6

1 Renta 2 % sobre £ 581.050 capital en circulación £ 14.526.5.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £	73212 30
2 Comisión 1 % al agente encargo del servicio, £ 145.5.3, ó sean á \$ oro 5.04 por £.	732 12
Total £ 14.671.10.3, ó sean....	73944 42

Servicio Octubre 1.º de 1898

3 Renta 2½ % sobre £ 581.050 capital en circulación £ 14.526.5.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £....	73212 30	
4 Comisión 1 % al agente encargado del servicio, £ 145.5.3, ó sean á \$ oro 5.04 por £	732 12	
Total £ 14.671.10.3, ó sean....	73944 42	
Total £ 29.343.0.6, ó sean á \$ oro 5.04 por £		147888 84

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

LEY 12 DE AGOSTO DE 1887, NÚM. 1968

Servicio de Marzo 1.º de 1898

Item 7

1 Renta 2¼ % sobre \$ oro 18.517.500 capital en circulación..	416643 75
--	-----------

Servicio Septiembre 1.º de 1898

2 Renta 2¼ % sobre \$ oro 18.517.500 capital en circulación..	416643 75	
Total al año		833287 50

	\$ oro	\$ oro
Conversión de Empréstito 6 %		
LEY 1.º DE AGOSTO DE 1888, NÚM. 2292		
<i>Servicio Abril 1.º de 1898</i>		
Item 8		
1 Renta 2½ % sobre £ 4.997.060 capital en circulación £ 112.433.17.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £	566666 60	
2 Comisión 1½ % al agente encargado del servicio, £ 562.3.5, ó sean á \$ oro 5.04 por £	2833 34	
Total £ 112.996.0.5, ó sean....	569499 94	
<i>Servicio Octubre 1.º de 1898</i>		
3 Renta 2½ % sobre £ 4.997.060 capital en circulación £ 112.433.17.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £	566666 60	
4 Comisión ½ % al agente encargado del servicio, £ 562.3.5, ó sean á \$ oro 5.04 por £.	2833 34	
Total £ 112.996.0.5, ó sean....	569499 94	
Total £ 225.992.0.10, ó sean á \$ oro 5.04 por £		1138999 88
Conversión de los Hards dollars		
LEY 2 DE JULIO DE 1889, NÚM. 2453		
<i>Servicio Enero 1.º de 1898</i>		
Item 9		
1 Renta ⅞ % sobre £ 2.443.340 capital en circulación £ 21.379.4.6, ó sean á \$ oro 5.04 por £....	107751 29	
2 Comisión de ½ % al agente encargado del servicio, £ 106.17.11, ó sean á \$ oro 5.04 por £	538 76	
Total £ 21486.2.5, ó sean....	108290 05	
<i>Servicio Abril 1.º de 1898</i>		
3 Renta ⅞ % sobre £ 2.443.340 capital en circulación £ 21379.4.6, ó sean á \$ oro 5.04 por £....	107751 29	
4 Comisión de ½ % al agente encargado del servicio, £ 106.17.11, ó sean á \$ oro 5.04 por £	538 76	
Total £ 21486.2.5, ó sean	108290 05	
<i>Servicio Julio 1.º de 1898</i>		
5 Renta ⅞ % sobre £ 2.443.340 capital en circulación £ 21379.4.6 ó sean á \$ oro 5.04 por £	107751 29	
	107751 29	

	\$ oro	\$ oro
6 Comisión del $\frac{1}{2}$ % al agente encargado del servicio, £ 106.17.11, ó sean á \$ oro 5.04 por £	107751 29	
Total £ 21486.2.5, ó sean	538 76	
	108290 05	
<i>Servicio Octubre 1.º de 1898</i>		
7 Renta $\frac{7}{8}$ % sobre £ 2.443.340; capital en circulación £ 21.379.4.6, ó sean á \$ oro 5.04 por £...	107751 29	
8 Comisión del $\frac{1}{2}$ % al agente encargado del servicio, £ 106 17.11, ó sean á \$ oro 5.04 por £	538 76	
Total £ 21.486.2.5, ó sean	108290 05	
Total £ 85.944.9.8, ó sean \$ oro 5.04 por £		433160 20
Empréstito Ferrocarril Central Norte, 1.ª Serie		
LEYES OCTUBRE 16 DE 1885, NÚM. 1733, Y OCTUBRE 9 DE 1886, NÚM. 1888		
<i>Servicio Enero 1.º de 1898</i>		
Item 10		
1 Renta $2\frac{1}{2}$ % sobre £ 3.768.400; capital en circulación £ 94.210, ó sean á \$ oro 5.04 por £....	474818 40	
2 Comisión 1 % al agente encargado del servicio, £ 942.2.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £....	4748 18	
Total £ 95.152.2.0, ó sean	479566 58	
<i>Servicio Julio 1.º de 1898</i>		
3 Renta $2\frac{1}{2}$ % sobre £ 3.768.400; capital en circulación £ 94.210, ó sean á \$ oro 5.04 por £	474818 40	
4 Comisión 1 % al agente encargado del servicio, £ 942.2.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £....	4748 18	
Total £ 95.152.2.0, ó sean	479566 58	
Total £ 190.304.4.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £....		959133 16
Empréstito Ferrocarril Central Norte, 2.ª Serie		
LEY OCTUBRE 30 DE 1889, NÚM. 2652		
<i>Servicio Enero 1.º de 1898</i>		
Item 11		
1 Renta $2\frac{1}{2}$ % sobre £ 2.863.680; capital en circulación £ 71.592.0.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £...	360823 68	
2 Comisión de 1 % al agente encargado del servicio, £ 715.18.5, ó sean á \$ oro 5.04 por £....	3608 24	
Total £ 72.307.18.5, ó sean...	364431 92	

	\$ oro	\$ oro
<i>Servicio Julio 1.º de 1898</i>		
3 Renta 2 ½ % sobre £ 2.863.680; capital en circulación £71.592.0.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £	360823 68	
4 Comisión de 1 % al agente encargado del servicio, £ 715.18.5, ó sean á \$ oro 5.04 por £	3608 24	
Total £ 72.307.18.5, ó sean....	364431 92	
Total £144.615 16.10, ó sean á \$ oro 5.04 por £		728863 84

Empréstito para obras en el puerto de la Capital

LEY 27 DE OCTUBRE DE 1882, NÚM. 1257

Servicio Abril 1.º de 1898

Item 12		
1 Renta 2 ½ % sobre £ 1.361.300; capital en circulación £ 34.032.10.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £.	171523 80	
2 Comisión ½ % al agente encargado del servicio, £ 170.3.3, ó sean á \$ oro 5.04 por £	857 62	
Total £ 34.202.13.3, ó sean....	172381 42	

Servicio Octubre 1.º de 1898

3 Renta 2 ½ % sobre £ 1.361.300; capital en circulación £34.032.10.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £	171523 80	
4 Comisión del ½ % al agente encargado del servicio, £ 170.3.3, ó sean á \$ oro 5.04 por £....	857 62	
Total £ 34.202.13.3, ó sean....	172381 42	
Total £ 68.405.6.6, ó sean á \$ oro 5.04 por £....		344762 84

Empréstito para las obras de Salubridad

LEY 6 DE SEPTIEMBRE DE 1891

Servicio Enero 1.º de 1898

Item 13		
1 Renta 2 ½ % sobre \$ oro 31.875.000; capital en circulación..	796875	
2 Comisión de ½ % al agente encargado del servicio....	3984 37	
Total....	800859 37	

	\$ oro	\$ oro
<i>Servicio Julio 1.º de 1898</i>		
3 Renta 2 ½ % sobre \$ oro 31.875.000; capital en circulación.....	796875	
4 Comisión de ½ % al agente encargado del servicio.....	3984 37	
Total....	800859 37	
Total....		1601718 74

Empréstito de Consolidación

LEY 23 DE ENERO DE 1891, NÚMERO 2770

Servicio Enero 1.º de 1898

Item 14

1 Renta 1 ½ % sobre £ 7.630.680; capital en circulación £ 114.460.4.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £.....	576879 41
5 Comisión 1 % al agente encargado del servicio, £ 1144.12.1, ó sean á \$ oro 5.04 por £.....	5768 80
Total £ 115.604.16.1, ó sean....	582648 21

Servicio Abril 1.º de 1898

3 Renta 1 ½ % sobre £ 7.630.680; capital en circulación £ 114.460.4.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £.....	576879 41
4 Comisión 1 % al agente encargado del servicio, £ 1144.12.1, ó sean á \$ oro 5.04 por £.....	5768 80
Total £ 115.604.16.1, ó sean....	582648 21

Servicio Julio 1.º de 1898

5 Renta 1 ½ % sobre £ 7.630.680; capital en circulación £ 114.460.4.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £.....	576879 41
6 Comisión 1 % al agente encargado del servicio, £ 1144.12.1, ó sean á \$ oro 5.04 por £.....	5768 80
Total £ 115.604.16.1, ó sean....	582648 21

Servicio Octubre 1.º de 1898

7 Renta 1 ½ % sobre £ 7.630.680 capital; en circulación £ 114.460.4.0, ó sean á \$ oro 5.04 por £.....	576879 41
8 Comisión 1 % al agente encargado del servicio, £ 1144.12.1, ó sean á \$ oro 5.04 por £.....	5768 80
Total £ 115.604.16.1, ó sean....	582648 21

Total £ 462.418.4.4, ó sean \$ oro 5.04 por £..... 2330592 84

\$ oro \$ oro

Cauciones del Banco Nacional

Item 15

1 Para atender al servicio de amortización, intereses y comisiones, £ 30000 mensuales, hasta el 30 de Septiembre, época en que terminará este servicio, £ 270.000, que al cambio de \$ oro 5.04 por £, son	1360800
---	---------

Ferrocarriles garantidos

LEY 10 DE ENERO DE 1896, NÚMERO 3351

Item 16

1 Para abonar garantías ó atender el servicio de títulos creados por dicha ley. Renta 4 % sobre \$ oro 50.000.000.....	2000000	
2 Amortización $\frac{1}{2}$ %....	250000	2250000

Item 17

1 Para atender al servicio de los títulos externos para la provincia de Buenos Aires, 4 % sobre \$ oro 34.000.000	1360000
--	---------

LEY 26 DE NOVIEMBRE DE 1897, NÚMERO 3655

Servicios 1.º de Abril y 1.º de Octubre de 1898

Item 18

1 Renta de 4 % anual sobre \$ oro 6.950.000, correspondiente al trimestre de 1.º de Enero á 1.º de Abril de 1898....	69500	
2 Renta de 4 % anual sobre \$ oro 6.950.000, correspondiente al semestre 1.º de Abril á 1.º de Octubre de 1898....	139000	
Total....		208500

Uso del crédito

Item 17

1 Para abonar comisiones é intereses sobre préstamos á corto plazo y cuentas corrientes, timbres sobre remesas y quebranto en descuento de letras..	700000
Total del servicio externo....	17335944 36

\$ oro

\$ oro

DEUDA INTERNA

Bancos garantidos

LEY 3 DE NOVIEMBRE DE 1887, NÚM. 2216

Servicio como sigue:

50 % en Marzo 1.º de 1898.

50 % en Septiembre 1.º de 1898.

Renta que corresponde abonar á los siguientes:

Bancos eliminados de la Ley

CAPITAL PRIMITIVO \$ ORO 3.500.000

Servicio Marzo 1.º de 1898

em 18

1 Renta 2 $\frac{1}{4}$ % sobre \$ oro 3.500.000. Capital en circulación.

78750

2 Amortización acumulativa $\frac{1}{2}$ %

17500

96250

Servicio Septiembre 1.º de 1898

3 Renta 2 $\frac{1}{4}$ % sobre \$ oro 3.500.000. Capital en circulación.

78750

4 Amortización acumulativa $\frac{1}{2}$ %

17500

96250

Total

192500

Bancos incorporados á la Ley

Banco Provincial de Santa Fe

Item 19

1 Renta 4 % sobre \$ oro 15.091.300....

679108 50

Banco Provincial de Entre Ríos

Item 20

1 Renta 4 $\frac{1}{2}$ % sobre \$ oro 6.980.392.15....

314117 64

Banco Provincial de Tucumán

Item 21

1 Renta 4 $\frac{1}{2}$ % sobre \$ oro 3.714.285.72

167142 86

	\$ oro	\$ oro
<i>Banco Provincial de Corrientes</i>		
Item 22		
1 Renta 4 $\frac{1}{2}$ % sobre \$ oro 3.163.500	142357 50	
<i>Banco Provincial de Mendoza</i>		
Item 23		
1 Renta 4 $\frac{1}{2}$ % sobre \$ oro 3.000.000....	135000	
<i>Banco Provincial de San Juan</i>		
Item 24		
1 Renta 4 $\frac{1}{2}$ % sobre \$ oro 1.656.000	74520	
<i>Banco Provincial de Catamarca</i>		
Item 25		
1 Renta 4 $\frac{1}{2}$ % sobre \$ oro 2.390.400....	107572 04	
<i>Banco Provincial de San Luis</i>		
Item 26		
1 Renta 4 $\frac{1}{2}$ % sobre \$ 630.000....	28350	
<i>Banco Británico de la América del Sud</i>		
Item 27		
1 Renta 4 $\frac{1}{2}$ % sobre \$ oro 230 000	11250	
Total al año....		1659418 54
Total \$ oro		19187862 90
LEY 2 DE SEPTIEMBRE DE 1881, NÚM. 1100		
<i>Servicio 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre de 1898</i>		
	\$ m/n	
Item 28		
1 Renta 5 % anual sobre \$ $\frac{m}{n}$ 1.033.232.06....	51661 60	
2 Amortización del 1 % anual....	10332 32	61993 92
LEY 30 DE JUNIO DE 1884, NÚM. 1418		
<i>Servicio 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de 1898</i>		
Item 29		
1 Renta 5 % anual sobre \$ $\frac{m}{n}$ 2.000.000	100000	
2 Amortización de 1 % anual....	20000	120000

	\$ m/n	\$ m/n
LEY 16 DE OCTUBRE DE 1891, NÚM. 2841		
Servicio 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1898		
Item 30		
1 Renta 6 % anual sobre \$ $\frac{m}{n}$ 15.000.000	900000	1050000
2 Amortización de 1 % anual ..	150000	
LEY 5 DE ENERO DE 1894, NÚM. 3059		
Servicio 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Sep- tiembre y 1.º de Diciembre de 1898		
Item 31		
1 Renta 6 % anual sobre \$ 15.000.000....	900000	1800000
2 Amortización 6 % anual....	900000	
LEY 25 DE JUNIO DE 1891, NÚM. 2782		
Servicio 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1898		
Item 32		
1 Para atender el servicio de los títulos del Empréstito Nacional Interno, como sigue:		
Valor emitido....	38016700	
Amortización extraordinaria..	6887200	
	<u>31129500</u>	
Renta 6 % sobre \$ 31.129.500	1867770	
Amortización 2 %..	622590	
	<u>2490360</u>	
A deducir :		
Valor que abona el Banco Nacional en liqui- dación, 6 % sobre \$ 7.498.850 en títulos de la Ley núm. 3037....	449931	2040429

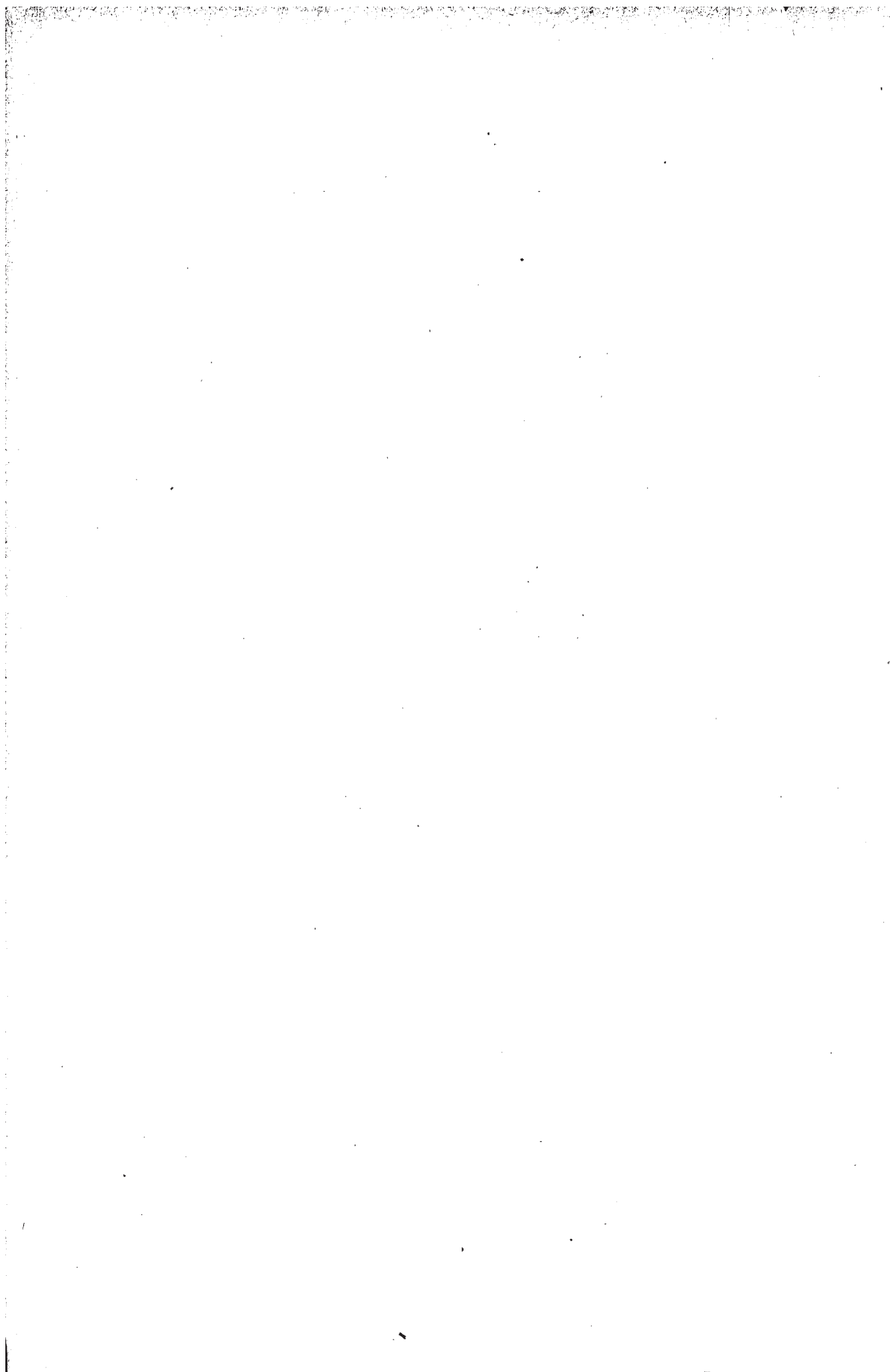
	\$ m/n	\$ m/n
LEYES NÚMS. 3490 Y 3656		
<i>Servicio 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de 1898</i>		
Item 33		
1 Renta 6 % anual sobre \$7.000.000	420000	
2 Amortización 6 % anual....	420000	840000
<i>Servicio de los títulos para el Consejo Nacional de Educacion</i>		
Item 34		
1 Renta 5 % anual sobre \$5.909.129	295456 45	
2 Amortización 1 % anual	59091 29	354547 74
Total \$ m/n....		6266970 66

ANEXO D

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

INCISOS	RESUMEN	AL AÑO \$ m/n
1	Ministerio	167880
2	Contaduría General	344640
3	Crédito Público....	30720
4	Caja de Conversión	124740
5	Tesorería General	28440
6	Departamento de Minas	21120
7	Administración General de Impuestos Internos	904560
8	Sección Química	123960
9	Casa de Moneda..	224160
10	Archivo General	12840
11	Dirección General de Estadística de la República Argentina	129120\
12	Dirección General de Rentas	282440
13	Conservación obras Puerto de la capital....	688893 60
14	Administración General de sellos....	108540
15	» de Contribución Territorial....	161520
16	Servicio aduanero	64800
17	Aduana de la Capital ...	1906980
18	Oficina inspectora de la importación y exportación de animales en pie....	45120
19	Aduanas en la Provincia de Buenos Aires	202260
20	» » » » Santa Fe....	481320
21	» » » » Corrientes....	194400
22	» » » » Entre Ríos ...	248580
23	» interiores....	98040
24	» en los Territorios Nacionales	131880
25	Boquetes de la Cordillera	10320
26	Pensiones y jubilaciones.....	277810 08
27	Eventuales....	74000
		<u>7089083 68</u>

INCISO ÚNICO DEUDA PÚBLICA	\$ m/n	\$ oro
Deuda Externa	—	17335944 36
Deuda Interna....	6266970 66	1851918 54
	—	—
	<u>6266970 66</u>	<u>19187862 90</u>



ANEXO E

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA, CULTO É I. PÚBLICA

ANEXO E

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA, CULTO É INSTRUCCIÓN PÚBLICA

	Al mes	Al año
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA		
INCISO 1.º		
MINISTERIO		
Item 1		
1 Ministro... ..	1400	
2 Habilitado y archivero... ..	280	
3 Fallas de caja	50	
4 Mayordomo	100	
5 Dos ordenanzas á \$ 70 c. u	140	
6 Portero.	70	
7 Gastos de etiqueta	1000	
	3040	36480
<i>Oficina de contabilidad del Ministerio</i>		
Item 2		
1 Contador	400	
2 Subcontador... ..	250	
3 Tenedor de libros	200	
4 Escribiente	80	
	930	11160

	Al mes	Al año
Item 3		
1 Uniformes para ordenanza y porteros	150	1800
<i>Subsecretaría de Justicia y Culto</i>		
Item 4		
1 Subsecretario.	700	
2 Oficial mayor....	550	
3 Visitador é instructor de las oficinas del registro civil y juzgados de paz de los territorios federales..	300	
4 Tres directores de sección á \$ 350 c. u....	1050	
5 Tres subdirectores de sección á \$ 250 c. u.	750	
6 Tres escribientes á \$ 100 c. u.	300	
7 Dos ordenanza á \$ 70 c. u.	140	
8 Gastos de oficina	100	
	3890	46680
<i>Oficina de Registro Nacional</i>		
Item 5		
1 Encargado de organizar el Registro Nacional y dirigir su publicación..	200	
2 Auxiliar	100	
	300	3600
Item 6		
1 Para la adquisición de libros especiales en blanco, etc...	150	1800
Item 7		
1 Para la publicación diaria del Boletín Oficial.	1800	21600
Item 8		
1 Inspector general	500	
2 Tres inspectores á \$ 400 c. u....	1200	
3 Escribiente.	100	
4 Ordenanza	50	
5 Gastos de oficinas....	50	
	1900	22800
Total del inciso 1.º....		145920

INCISO 2.º

SUPREMA CORTE

Item 1

	Al mes	Al año
1 Cinco ministros de la Corte y un procurador general de la Nación á \$ 1400 c. u....	8400	
2 Dos secretarios á \$ 750 c. u.	1500	
3 Ujier	270	
4 Secretario del procurador general	250	
5 Dos oficiales mayores á \$ 250 c. u....	500	
6 Dos oficiales 1.ºs á \$ 150 c. u....	300	
7 Oficial auxiliar para el procurador general....	100	
8 Gastos de oficina para el procurador....	25	
9 Ocho escribientes á \$ 100 c. u....	800	
10 Tres ordenanzas 1.ºs á 70 c. u.	210	
11 Dos ordenanzas 2.ºs á \$ 50 c. u.	100	
12 Intendente	200	
13 Para gastos y fomento de la biblioteca....	300	
14 Portero.	60	
15 Para aseo y refacciones de la casa, iluminaciones y uniformes para los ordenanzas de la Corte y juzgados federales de la capital..	300	
	<u>13315</u>	<u>159780</u>
Total del inciso 2.º		159780

INCISO 3.º

JUZGADOS DE SECCIÓN

Sección Capital

Item 1

1 Dos jueces en lo civil y comercial á \$ 1100 c.u.	2200	
2 Un juez en lo criminal y correccional..	1100	
3 Procurador fiscal	700	
4 Auxiliar para el procurador fiscal	250	
5 Escribiente para el mismo....	100	
6 Defensor de pobres, incapaces y ausentes..	500	
7 Nueve secretarios á \$ 450 c. u....	4050	
8 Tres oficiales de justicia á \$ 150 c. u....	450	
9 Doce escribientes á \$ 100 c. u.	1200	
10 Seis oficiales 1.ºs á \$ 150 c. u....	900	
11 Tres ordenanzas á \$ 50 c. u....	150	
12 Ordenanza para el procurador fiscal....	50	
13 Gastos de oficina á \$ 75 por cada juzgado	300	
14 Para gastos de oficina del procurador fiscal y publicación de edictos	50	
15 Gastos de traslación de juez en lo criminal....	50	
	<u>12050</u>	<u>144600</u>

	Al mes	Al año
<i>Sección Buenos Aires</i>		
Item 2		
1 Juez	800	
2 Procurador fiscal..	350	
3 Defensor de pobres incapaces y ausentes	200	
4 Tres secretarios á \$ 350 c. u....	1050	
5 Tres oficiales 1. ^{os} á \$ 150 c. u.	450	
6 Oficial de justicia..	150	
7 Tres escribientes á \$ 80 c. u.	240	
8 Ordenanza	50	
9 Gastos de oficina	75	
10 Gastos de oficina y publicación de edictos para el procurador fiscal	40	
11 Alquiler de casa	130	
	<u>3535</u>	42420
<i>Sección Santa Fe</i>		
Item 3		
1 Igual al de Buenos Aires aumentando á \$ 250 mensuales la partida para alquiler de casa y disminuyendo á \$ 20 la de gastos y pu- blicación de edictos para el procurador fiscal	3635	43620
<i>Sección Entre Rios</i>		
Item 4		
1 Juez	550	
2 Procurador fiscal..	150	
3 Escribano secretario	250	
4 Oficial de justicia escribiente....	80	
5 Escribiente.	60	
6 Ordenanza	30	
7 Gastos de oficina y publicación de edictos....	50	
8 Alquiler de casa..	70	
	<u>1240</u>	14880
<i>Sección Corrientes</i>		
Item 5		
1 Igual al de Entre Ríos....	1240	14880
<i>Sección Córdoba</i>		
Item 6		
1 Igual al anterior, quedando fijado el alquiler de casa en \$ 100 al mes..	1270	15240

	Al mes	Al año
<i>Seccion Mendoza</i>		
Item 7		
1 Igual al anterior, quedando fijado el alquiler de casa en \$ 100 al mes	1270	15240
<i>Seccion Tucumán</i>		
Item 8		
1 Igual al anterior... ..	1270	15240
<i>Seccion San Juan</i>		
Item 9		
1 Juez... ..	550	
2 Procurador fiscal... ..	150	
3 Escribano secretario.. ..	200	
4 Oficial de justicia y escribiente.. ..	80	
5 Ordenanza	30	
6 Gastos de oficina y publicación de edictos....	20	
7 Alquiler de casa.... ..	50	
	1080	12960
<i>Seccion Salta</i>		
Item 10		
1 Igual al de San Juan	1080	12960
<i>Seccion San Luis</i>		
Item 11		
1 Igual al anterior.. ..	1080	12960
<i>Seccion Santiago</i>		
Item 12		
1 Igual al de Entre Rios.	1240	14880
<i>Seccion Catamarca</i>		
Item 13		
1 Igual al de San Juan... ..	1080	12960

	Al mes	Al año
<i>Sección La Rioja</i>		
Item 14		
1 Igual al anterior	1080	12960
<i>Sección Jujuy</i>		
Item 15		
1 Igual al anterior... ..	1080	12960
Total del inciso 3.º....		398760

INCISO 4.º

JUSTICIA ORDINARIA DE LA CAPITAL

Cámara de Apelaciones en lo Civil

Item 1		
1 Cinco vocales y un fiscal á \$ 1300 c. u..	7800	
2 Dos secretarios á \$ 750 c. u..	1500	
3 Tres ujieres á \$ 200 c. u.....	600	
4 Dos oficiales mayores a \$ 200	400	
5 Dos oficiales 1.ºs á \$ 120 c. u.....	240	
6 Seis escribientes á \$ 100 c. u.	600	
7 Auxiliar para el fiscal	100	
8 Gastos de oficina para el mismo.	15	
9 Ordenanza para el mismo.	50	
10 Tres ordenanzas á \$ 50 c. u..	150	
11 Gastos de oficina, fomento de la biblioteca, iluminaciones, trajes para ordenanzas y ex traordinarios..	600	
	12055	144660

Cámara de Apelaciones en lo Comercial, Crimi- nal y Correccional

Item 2		
1 Cinco vocales y un fiscal á \$ 1300 c. u.	7800	
2 Dos secretarios á \$ 750 c. u.	1500	
3 Dos ujieres á \$ 200 c. u..	400	
4 Dos oficiales mayores á \$ 200 c. u.	400	
5 Dos oficiales 1.ºs á \$ 120 c. u.	240	
6 Cuatro escribientes á \$ 100 c. u.	400	
7 Auxiliar para el fiscal....	100	
8 Gastos de oficina para el mismo....	15	
9 Ordenanza para el mismo	50	
10 Tres ordenanzas á \$ 50 c. u.	150	
	11055	

	Al mes	Al año
11 Gastos de oficina, fomento de la biblioteca, iluminación, trajes para ordenanzas y extraordinarios	11055	
12 Para la visita de cárceles..	600	
13 Alquiler de casa	25	
	2000	
	13680	164160
<i>Juzgados en lo Civil</i>		
Item 3		
1 Seis jueces á \$ 1100 c. u.	6600	
2 Treinta y seis secretarios á \$ 450 c. u.	16200	
3 Treinta y seis oficiales 1.ºs á \$ 150 c. u.	5400	
4 Seis oficiales de justicia á \$ 150 c. u.	900	
5 Setenta y dos escribientes á \$ 100 c. u.	7200	
6 Seis ordenanzas á \$ 50 c. u.	300	
7 Gastos de oficina y publicaciones á \$ 120 cada juzgado..	720	
	37320	447840
<i>Juzgados en lo Comercial</i>		
Item 4		
1 Cuatro jueces á \$ 1100 c. u.	4400	
2 Dieciséis secretarios á \$ 450 c. u.	7200	
3 Dieciséis oficiales 1.ºs á \$ 150 c. u.	2400	
4 Cuatro oficiales de justicia á \$ 150 c. u.	600	
5 Treinta y dos escribientes á \$ 100 c. u.	3200	
6 Cuatro ordenanzas á \$ 50 c. u.	200	
7 Gastos de oficina á \$ 100 cada juzgado....	400	
	18400	220800
<i>Juzgados en lo Criminal</i>		
Item 5		
1 Tres jueces á \$ 1100 c. u.	3300	
2 Seis secretarios á \$ 450 c. u.	2700	
3 Seis oficiales 1.ºs á \$ 150 c. u.	900	
4 Tres oficiales de justicia á \$ 150 c. u.	450	
5 Seis escribientes á \$ 100 c. u.	600	
6 Tres ordenanzas á \$ 50 c. u.	150	
7 Gastos de oficina á \$ 60 cada juzgado.. ..	180	
	8280	99360
<i>Tres juzgados en lo Correccional</i>		
Item 6		
1 Igual sueldo y personal á los juzgados en lo criminal	8280	
	8280	

	Al mes	Al año
2 Para la traslación de los tres jueces á \$ 75 cada uno.	8280 225 8505	102060
<i>Juzgados de instruccion</i>		
Item 7		
1 Cuatro jueces á 1100 c. u.	4400	
2 Doce secretarios á \$ 450 c. u.	5400	
3 Doce oficiales 1. ^{os} á \$ 150 c. u.	1800	
4 Cuatro oficiales de justicia á \$ 150 c. u.	600	
5 Doce escribientes á \$ 100 c. u.	1200	
6 Cuatro ordenanzas á \$ 50 c. u.	200	
7 Gastos de oficina y publicación de edictos á \$ 200 c. u.	800	
8 Para la traslación á \$ 100 cada juez	400	
	14800	177600
<i>Agentes fiscales</i>		
Item 8		
1 Tres agentes fiscales de lo Criminal y Correccional y dos de lo Civil y Comercial á \$ 700 c. u.	3500	
2 Cinco escribientes á \$ 100 c. u.	500	
3 Dos ordenanzas á \$ 50 c. u.	100	
4 Gastos de oficina á \$ 10 para cada uno de los fiscales en lo Criminal	30	
5 Para gastos en la publicación de edictos de los fiscales en lo Civil y Comercial á \$ 60 cada uno	120	
	4250	51000
<i>Asesores de menores</i>		
Item 9		
1 Dos asesores de menores á \$ 700 c. u.	1400	
2 Dos escribientes á \$ 100 c. u.	200	
3 Dos ordenanzas á \$ 50 c. u.	100	
4 Gastos de oficina á \$ 10 c. u.	20	
	1720	20640
<i>Defensorías de menores</i>		
Item 10		
1 Dos defensores de menores á \$ 600 c. u.	1200	
2 Dos secretarios á \$ 300 c. u.	600	
3 Dos habilitados contadores á \$ 150 c. u.	300	
4 Dos escribientes á \$ 100 c. u.	200	
5 Dos citadores encargados de la conducción de menores á \$ 80 c. u.	160	
	2460	

	Al mes	Al año
6 Dos ordenanzas á \$ 50 c. u....	2460	
7 Gastos de oficina y traslación á \$ 50 cada defensoría....	100	
	100	
	2660	31920
<i>Médicos</i>		
Item 11		
1 Seis médicos para autopsias, reconocimientos é informes médicos legales decretados de oficio ó á petición fiscal en la justicia ordinaria y federal en la Capital á \$ 650 c. u.	3900	
2 Encargado de la sala de autopsia..	70	
3 Para la traslación de los mismos á \$ 100 c. u.	600	
4 Practicante mayor ..	200	
5 Practicante escribiente..	150	
6 Escribiente ..	100	
7 Ordenanza..	50	
8 Para útiles de escritorio y autopsias....	50	
9 Alquiler de local ..	150	
	5270	63240
<i>Varios</i>		
Item 12		
1 Traductor é intérprete para la justicia ordinaria y federal de la Capital ..	250	
2 Seis defensores de pobres, incapaces y ausentes, ante la justicia ordinaria, á \$ 300 cada uno..	1800	
3 Un contador público para informes periciales, etc., para la justicia ordinaria y federal de la Capital ..	300	
	2350	28200
<i>Archivo de los Tribunales</i>		
Item 13		
1 Archivero....	700	
2 Subarchivero..	300	
3 Dos oficiales mayores á \$ 200 c. u....	400	
4 Cuatro oficiales 1. ^{os} á \$ 150 c. u....	600	
5 Seis escribientes á \$ 100 c. u.	600	
6 Mayordomo....	100	
7 Dos ordenanzas á \$ 50 c. u....	100	
8 Gastos de oficina y encuadernación....	150	
9 Alquiler de casa ..	750	
	3700	44400

	Al mes	Al año
<i>Registro general de comercio y de fianzas de excarcelacion</i>		
Item 14		
1 Encargado del registro..	400	
2 Dos oficiales 1. ^{os} á \$ 150 c. u....	300	
3 Dos escribientes á \$ 100 c. u.	200	
4 Ordenanza	50	
5 Gastos de oficina	30	
	980	11760
<i>Casa de Justicia</i>		
Item 15		
1 Dos intendentes á \$ 150 c. u....	300	
2 Habilitado para los tribunales....	200	
3 Auxiliar del habilitado	100	
4 Fallas de caja....	30	
5 Dos auxiliares á \$ 80 c. u....	160	
6 Cuatro sirvientes á \$ 40 c. u.	160	
	950	11400
<i>Tribunales del Mercado «11 de Setiembre»</i>		
Item 16		
1 Secretario para el juzgado y tribunal de apelación	250	
2 Oficial escribiente....	100	
3 Ordenanza	30	
4 Alquiler de casa	70	
5 Gastos de oficina..	10	
	460	5520
<i>Tribunales del Mercado Constitucion</i>		
Item 17		
1 Igual á los tribunales del Mercado 11 de Setiembre	460	5520
<i>Tribunal del Mercado en los Corrales de Abasto</i>		
Item 18		
1 Igual al del 11 de Setiembre....	460	5520

	Al mes	Al año
<i>Juzgados de Paz</i>		
Item 19		
1 Treinta y dos escribientes á \$ 100 c. u....	3200	
2 Veinticuatro auxiliares para las secciones que determine el P. E. á \$ 80 c. u.	1920	
3 Treinta y dos oficiales de justicia á \$ 80 c. u.	2560	
4 Para gastos de traslación de diez oficiales de justicia á \$ 25 c. u....	250	
5 Treinta y dos ordenanzas á \$ 40 c. u.	1280	
6 Gastos de oficina y alumbrado á \$ 60 para las secciones 1. ^a á 10. ^a , 13. ^a á 16. ^a y \$ 40 para las 18 restantes	1560	
	10770	129240
<i>Alcaldia</i>		
Item 20		
1 Veintiocho auxiliares, á \$ 60 c. u.	1680	
2 Veintiocho ordenanzas, á \$ 40 c. u.	1120	
3 Gastos de oficina, á \$ 15 c. u.	420	
	3220	38640
Total del inciso 4.º....		1803480

INCISO 5.º

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

Juzgados del Chaco

Item 1		
1 Juez letrado	500	
2 Fiscal	350	
3 Defensor de menores, pobres, incapaces y ausentes... ..	150	
4 Secretario	200	
5 Auxiliar	80	
6 Oficial de justicia.	80	
7 Ordenanza..	30	
8 Alquiler de casa....	50	
9 Gastos de oficina y publicaciones	30	
	1470	17640

Juzgados de Paz

Item 2	
1 Nueve jueces de paz, encargados á la vez del registro civil en Resistencia, Colonia Popu-	

	Al mes	Al año
lar, Id. Basail, Estación La Sábana, Departamento Ceraycurú, Id. Solalinda, Id. Puerto Bermejo, Comandancia General Frías y uno para las colonias General Vedia y Gandolfi, á \$ 80 c. u.... ..	720	
2 Gastos de oficina y alquiler de casa, á \$ 30 c. u.	270	
	990	11880
<i>Juzgados de Formosa</i>		
Item 3		
1 Igual á la del Chaco, ítem 1.º... ..	1470	17640
<i>Juzgados de Paz</i>		
Item 4		
1 Cuatro juzgados de paz en Formosa, Coronel Egües, Dalmacia y Bouvier, iguales á las del Chaco.. ...	440	5280
<i>Juzgados de Misiones</i>		
Item 5		
1 Igual al del Chaco, ítem 1.º... ..	1470	17640
JUZGADOS DE MISIONES		
Item 6		
1 Quince jueces de paz en Posadas, Concepción, San Javier, Candelaria, Santa Ana, Cerro Corá, San José, San Ignacio, San Carlos, Apóstoles, San Pedro, Monteagudo, Campo Grande, Campiña de América é Iguazú, iguales á los del Chaco, ítem 2.	1650	19800
<i>Juzgados de la Pampa Central</i>		
Item 7		
1 Igual al del Chaco, ítem 1.º... ..	1470	17640

	Al mes	Al año
Item 8		
1 Doce jueces de paz: para los cinco departamentos Primero, Tercero, Quinto, Sexto, Bernasconi; uno para los departamentos Nueve, Diez y Trece, uno para los departamentos Once y Doce, uno para el Catorce, uno para el Quince; General Acha, Victoria y Santa Rosa de Toay, iguales á los del Chaco, ítem 2	1320	15840
<i>Juzgados del Neuquen</i>		
Item 9		
1 Igual al Chaco, ítem 1.º, menos el auxiliar....	1390	16680
Item 10		
1 Siete Juzgados de paz, uno para cada departamento, menos el de la capital, iguales á los del Chaco, ítem 2	770	9240
<i>Juzgados del Rio Negro</i>		
Item 11		
1 Igual al del Chaco, ítem 1.º	1470	17640
Item 12		
1 Diez juzgados de paz en San Javier, Cuba nea, Conesa, Avellaneda, Fuerte General Roca, Colorado, Bariloche, Viedma, General Pringles y Nueve de Julio, iguales á los del Chaco, ítem 2....	1100	13200
<i>Juzgados del Chubut</i>		
Item 13		
1 Igual al Chaco, ítem 1.º	1470	17640
<i>Juzgados varios en Chubut</i>		
Item 14		
1 Tres jueces de paz en Rawson, Gaimán y Colonia Dieciséis de Octubre, iguales á los del Chaco, ítem 2	330	3960 *

	Al mes	Al año
<i>Juzgados de Santa Cruz</i>		
Item 15		
1 Iguales á los del Chaco, ítem 2, dos juzgados de paz	220	2640
<i>Juzgados de la Tierra del Fuego</i>		
Item 16		
1 Dos jueces de paz en Ushuaia y San Sebastián, iguales al del Chaco, ítem 2	220	2640
Item 17		
1 Para gastos en la ejecución de las leyes de matrimonio y de registro civil y viático del inspector	400	4800
Total del inciso 5.º....		<u>211800</u>
INCISO 6.º		
CÁRCELES Y CASAS DE CORRECCIÓN EN LA CAPITAL		
<i>Comisión de cárceles</i>		
Item 1.		
1 Secretario....	250	
2 Habilitado pagador de las cárceles y contador	150	
3 Ordenanza	40	
4 Para gastos de oficina, traslación y alquiler del local....	250	
	<u>690</u>	8280
<i>Gastos generales en la capital</i>		
Item 2		
1 Para racionamiento	13000	
2 Alumbrado á gas, compra de combustible, kerosene y velas.	2500	
3 Vestuario, calzado, ropa blanca y de cama para los procesados y sentenciados, y uniformes para los empleados	2500	
4 Útiles para la enseñanza y biblioteca, artículos de farmacia y útiles de enfermería	800	
	<u>18800</u>	

	Al mes	Al año
5 Compra de materiales para el uso de las cárceles, cambio y compostura de maquinarias, herramientas y útiles para talleres, servicios de higiene, reparaciones en los edificios y extraordinarios	18800	
	3000	
	21800	261600
PENITENCIARÍA		
<i>Dirección</i>		
Item 3		
1 Director	600	
2 Secretario	300	
3 Prosecretario y habilitado... ..	180	
4 Escribiente	96	
5 Dos ordenanzas á \$ 48 c. u.	96	
6 Dos requisadores á \$ 36 c. u....	72	
7 Dos conserjes á \$ 72 c. u.	144	
8 Forraje y gastos generales	400	
9 Para pago de peculio de cumplidos..	400	
	2288	27456
<i>Subdirección</i>		
Item 4		
1 Subdirector.	420	
2 Auxiliar 1.º	130	
3 Auxiliar 2.º	120	
4 Ecónomo.	144	
5 Encargado de depósitos	96	
	910	10920
<i>Alcaidía</i>		
Item 5		
1 Alcaide 1.º	216	
2 Id. 2.º	180	
3 Dos auxiliares á \$ 96 c. u.	192	
4 Diecisiete celadores á \$ 84 c. u.	1428	
5 Treinta y dos guardianes á \$ 72 c. u.	2304	
	4320	51840
<i>Contaduría</i>		
Item 6		
1 Contador	360	
2 Subcontador	180	
	540	6480

	Al mes	Al año
<i>Escuela</i>		
Item 7		
1 Director.	172 80	
2 Cuatro profesores á \$ 144 c. u..	576	
	748	8985 60
<i>Cuerpo médico</i>		
Item 8		
1 Dos médicos á \$ 360 c. u.	720	
2 Dos practicantes á \$ 120 c. u....	240	
3 Farmacéutico....	120	
4 Ayudante del mismo	60	
5 Cinco enfermeros á \$ 72 c. u.	360	
	1500	18000
<i>Talleres</i>		
Item 9		
1 Regente de la imprenta..	288	
2 Subregente	216	
3 Auxiliar y corrector	144	
4 Prensista..	172 80	
5 Encuadernador.	172 80	
6 Maquinista zapatero....	172 80	
7 Maestro de obras de mano de zapatería..	172 80	
8 Auxiliar del mismo	100 80	
9 Maestro de fundición	172 80	
10 Id. de carpintería.	172 80	
11 Id. de sastrería	172 80	
12 Maquinista y maestro de herrería.	172 80	
	2131 20	25574 40
<i>Varios</i>		
Item 10		
1 Capellán	96	
2 Sacristán	36	
3 Gasista y plomero....	96	
4 Foguista....	60	
5 Barbero	48	
6 Panadero.	96	
7 Capataz de lavadero	96	
8 Cocinero..	96	
9 Dos ayudantes del mismo á \$ 72 c. u.	144	
10 Albañil, pintor	96	
11 Dos correos á caballo para el servicio de la cárcel y del ministerio á \$ 72 c. u.	144	
12 Dos caballerizos y carrero á \$ 72 c. u.	144	
	1152	13824

	Al mes	Al año
<i>Casa de correccion de varones</i>		
Item 11		
1 Director	350	
2 Subdirector	200	
3 Alcaide	150	
4 Ecónomo	100	
5 Farmacéutico.....	100	
6 Dos maestros para la escuela á \$ 120 c. u.	240	
7 Contador	150	
8 Escribiente	100	
9 Médico	360	
10 Capellán..	60	
11 Dos maestros de talleres á \$ 100 c. u.	200	
12 Conserje..	80	
13 Seis guardianes á \$ 60 c. u....	360	
14 Ordenanza	40	
15 Cocinero	80	
16 Ayudante	60	
17 Para gastos y útiles, refacciones y eventua- les	200	
18 Para mobiliario é instalación de talleres, co- cina, comedor, etc....	1500	
	4330	31960
<i>Casa de correccion de mujeres</i>		
Item 12		
1 Superiora	50	
2 Médico	360	
3 Doce hermanas de la caridad á \$ 20 c. u.	240	
4 Dos ordenanzas á \$ 40 c. u.	80	
5 Para gastos, útiles refacciones y eventuales..	200	
6 Capellán..	60	
	990	11880
<i>Cárcel de reincidentes en Tierra del Fuego</i>		
Item 13		
1 Director	350	
2 Subdirector.....	200	
3 Contador tesorero	200	
4 Alcaide.....	150	
5 Ecónomo	80	
6 Director de talleres	250	
7 Dos maestros de talleres á \$ 120 c. u.	240	
8 Cinco celadores á \$ 70 c. u.	350	
9 Cinco guardianes á \$ 60 c. u.	300	
10 Foguista..	70	
	2240	26880

	Al mes	Al año
<i>Gastos generales</i>		
Item 14		
Para medicamentos, útiles de escritorio, reposición de herramientas, alumbrado, instalación de talleres, vestuarios y eventuales	1000	
Racionamiento de empleados y presos....	3000	
	4000	48000
<i>Cárceles en los Territorios Federales</i>		
Item 15		
1 Cinco directores para las cárceles del Chaco, Formosa, Misiones, Pampa Central y Río Negro, á \$ 130 c. u.	650	
2 Cinco alcaides para las mismas á \$ 80 c. u.	400	
3 Cinco celadores para las mismas á \$ 60 c. u.	300	
4 Para gastos de alumbrado, limpieza, lavado, medicamentos y demás gastos, á \$ 80 c. u.	400	
	1750	21000
Item 16		
1 Dos directores para las cárceles del Neuquén y Chubut á \$ 100 c. u.	200	
2 Dos celadores para las mismas á \$ 60 c. u.	120	
3 Para gastos de alumbrado, medicamentos, limpieza, lavado y demás gastos menores, á \$ 40 c. u.	80	
	400	4800
Item 17		
1 Para racionamiento de presos y otras necesidades de las reparticiones de justicia de los Territorios Nacionales	4000	
	4000	48000
Total del inciso 6.º....		645480
INCISO 7.º		
PENSIONES Y JUBILACIONES		
Item 1		
1 Para las pensiones de justicia	5948 66	71384
Item 2		
1 Para las jubilaciones de justicia..	23848 49	286181 88
Total del inciso 7.º....		357565 88

	Al mes	Al año
INCISO 8.º GASTOS DIVERSOS		
Item 1		
1 Para honorarios judiciales y gastos de tras- lación de presos.... ..	3000	36000
Item 2		
1 Para mobiliario y gastos imprevistos de los tribunales y demás reparticiones.... ..	1500	18000
Item 3		
1 Para la publicación del Registro Nacional, informes de los censejeros legales del Poder Ejecutivo, anexos de justicia y culto, de la memoria é impresiones extraordinarias	1300	15600
Item 4		
1 Para la publicación de los fallos de la Corte y Cámaras en lo civil, criminal y comer- cial	1500	18000
Item 5		
1 Para gastos eventuales en el departamento de justicia y para pasajes..	1500	18000
Item 6		
1 Para alquileres de casas destinadas á repar- ticiones de justicia	5000	60000
Item 7		
1 Para la construcción de cárceles y juzgados en los territorios nacionales	3500	42000
Total del inciso 8.º.... ..		<u>207600</u>

	Al mes	Al año
INCISO 9.º		
DEPARTAMENTO DEL CULTO		
ARZOBISPADO		
Item 1		
1 Arzobispo.....	1000	
2 Subsidio á los obispos titulares de Tiberiópolis y Arsinoe, á \$ 300 c. u.	600	
3 Secretario ..	200	
4 Prosecretario ..	100	
5 Dos escribientes á \$ 100 c. u.	200	
6 Capellán ..	60	
7 Dos familiares á \$ 50 c. u.	100	
8 Gastos de visita pastoral, de escritorio y refacciones ..	300	
9 Ordenanza ..	50	
10 Para el servicio de las capellanías de la Arquidiócesis..	320	
	2930	35160
Curia		
Item 2		
1 Dos provisosores y vicarios generales á \$ 200 cada uno ..	400	
2 Fiscal eclesiástico.....	150	
3 Ordenanza ..	40	
4 Gastos de curia.	80	
	670	8040
Cabildo		
Item 3		
1 Deán ..	200	
2 Cinco canónigos dignidades á \$ 150 c. u.	750	
3 Cuatro canónigos diáconos á \$ 120 c. u.	480	
4 Secretario capitular ..	80	
5 Sacristán mayor.....	60	
6 Maestro de ceremonias..	60	
7 Dos capellanes de coro á \$ 60 c. u.	120	
8 Sochantre y organista á \$ 60 c. u.	120	
9 Gastos de culto en la metropolitana y empleados inferiores.....	500	
	2370	28440
Seminario Conciliar		
Item 4		
1 Rector ..	150	
2 Vicerector ..	100	
	250	

	Al mes	Al año
3 Inspector	250	
4 Diez profesores á \$ 80 c. u.	50	
5 Ochenta becas á \$ 30 c. u.	800	
6 Portero	2400	
7 Para gastos internos	40	
	200	
	3740	44880
OBISPADO PARANAENSE		
Item 5		
1 Obispo ...	500	
2 Secretario....	100	
3 Prosecretario	80	
4 Familiar	40	
5 Capellán	50	
6 Gastos de visita pastoral, de escritorio y re- facciones	150	
7 Ordenanza	25	
	1945	11340
<i>Curia</i>		
Item 6		
1 Provisor y vicario general....	150	
2 Fiscal eclesiástico	100	
3 Ordenanza	25	
4 Gastos de curia....	50	
	325	3900
<i>Cabildo</i>		
Item 7		
1 Deán	150	
2 Arcedeán	120	
3 Cuatro canónigos dignidades á \$ 100 c. u.	400	
4 Dos canónigos diáconos á \$ 90 c. u.	180	
5 Dos canónigos subdiáconos á \$ 80 c. u.	160	
6 Secretario capitular....	50	
7 Sochantre y organista á \$ 50 c. u.	100	
8 Dos capellanes de coro á \$ 50 c. u.	100	
9 Un sacristán mayor	50	
10 Gastos de culto en la Catedral y empleados inferiores	250	
	1560	18720
<i>Vicaria</i>		
Item 8		
1 Vicario foráneo de Santa Fe....	100	
2 Vicario foráneo de Corrientes	100	
	200	

	Al mes	Al año
3 Gastos de curia á \$ 20 c. u.....	200	
4 Gastos de culto en las matrices á \$ 50 c. u.	40	
5 Para visita pastoral á \$ 30 c. u.....	100	
	60	
	400	4800
<i>Seminario Conciliar de las Diócesis de Santa Fe y Paraná</i>		
Item 9		
1 Rector	120	
2 Vicerrector	100	
3 Dos inspectores á \$ 30 c. u.	60	
4 Diez profesores á \$ 80 c. u.....	800	
5 Ochenta becas á \$ 30 c. u.	2400	
6 Portero	25	
7 Gastos internos	80	
	3585	43020
OBISPADO DE CÓRDOBA		
Item 10		
1 Igual al del Paraná	945	
2 Subsidio para el obispo de Minetópolis, mientras subsista como auxiliar.....	300	
	1245	14940
<i>Curia</i>		
Item 11		
1 Igual al del Paraná	325	3900
<i>Cabildo</i>		
Item 12		
1 Igual al del Paraná	1560	
2 Un maestro escuela	100	
	1660	19920
VICARÍA DE LA RIOJA		
Item 13		
1 Igual á la vicaría de Santa Fe, ítem 8....	200	
2 Un ayudante y secretario	50	
	250	3000

	Al mes	Al año
<i>Seminario Conciliar</i>		
Item 14		
1 Igual al del Paraná, ítem 9, limitado á treinta el número de becas	2085	25020
OBISPADO DE SALTA		
Item 15		
1 Igual al del Paraná, ítem 5, sin el prosecretario	865	10380
<i>Curia</i>		
Item 16		
1 Igual al del Paraná, ítem 6....	325	3900
<i>Cabildo</i>		
Item 17		
1 Igual al del Paraná	1560	18720
<i>Vicarias</i>		
Item 18		
1 Vicarías foráneas de Santiago, Tucumán, Catamarca, Jujuy y Orán, iguales cada una á la de Santa Fe, ítem 8, á \$ 200	1000	12000
<i>Seminario Conciliar</i>		
Item 19		
1 Igual al del Paraná, ítem 9, limitado á treinta el número de becas	2085	25020
OBISPADO DE CUYO		
Item 20		
1 Igual al de Salta	865	13980
2 Subsidio al obispo de Claudiópolis	300	
	1165	

	Al mes	Al año
<i>Curia</i>		
Item 21		
1 Igual á la del Paraná, ítem 6	325	3900
<i>Cabildo</i>		
Item 22		
1 Igual al de Córdoba, ítem 12....	1660	19920
<i>Vicarías</i>		
Item 23		
1 Vicarías foráneas de Mendoza y de San Luis, iguales cada una á la de Santa Fe, ítem 8, agregándose un escribiente para el vicario foráneo de Mendoza, á 40 \$ mensuales	440	5280
<i>Seminario Conciliar</i>		
Item 24		
1 Igual al del Paraná, ítem 9, limitado á treinta el número de becas	2085	25020
Item 25		
1 Para atender á los gastos que demande la organización de los nuevos obispados de La Plata, Santa Fe y Tucumán ...	3600	43200
Item 26		
1 Para treinta becas en cada uno de los obispados siguientes: Buenos Aires, Tucumán y Santa Fe, á \$ 20 c. u....	600	7200

	Al mes	Al año
Gastos diversos		
Item 27		
1 Para limosmas á los sagrarios de la Capital y gastos en los Te-Deums	500	6000
Item 28		
1 Para misiones entre los indios....	500	6000
Item 29		
29 Para paramentos y demás necesidades religiosas	500	6000
Item 30		
1 A los padres salesianos é Hijas de María Auxiliadora, para el sostenimiento de menores y mujeres criminales en los territorios nacionales	400	4800
Item 31		
1 Para eventuales y pasajes en el Departamento del Culto....	1400	16800
Item 32		
1 Para terminar la casa episcopal del Paraná, por una vez....		6000
Total del inciso 9.º		420300

INCISO 10

SUBVENCIONES

Que se costearán con lo asignado á este Departamento, del producido de la lotería :

Provincia de Buenos Aires

1 Para ayudar á la construcción del templo en General Arenales....	1500
2 Id. id. en Lobos	1500
3 Id. id. en Tres Arroyos..	1500
4 Id. id. en Pergamino..	1500
5 Id. id. en San Pedro	2000
6 Id. id. en Chivilcoy	2000
7 Id. id. en Adrogué....	2000
8 Id. id. en Estación Acevedo....	1500
	13500

		Al mes	Al año
	13500		
9 Para el sostenimiento del Asilo Santa María en San Isidro	3000		
10 Para el templo de Mar del Plata....	1500		
11 Id. íd. de Brandzen..	1200		
12 Id. íd. de Dorrego	1200		
13 Id. íd. de San Isidro	1200		
14 Id. íd. de Necochea	1200		
15 Id. íd. de Rojas..	1200		
16 Id. íd. de Nueve de Julio....	1200		
17 Id. íd. de Azul....	1200		
18 Id. íd. de Monte Grande	1600		
19 Para el templo de Ramos Mejía.. ..	2000		
	<u>30000</u>		
<i>Provincia de Santa Fe</i>			
1 Para la Catedral (Santa Fe)	8000		
2 Id. iglesia Santa Rosa (Rosario).. ..	2000		
3 Id. íd. San Cayetano (Rosario)	2000		
4 Id. íd. Venado Tuerto....	2000		
5 Id. íd. Reconquista	2000		
6 Id. íd. San José de la Esquina....	2000		
7 Id. íd. Estación Arocena ..	2000		
8 Id. íd. Estación Gálvez.. ..	2000		
9 Id. íd. de la colonia Pilar....	2000		
10 Id. íd. Cañada de Gómez	2000		
11 Id. íd. Pueblo Aguirre (Arroyo Seco)	2000		
12 Id. íd. Pueblo Videla	2000		
	<u>30000</u>		
<i>Provincia de Entre Ríos</i>			
1 Para la construcción de la iglesia de Villa Giordani en el Paraná	6000		
2 Id. íd. íd. San Miguel, en el Paraná ..	6000		
3 Id. íd. íd. en Concordia	6000		
4 Para la iglesia del Uruguay	4000		
5 Para reparaciones de la capilla del Hospital del Paraná	2000		
6 Para la construcción de la capilla de San Antonio del Paraná....	2000		
7 Para ayudar á la iglesia parroquial de Gualaguaychú	4000		
	<u>30000</u>		
<i>Provincia de Córdoba</i>			
1 Al padre Alvarez, de Santo Domingo, para el templo que construye en Santa María (Bajo Grande).. ..	6000		
2 Para el templo de Deán Funes.. ..	2500		
3 Para la iglesia del colegio Amparo de María....	6500		
4 Para la iglesia de Villa Allende	1000		
	<u>16000</u>		

		Al mes	Al año
	16000		
5 Para refacciones de la iglesia del To-			
toral..	2000		
6 Para el templo que construyen las			
concepcionistas	2000		
7 Para la iglesia de la Calera..	5000		
8 Para la iglesia de Belle Ville	5000		
	<u>30000</u>		

Provincia de Corrientes

1 Para la iglesia de Saladas....	5000
2 Id. id. de Bella Vista.	4000
3 Id. id. de San Luis....	4000
4 Id. id. de Lavalle..	3000
5 Id. id. de La Merced	4000
6 Id. id. de San Francisco	3000
7 Id. id. de Curuzú-Cuatia	2000
8 Id. id. La Cruz (capital)	5000
	<u>30000</u>

Provincia de Tucumán

1 Para la iglesia de San Francisco	8000
2 Id. id. de Monteros	6000
3 Id. id. de la Concepción	4000
4 Id. id. de Leales....	4000
5 Id. id. de Alderete....	4000
6 Id. id. de Graneros	4000
	<u>30000</u>

Provincia de Salta

1 Para el colegio del Huerto....	5000
2 Para la iglesia de la Viña	2000
3 Id. id. id. Catedral ..	6000
4 Id. id. id. Merced.	9000
5 Id. id. id. Caldera	3000
6 Id. id. id. Cafayate	3000
7 Id. id. id. San Lorenzo ..	2000
	<u>30000</u>

Provincia de Jujuy

1 Para la iglesia de San Francisco de	
Jujuy.	9000
2 Id. id. id. de Perico del Carmen	5000
3 Id. id. id. de San Antonio	4000
4 Id. id. id. de Tumbaya	3000
5 Id. id. id. de Tilcara	3000
	<u>24000</u>

		Al mes	Al año
	24000		
6 Para la iglesia de Humahuaca	3000		
7 Id. id. de Cochinoca	3000		
	<u>30000</u>		

Provincia de La Rioja

1 Para la construcción del templo de Chilecito..	6000
2 Para ayudar á la terminación de La Merced.....	10000
3 Para el templo de San Francisco....	2000
4 Id. id. de Santo Domingo	2000
5 Id. id. de Chamicel	1500
6 Id. id. de Alta	500
7 Id. id. de Rivadavia	2000
8 Id. id. de Famatina..	1000
9 Id. id. de Lavalle ..	1000
10 Id. id. de San Martín	500
11 Id. id. de San Vicente de Castro Barros..	1000
12 Id. id. de General Ocampo....	1000
13 Id. id. de Vélez Sarsfield....	500
14 Id. id. de Sauces	500
15 Id. id. de Arauco..	500
	<u>30000</u>

Provincia de Catamarca

1 Para ayudar á la construcción de la iglesia de la Chacarita	2000
2 Para el templo de San José de Santa María	5000
3 Para el templo de la Merced (Paolín)	5000
4 Para el templo parroquial de Ambato	4000
5 Para el templo de Andalgala ..	4000
6 Para el colegio y capilla del Carmen del padre Masa..	3000
7 Para el templo de Belén	2000
8 Id. id. de Tinogasta....	3000
9 Para la iglesia de San Pablo (Departamento de Copayán) ..	1000
10 Para la capilla de Santa Rosa (Departamento de Valle Viejo)	1000
	<u>30000</u>

Provincia de Santiago del Estero

1 Para terminación de la iglesia de San Francisco	3000
2 Para la iglesia de la Merced....	4000
	<u>7000</u>

		Al mes	Al año
		7000	
3	Para la iglesia de Fernández	3000	
4	Id. id. id. de Loreto....	3000	
5	Para terminar la construcción de la capilla del Colegio de Belén	2000	
6	Para ayudar a la construcción de la iglesia de Belgrano	2000	
7	Para ayudar a la construcción de una capilla en la villa de Mailín....	1000	
8	Para la iglesia matriz	3000	
9	Para el templo de Santo Domingo	5000	
10	Para la iglesia de la Punta (Departamento de Choya)	3000	
11	Para la sociedad Hijas de María	1000	
		<u>30000</u>	

Provincia de Mendoza

1	Para la capilla y edificio de las monjas terciarias franciscanas, en la ciudad	3600	
2	Para la capilla del Cementerio (ciudad) ..	6000	
3	Para la capilla y edificio de las monjas salesianas (ciudad)....	3000	
4	Para la capilla y hospital de la sociedad San Vicente de Paúl (Belgrano)..	2400	
5	Para la iglesia en construcción de San Rafael	1800	
6	Id. id. San Francisco (ciudad)	1800	
7	Id. id. Luján..	2400	
8	Id. id. Guaymallén....	1800	
9	Id. id. Loreto (ciudad)	1800	
10	Id. id. San Nicolás (ciudad)....	1800	
11	Id. capilla y edificio en construcción del Asilo de Mendigos	3600	
		<u>30000</u>	

Provincia de San Luis

1	Para la iglesia matriz	6000	
2	Id. id. de Villa Mercedes....	6000	
3	Id. id. de Santa Rosa	2000	
4	Id. id. de San Francisco....	2000	
5	Id. id. de Villa Dolores..	2000	
6	Id. id. de la villa San José del Morro	2000	
7	Id. id. de Quines	2000	
8	Id. id. de Rincón....	2000	
9	Id. id. de Luján..	2000	
10	Para las monjas del Sagrado Corazón de Jesús..	4000	
		<u>30000</u>	

	Al mes	Al año
<i>Provincia de San Juan</i>		
1 Para la Catedral	6000	
2 Id. id. Merced	6000	
3 Id. id. iglesia San Agustín.....	6000	
4 Id. id. id. Villa Aberastain	4800	
5 Id. id. id. Jachal	3600	
6 Id. id. id. Desamparados	2400	
7 Id. id. id. Villa del Salvador	1200	
	30000	
	420000	

INCISO 11

PENSIONES Y JUBILACIONES

Item 1		
1 Antonio Pérez	56 66	
2 Esteban Méndez.....	30	
3 Gregorio Abreu	90	
4 Anselmo Lauria.....	360	
	536 66	6439 92
Total del inciso 11.....		6439 92

DEPARTAMENTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

INCISO 12

SUBSECRETARÍA

Item 1		
1 Subsecretario	700	
2 Oficial mayor	550	
3 Sobresueldo para el director encargado de las publicaciones	100	
4 Tres directores de sección á \$ 350 c. u.	1050	
5 Tres subdirectores de sección á \$ 250 c. u.....	750	
6 Encargado de la estadística	150	
7 Encargado de los libros copiadores..	100	
8 Encargado del depósito y expedición de útiles.....	150	
9 Siete escribientes á \$ 100 c. u.	700	
10 Tres ordenanzas á \$ 70 c. u.	210	
11 Gastos de oficina	100	
	4560	54720

	Al mes	Al año
Item 2		
1 Para la adquisición de libros especiales en blanco, útiles de escritorio y otros gastos análogos de la subsecretaría é inspección de colegios nacionales y escuelas normales	500	
	500	6000
Total del inciso 12		60720

INCISO 13

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Consejo superior

Item 1		
1 Rector	700	
2 Secretario general	300	
3 Prosecretario	250	
4 Contador y tesorero....	200	
5 Auxiliar de la tesorería	100	
6 Escribiente	80	
7 Portero	50	
8 Ordenanza	50	
9 Gastos	100	
10 Para ayudar á la publicación de los anales universitarios	150	
	1980	23760

Facultad de filosofía y letras

Item 2		
1 Catedrático de filosofía	200	
2 Un catedrático de literatura latina	200	
3 Un catedrático de literatura española	200	
4 Un catedrático de historia de la civilización.	200	
5 Un catedrático de geografía....	200	
6 Un catedrático de lengua latina	200	
7 Un catedrático de lengua griega, curso libre.	200	
8 Un catedrático de historia de la filosofía	200	
9 Un catedrático de la historia de literatura americana	200	
10 Un catedrático de historia de literatura de Europa meridional	200	
11 Un catedrático de historia de la civilización americana	200	
12 Un catedrático de ciencia de la educación	200	
13 Secretario	200	
	2600	

	Al mes	Al año
	2600	
14 Escribiente	80	
15 Bibliotecario	100	
16 Bedel	130	
17 Para la Biblioteca	6000	
18 Mayordomo	70	
19 Para ordenanzas	120	
20 Gastos y alumbrado	200	
21 Para instalación \$ 6000 (por una vez)....		6000
	3300	39600
		<u>51600</u>

Facultad de derecho y ciencias sociales

Item 3

1 Catedrático de introducción al derecho....	200	
2 Cuatro íd. de derecho civil á \$ 200 c. u.	800	
3 Catedrático de revista de la historia	200	
4 Idem de filosofía del derecho....	200	
5 Idem íd. filosofía general....	200	
6 Idem de legislación de minas	200	
7 Idem de derecho internacional privado	200	
8 Idem íd. público....	200	
9 Dos íd. de derecho romano á \$ 200 c. u.	400	
10 Catedrático de derecho penal	200	
11 Dos íd. de derecho comercial á \$ 200 c. u.	400	
12 Uno íd. de derecho constitucional	200	
13 Dos íd. de procedimiento teórico práctico á \$ 200 c. u.	400	
14 Catedrático de economía política	200	
15 Id de finanzas y otro de derecho administrativo á \$ 200 c. u....	400	
16 Secretario	250	
17 Prosecretario	100	
18 Escribiente	80	
19 Bibliotecario	150	
20 Ayudante bibliotecario	90	
21 Para bedeles	440	
22 Mayordomo....	50	
23 Ordenanza	50	
24 Gastos de secretaría y casa	100	
25 Para la biblioteca (por una sola vez		5000
	5710	68520
		<u>73520</u>

Facultad de ciencias médicas

Item 4

1 Catedrático de patología general....	200
2 Idem de histología normal....	200
3 Idem de terapéutica y farmacodinamia	200
4 Idem de toxicología experimental....	200
5 Cuatro íd. de clínica médica á \$ 200 c. u....	800
6 Un íd. de nosografía médica	200
7 Un íd. de medicina operatoria	200
8 Tres íd. de clínica quirúrgica á \$ 200 c. u.	600
	<u>2600</u>

	Al mes	Al año
	2600	
9 Un catedrático de nosografía quirúrgica	200	
10 Un id. de enfermedades génito urinarias....	200	
11 Un id. de medicina legal	200	
12 Un id. de partos y clínica respectiva....	200	
13 Un id. de oftalmología y su clínica respec- tiva....	200	
14 Un catedrático de enfermedades de niños y su clínica respectiva	200	
15 Un catedrático de otología, laringología y rinología..	200	
16 Un catedrático de ginecología y clínica res- pectiva..	200	
17 Personal de psiquiatría..	450	
18 Un catedrático de psiquiatría y su clínica.	200	
19 Un id. de enfermedades nerviosas y clínica respectiva ..	200	
20 Un id. de enfermedades de la piel..	200	
21 Un id. de física aplicada á la medicina....	200	
22 Un id. de zoología médica	200	
23 Un id. de botánica médica....	200	
24 Dos id. de química aplicada á la medicina, á \$ 200 c. u....	400	
25 Un id. para el curso de parteras	200	
26 Un id. de odontología y otro de dentriteria operatoria á \$ 200 c. u.	400	
27 Tres jefes de clínica médica á \$ 100 c. u.	300	
28 Tres id. quirúrgica á \$ 100 c. u....	300	
29 Un jefe de trabajos prácticos de higiene....	200	
30 Un jefe de clínica obstétrica	100	
31 Un id. de id. oftalmológica	100	
32 Un id. de id. infantil	100	
33 Un id. de id. ginecológica.	100	
34 Un id. de id. psiquiátrica..	100	
35 Un id. de id. otológica, laringológica, etc..	100	
36 Un id. de id. neuropatológica	100	
37 Un id. de id. obstétrica para parteras..	100	
38 Un id. de id. dermatológica..	100	
39 Un id. de id. de obstetricia para parteras y médico encargado del servicio urgente de la maternidad....	300	
40 Un id. de servicio de patología general y ejercicios..	100	
41 Un id. de trabajos prácticos de odontología	100	
42 Cuatro id. para trabajos prácticos de quími- ca á \$ 100 c. u.	400	
43 Un id. de trabajos toxicológicos....	100	
44 Tres preparadores de histología normal á \$ 60 c. u....	180	
45 Ayudante de física aplicada á la medicina....	60	
46 Cuatro ayudantes para el laboratorio de quí- mica á \$ 60 c. u....	240	
47 Un jefe de servicio de electricidad para la cátedra de enfermedades nerviosas..	100	
48 Dos ayudantes de electricidad para la cátedra de las enfermedades nerviosas á \$ 69 c. u....	120	
49 Dos id. de farmacia á \$ 60 c. u.	120	
50 Secretario....	250	
51 Prosecretario.	100	
	10720	

	Al mes	Al año
	10720	
52 Habilitado pagador..	100	
53 Gastos de secretaría..	100	
54 Contador tesorero....	200	
55 Bibliotecario archivero	130	
56 Cuatro escribientes á \$ 80 c. u....	320	
57 Dos inspectores de aula á \$ 120 c. u....	240	
58 Un mecánico constructor de instrumentos de precisión....	300	
59 Mayordomo de la Facultad....	70	
60 Para ordenanzas	500	
61 Para gastos de experimentación en cada uno de los laboratorios y aulas de histología, farmacia, química médica y analítica, to- xicología experimental, odontología, ma- teria médica y terapéutica, botánica médi- ca farmacodinamia, zoología médica, física médica, anatomía descriptiva y topográ- fica.	2250	
62 Para gas é imprevistos en el nuevo edificio..	500	
63 Modelador y dibujante de la Facultad....	300	
64 Para gastos de instalación de la biblioteca, institutos de higiene, anatomía normal, laboratorios de fisiología, etc., instrumentos y útiles para los mismos, instalación de taller mecánico, drogas para la escuela de farmacia y personal del laboratorio piquiá- trico y jefe de trabajos prácticos de fisiolo- gía experimental	3000	
65 Para instalación del laboratorio de psiquia- tria y compra de instrumentos y útiles (por una vez)....		10000
<i>Laboratorio de fisiología</i>		
66 Director y profesor de fisiología general y humana	250	
67 Tres ayudantes de sección á \$ 200 c. u....	600	
	19580	234960
		244960
<i>Instituto de anatomia patologica y micro- biologica</i>		
Item 5		
1 Director del instituto, profesor de anatomía patológica en la Facultad	250	
2 Jefe de trabajos prácticos de anatomía é his- tología patológica.	200	
3 Preparador para el museo patológico.	160	
4 Prosector	130	
5 Ayudante	60	
6 Un preparador de química....	130	
	930	

	Al mes	Al año
7 Tres sirvientes para el aula y museo de anatomía patológica á \$ 50 c. u.	930	
8 Encargado del manejo y cuidado del motor eléctrico	150	
9 Catedrático de bacteriología teórica y práctica	50	
10 Jefe de trabajos prácticos de bacteriología.	200	
11 Gas y aguas corrientes..	200	
12 Para drogas, materias colorantes, adquisición y manutención de animales, preparaciones y fomento del laboratorio y del aula de anatomía patológica y bacteriológica.	60	
	1270	
<i>Instituto de anatomia normal</i>		
13 Dos directores del instituto y profesores de anatomía descriptiva y topográfica á \$ 200 c. u.	400	
14 Dos jefes de disección á \$ 200 c. u.	400	
15 Dos 1. ^{os} disectores á \$ 180 c. u.	360	
16 Un 2. ^o disector	150	
17 Tres ayudantes de disector á \$ 100 c. u.	300	
18 Cinco sirvientes para el anfiteatro á \$ 50 c. u.	250	
19 Encargado del anfiteatro de disección..	100	
<i>Instituto y museo de higiene</i>		
20 Director del instituto y museo de higiene y profesor de la materia	200	
21 Un jefe de trabajos prácticos....	200	
22 Un ayudante de química é higiene....	100	
23 Un ayudante de bacteriología.	60	
24 Un sirviente	50	
<i>Escuela de farmacia</i>		
25 Un profesor de farmacia....	200	
26 Un profesor de práctica farmacéutica	200	
27 Un profesor de [botánica, aplicada á la farmacia....	200	
28 Un jefe de trabajos prácticos de farmacia	100	
29 Dos ayudantes de farmacia á \$ 60 c. u.	120	
30 Dos sirvientes á \$ 50 c. u.	100	
	6350	76200
<i>Hospital de Clinicas</i>		
Item 6		
1 Médico administrador	400	
2 Médico interno..	200	
	600	

	Al mes	Al año
3 Encargado de las aplicaciones eléctricas	600	
4 Escribiente para la administración	150	
5 Mayordomo	80	
6 Encargado de la mesa de entradas y salidas.	100	
7 Un escribiente	140	
8 Diez médicos de sala a \$ 100 c. u.	80	
9 Siete practicantes mayores de 6.º año a \$ 60	1000	
cada uno	420	
10 Siete practicantes mayores de 5.º año a \$ 50		
cada uno..	350	
11 Siete practicantes de 4.º año (externo) a \$ 50		
cada uno	350	
12 Dos practicantes ayudantes internos de elec-		
tricidad a \$ 50 c. u.	100	
13 Cinco ayudantes de farmacia a \$ 50 c. u....	250	
14 Farmacéutico	150	
15 Oficial mecánico maquinista....	100	
16 Partera para la maternidad.	100	
17 Carpintero	50	
18 Cocinero para los practicantes....	60	
19 Cocinero para los enfermos	60	
20 Dos cocineros auxiliares a \$ 30 c. u.	60	
21 Foguista, encargado de la desinfección	50	
22 Ocho cabos de sala a \$ 40 c. u. ..	320	
23 Bañero	30	
24 Carrero	30	
25 Jardinero.	40	
26 Barbero	40	
27 Para porteros, sirvientes y peones	520	
28 Colchonero.	30	
29 Veinticinco asistentes de sala a \$ 30 c. u....	750	
30 Un cabo para sala de cirugía	60	
31 Una hermana de caridad para inspeccionar		
el servicio de cocina y comedor.	25	
32 Capellán	80	
33 Dieciséis hermanas de caridad a \$ 20 c. u.	320	
34 Para víveres, comestibles, útiles de despén-		
sa, medicamentos, útiles de botica, instru-		
mentos de medicina y cirugía, ropería,		
colchonería, carpintería, herrería, velas,		
kerosene, carbón, leña, gas, lavado de ro-		
pas de la hermanas y de los enfermos,		
adquisición de nuevas camas y muebles y		
gastos de capilla..	15000	
<i>Maternidad</i>		
35 Un jefe de laboratorio	100	
36 Una cocinera	50	
37 Un cabo....	40	
38 Cuatro sirvientes a \$ 30 c. u.	120	
39 Para alimentos, provisión de instrumentos,		
ropa y demás gastos	4000	
40 Para la sala de operaciones..	2000	
	27805	333660

	Al mes	Al año
<i>Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales</i>		
Item 7		
1 Catedrático de complementos de aritmética y álgebra	200	
2 Catedrático de complementos de geometría, trigonometría y cosmografía.	200	
3 Catedrático de complementos de química	200	
4 Catedrático de complementos de física....	200	
5 Catedrático de introducción al cálculo y mecánica racional	200	
6 Catedrático de resistencia de materiales.	200	
7 Catedrático de teoría de la elasticidad	200	
8 Catedrático de tecnología mecánica	200	
9 Catedrático de química orgánica... *	200	
10 Dos id. de dibujo á \$ 200 c. u.	400	
11 Uno id. de álgebra superior	200	
12 Dos id. geometría proyectiva y descriptiva á \$ 200 c. u....	400	
13 Uno id. de geometría analítica	200	
14 Uno id. de matemáticas superiores.	200	
15 Uno id. de mineralogía y geología	200	
16 Dos id. de química aplicada y analítica á \$ 200 c. u.	400	
17 Uno id. cálculo infinitesimal....	200	
18 Uno id. de estática gráfica....	200	
19 Cuatro id. construcciones á \$ 200 c. u.	800	
20 Tres id. arquitectura á \$ 200 c. u.	600	
21 Catedrático de mecánica racional	200	
22 Id. de hidráulica	200	
23 Id. de topografía....	200	
24 Id. teoría de los mecanismos	200	
25 Dos id. de física industrial á \$ 200 c. u.	400	
26 Uno id. de geodesia	200	
27 Id. de construcción de máquinas....	200	
28 Id. id. ferrocarriles	200	
29 Id. de puertos y canales....	200	
30 Id. botánica	200	
31 Id. zoología....	200	
32 Diez directores de aula para los cursos de aplicación á \$ 150 c. u.	1500	
33 Secretario	250	
34 Bibliotecario y archivero	130	
35 Dos escribientes á \$ 80 c.	160	
36 Jefe de trabajos prácticos de química	120	
37 Id. id. id. física	120	
38 Id. id. id. id. de geodesia	150	
39 Diez ayudantes para los laboratorios y gabinetes á \$ 70 c. u....	700	
40 Conservador del gabinete de física	120	
41 Preparador y conservador del gabinete de historia natural....	120	
42 Bedel mayordomo	100	
43 Para ordenanzas	160	
44 Para excursiones de profesores y alumnos	300	
45 Gastos de secretaría	100	
46 Gastos de laboratorios y gabinetes	200	
	12230	

	Al mes	Al año
	12230	
47 Fomento de laboratorios existentes y para formación de los nuevos de construcción mecánica	1000	
	13230	158760

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Consejo superior

Item 8

1 Rector	500	
2 Secretario general....	250	
3 Prosecretario	100	
4 Bibliotecario	250	
5 Auxiliar de la biblioteca y ayudante de la oficina de publicaciones de los Anales	150	
6 Contador, tesorero y encargado de la estadística	200	
7 Bedel y mayordomo....	90	
8 Escribiente, auxiliar de la secretaría general	70	
9 Jardinero	40	
10 Para ordenanzas	100	
11 Para ayudar á la publicación de las Anales Universitarios	250	
12 Para conservación y fomento de la biblioteca de la Universidad y subscripciones....	600	
13 Para función de la patrona y honra del fundador	40	
14 Para gastos	100	
	2740	32880

Facultad de derecho y ciencias sociales

Item 9

1 Catedrático de derecho público y eclesiástico	200
2 Dos íd. íd. civil á \$ 200 c. u.	400
3 Dos íd. íd. internacional á \$ 200 c. u.	400
4 Un íd. íd. romano.	200
5 Id. íd. íd. penal	200
6 Id. íd. íd. comercial	200
7 Id. íd. íd. constitucional	200
8 Dos íd. procedimientos teórico prácticos á \$ 200 c. u.	400
9 Id. íd. de economía política	200
10 Id. íd. finanzas	200
11 Id. íd. derecho administrativo	200
12 Id. íd. filosofía del derecho	200
13 Id. íd. introducción al derecho....	200
14 Id. íd. filosofía	200
15 Id. Id. historia....	200
16 Id. íd. literatura....	200
	3800

	Al mes	Al año
17 Un catedrático de minería....	3800	
18 Secretario	200	
19 Escribiente auxiliar	200	
20 Bedel	70	
21 Ordenanza ..	80	
22 Para gastos de oficina	50	
	50	
	4450	53400

Facultad de ciencias médicas

Item 10

1 Tres catedráticos de anatomía descriptiva- patológica y topográfica á \$ 200 c. u....	600
2 Catedrático de fisiología general y humana	200
3 Id. de patología general y ejercicios clínicos	200
4 Id. de histología teórico-práctica..	200
5 Id. de materia médica y terapéutica	200
6 Id. de clínica médica..	200
7 Id. de nosografía médica	200
8 Id. de medicina operativa.	200
9 Id. de nosografía quirúrgica	200
10 Id. de higiene pública y privada....	200
11 Id. de clínica quirúrgica	200
12 Id. de medicina legal y toxicológica	200
13 Id. de partos y su clínica	200
14 Id. de oftalmología y su clínica	200
15 Id. de enfermedades de niños y su clínica	200
16 Id. de farmacia práctica y farmacéutica	200
17 Id. de química farmacéutica	200
18 Id. de física médica	200
19 Id. de botánica médica..	200
20 Id. de química médica	200
21 Id. de enfermedades de mujeres y su clínica	200
22 Id. de enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel	200
23 Id. de zoología médica	200
24 Id. de otología, laringología y rinología..	200
25 Id. de enfermedades nerviosas y clínica res- pectiva	200
26 Id. de bacteriología y director del laboratorio	200
27 Un ayudante del laboratorio.....	60
28 Jefe de disección	200
29 Id. de clínica médica..	100
30 Id. de quirúrgica	100
31 Seis practicantes á \$ 60 c. u....	360
32 Jefe de obstetricia....	100
33 Id. de trabajos prácticos de histología..	100
34 Id. de clínica oftalmológica..	100
35 Id. de ginecología	100
36 Id. de pedriática ..	100
37 Id. de venéreo-sifilíticas y de la piel.....	100
38 Id. de microscopia y química clínica	100
39 Id. de trabajos prácticos de anatomía y pa- tología	100
40 Preparador para el laboratorio de química....	60
	7280

	Al mes	Al año
	7280	
41 Ayudante para anatomía patológica.	100	
42 Secretario	200	
43 Escribiente.	70	
44 Siete médicos de sala á \$ 100 c. u.	700	
45 Para gastos de secretaría	25	
46 Para la adquisición de preparaciones anatómo-patológicas.	50	
47 Para la adquisición de instrumentos destinados á las clínicas y anfiteatros	200	
48 Para el fomento del museo de anatomía normal	50	
49 Para subvencionar al hospital que sirve de enseñanza práctica	1000	
50 Encargado del anfiteatro y ayudante del director....	80	
51 Para ordenanzas	100	
52 Para fomento y gastos de experimentación de los laboratorios y aulas de fisiología, histología y farmacia	250	
53 Para gastos del museo de higiene	500	
	10605	127260

Facultad de ciencias físicas y matemáticas

Item 11

1 Tres catedráticos de matemáticas elementales, cosmografía y dibujo para el curso preparatorio á \$ 200 c. u.	600
2 Catedrático de introducción al álgebra superior y trigonometría....	200
3 Id. de álgebra superior y geometría analítica	200
4 Id. de cálculo diferencial é integral.	200
5 Id. de estática gráfica.	200
6 Id. de mecánica racional	200
7 Dos id. id. aplicada y resistencia de materiales á \$ 200 c. u....	400
8 Dos id. de topografía y geodesia á \$ 200 c. u.	400
9 Un id. id. construcciones civiles	200
10 Id. id. de id. de máquinas..	200
11 Id. id. de id. de ferrocarriles	200
12 Id. catedrático de hidráulica....	200
13 Dos id. de geometría descriptiva á \$ 200 c. u.	400
14 Un id. de matemáticas superiores..	200
15 Dos id. de arquitectura y dibujo arquitectónico á \$ 200 c. u....	400
16 Un id. de proyectos, planos y presupuestos.	200
17 Dos id. de física teórica y experimental á \$ 200 c. u.	400
18 Un id. de química analítica..	200
19 Id. id. de id. orgánica.....	200
20 Id. id. de id. inorgánica	200
21 Id. id. de zoología	200
22 Id. id. de botánica....	200
23 Id. id. de geología y mineralogía..	200
24 Id. id. de teoría de los mecanismos..	200
	6200

	Al mes	Al año
	6200	
25 Un catedrático de metalúrgica y química industrial	200	
26 Tres directores de aula de dibujo a \$ 150 cada uno	450	
27 Secretario....	200	
28 Bedel.	90	
29 Escribiente.	70	
30 Preparador y conservador del gabinete de historia natural.	120	
31 Encargado de la biblioteca y de los gabinetes.	100	
32 Cinco ayudantes para los laboratorios y gabinetes a \$ 70 c. u.	350	
33 Para ordenanza y portero.	90	
34 Jardinero	25	
35 Para gastos de los gabinetes de física, historia natural, química y aulas de matemáticas	250	
36 Para gastos de secretaría	50	
	<u>8195</u>	98340

Academia nacional de ciencias

Item 12		
1 Presidente	150	
2 Secretario y redactor del Boletín ...	120	
3 Secretario auxiliar y bibliotecario	100	
4 Para exploraciones, publicaciones y demás gastos	500	
5 Ordenanza	40	
	<u>910</u>	10920
Total del inciso 13		<u>1285260</u>

INCISO 14

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA

Inspección general

Item 1		
1 Inspector.	560	
2 Tres visitadores a \$ 500 c. u.	1500	
3 Secretario general	180	
4 Oficial 1.º	100	
5 Encargado de la estadística	100	
6 Auxiliar de la misma	80	
7 Jefe de la mesa de entradas y salidas.	100	
8 Auxiliar de la misma	80	
9 Dos escribientes a \$ 80 c. u.	160	
10 Portero.	60	
11 Ordenanza	60	
12 Para suscripciones, revistas de educación y demás gastos.	200	
	<u>3180</u>	38160

	Al mes	Al año
<i>Colegio Nacional de la Capital (Casa Central)</i>		
Item 2		
1 Rector..	500	
2 Vicerector	250	
3 Secretario, contador y tesorero..	180	
4 Auxiliar, archivero y encargado de la estadística... ..	100	
5 Subtesorero contador	80	
6 Prosecretario	80	
7 Doce profesores de idioma nacional á \$ 138 cada uno	1656	
8 Diecisiete íd. de matemáticas á \$ 138 c. u..	2346	
9 Cinco íd. de geografía á \$ 138 c. u....	690	
10 Catorce íd. de historia á \$ 138 c. u.	1932	
11 Siete íd. de francés á \$ 138 c. u..	966	
12 Doce íd. de inglés á \$ 138 c. u.	1656	
13 Dos íd. de instrucción cívica á \$ 138 c. u.	276	
14 Siete íd. de latín á \$ 138 c. u..	966	
15 Ocho íd. de física á \$ 138 c. u.	1104	
16 Ocho íd. de química á \$ 138 c. u....	1104	
17 Ocho íd. de historia natural á \$ 138 c. u..	1104	
18 Seis íd. de filosofía á \$ 138 c. u.	828	
19 Doce íd. de gimnasia á \$ 100 c. u.	1200	
20 Bibliotecario..	60	
21 Dos escribientes á \$ 60 c. u.	120	
22 Jefe de celadores..	100	
23 Treinta celadores á \$ 40 c. u.	1200	
24 Cinco ayudantes de gabinetes y laboratorios á \$ 60 c. u....	300	
25 Mayordomo	80	
26 Portero	60	
27 Para sirvientes..	400	
28 Para servicios y gastos internos	800	
29 Para la creación de la Sección Oeste	5000	
CURSOS LIBRES		
30 Profesor de dibujo	115	
31 Id. de taquigrafía	138	
32 Id. de contabilidad	138	
33 Id. de química industrial	115	
34 Ayudante de dibujo natural	80	
35 Id. de química industrial	60	
<i>Colegio Nacional de la Capital (Sección Sud)</i>		
36 Vicerector	250	
37 Escribiente secretario....	100	
38 Siete profesores de idioma nacional á \$ 138 cada uno	966	
39 Siete íd. de matemáticas á \$ 138 c. u.	966	
40 Tres íd. de geografía á \$ 138 c. u..	414	
41 Cinco íd. de historia á \$ 138 c. u.	690	
	29170	

	Al mes	Al año
42 Cuatro profesores de francés á \$ 138 c. u....	29170	
43 Dos id. de inglés á \$ 138 c. u.	552	
44 Uno id. de latín.....	276	
45 Ocho celadores á \$ 40 c. u	138	
46 Jefe de celadores..	320	
47 Para portero y sirvientes	100	
48 Para servicio y gastos internos	160	
49 Alquiler de casa	100	
	700	
<i>Colegio Nacional de la Capital (Sección Norte)</i>		
50 Vicerector	250	
51 Escribiente-secretario....	100	
52 Seis profesores de idioma nacional á \$ 138		
cada uno	828	
53 Seis id. de matemáticas á \$ 138 c. u..	828	
54 Tres id. de geografía á \$ 138 c. u....	414	
55 Cinco id. de historia á \$ 138 c. u.	690	
56 Cuatro id. de francés á \$ 138 c. u..	552	
57 Dos id. de inglés á \$ 138 c. u.	276	
58 Un id. de latín	138	
59 Siete celadores á \$ 40 c. u....	280	
60 Jefe de celadores..	100	
61 Para porteros y sirvientes....	160	
62 Para servicios y gastos internos....	100	
63 Alquiler de casa	850	
	37082	444984
<i>Colegio Nacional de La Plata</i>		
Item 8		
1 Rector	350	
2 Vicerector..	150	
3 Secretario, contador y tesorero	100	
4 Profesor de química	138	
5 Id. de física.....	138	
6 Id. de historia natural....	138	
7 Siete id. de matemáticas á \$ 138 c. u....	966	
8 Un id. de filosofía é instrucción cívica.	138	
9 Siete id. de historia y geografía á \$ 138 c. u..	966	
10 Cinco id. de idioma nacional á \$ 138 c. u....	690	
11 Un id. de literatura..	138	
12 Tres id. de francés á \$ 115 c. u.	345	
13 Tres id. de inglés á \$ 115 c. u....	345	
14 Dos id. de latín á \$ 115 c. u.	230	
15 Un id. de gimnasia..	69	
16 Escribiente-bibliotecario ..	60	
17 Ocho celadores á \$ 40 c. u....	320	
18 Tres ayudantes para los gabinetes y labora-		
torios á \$ 45 c. u.	135	
19 Mayordomo	40	
20 Para ordenanzas y sirvientes..	110	
21 Para servicios y gastos internos	100	
22 Para conservación de gabinetes	50	
	5716	68592

	Al mes	Al año
<i>Colegio Nacional de Córdoba</i>	5716	
Item 4		
1 Igual al de La Plata, con más las siguientes partidas: Para ocho becas establecidas por el fundador y por donaciones particulares, á \$ 20 c. u.	160	
2 Para función de la Patrona y honras del fun- dador....	20	
	5896	70752
<i>Colegio Nacional del Rosario</i>		
Item 5		
1 Igual al de La Plata	5716	68592
<i>Colegio Nacional del Uruguay</i>		
Item 6		
1 Igual al de La Plata, con más las siguientes partidas	5716	
<i>Seccion anexa</i>		
2 Profesor de dibujo y caligrafía..	100	
3 Para costear la enseñanza manual y taqui- gráfica..	800	
	6616	79392
<i>Colegio Nacional del Paraná</i>		
Item 7		
1 Rector..	350	
2 Vicerector ..	150	
3 Secretario, contador y tesorero..	100	
4 Cuatro profesores de idioma nacional, á \$ 138 cada uno ..	552	
5 Cuatro id. de historia y geografia, á \$ 138 c. u.	552	
6 Cuatro id. de matemáticas, á \$ 138 c. u....	552	
7 Un id. de física ..	138	
8 Un id. de química....	138	
9 Un id. de historia natural.	138	
10 Un id. de filosofía é instrucción cívica....	138	
11 Dos id. de francés, á 115 c. u....	230	
12 Dos id. de inglés, á \$ 115 c. u.	230	
13 Un id. de latín	115	
14 Un id. de gimnasia..	69	
15 Escribiente bibliotecario...	60	
	3512	

	Al mes	Al año
16 Tres ayudantes de gabinete y laboratorios á \$ 40 c. u.	3512 120	
17 Cinco celadores, á \$ 30 c. u.	150	
18 Mayordomo	40	
19 Para ordenanzas y sirvientes..	110	
20 Para servicio y gastos internos..	100	
21 Para conservación de gabinete	50	
	4082	48984
<i>Colegio Nacional de Corrientes</i>		
Item 8		
1 Igual al del Paraná.	4082	
2 Para costear la enseñanza manual	800	
	4882	58584
<i>Colegio Nacional de Tucumán</i>		
Item 9		
1 Igual al del Paraná, con agregación de las siguientes partidas :	4082	
Un profesor de idioma nacional.	138	
Un ídem de geografía é historia	138	
Un ídem de matemáticas	138	
Un ídem de francés	115	
	4729	55336
<i>Colegio Nacional de San Juan</i>		
Item 10		
1 Igual al del Paraná, elevándose á \$ 300 el sueldo del Rector y conservándose el de \$ 80 al Secretario contador....	4012	48144
<i>Colegio Nacional de Mendoza</i>		
Item 11		
1 Igual al de San Juan	4012	48144
<i>Colegio Nacional de Salta</i>		
Item 12		
1 Igual al de San Juan,...	4012	48144
<i>Colegio Nacional de San Luis</i>		
Item 13		
1 Igual al de San Juan	4012	48144

	Al mes	Al año
<i>Colegio Nacional de Catamarca</i>		
Item 14		
1 Igual al de San Juan	4012	48144
<i>Colegio Nacional de Santiago del Estero</i>		
Item 15		
1 Igual al de San Juan	4012	48144
<i>Colegio Nacional de La Rioja</i>		
Item 16		
1 Rector..	300	
2 Vicerector	150	
3 Secretario, contador y tesorero..	80	
4 Profesor de física.	138	
5 Id. de química..	138	
6 Id. de historia natural.	138	
7 Cuatro id. de matemáticas á \$ 138 c. u....	552	
8 Un id. de filosofía é instrucción cívica.	138	
9 Cuatro id. de historia y geografía á \$ 138 c. u.	552	
10 Cuatro id. de idioma nacional á \$ 138 c. u...	552	
11 Un id. de francés..	115	
12 Un id. de inglés.	115	
13 Un id. de latín	115	
14 Un id. de gimnasia..	69	
15 Escribiente bibliotecario....	40	
16 Ayudante de los gabinetes y laboratorios	40	
17 Tres celadores á \$ 30 c. u.	90	
18 Mayordomo	40	
19 Para sirvientes	50	
20 Para conservación de gabinetes.	50	
21 Para gastos internos..	80	
	3542	42504
<i>Colegio Nacional de Jujuy</i>		
Item 17		
1 Igual al de La Rioja	3542	42504
Total del inciso 14....		1307244

INCISO 15

ESCUELAS NORMALES

Escuela normal de profesores de la Capital

Item 1

	Al mes	Al año
1 Director y encargado de la cátedra de pedagogía en 5.º año....	483	
2 Vicedirector y profesor de pedagogía en 3.º y 4.º año	230	
3 Un profesor de pedagogía en 1.º y 2.º año	138	
4 Un íd. de historia y geografía.	138	
5 Cinco íd. de matemáticas á \$ 138 c. u.....	690	
6 Dos íd. de historia general á \$ 138 c. u.	276	
7 Un íd. de geografía general.	138	
8 Un íd. de geografía argentina.	138	
9 Un íd. de filosofía	138	
10 Un íd. de historia nacional	138	
11 Un íd. de instrucción cívica, moral y derecho político	138	
12 Un profesor de literatura y composición	138	
13 Tres profesores de idioma nacional y lectura á \$ 138 c. u... ..	414	
14 Tres profesores de ciencias físico-naturales á \$ 138 c. u..	414	
15 Dos profesores de francés en ambos departamentos á \$ 115 c. u.	230	
16 Un profesor de inglés.	115	
17 Un íd. de caligrafía	138	
18 Un íd. de dibujo lineal y de mapas.	115	
19 Un íd. de dibujo natural.	92	
20 Un íd. de gimnasia	69	
21 Un íd. de ejercicios militares	92	
22 Dos íd. de música en ambos departamentos, á \$ 92 c. u... ..	184	
23 Un secretario, contador y tesorero....	100	
24 Un escribiente bibliotecario	60	
25 Dos celadores, á \$ 40 c. u.....	80	
26 Un ayudante de los gabinetes..	80	
27 Un mayordomo	50	
28 Para sirvientes	240	
29 Treinta y nueve becas para tres alumnos-maestros de cada provincia, con excepción de la de Entre Ríos, que serán concedidas por el Ministro de Instrucción Pública, á \$ 50 c. u..	1950	
30 Treinta y cinco becas, á \$ 30 c. u....	1050	
31 Para libros de texto, útiles, conservación de gabinetes y gastos generales, \$ 4440 al año, que serán entregados en dos semestres: el primero en las planillas de enero y el segundo en las de julio..		4440
	8256	

	Al mes	Al año
<i>Taller especial de enseñanza manual</i>		
	8256	
32 Profesor de enseñanza manual....	300	
33 Profesor de trabajos en papel y cartón	200	
34 Dos profesores auxiliares á \$ 120 c. u.	240	
35 Profesor de dibujo	92	
36 Para compra de herramientas y maderas	150	
<i>Escuela de aplicacion</i>		
37 Un regente y profesor de crítica pedagógica.	230	
38 Doce profesores de grado á \$ 150 c. u....	1800	
39 Un subregente y profesor de crítica pedagógica....	172	
40 Un profesor de dibujo natural.	92	
41 Un id. de caligrafía.	92	
	11624	139488
		143928
<i>Escuela normal mixta del Paraná</i>		
Item 2		
1 Director y encargado de la cátedra de pedagogía en 5.º año	483	
2 Vicedirector y encargado de la cátedra de pedagogía en 3.º y 4.º año	230	
3 Un profesor de pedagogía en 1.º y 2.º año..	138	
4 Cuatro profesores de matemáticas á \$ 138 cada uno..	552	
5 Un profesor de filosofía, instrucción moral y cívica y derecho político ..	138	
6 Cuatro profesores de historia y geografía á \$ 138 c. u.	552	
7 Tres profesores de idioma nacional y lectura á \$ 138 c. u.	414	
8 Un profesor de caligrafía..	115	
9 Un id. dibujo lineal y de mapas..	92	
10 Tres profesores de ciencias físico naturales á \$ 138 c. u.	414	
11 Dos profesores de francés en ambos departamentos á \$ 115 c. u.	230	
12 Un profesor de inglés.	115	
13 Un profesor de literatura y composición ...	138	
14 Preparador para el museo escolar	60	
15 Profesor de ejercicios militares..	92	
16 Dos auxiliares para la escuela de aplicación á \$ 69 c. u....	138	
17 Un profesor de economía doméstica y labores de mano....	100	
18 Auxiliar para la clase de labores de mano	80	
19 Un profesor de gimnasia	92	
20 Un id. de dibujo natural....	92	
21 Dos profesores de música para ambos departamentos á \$ 92 c. u....	184	
22 Un secretario, contador y tesorero	100	
23 Dos celadores á \$ 40 c. u.	80	
	4629	

	Al mes	Al año
	4629	
24 Un escribiente bibliotecario..	70	
25 Dos ayudantes para los gabinetes á \$ 40 c. u.	80	
26 Cuarenta y dos becas para tres alumnos maestros de cada provincia con excepción de Entre Ríos que serán concedidas por el ministro de instrucción pública á \$ 50 c. u.	2100	
27 Treinta y cinco becas á \$ 30 c. u.	1050	
28 Un mayordomo....	40	
29 Para ordenanzas y sirvientes	190	
30 Para libros de texto, útiles, conservación de gabinetes, y gastos generales, \$ 4440 al año, que serán entregados en dos semestres: el primero en las planillas de enero y el se- gundo en las de julio....	4440	

Escuela de aplicacion

31 Regente y profesor de crítica pedagógica	230
32 Subregente	150
33 Doce maestras de grado á \$ 150 c. u.	1800

Jardín de infantes

34 Directora	230
35 Dos profesoras á \$ 138 c. u.	276
36 Dos profesoras de trabajos manuales, una para la enseñanza teórica y otra para la práctica á \$ 115 c. u....	230
	11075

132900

137340

Escuela normal de maestras de Tucumán

Item 3

1 Director y encargado de la cátedra de peda- gogía en 3.er año é instrucción moral y cívica	345
2 Vicedirector y profesor de pedagogía en 1.º y 2.º año	172
3 Tres profesores de matemáticas á \$ 126 c. u..	378
4 Dos profesores de historia y geografía á \$ 126 c. u....	252
5 Dos profesores de idioma nacional á \$ 126 cada uno..	252
6 Dos profesores de ciencias físico-naturales á \$ 126 c. u.	252
7 Dos profesores de francés para ambos de- partamentos á \$ 115 c. u....	230
8 Dos profesores de música para ambos depar- tamentos á \$ 92 c. u....	184
9 Un profesor de gimnasia....	69
10 Un id de instrucción militar.	69
11 Treinta becas á \$ 20 c. u....	600
	2803

	Al mes	Al año
12 Un ayudante para los gabinetes.	2803	
13 Un secretario, contador, tesorero y archivero	40	
14 Un bibliotecario	80	
15 Un celador	40	
16 Un mayordomo.	30	
17 Para ordenanzas...	40	
18 Para libros de texto, útiles, conservación de gabinetes y gastos generales, \$ 2500 al año, que serán entregados en dos semestres: el primero en las planillas de enero y el se- gundo en las de julio..	60	2500
19 Regente y profesor de crítica pedagógica..	230	
20 Ocho maestros de grado á \$ 150 c. u.	1200	
	4523	54276
		56776

Escuela normal de maestros de Mendoza

Item 4

1 Igual á la de Tucumán...	56776
---------------------------------	-------

Escuela normal de maestros de Catamarca

Item 5

1 Igual á la de Tucumán...	56776
---------------------------------	-------

Escuela normal de maestros de Córdoba

Item 6

1 Igual á la de Tucumán...	56776
---------------------------------	-------

Escuela normal de maestros de San Juan

Item 7

1 Igual á la de Tucumán, aumentando á 90 la partida 17 para ordenanzas	57136
--	-------

Escuela normal de maestros de San Luis

Item 8

1 Igual á la de Tucumán...	56776
---------------------------------	-------

	Al mes	Al año
<i>Escuela normal de maestros de La Rioja</i>		
Item 9		
1 Igual á la de Tucumán, aumentando la partida para ordenanzas á \$ 90		57136
<i>Escuela normal de maestros de Jujuy</i>		
Item 10		
1 Igual á la de Tucumán... ..		56776
<i>Escuela normal de maestros de Corrientes</i>		
Item 11		
1 Igual á la de Tucumán... ..		56776
<i>Escuela normal de maestros de Salta</i>		
Item 12		
1 Igual á la de Tucumán... ..		56776
<i>Escuela normal de maestros de Santiago del Estero</i>		
Item 13		
1 Igual á la de Tucumán... ..		56776
<i>Escuela normal mixta de La Plata</i>		
Item 14		
1 Directora y encargada de la cátedra de pedagogía en tercer año é instrucción moral y cívica....	345	
2 Vicedirectora y encargada de las cátedras de pedagogía en 1.º y 2.º año	230	
3 Dos profesores de idioma nacional á \$ 126 cada uno..	252	
4 Dos íd. de historia y geografía á \$ 126 c. u.	252	
5 Tres íd. de matemáticas á \$ 126 c. u.	378	
6 Dos profesores de ciencias físicas y naturales á \$ 126 c. u..	252	
	1709	

	Al mes	Al año
7 Dos profesores de francés para ambos departamentos á \$ 115 c. u.	1709	
8 Dos id. de música para ambos departamentos á \$ 92 c. u.	230	
9 Un id. de economía doméstica y labores	184	
10 Un id. de gimnasia é instrucción militar	92	
11 Secretario, contador, tesorero y archivero	92	
12 Bibliotecario	80	
13 Ayudante para los gabinetes	40	
14 Un celador	40	
15 Treinta becas á \$ 20 c. u.	30	
16 Profesor y útiles para el trabajo manual ..	600	
17 Mayordomo	165	
18 Para ordenanzas ..	60	
19 Para libros de texto, útiles, conservación de gabinetes y gastos generales, \$ 2500 al año, que serán entregados en dos semestres: el primero en las planillas de enero y el segundo en las de julio ..	60	2500
<i>Escuela de aplicacion</i>		
20 Regente y profesora de crítica pedagógica	230	
21 Ocho maestros de grado á \$ 150 c. u.	1200	
<i>Jardín de infantes</i>		
22 Directora	230	
23 Tres profesoras á \$ 126 c. u.	378	
	5420	65040
		67540
<i>Escuela normal mixta del Rosario</i>		
Item 15		
1 Igual á la de La Plata, aumentando á 10 el número de maestros de grado de la partida 21 y á \$ 120 la suma mensual de la partida 18 para ordenanza		71860
<i>Escuela mixta de Mercedes (Provincia de Buenos Aires)</i>		
Item 16		
1 Igual á la de La Plata, sin el Jardín de infantes		60244

	Al mes	Al año
<i>Escuela normal mixta del Azul</i>		
Item 17		
1 Igual á la de La Plata, sin el jardín de infantes		60244
<i>Escuela normal mixta de Dolores</i>		
Item 18		
1 Igual á la de La Plata, sin el jardín de infantes		60244
<i>Escuela normal mixta de San Nicolás</i>		
Item 19		
1 Igual á la de La Plata, sin el jardín de infantes		60244
<i>Escuela normal mixta de Río 4.º</i>		
Item 20		
1 Igual á la de La Plata, sin el jardín de infantes		60244
<i>Escuela normal mixta de Mercedes (San Luis)</i>		
Item 21		
1 Igual á la de La Plata, sin el jardín de infantes		60244
<i>Colonia Esperanza (Provincia de Santa Fe)</i>		
Item 22		
1 Igual á la de La Plata, sin el jardín de infantes		60244
<i>Escuela normal de profesoras de la Capital N.º 1</i>		
Item 23		
1 Directora y profesora de pedagogía	483	
2 Vicedirectora y profesora de pedagogía	230	
	713	

	Al mes	Al año
3 Profesora de pedagogía.	713	
4 Cinco profesores de idioma nacional y lectura á \$ 138 c. u.	138	
5 Ocho profesores de historia y geografía á \$ 138 c. u.	690	
6 Cinco profesores de matemáticas á \$ 138 c. u.	1104	
7 Cuatro profesores de ciencias fisiconaturales á \$ 138 c. u.	690	
8 Profesor de instrucción moral y cívica y derecho político....	552	
9 Profesor de literatura.	138	
10 Dos profesoras de labores, corte y confección á \$ 115 c. u.	138	
11 Un profesor de filosofía	230	
12 Un profesor de caligrafía	138	
13 Un profesor de dibujo lineal....	138	
14 Un profesor de inglés	92	
15 Tres profesores de francés para ambos departamentos á \$ 115 c. u.	115	
16 Dos profesores de dibujo natural para id. á \$ 92 c. u.	345	
17 Tres profesores de música para id. á \$ 92 c. u.	184	
18 Un profesor de economía doméstica y labores	276	
19 Una profesora de trabajo manual	115	
20 Un ayudante de gabinete..	138	
21 Dos profesores de gimnasia á \$ 92 c. u.	60	
22 Secretario contador....	184	
23 Escribiente y bibliotecario....	100	
24 Cincuenta becas á \$ 30 c. u.	70	
25 Cinco celadoras á \$ 60 c. u.	1500	
26 Mayordomo....	300	
27 Para sirvientes..	50	
28 Para libros de texto, útiles, conservación de gabinetes y gastos generales, \$ 4440 al año, que serán entregados en dos semestres: el primero en las planillas de enero y el segundo en las de julio..	120	4440
<i>Escuela de aplicacion</i>		
29 Regente y profesora de crítica pedagógica....	230	
30 Subregente y profesora de crítica pedagógica....	172	
31 Nueve profesoras de grado á \$ 150 c. u.	1350	
32 Una profesora de labores..	92	
33 Una profesora de moral y urbanidad	92	
34 Una profesora de corte y confección....	92	
<i>Jardin de infantes</i>		
35 Directora	30	
36 Dos profesoras á \$ 138 c. u.	276	
	10912	130224
		134664

	Al mes	Al año
<i>Escuela normal de profesoras de la Capital N.º 2</i>		
Item 24		
1 Directora y profesora de pedagogía.	483	
2 Vicedirectora y profesora de pedagogía....	230	
3 Cinco profesoras de idioma nac. á \$ 138 c. u..	690	
4 Dos id. de historia nacional á \$ 138 c. u..	276	
5 Tres profesoras de geografía argentina á pe- sos 138 c. u.	414	
6 Cinco profesoras de matemáticas á \$ 138 c. u..	690	
7 Cuatro profesoras de ciencias físiconaturales á 138 cada una..	552	
8 Dos profesoras de caligrafía á \$ 92 c. u..	184	
9 Tres profesoras de pedagogía á \$ 138 c. u..	414	
10 Dos profesoras de historia y geografía gene- ral á \$ 138 c. u..	276	
11 Una profesora de instrucción moral y cívica.	138	
12 Dos profesoras de dibujo lineal á \$ 92 c. u.....	184	
13 Cuatro profesoras de francés, para ambos departamentos á \$ 115 c. u..	460	
14 Tres profesoras de música, para ambos de- partamentos á \$ 92 c. u.	276	
15 Tres profesoras de labores y de economía doméstica, para id. á \$ 115 c. u..	345	
16 Tres profesoras de gimnasia á \$ 92 c. u.	276	
17 Una profesora de dibujo natural	92	
18 Una profesora de inglés....	115	
19 Secretaria y contadora....	100	
20 Escribienta y bibliotecaria.	70	
21 Un auxiliar.	60	
22 Cuatro celadoras á \$ 60 c. u....	240	
23 Mayordomo	50	
24 Para ordenanzas....	120	
25 Tres profesoras de trabajo manual á \$ 138....	414	
26 Dos profesoras de corte y confección á \$ 115	230	
27 Para gastos internos y refacciones	150	
	9073	
<i>Escuela de aplicacion</i>		
28 Regente y profesora de crítica pedagógica....	230	
29 Subregente y profesora de crítica pedagógica	172	
30 Siete profesoras de grado á \$ 150 c. u..	1050	
31 Profesora de dibujo natural..	92	
	108876	
<i>Escuela normal de profesoras de Kindergarten</i>		
Item 25		
1 Directora y profesora....	483	
2 Vicedirectora y profesora.	250	
3 Cuatro profesoras de división á \$ 150 c. u.	600	
4 Secretaria y profesora	200	
	1533	

	Al mes	Al año
	1533	
5 Una profesora de inglés.	138	
6 Una profesora de dibujo natural....	138	
7 Pianista	100	
8 Celadora..	60	
9 Para sirvientes y gastos	175	
10 Catorce becas para las provincias á 50 \$ c. u.	700	
11 Para alquiler de casa..	600	
	3444	41328

Escuela normal de maestras del Uruguay

Item 26

1 Directora encargada, de las clases de pedagogía en tercer año, é instrucción moral y cívica	345
2 Vicedirectora, encargada de la cátedra de pedagogía en primero y segundo año..	172
3 Dos profesoras de idioma nacional y caligrafía á \$ 126 c. u....	252
4 Dos profesoras de historia y geografía á \$ 126 c. u.	252
5 Dos profesoras de ciencias físico-naturales á \$ 126 c. u....	252
6 Profesora de labores y economía doméstica..	92
7 Tres profesoras de matemáticas á \$ 126 c. u.	378
8 Profesora de gimnasia....	92
9 Dos profesoras de francés para ambos departamentos á \$ 115 c. u....	230
10 Dos profesoras de música para ambos departamentos á \$ 92 c. u.	184
11 Profesora de trabajo manual.	126
12 Bibliotecaria	40
13 Secretaria, contadora y archivera	80
14 Ayudante para los gabinetes...	40
15 Treinta becas á \$ 20 c. u.	600
16 Un celador	30
17 Mayordomo	40
18 Dos ordenanzas á \$ 30 c. u.	60
19 Para libros de texto, útiles, conservación de gabinetes y gastos generales, \$ 2500 al año, que serán entregados en dos semestres: el primero en las planillas de enero y el segundo en las de julio..	2500

Escuela de aplicacion

20 Regente y profesora de crítica y pedagogía.	230
21 Ocho maestras de grado á \$ 150 c. u....	1200

Jardin de infantes

22 Directora	230	
23 Dos profesoras á s 126 c. u.	252	
	5177	62124
		64624

	Al mes	Al año
<i>Escuela normal de maestras de Mendoza</i>		
Item 27		
1 Igual á la del Uruguay... ..		64624
<i>Escuela normal de maestras de San Juan</i>		
Item 28		
1 Igual á la del Uruguay		64624
<i>Escuela normal de maestras de Cordoba</i>		
Item 29		
1 Igual á la del Uruguay, con el jardín de in- fantes.... ..		64624
<i>Escuela normal de maestras de Catamarca</i>		
Item 30		
1 Igual á la del Uruguay, sin el jardín de in- fantes.... ..		58840
<i>Escuela normal de maestras de Salta</i>		
Item 31		
1 Igual á la del Uruguay, sin el jardín de in- fantes		58840
<i>Escuela normal de maestras de Sgo. del Estero</i>		
Item 32		
1 Igual á la del Uruguay, con el jardín de in- fantes.... ..		64624
<i>Escuela normal de maestras de Corrientes</i>		
Item 33		
1 Igual á la del Uruguay, con el jardín de in- fantes		64624

	Al mes	Al año
<i>Escuela normal de maestras de San Luis</i>		
Item 33		
1 Igual á la del Uruguay, sin el jardín de infantes		58840
<i>Escuela normal de maestras de La Rioja</i>		
Item 34		
1 Igual á la del Uruguay, con el jardín de infantes....		64624
<i>Escuela normal de maestras de Jujuy</i>		
Item 35		
1 Igual á la del Uruguay, con el jardín de infantes		64624
<i>Escuela normal de maestras de Tucumán</i>		
Item 36		
1 Igual á la del Uruguay, sin el jardín de infantes....		58840
Item 37		
1 Para organización de jardines de infantes anexos á las escuelas normales, con personal diplomado		15000
Total del inciso 15.º....		2519852
INCISO 16		
FOMENTO DE LA INSTRUCCIÓN SECUNDARIA Y NORMAL		
Item 1		
1 Para mobiliario y útiles		50000
Item 2		
1 Para costear los gastos de inspección de los colegios nacionales y escuelas normales y otros establecimientos de instrucción secundaria fuera de la Capital....	500	6000

	Al mes	Al año
Item 3 1 Para sueldos extraordinarios	2000	24000
Item 4 1 Subvención para la escuela popular normal mixta de Goya	600	7200
Item 5 1 Escuela popular en Esquina (Corrientes)	600	7200
Item 6 1 Para la escuela del convento de San Francisco (Tucumán)	300	3600
Item 7 1 Para la escuela nocturna de obreros en Catamarca....	200	2400
Item 8 1 Para la escuela nocturna de obreros en La Rioja	200	2400
Item 9 1 Para la escuela en Curuzú-Cuatiá	400	4800
Item 10 1 Para el Instituto Libre de Enseñanza (Capital)	1500	18000
Item 11 1 Para la escuela de la «Merced» (Catamarca) ..	200	2400
Item 12 1 Para la escuela graduada popular de Bella Vista (Corrientes)	150	1800
Item 13 1 Escuela nocturna de obreros en Santiago....	200	2400
Item 14 1 Escuela en Mercedes (Corrientes)....	400	4800

	Al mes	Al año
Item 15		
1 Para la escuela de los Amigos de la Educación en Tucumán	300	3600
Item 16		
1 Para el colegio San José del Paraná	100	1200
Item 17		
1 Para costear la traslación del personal docente ordenada por el ministerio....	500	6000
Item 18		
1 Para la escuela de beneficencia de Córdoba..	200	2400
Item 19		
1 Para la escuela práctica de agricultura de Bella Vista	250	3000
Item 20		
1 Para la escuela de San Francisco (Jujuy)	200	2400
Item 21		
1 Para la escuela del convento de San Lorenzo	150	1800
Item 22		
1 Para la escuela de artes y oficios (Tucumán)	150	1800
Item 23		
1 Para la escuela regentada por el presbítero Colbianchi, en Coronda	200	2400
Item 24		
1 Para la escuela Amenabar (Santa Fe)	200	2400
Item 25		
1 Para talleres de enseñanza manual y jardín de infantes	1000	12000
Total del inciso 16....		176000

INCISO 17

INSTRUCCIÓN PRIMARIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Item 1

	Al mes	Al año
1 Presidente	1000	
2 Para los cuatro vocales por asistencia .. .	2000	
3 Inspector general .. .	400	
4 Subinspector general.	250	
5 Para viático del inspector general....	100	
6 Id. id. id. subinspector general .. .	100	
7 Inspector técnico general de la capital....	400	
8 Tres inspectores técnicos en la capital á \$ 312 c. u.	936	
9 Inspector de colonias y territorios nacionales.	312	
10 Subinspector en las mismas	250	
11 Arquitecto inspector de edificios	400	
12 Catorce inspectores maestros normales en las provincias á \$ 250 c. u....	3500	
13 Para viático y alquiler de casa para oficina de los inspectores á \$ 100 c. u.	1400	
14 Secretario	100	
15 Escribiente	80	
16 Secretario del presidente	300	
17 Para viático de la inspección en los territorios nacionales	500	
	12028	144336

Secretaría

Item 2

1 Secretario....	400	
2 Prosecretario .. .	250	
3 Archivero .. .	150	
4 Cuatro oficiales, jefe de sección á \$ 170 c. u.	680	
5 Dos auxiliares á \$ 80 c. u.	160	
6 Cuatro escribientes á \$ 80 c. u.	320	
7 Mayordomo	60	
8 Para ordenanzas .. .	200	
9 Gastos de oficina	100	
	2320	27840

Contaduría

Item 3

1 Contador	300	
2 Auxiliar de contaduría	150	
3 Tenedor de libros....	200	
4 Dos escribientes á \$ 80 c. u.	160	
	810	9720

	Al mes	Al año
<i>Tesoreria</i>		
Item 4		
1 Tesorero	300	
2 Subtesorero.....	200	
3 Para fallas de caja.....	10	
	510	6120
<i>Deposito</i>		
Item 5		
1 Jefe	300	
2 Un ayudante del depósito.	150	
3 Tenedor de libros.....	150	
4 Un oficial 1.º	100	
5 Cuatro escribientes á \$ 80 c. u.....	320	
6 Capataz.....	100	
7 Taller para refacción de útiles y embalajes.....	1200	
8 Ordenanza	40	
	2360	28320
<i>Estadística</i>		
Item 6		
1 Encargado.....	250	
2 Auxiliar	80	
	330	3960
<i>«Monitor», Museo Escolar y Biblioteca</i>		
Item 7		
1 Jefe del Museo y «Monitor»	350	
2 Traductor	100	
3 Corresponsales en el exterior	150	
4 Administrador del «Monitor»	120	
5 Encargado de la Biblioteca	150	
6 Para adquisición de libros	50	
7 Para sirvientes.....	150	
8 Gastos de limpieza	20	
	1090	13080
<i>Oficina judicial</i>		
Item 8		
1 Abogado del consejo	400	
2 Secretario	150	
3 Escribiente.....	70	
4 Gastos de oficina	50	
	670	8040

	Al mes	Al año
<i>Inspeccion higiénica</i>		
Item 9		
1 Un médico, jefe del cuerpo médico escolar....	300	
2 Nueve médicos inspectores de higiene en las escuelas públicas á \$ 200 c. u.	1800	
3 Un practicante secretario	120	
4 Tres practicantes á \$ 60 c. u.....	180	
5 Ordenanza..	50	
	2450	29400
<i>Museo Escolar</i>		
Item 10		
1 Encargado y ayudante de la biblioteca	150	
2 Adquisición y objetos para el museo....	50	
3 Gastos de limpieza	8	
4 Ordenanza	40	
	248	2976
<i>Impresiones</i>		
Item 11		
1 Para impresiones y publicaciones	600	
2 Para eventuales....	700	
3 Fomento de la enseñanza manual	300	
	1800	21600
<i>Escuelas de la Capital</i>		
(Cuyos gastos se costean con los recursos asignados por la ley de 8 de Julio de 1884 y que no figuran en el presupuesto sino al sólo objeto de fijar el sueldo de sus empleados y los gastos de su mantenimiento).		
Item 12		
1 Ocho subinspectores de los consejos escolares á \$ 230 c. u.		
2 Veintidos secretarios á \$ 150 c. u.		
3 Cuarenta directores superiores á \$ 207 c. u....		
4 Doscientos directores de escuelas elementales é infantiles á \$ 172 c. u.....		
5 Trescientos veinte preceptores elementales é infantiles á \$ 161 c. u.		
6 Cuatrocientos ochenta subpreceptores á \$ 126 c. u.....		
7 Trescientos ochenta ayudantes á \$ 92 c. u.		
8 Veinticinco directores de escuelas nocturnas y militares á \$ 100 c. u.		
9 Veinticinco subpreceptores de escuelas nocturnas á \$ 80 c. a.		

	Al mes	Al año
10 Para ordenanzas de los consejos escolares y escuelas, \$ 11.500		
11 Subvención para casa á los maestros refundidos, \$ 1.500		
12 Gastos eventuales de los consejos escolares y escuelas á \$ 2.500		
13 Alquileres, \$ 20.000		

FONDO PERMANENTE

Para su formación, de acuerdo con el artículo 45 de la ley de educación, el 15 % de las rentas escolares, \$ 400.000 al año.
La adquisición de terrenos, construcción de edificios escolares y obras de salubridad, reparaciones de edificios, provisión de muebles y útiles escolares, libros para niños pobres, gastos judiciales, gas, aguas corrientes y servicio de cloacas, se hará por el Consejo, de acuerdo con las necesidades de la enseñanza y los recursos propios que arbitra la ley.

Item 13

- 1 Ciento ochenta profesores especiales á \$ 60 cada uno
- 2 Cuarenta profesores de labores de mano á \$ 60 c. u.
- 3 Gratificación de los maestros diplomados que enseñan el trabajo manual á \$ 1200

Escuelas de las colonias y territorios nacionales

Item 14

Para dos escuelas graduadas en Posadas, cada una con las partidas siguientes :

1 Director y profesor	200
2 Dos maestros á \$ 130 c. u.	260
3 Dos subpreceptores á \$ 92 c. u.	184
4 Para gastos	30
	<u>674</u>

Las dos escuelas	1348	16176
------------------------	------	-------

Item 15

Para dos escuelas en Resistencia y una en Formosa, cada una con las partidas siguientes :

1 Director y profesor	172
2 Vicedirector y profesor	130
3 Dos maestros á \$ 92 c. u.	184
4 Para gastos	20
	<u>506</u>

Las tres escuelas	1518	18216
-------------------------	------	-------

	Al mes	Al año
Item 16		
Para diecinueve escuelas mixtas en Candelaria, Santa Ana, Loreto, La Picada, Cerro Corá, General Vedia, Benítez, Timbó, General Conesa, Chos Malal, Fuerte General Roca, Rawson, Bryn-Guym, Maesteg, Colonia Popular, Tirol, Tercer Distrito de Resistencia, Palmar y Las Palmas.		
Las diecinueve escuelas....	4408	52896
Item 17		
Para treinta y cinco escuelas mixtas en San Javier, San José, Itacurú-Aré, Colonia Bouvier, Colonia Dalmacia, Florencia, Gandolfi, Junín de los Andes, Liucullín, Ranecó, Guanacos, Toquimilán, Colonia 16 de Octubre, Río Gallegos, Tierra Salada, Treor-sé, Casa Blanca, Drova Dulong, Ushuaia, San Javier (de Río Negro), Gaimán, Trevo-Levo, Cancha Larga, Angostura, Bernasconi, Toay, Cubanea, General Frías, Vilumallín, Chacay, Melingüé, Codihué, Las Lajas, Drofogavest, Bryn-Crum y Santa Cruz,		
Las treinta y cinco escuelas....	4900	58800
Item 18		
Para cinco escuelas de varones en Concepción, Sampacho, General Acha, Victorica y Viedma, cada una con las siguientes partidas:		
1 Director	\$ 130	
2 Ayudante maestro	» 92	
3 Para gastos	» 10	
	<u>\$ 232</u>	
Las cinco escuelas....	1160	13920
Item 19		
Para seis escuelas de niñas en Concepción, Sampacho, Coronel Pringles, Victorica, General Acha y Viedma, con iguales partidas a las anteriores. Son seis escuelas	1392	16704
Item 20		
Para dos escuelas de varones en Santa Rosa de Toay y Martín García.		
Las dos escuelas....	280	3360

	Al mes	Al año
Item 21		
Para dos escuelas de niñas en Santa Rosa de Toay y Martín García, cada una con las siguientes partidas:		
1 Directora	\$ 130	
2 Gastos	» 10	
	<u>\$ 140</u>	
Las dos escuelas....	280	3360
Item 22		
1 Para alquileres de casas en las colonias y Territorios Nacionales	500	
2 Para los pasajes de los maestros....	300	
3 Para creación de nuevas escuelas	1200	
4 Para reparaciones y refacciones....	2000	
5 Sobresueldo á los maestros diplomados en la escuela de Rawson (Chubut)	80	
	<u>4080</u>	48960
Total del inciso 17....		<u>527784</u>

INCISO 18

FOMENTO DE LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Item 1		
1 Fomento de la instrucción primaria en las provincias, con arreglo á la ley de 4 de Octubre de 1890	140000	
2 Para dar cumplimiento á la ley núm. 1909 de 27 de Noviembre de 1886, sobre jubilaciones á los maestros y preceptores de instrucción primaria....	1500	
3 Para ayudar á los gastos de la instrucción primaria en las provincias de La Rioja y de San Juan, \$ 40.000 al año para cada una		80000
	<u>141500</u>	1698000
Total del inciso 18....		<u>1778000</u>

INCISO 19

INSTITUTOS DE ENSEÑANZA ESPECIAL

ESCUELA NACIONAL DE MINAS DE SAN JUAN

Item 1		
1 Director	300	
2 Profesor de introducción al álgebra, geometría analítica, elementos de cálculo infinitesimal y mecánica racional	170	
	<u>470</u>	

	Al mes	Al año
3 Profesor de complementos de álgebra, geometría y trigonometría rectilínea y esférica	470	
4 Profesor de complementos de física y química	170	
5 Profesor de dibujos (1.º, 2.º y 3.º años) y agrimensura legal	170	
6 Profesor de geometría descriptiva y proyectiva, topografía y geodesia.	170	
7 Profesor de mineralogía, geología, paleontología y relativos ejercicios prácticos.	170	
8 Profesor de estática gráfica, resistencia de materiales y ferrocarriles	170	
9 Profesor de química analítica, cualitativa y cuantitativa y relativos trabajos de laboratorio	170	
10 Profesor de explotación y mensura de minas, legislación minera y construcciones relativas a las explotaciones de minas	170	
11 Profesor de mecánica analítica aplicada y aplicaciones industriales de la electricidad	170	
12 Profesor de dosimacia metalúrgica y relativos trabajos gráficos y de laboratorio.	170	
13 Ayudante de gabinetes y laboratorios.	70	
14 Secretario, tesorero y contador	90	
15 Escribiente bibliotecario	80	
16 Dos ordenanzas a \$ 40 c. u.	80	
17 Para gastos internos y excursiones	150	
18 Para fomento de gabinetes, laboratorios y biblioteca	200	
19 Encargado del museo y clasificación de los minerales	90	
20 Encargado de los análisis	90	
21 Dos becas para cada una de las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, Rioja, Mendoza y San Luis a \$ 30 cada beca.	360	
22 Para alquiler de casa	150	
	3530	42360
ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO		
Item 2		
1 Director	500	
2 Vicedirector	350	
3 Secretario, contador y tesorero	200	
4 Escribiente bibliotecario.	100	
5 Ocho profesores de aritmética a \$ 138 c. u.	1104	
6 Dos profesores de geografía é historia comercial a \$ 138 c. u.	276	
7 Regente del escritorio modelo y de la práctica de bancos y bolsas	200	
8 Tres íd. de teneduría de libros a \$ 138 c. u.	414	
9 Un íd. de legislación fiscal y estadística	138	
10 Un íd. de tramitación aduanera	138	
11 Ocho profesores de idioma nacional a \$ 138 cada uno	1104	
12 Cuatro íd. de caligrafía a \$ 138 c. u.	552	
	5076	

	Al mes	Al año
13 Diez profesores de francés á \$ 138 c. u.	5076	
14 Diez íd. de inglés á \$ 138 c. u.	1380	
15 Dos íd. de álgebra á \$ 138 c. u.	1380	
16 Cinco íd. de geografía argentina á \$ 138 c. u.	276	
17 Dos íd. de historia argentina á \$ 138 c. u.	690	
18 Un íd. de geografía física é historia universal	276	
19 Un íd. de correspondencia comercial en	138	
francés, en inglés y castellano....	138	
20 Un íd. de tecnología y encargado del museo		
comercial	138	
21 Un íd. de derecho comercial.	138	
22 Profesor de economía política é instrucción		
cívica....	138	
23 Id. taquígrafia	138	
24 Jefe de celadores	100	
25 Once celadores á \$ 40 c. u.	440	
26 Un ayudante de gabinete	60	
27 Mayordomo....	50	
28 Para ordenanzas, servicio y gastos internos	300	
29 Impresiones para la práctica de bolsa y ban-		
cos	60	
30 Para alquiler	1800	
31 Gastos generales y útiles	300	

Curso nocturno

32 Dos profesores de castellano y correspon-		
dencia á \$ 138 c. u.	276	
33 Dos profesores de aritmética á \$ 138 c. u.	276	
34 Tres íd. íd. contabilidad á \$ 138 c. u.	414	
35 Un íd. íd. geografía comercial	138	
36 Un íd. íd. historia argentina é instrucción		
cívica	200	
37 Un íd. íd. inglés....	138	
38 Un íd. íd. francés....	138	
39 Dos íd. íd. caligrafía á \$ 138 c. u.	276	
40 Un íd. íd. estenografía....	138	
41 Un regente	200	
42 Cinco celadores á \$ 40 c. u.	200	
43 Para gas	150	

Departamento industrial

44 Director técnico y profesor de geometría y		
dibujo	400	
45 Dos profesores de idioma nacional á \$ 138		
cada uno	276	
46 Dos profesores de aritmética á \$ 138 c. u.	276	
47 Un íd. íd. dibujo industrial	138	
48 Un. íd. íd. geometría....	138	
49 Tres íd. íd. física, química é higiene, debien-		
do dar conferencias sobre esas materias, en		
los cursos nocturnos para artesanos á \$ 138		
cada uno	414	
50 Tres jefes de talleres á \$ 180 c. u.	540	
	17742	

	Al mes	Al año
	17742	
51 Tres ayudantes de íd. á \$ 100 c. u....	300	
52 Un dibujante.. ..	100	
53 Un celador.. ..	100	
54 Treinta becas á \$ 20 c. u....	600	
55 Mayordomo y servicio interno....	170	
<i>Cursos para contadores y calígrafos públicos</i>		
56 Dos profesores de contabilidad á \$ 138 c. u....	276	
57 Dos íd. íd. aritmética y álgebra á \$ 138 c. u.	276	
58 Dos íd. íd. caligrafía á \$ 138 c. u.	276	
59 Un íd. íd. derecho civil y comercial....	138	
	19978	239736

ESCUELA DE COMERCIO DEL ROSARIO

Curso diurno

Item 4

1 Director	300
2 Vicedirector	200
3 Secretario....	100
4 Tres profesores de aritmética á \$ 138 c. u..	414
5 Tres íd. de idioma nacional á \$ 138 c. u.	414
6 Tres íd. de historia y geografía á \$ 138 c. u.	414
7 Tres íd. de francés á \$ 138 c. u....	414
8 Dos íd. de inglés á \$ 138 c. u....	276
9 Un íd. de dibujo.	138
10 Un íd. de contabilidad	138
11 Dos íd. de caligrafía y máquina de escribir á \$ 138 c. u....	276
12 Un íd. de ciencias naturales....	138
13 Jefe de celadores, escribiente bibliotecario....	90
14 Cuatro celadores, uno para cada año á \$ 40 cada uno	160
15 Tres ordenanzas á \$ 40 c. u.	120
16 Para gastos internos....	100
17 Para útiles de enseñanza	25

Curso nocturno de contadores y calígrafos

18 Un profesor de aritmética	138	
19 Un íd. de historia y geografía....	138	
20 Un íd. de caligrafía é idioma nacional ..	138	
21 Un íd. de francés....	138	
22 Un íd. de nociones de derecho civil y comer- cial.	138	
23 Un íd. de estenografía....	138	
24 Un íd. de contabilidad	138	
25 Un celador.. ..	40	
26 Para gas (servicio de tres aulas)....	50	
	4773	57276

	Al mes	Al año
ESCUELA COMERCIAL DE MUJERES		
Item 5		
1 Directora	200	
2 Profesora de historia nacional	1.8	
3 Profesora de aritmética y contabilidad.....	138	
4 Profesora de caligrafía y máquina de escribir	138	
5 Secretaria	80	
6 Telegrafía (cursos libres).....	138	
7 Alumbrado, gastos y ordenanzas	180	
	1012	12144
INSTITUTO NACIONAL DE SORDOMUDOS		
Item 6		
1 Director y profesor de pedagogía especial....	500	
2 Vicedirector	250	
3 Siete profesores á \$ 150 c. u.	1050	
4 Médico especialista	300	
5 Médico especialista..	300	
6 Dos subpreceptores á \$ 140 c. u	280	
7 Secretario contador de la comisión direc- tiva	120	
8 Maestro de gimnasia..	69	
9 Un encargado de la ropa....	50	
10 Cuatro maestros de taller á \$ 46 c. u....	184	
11 Celador general	100	
12 Un celador	60	
13 Un maestro de dibujo.....	57	
14 Un maestro de trabajo manual	57	
15 Un cocinero de 1. ^a	70	
16 Un ayudante..	30	
17 Para sirvientes..	160	
18 Para sostenimiento de alumnos sordomudos	2400	
19 Ocho becas para alumnas y alumnos maes- tros de la Escuela Normal á \$ 50 c. u.	400	
20 Para alquiler de casa....	600	
21 Para servicio y gastos internos	80	
22 Material y útiles de talleres.	200	
<i>Seccion de niños</i>		
23 Regente y profesora de gimnasia	250	
24 Subpreceptora	140	
25 Un profesor de dibujo	50	
26 Una maestra de labores	60	
27 Una celadora.	60	
28 Una encargada de la ropería	50	
29 Un cocinero.....	70	
30 Para sirvientes..	150	
31 Para sostenimiento de niños pobres....	700	
32 Para gastos menores.....	80	
33 Para alquiler de casa	550	
	9477	113724

	Al mes	Al año
ESCUELA NACIONAL DE PILOTOS		
<i>Item 7</i>		
1 Director y profesor de navegación astronómica y meteorológica.	400	
2 Vicedirector y profesor de navegación por estigma	270	
3 Profesor de aparejo y maniobra en 1.º, 2.º y 3.º año	138	
4 Id. de inglés....	138	
5 Id. idioma nacional.	138	
6 Id. de geografía....	138	
7 Secretario contador	120	
8 Veinticinco becas á \$ 25 c. u.	625	
9 Para ordenanzas	60	
10 Gastos	100	
11 Alquiler de casa	160	
12 Profesor de historia argentina	138	
13 Id. de aritmética y álgebra....	138	
14 Id. de geometría plana y del espacio....	138	
15 Id. de trigonometría rectilínea y esférica	138	
16 Id. de nociones de derecho comercial, marítimo y reglamentación fluvial y de puertos	138	
	2977	35724
Total del inciso 19		500964

INCISO 20

ESTABLECIMIENTOS DIVERSOS

Observatorio astronómico

<i>Item 1</i>		
1 Director ..	500	
2 Astrónomo 1.º....	250	
3 Astrónomo 2.º	200	
4 Tres astrónomos 3.ºs á \$ 180 c. u.	540	
5 Tres fotógrafos computadores á \$ 180 c. u.	540	
6 Para computaciones, cálculos, impresiones, planchas fotográficas, instrumentos, libros, refacciones y demás gastos	600	
7 Ordenanza	40	
8 Peón	30	
	2700	32400

Oficina meteorológica

<i>Item 2</i>		
1 Director...	400	
2 Ayudante 1.º	225	
3 Ayudante 2.º..	200	
4 Dos ayudantes 3.ºs á \$ 175 c. u....	350	
5 Secretario	200	
	1375	

	Al mes	Al año
	1375	
6 Agente de observaciones en Buenos Aires....	50	
7 Para cincuenta observadores en las estaciones principales á \$ 10 c. u.....	500	
8 Para computaciones, cálculos, impresiones, instrumentos, libros, refacciones, demás gastos de la estación meteorológica central y de otras instaladas ó por instalarse...	1000	
9 Portero	40	
10 Peón.. ..	30	
	2995	35940

Biblioteca nacional

Item 3		
1 Director... ..	400	
2 Vicedirector y secretario	300	
3 Dos jefes de sección á \$ 200 c. u... ..	400	
4 Tres oficiales 1. ^{os} á 120 c. u.	360	
5 Cuatro íd. 2. ^{os} á \$ 100 c. u.	400	
6 Tres íd. 3. ^{os} á 80 c. u.	240	
7 Celador de la aulas de lectura.	70	
8 Encuadernador.	120	
9 Oficial	70	
10 Ayudante....	30	
11 Mayordomo....	60	
12 Para copia de documentos, adquisición de originales, composición é impresión de la Revista de la Biblioteca.....	1200	
13 Para portero y ordenanzas	210	
14 Para suscripciones, compras de libros, material de encuadernación, alumbrado y demás gastos	1000	
15 Alquiler de casa para el depósito de canje	350	
	5210	62520

Seccion de deposito y canje

Item 4		
1 Jefe de sección	200	
2 Oficial 1. ^o	120	
3 Oficial 3. ^o	80	
4 Para ordenanzas	90	
	490	5880

Museo nacional

Item 5		
1 Director... ..	500	
2 Subdirector, secretario y bibliotecario.....	300	
3 Dos jefes de sección á 250 c. u.	500	
4 Naturalista viajero.. ..	150	
	1450	

	Al mes	Al año
5 Ayudante 1.º	1450	
6 Ayudante 2.º	120	
7 Preparador 1.º	100	
8 Preparador 2.º	80	
9 Cuatro guardianes á \$ 50 c. u.....	200	
10 Preparador ayudante..	50	
11 Mayordomo	45	
12 Para ordenanza y portero	80	
13 Para aumentos de colecciones, publicacio- nes, excursiones y demás gastos....	1600	
	<u>3845</u>	46140

Archivo General de la Nacion

Item 6		
1 Director	400	
2 Vicedirector, y secretario.	250	
3 Un director encargado de la sección « Colo- nia y Virreinato ».	200	
4 Un id. encargado de la sección « Independen- cia y guerra con el Brasil »..	200	
5 Un id. id. id. del período de la Constitución..	200	
6 Oficial habilitado..	180	
7 Dos oficiales 1.ºs á \$ 120 c. u.	240	
8 Dos oficiales 2.ºs copistas restauradores á \$ 100 c. u.....	200	
9 Un oficial de la mesa de entradas, escribien- te é inspector del salón de investigaciones particulares....	150	
10 Portero	40	
11 Ordenanza	30	
12 Para la Revista del Archivo....	500	
13 Para encuadernaciones y demás gastos	200	
14 Para compra de documentos... ..	1000	
15 Para limpieza general y gastos (al año \$ 400)		400
	<u>3790</u>	45480
		<u>45880</u>

Museo Nacional de Bellas Artes

Item 7		
1 Para su sostenimiento....	1500	
	<u>1500</u>	18000
Total del inciso 20....		<u>246760</u>

INCISO 21

GASTOS DIVERSOS

Item 1		
1 Para impresiones ...	500	6000

	Al mes	Al año
Item 2		
1 Para gastos eventuales en el departamento de instrucción pública	1000	12000
Item 3		
1 Para subvencionar al Instituto Geográfico Argentino	300	3600
Item 4		
1 Centro Jurídico	200	2400
Item 5		
1 Al museo de La Plata para exploraciones y formación de planos de la República....	3000	
2 Al mismo museo para el estudio de arqueología y lengüística argentina	300	
	3300	39600
Item 6		
1 Para estudios en Europa	1800	21600
Item 7		
1 Para la biblioteca «Mariano Moreno», La Rioja	150	1800
Item 8		
1 Para la biblioteca «Sarmiento», en Santiago....	150	1800
Item 9		
1 Para la biblioteca «Franklin», en San Juan....	100	1200
Item 10		
1 Para la biblioteca «Rivadavia»....	300	3600
Item 11		
1 Para la biblioteca «Sarmiento», en Catamarca	150	1800
Item 12		
1 Para el sostenimiento del Museo de Productos Argentinos	1000	12000

	Al mes	Al año
Item 13 1 Para la sociedad «Estímulo de Bellas Artes» de la Capital.	660	7920
Item 14 1 Para la biblioteca provincial en Catamarca	150	1800
Item 15 1 Para subvencionar á la «Ilustración Sud- Americana»....	100	1200
Item 16 1 Al Colegio de la Sagrada Familia de la Ca- pital....	300	3600
Item 17 1 A la Sociedad Científica Argentina, para la celebración del congreso científico de 1898 por una sola vez..		12000
Item 18 1 Al Instituto superior de señoritas de la Ca- pital, de la señora Lucrecia R. de Díaz...	300	3600
Item 19 1 Para la biblioteca «Sarmiento» en Tucumán	200	2400
Item 20 1 Al convento de San Francisco para ayudar á los gastos de la enseñanza superior de su escuela (Catamarca)	200	2400
Item 21 1 Para costear el gabinete de física y química en el colegio Seminario en Catamarca	300	3600
Item 22 1 Para ayudar á los conservatorios de música «Nacional», «Buenos Aires» y «Argentino», con la obligación de dar cada uno la ense- ñanza gratis á catorce alumnos (\$ 500 para cada uno)	1500	18000

	Al mes	Al año
Item 23		
1 Para el sostenimiento del colegio de huérfanos en Villa Urquiza, (Entre Ríos)	300	3600
Item 24		
1 Subsidio para el colegio de las Esclavas del Corazón de Jesús en San Luis....	200	2400
Item 25		
1 Subsidio para el colegio de las Esclavas del Corazón de Jesús en La Rioja	200	2400
Item 26		
1 Para el Círculo Médico Argentino	200	2400
Item 27		
1 Para la escuela de agronomía práctica dirigida por los padres salesianos en Río Negro (General Roca) ³	300	3600
Item 28		
1 Para el colegio de huérfanos de la Sociedad Franciscana de Chascomús (Provincia de Buenos Aires)....	100	1200
Item 29		
1 Subsidio para el colegio de las Hermanas del Corazón de Jesús en Mendoza	200	2400
Item 30		
1 Para la academia de Santa Cecilia en Mendoza	200	2400
Item 31		
1 Para la biblioteca popular de la Unión Universitaria en Santa Fe	100	1200
Item 32		
1 Para el conservatorio de música del Ateneo en el Rosario	200	2400

	Al mes	Al año
Item 33		
1 Para la escuela de ciencias anexa al convento de Santo Domingo en Córdoba	250	3000
Item 34		
1 Para ayudar al sostenimiento del conservatorio nacional de música en Córdoba	500	6000
Item 35		
1 Para la traducción y publicación que hará el doctor Zubiaur del informe sobre educación industrial en Norte América y Europa (por una vez)		5000
Item 36		
1 Subsidio para el colegio de Dolores (Jujuy) ..	300	3600
Item 37		
1 Para la escuela «25 de Mayo» de la sociedad de beneficencia en Córdoba	200	2400
Item 38		
1 A don H. del Carril para continuar sus estudios en Europa (\$ 100 oro al mes)	280	3360
Item 39		
1 A la señorita Dolores Mora para continuar sus estudios en Europa (\$ 100 oro al mes) ..	280	3360
Item 40		
1 Para la escuela de ciencias anexa al convento de San Francisco en Córdoba	500	6000
Item 41		
1 Para la escuela de artes y oficios en Santiago del Estero	400	4800
Item 42		
1 Para la biblioteca «Nicolás Avellaneda» de Chilecito	100	1200

	Al mes	Al año
Item 43		
1 Para la sociedad fotográfica argentina....	200	2400
Item 44		
1 Para las escuelas pías de los padres escolares de la Capital	100	1200
Item 45		
1 A don Francisco Alba para continuar sus estudios de ingeniería en Europa (100 oro)	280	3360
Item 46		
1 Para subvencionar la revista <i>El Trabajo Manual</i>	250	3000
Item 47		
1 Para el Instituto Argentino de Victoria en Entre Ríos	200	2400
Item 48		
1 Para suscripción á las obras de Sarmiento....	500	6000
Item 49		
1 Para suscripción de las obras de Alberdi....	500	6000
2 Para contribuir á la publicación de la obra del doctor José Miguel Guastavino sobre el Código Civil (por una vez)		15 00
3 Para el Club de Gimnasia y Esgrima de la Capital (por una vez)		12000
4 A don Pío Colivadino para terminar sus estudios de pintura en Europa, \$ 100 oro al tipo de 280		3360
Total del inciso 21....		281360
INCISO 22		
OBRAS PÚBLICAS		
Item 1		
1 Para edificación, refacciones, ensanches de edificios, alquileres y otros gastos análogos.	10000	120000
Total del inciso 22....		120000

INCISO 23

PENSIONES Y JUBILACIONES

Item 1

	Al mes	Al año
1 Para las pensiones de instrucción pública ...	6158	
2 Para las jubilaciones de instrucción pública	27513 96	
	<u>33671 96</u>	404063 52
Total del inciso 23....		<u>404063 52</u>

DEPARTAMENTO DE TIERRAS, COLONIAS, AGRICULTURA E INMIGRACIÓN

INCISO 24

SUBSECRETARÍA

Item 1

1 Subsecretario	700	
2 Oficial mayor.	550	
3 Dos directores de sección á \$ 350 c. u.	700	
4 Dos subdirectores á \$ 250 c. u.	500	
5 Para el director de sección, encargado de las publicaciones	100	
6 Cuatro escribientes á \$ 100 c. u.	400	
7 Para ordenanzas... ..	140	
8 Gastos de oficina	100	
	<u>3190</u>	38280
Total del inciso 24...		<u>38280</u>

INCISO 25

DIRECCIÓN DE TIERRAS Y COLONIAS

Item 1

1 Director	1000	
2 Vicedirector... ..	650	
3 Secretario... ..	550	
4 Asesor letrado	350	
5 Oficial mayor y encargado del registro de títulos... ..	400	
6 Oficial 1.º.....	250	
7 Oficial 2.º	150	
8 Cuatro escribientes á \$ 100 c. u....	400	
9 Para ordenanzas... ..	240	
10 Alquiler de casa	800	
	<u>4790</u>	57480

Al mes Al año

Inspeccion general

Item 2

1 Un inspector general	500	
2 Un subinspector general....	400	
3 Cinco inspectores á \$ 250 c. u	1250	
4 Un escribiente	100	
	<u>2250</u>	27000

Seccion contabilidad

Item 3

1 Jefe contador	600	
2 Tenedor de libros 1.º	400	
3 Oficial mayor, encargado del cobro de letras	350	
4 Oficial 1.º	300	
5 Oficial 2.º, encargado de la biblioteca y pu- blicaciones.. ..	250	
6 Dos tenedores de libros á \$ 250 c. u... ..	500	
	<u>2400</u>	28800

Tesoreria

Item 4

1 Tesorero	350	
2 Tenedor de libros.	200	
	<u>550</u>	6600

Sección tierras y colonias

Item 5

1 Jefe ingeniero ó agrimensor.	600	
2 Agrimensor....	400	
3 Ayudante....	200	
4 Dibujante de 2.ª clase.	150	
5 Escribiente	100	
6 Encargado del registro de arrendamientos de tierras	120	
	<u>1570</u>	18840

Registro y archivo

Item 6

1 Jefe	350	
2 Oficial 1.º	250	
3 Tres escribientes á \$ 100 c. u	300	
	<u>900</u>	10800

	Al mes	Al año
<i>Gastos generales</i>		
Item 7		
1 Gastos de escritorio	100	1200
Item 8		
1 Libros de contabilidad	100	1200
Item 9		
1 Viático de inspectores.....	1000	12000
Item 10		
1 Eventuales.....	300	3600

Colonias

Item 11		
1 Administrador de la colonia Yeruá.....	200	
2 Auxiliar.....	100	
3 Gastos de oficina	10	
4 Diez administradores para las colonias Santa Ana, Candelaria, Conesa, General Roca, General Frías, Chacabuco, Sampacho, Formosa, Maipú y Caroya á \$ 150 c. u....	1500	
5 Diez peones, uno para cada colonia á \$ 40 cada uno.....	400	
6 Alquiler de casa para los mismos y mantención de una cabalgadura á \$ 40 c. u.	400	
7 Gastos de oficina para las mismas á \$ 5 c. u.	50	
	2660	31920

COLONIAS

Administración canal, Comisaría General Roca

Item 12		
1 Administrador	250	
2 Tres ayudantes á \$ 80 c. u.....	240	
3 Para gastos.....	10	
	500	6000
Total del inciso 25....		205440

	Al mes	Al año
INCISO 26		
OFICINA NACIONAL DE AGRICULTURA		
Item 1		
1 Jefe ingeniero agrónomo	500	
2 Segundo jefe, encargado del campo de experimentos	300	
3 Tres ingenieros agrónomos á \$ 250 c. u..	750	
4 Secretariocontador	250	
5 Veterinario.	250	
6 Botánico..	300	
7 Capataz arboricultor	100	
8 Dos escribientes á \$ 100 c. u....	200	
9 Tres peones á \$ 50 c. u..	150	
10 Para semillas.	660	
11 Gastos generales, campos de experimentos y quintas agronómicas... ..	3000	
12 Alquiler de casa y terrenos	600	
13 Para publicaciones..	250	
14 Para premiar el mejor sistema de extirpar la philoxera (por una vez)..		5000
	7310	87720
		92720
<i>Quinta agronómica en la colonia Yeruá</i>		
Item 2		
1 Un jefe ingeniero agrónomo.	250	
2 Para peones...	400	
	650	7800
<i>Quinta agronómica en Córdoba</i>		
Item 3		
1 Igual á la de Yeruá.	650	7800
<i>Quinta agronómica en Tucumán</i>		
Item 4		
1 Igual á la de Yeruá	650	7800
<i>Quinta agronómica en Mendoza</i>		
Item 5		
1 Un jefe ingeniero agrónomo	200	
2 Un jefe de cultivos	150	
3 Para peones	250	
	600	7200

	Al mes	Al año
<i>Quinta Agronómica en Rafaela (Santa Fe)</i>		
Item 6		
1 Igual á la de Yeruá.	650	7800
<i>Quinta agronómica de Bella Vista (Provincia de Corrientes)</i>		
Item 7		
1 Igual á la de Yeruá.	650	7800
<i>Escuela de vitivinicultura de Mendoza</i>		
Item 8		
1 Director y profesor de viticultura y vinificación, jefe de la quinta agronómica.	250	
2 Secretario contador y profesor de aritmética y geometría	200	
3 Profesor de agricultura y horticultura....	150	
4 Profesor de química, física y jefe de laboratorio	230	
5 Profesor de historia natural.	200	
6 Capataz de bodega	150	
7 Doce becas á \$ 40 c. u....	480	
8 Diez peones á \$ 50 c. u....	500	
9 Para construcción é instalación de la escuela y bodega modelo..	1000	
10 Eventuales	120	
	3280	39360
Total del inciso 26....		178280
INCISO 27		
OFICINA NACIONAL DE GEODESIA		
<i>Dirección</i>		
Item 1		
1 Director, ingeniero ó agrimensor	600	
2 Vicedirector íd., íd....	500	
3 Para ordenanzas	100	
	1200	14400
<i>Sección judicial</i>		
Item 2		
1 Ingeniero de 1. ^a clase	400	
2 Agrimensor....	350	
	750	

	Al mes	Al año
3 Escribiente.	750	
4 Dibujante	100	
	150	
	<u>1000</u>	12000

Sección Administrativa

Item 3		
1 Un ingeniero de 1. ^a clase	400	
2 Tres agrimensores ayudantes para el examen de mensuras y formación de registros, á \$ 300 c. u.	900	
3 Tres agrimensores ayudantes para ubicaciones á \$ 300 c. u.	900	
4 Un dibujante de 1. ^a clase..	200	
5 Dos dibujantes de 2. ^a clase á \$ 150 c. u..	300	
6 Un escribiente	100	
	<u>2800</u>	33600

Archivo y mesa de entradas

Item 4		
1 Archivero..	150	
2 Encargado de la mesa de entradas	150	
3 Escribiente auxiliar del archivero.....	100	
	<u>400</u>	4800

Gastos generales

Item 5		
1 Utiles de geodesia, viáticos, etc..	500	6000
Total del inciso 27....		<u>70800</u>

INCISO 28

DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACIÓN

Item 1		
1 Comisario....	700	
2 Secretario	400	
3 Oficial..	250	
4 Intérprete	250	
5 Tres escribientes á \$ 100 c. u.	300	
6 Para ordenanzas..	180	
7 Gastos eventuales....	500	
8 Alquiler de casa....	400	
	<u>2980</u>	35760

	Al mes	Al año
<i>Contaduría</i>		
Item 2		
1 Contador	350	
2 Auxiliar	200	
	<u>550</u>	6600
<i>Tesorería</i>		
Item 3		
1 Tesorero	300	
2 Auxiliar	150	
	<u>450</u>	5400
<i>Estadística</i>		
Item 4		
1 Jefe	300	
2 Auxiliar	200	
3 Escribiente	100	
	<u>600</u>	7200
<i>Oficina de desembarcos</i>		
Item 5		
1 Tres visitantes, á \$ 250 c. u.	750	
2 Tres ayudantes, á \$ 150 c. u.	450	
	<u>1200</u>	14400
<i>Oficina de trabajo y expedición</i>		
Item 6		
1 Jefe	300	
2 Dos oficiales de expedición é informaciones, á \$ 200 c. u.	400	
3 Dos auxiliares, á \$ 100 c. u.	200	
4 Dos agentes de diligencias á \$ 70 c. u.	140	
5 Para gastos de traslación de los agentes de diligencias á \$ 20 c. u.	40	
6 Sirviente	30	
	<u>1110</u>	13320
<i>Hotel de Inmigrantes</i>		
Item 7		
1 Gerente	280	
2 Oficial de colocaciones	100	
	<u>380</u>	

	Al mes	Al año
3 Mayordomo	380	
4 Encargado del registro y estadística....	200	
5 Un intérprete 1.º	100	
6 Un id. 2.º	160	
7 Jefe de depósito de equipaje	100	
8 Telegrafista de 3.ª clase....	120	
9 Cuatro peones para carga y descarga á \$ 30 cada uno..	100	
10 Cinco celadores á \$ 35 c. u....	120	
11 Cocinero	175	
12 Dos pinches á \$ 25 c. u....	50	
13 Para sirvientes..	50	
14 Renovación de utensilios de cocina	200	
15 Lavado	50	
16 Alumbrado á gas..	20	
17 Maquinista..	50	
18 Ayudante	80	
19 Desagotamiento de sumideros....	40	
20 Aceite y valvolina, útiles para el motor de luz eléctrica y reposición de lámparas	150	
21 Carbón para el motor de luz eléctrica	100	
	300	
	2545	30540
<i>Enfermería del Hotel de la Capital</i>		
Item 8		
1 Médico jefe	300	
2 Médico 2.º jefe.	250	
3 Practicante.	150	
4 Un enfermero y enfermera á \$ 40 c. u..	80	
5 Alimentos extraordinarios para enfermos	50	
6 Medicamentos	100	
7 Renovación de ropas, camas, lavado y plan- chado	50	
8 Ingredientes y útiles de desinfección..	50	
	1030	12360
<i>Gastos generales</i>		
Item 9		
1 Para desembarco, internación y manuten- ción de inmigrantes....	20000	240000
<i>Archivo y mesa de entradas</i>		
Item 10		
1 Archivero	200	2400

	Al mes	Al año
<i>Oficina de trabajo é inmigracion (La Plata)</i>		
Item 11		
1 Gerente del hotel y secretario de la comisión local	150	
2 Un sirviente.. ..	40	
3 Gastos de oficina y eventuales.. ..	40	
	230	2760
<i>Mercedes (Buenos Aires)</i>		
Item 12		
1 Guardián del hotel	50	600
<i>Santa Fe</i>		
Item 13		
1 Igual á la de La Plata	230	2760
<i>Rosario</i>		
Item 14		
1 Gerente del hotel y secretario de la comisión local....	150	
2 Cocinero	50	
3 Sirviente	40	
4 Alquiler de casa	200	
5 Gastos de oficina y eventuales	50	
	490	5880
<i>Paraná</i>		
Item 15		
1 Gerente del hotel y secretario de la comisión local	150	
2 Peón de limpieza.. ..	40	
3 Gastos de oficina y eventuales....	25	
	215	2580
<i>Cordoba</i>		
Item 16		
1 Gerente del hotel y secretario de la comisión local....	150	
2 Sirviente	40	
	190	

	Al mes	Al año
	190	
3 Alquiler de casa	120	
4 Gastos de oficina y eventuales	30	
	<u>340</u>	4080

San Luis

Item 17		
1 Secretario de la comisión	80	
2 Alquiler de casa.....	20	
3 Gastos de oficina y eventuales.....	25	
	<u>125</u>	1500

Tucumán

Item 18		
1 Gerente del hotel y secretario de la comisión local	150	
2 Sirviente	40	
3 Alquiler de casa	180	
4 Gastos de oficina y eventuales.....	30	
	<u>400</u>	4800

San Juan

Item 19		
1 Gerente del hotel y secretario de la comisión local	150	
2 Sirviente	40	
3 Alquiler de casa	50	
4 Gastos de oficina y eventuales.....	20	
	<u>260</u>	3120

Salta

Item 20		
1 Secretario de la comisión local	100	
2 Alquiler de casa	20	
3 Gastos de oficina y eventuales	25	
	<u>145</u>	1740

Jujuy

Item 21		
1 Secretario de la comisión local	80	
2 Alquiler de casa	20	
3 Gastos de oficina y eventuales.....	25	
	<u>125</u>	1500

Al mes

Al año

Mendoza

Item 22

1 Igual á la de La Plata	230	2760
-------------------------------	-----	------

Villa Mercedes (San Luis)

Item 23

1 Guardián.	50	600
------------------	----	-----

Santiago

Item 24

1 Secretario de la comisión local....	150	
2 Sirviente..	40	
3 Alquiler de casa	50	
4 Gastos de oficina y eventuales	25	
	<u>265</u>	3180

Corrientes

Item 25

1 Secretario de la comisión local....	150	
2 Sirviente.	40	
3 Alquiler de casa	50	
4 Gastos de oficina y eventuales	25	
	<u>265</u>	3180

Item 26

1 Para gastos de escritorio y telégrafo de diez comisiones honorarias en provincias y territorios á \$120 c. u.	200	2400
--	-----	------

Jubilaciones

Item 27

1 Juan José Poledo — Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 29 de Abril de 1893, de acuerdo con la Ley núm. 2216	87 50	1050
Total del inciso 28....		<u>412470</u>

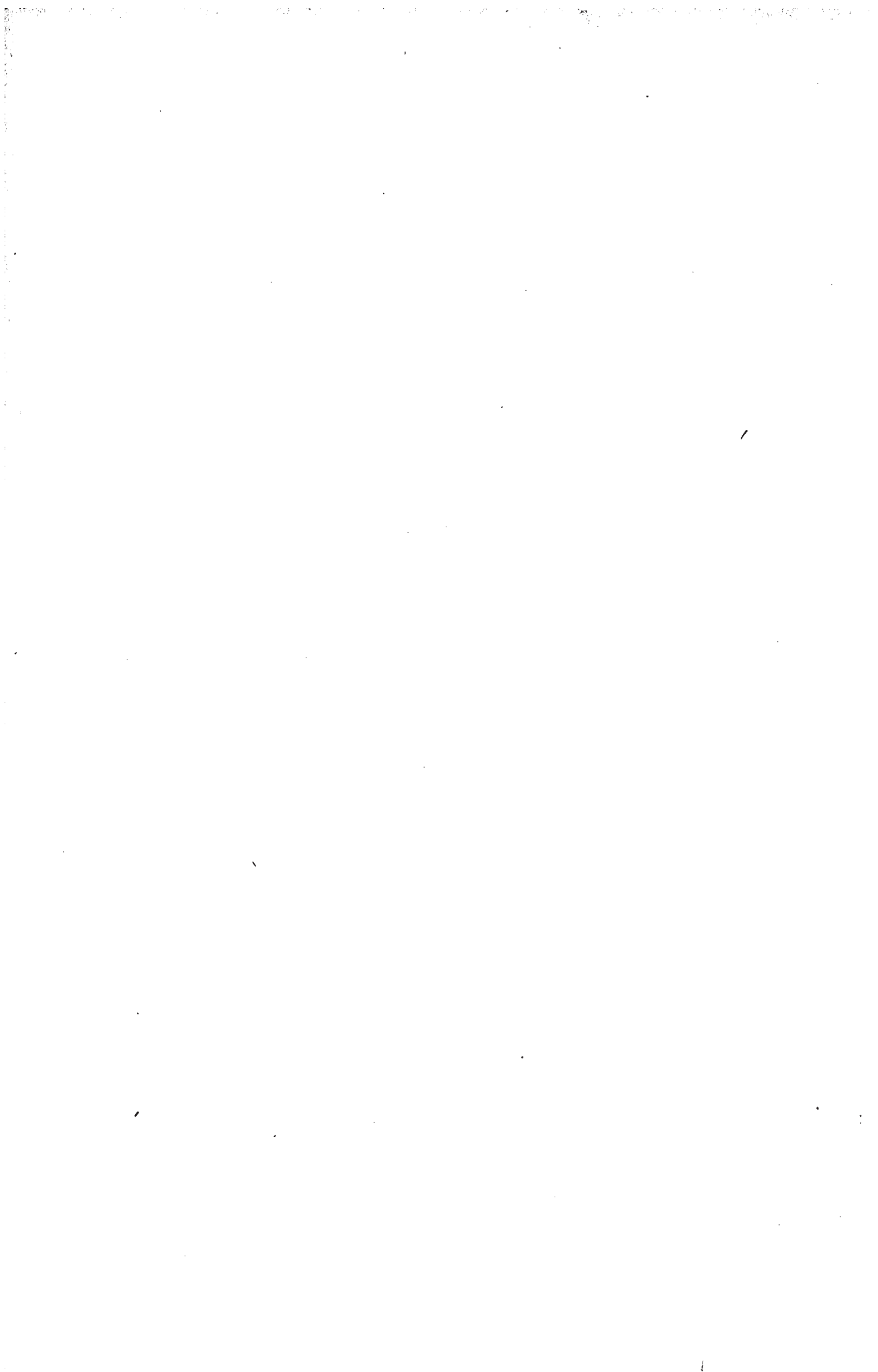
ANEXO E

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA, CULTO É INSTRUCCIÓN PÚBLICA

INCISOS	RESUMEN	AL AÑO \$ m/n
JUSTICIA		
1	Ministerio	145920
2	Suprema Corte	159780
3	Juzgados de Sección.	398760
4	Justicia ordinaria de la Capital	1803480
5	Administración de Justicia de los Territorios Nacio- nales....	211800
6	Cárceles y casas de corrección.	645480
7	Pensiones y jubilaciones..	357565 88
8	Gastos diversos	207600
CULTO		
9	Arzobispados	420360
10	Subvenciones...	
11	Pensiones y jubilaciones..	6439 92
INSTRUCCIÓN PÚBLICA		
12	Subsecretaría...	60720
13	Instrucción Superior.	1285260
14	Id. Secundaria.	1307244
15	Escuelas Normales....	2519852
16	Fomento de la Instrucción Secundaria y Normal	176000
17	Instrucción Primaria	527784
18	Fomento de Instrucción Primaria....	1778000
19	Institutos de enseñanza especial..	500964
20	Establecimientos diversos..	246760
21	Gastos diversos..	281360
22	Obras Públicas	120000
23	Pensiones y jubilaciones..	404063 52
DEPARTAMENTO DE TIERRAS, COLONIAS, AGRICULTURA É INMIGRACIÓN		
24	Subsecretaría...	38280
25	Dirección de Tierras y Colonias..	205440
26	Oficina Nacional de Agricultura	178280
27	Oficina Nacional de Geodesia	70800
28	Departamento General de Inmigración.	412470
		<u>14470463 32</u>

ANEXO F

DEPARTAMENTO DE GUERRA



ANEXO F

DEPARTAMENTO DE GUERRA

	Al mes	Al año
INCISO 1.º		
MINISTERIO		
Item 1		
1 Ministro...	1400	
2 Subsecretario	700	
3 Ayuda de costas...	100	
4 Auditor de guerra...	600	
5 Gastos de representación y ayuda de costas.	200	
6 Oficial mayor.	550	
7 Cuatro directores de sección á \$ 350 c. u.	1400	
8 Cuatro subdirectores de sección á \$ 250 c. u.	1000	
9 Cuatro auxiliares á \$ 150 c. u.	600	
10 Gastos de etiqueta....	1000	
<i>Oficina de contabilidad</i>		
11 Un jefe de oficina, contador	450	
12 Dos tenedores de libros á \$ 400 c. u.	800	
<i>Edecanes del ministro</i>		
13 Gastos de etiqueta para tres edecanes á pesos 100 c. u.	300	
14 Para gastos de servidumbre...	450	
	9550	
Total del inciso 1.º....		114600

Al mes

Al año

INCISO 2.º

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Item 1

1	Presidente, sobresueldo	200
2	Cuatro generales vocales, sobresueldo á pesos 200 c. u.	800
3	Dos vocales abogados (sin poder abogar) á \$ 900 c. u.	1800
4	Un auditor general (sin poder abogar).....	900
5	Un fiscal general (sin poder abogar).....	900
6	Nueve jefes ayudantes para el presidente y vocales, auditor general y fiscal, ayuda de costas á \$ 50 c. u.	450

Secretaría

7	Secretario, sobresueldo	100
8	Cinco jefes, ayuda de costas á \$ 50 c. u....	250
9	Alquiler de casa... ..	650

Archivo

10	Ayuda de costas para un jefe	50
11	Para gastos de la servidumbre	210
12	Gastos de escritorio y eventuales	150

6460

77520

Total del inciso 2.º...

77520

INCISO 3.º

ESTADO MAYOR GENERAL

Item 1

1	Jefe de estado mayor general, sobresueldo....	250
2	Gastos de etiqueta..	500
3	Teniente coronel secretario, ayuda de costas y sobresueldo....	100
4	Tres tenientes coroneles ayudantes, ayuda de costas á \$ 50 c. u....	150
5	Un teniente coronel habilitado, ayuda de costas....	50
6	Un teniente coronel, intendente, ayuda de costas... ..	50
7	Dos escribientes á \$ 100 c. u....	200
8	Eventuales del estado mayor general	3000
9	Para impresiones de reglamentos tácticos, memorias, informes, etc....	2000
10	Para subvención de mensajerías de San Rafael á Chos Malal y de Roca á Las Lajas	3000
		9300

	Al mes	Al año
<i>Secretaría general</i>	9300	
11 Un coronel, jefe de repartición, sobresueldo...	200	
12 Diez tenientes coroneles, ayuda de costas á \$ 50 c. u....	500	
13 Doce mayores, ayuda de costas á \$ 50 c. u....	600	
14 Cuatro escribientes á \$ 100 c. u	400	
<i>Oficina central de reclutamiento</i>		
15 Un coronel, jefe de oficina en el estado mayor general, sobresueldo	100	
16 Tres tenientes coroneles, ayuda de costas á \$ 50 c. u....	150	
17 Dos mayores, ayuda de costas á \$ 50 c. u.	100	
<i>Cuerpo de comisarios instructores</i>		
18 Cinco coroneles, ayuda de costas á \$ 50 c. u.	250	
19 Tres tenientes coroneles, ayuda de costas á \$ 50 c. u....	150	
20 Tres mayores, ayuda de costas á \$ 50 c. u....	150	
21 Diez capitanes, ayuda de costas á \$ 30 c. u.	300	
22 Seis tenientes 1.º, secretarios, ayuda de costas á \$ 30 c. u....	180	
23 Para gastos de justicia y viático de comisarios instructores	500	
<i>Detall general</i>		
24 Un teniente coronel, ayuda de costas	50	
25 Ocho mayores, ayuda de costas á \$ 50 c. u.	400	
26 Ocho capitanes, ayuda de costas á \$ 30 c. u.	240	
<i>1.ª DIVISIÓN</i>		
<i>Personal militar</i>		
27 Un jefe de división, sobresueldo	200	
28 Cinco mayores ingenieros, ayuda de costas y sobresueldos á \$ 100 c. u.	500	
29 Siete capitanes ingenieros, ayuda de costas y sobresueldo á \$ 100 c. u.	700	
30 Siete capitanes, ayuda de costas á \$ 30 c. u.	210	
31 Tres tenientes 1.º, ayuda de costas á \$ 30 c. u.	90	
32 Sobresueldo para ingenieros militares diplomados y para contratar otros ingenieros....	1200	
	16470	

	Al mes	Al año
	16470	
<i>Personal civil</i>		
33 Cinco ingenieros civiles á \$ 400 c. u.	2000	
34 Un cartógrafo para planos militares	250	
35 Un cartógrafo encargado de la litografía ...	250	
36 Dos dibujantes proyectistas á \$ 200 c. u.	400	
37 Un dibujante de 1. ^a	150	
38 Tres id de 2. ^a á \$ 120 c. u.	360	
39 Dos escribientes á 100 c. u.	200	
40 Peones para trabajos topográficos	200	
<i>Servicio de palomas mensajeras</i>		
41 Encargado de los palomares	150	
42 Once palomeros á \$ 80 c. u.	880	
43 Encargado de la contabilidad	100	
44 Para alimentación de las palomas á \$ 40 por estación....	440	
45 Utiles de limpieza y conservación de 11 estaciones á \$ 5 c. u.	55	
46 Para viático de los encargados de la enseñanza de las palomas	200	
<i>Gastos generales de la 1.^a division</i>		
47 Gastos para exploraciones, levantamiento de planos, etc.	2000	
<i>2.^a DIVISIÓN</i>		
48 Un coronel, jefe de la división, sobresueldo...	200	
49 Cuatro tenientes coroneles, ayuda de costas á \$ 50 c. u.	200	
50 Diez mayores, ayuda de costas á \$ 50 c. u.	500	
51 Un traductor..	250	
52 Un dibujante	150	
53 Cuatro escribientes á \$ 100 c. u.	400	
54 Para suscripción á revistas, compra de libros para la biblioteca, etc., etc....	500	
<i>3.^a DIVISIÓN</i>		
55 Un coronel, jefe de la división, sobresueldo....	200	
56 Tres tenientes coroneles, ayuda de costas á \$ 50 c. u.	150	
57 Seis mayores, ayuda de costas á \$ 50 c. u.	300	
58 Cuatro escribientes á \$ 100 c. u.	400	
	27355	

	Al mes	Al año
4. ^a DIVISIÓN	27355	
59 Un coronel, jefe de la división, sobresueldo	200	
60 Tres tenientes coroneles, ayuda de costas á \$ 50 c. u.....	150	
61 Seis mayores íd. íd., á \$ 50 c. u.	300	
62 Dos escribientes á \$ 100 c. u.....	200	
63 Para pago de servidumbre de la repartición	1400	

Oficinas de reclutamiento

64 Cinco coroneles, jefe de oficina, ayuda de costas á \$ 50 c. u.	250
65 Trece tenientes coroneles, jefe de oficina, ayuda de costas á \$ 50 c. u.....	650
66 Ocho tenientes coroneles, auxiliares, ayuda de costas á \$ 50 c. u.....	400
67 Treinta mayores, auxiliares, ayuda de costas á \$ 50 c. u.....	1500
68 Veinte capitanes, ayuda de costas á \$ 30 c. u.	600
69 Para alquiler de casa, alumbrado, eventuales, etc.....	2000

GUARDIA NACIONAL DE LA CAPITAL

Mayorías de artillería

70 Tres tenientes corones, jefes de regimiento, ayuda de costas á \$ 50 c. u.....	150
71 Tres mayores, 2. ^{os} jefes, ayuda de costas á \$ 50 c. u.....	150
72 Tres capitanes ayudantes, ayuda de costas á \$ 30 c. u.....	90
73 Para pago de la servidumbre	120
74 Gastos de escritorio, alumbrado, eventuales, etc., á \$ 60 c. u.	180

Mayorías de infantería

75 Catorce tenientes coroneles, 2. ^{os} jefes de regimiento, ayuda de costas á \$ 50 c.	700
76 Catorce mayores, ayuda de costas á \$ 50 c. u.	700
77 Catorce capitanes ayudantes, ayuda de costas á \$ 30 c. u.....	420
78 Para pago de la servidumbre de las mayorías	560
79 Gastos de escritorio, alumbrado, eventuales, etc., á \$ 60 c. u.....	840
80 Para pago de la servidumbre de las brigadas de infantería y guardia nacional territorial	120

39035

	Al mes	Al año
<i>Mayorías de caballería</i>	39035	
81 Un coronel, jefe de regimiento, ayuda de costas	50	
82 Un teniente coronel, 2.º jefe de regimiento, ayuda de costas.....	50	
83 Un capitán ayudante, ayuda de costas	30	
84 Un sargento 1.º ordenanza.....	40	
85 Gastos de escritorio, alumbrado, eventuales, etc.	60	
	<u>39265</u>	471180

Ejército

REGIMIENTO DE INGENIEROS

Plana mayor

Item 2

1 Un coronel, jefe del regimiento	
2 Un teniente coronel, 2.º jefe	
3 Un mayor, jefe del detall	
4 Dos capitanes ayudantes	
5 Un teniente 1.º subayudante.....	
6 Un subteniente abanderado	
7 Profesor de esgrima.....	200

Dos compañías de zapadores minadores

8 Un mayor, jefe de las compañías.....	
9 Dos capitanes.....	
10 Dos tenientes 1.ºs	
11 Dos íd. 2.ºs.....	
12 Cuatro subtenientes.....	
13 Un íd. ayudante	

Ferrocarrileros

14 Un mayor, jefe de las compañías	
15 Un subteniente ayudante	

Una compañía de ferrocarrileros de campaña

16 Un capitán	
17 Un teniente 1.º	
18 Un íd. 2.º	
19 Dos subtenientes	
	<u>200</u>

	Al mes	Al año
<i>Una compañía de ferrocarrileros de vía</i>	200	
20 Un capitán.. .. .		
21 Un teniente 1.º .. .		
22 Un íd. 2.º .. .		
23 Dos subtenientes.. .. .		
<i>Pontoneros</i>		
24 Un mayor, jefe de las compañías .. .		
25 Un subteniente ayudante.. .. .		
1.ª SECCIÓN		
Pontoneros de campaña		
26 Un capitán.. .. .		
27 Un teniente 1.º .. .		
28 Un íd. 2.º .. .		
29 Dos subtenientes.. .. .		
2.ª SECCIÓN		
Pontoneros de montaña		
30 Un capitán.. .. .		
31 Un teniente 1.º .. .		
32 Un íd. 2.º .. .		
33 Dos subtenientes.. .. .		
<i>Telegrafistas</i>		
34 Un mayor, jefe de las compañías .. .		
35 Un subteniente ayudante.. .. .		
1.ª SECCIÓN		
Telegrafistas de campaña		
36 Un capitán.. .. .		
37 Un teniente 1.º .. .		
38 Un íd. 2.º .. .		
39 Un subteniente .. .		
2.ª SECCIÓN		
Telegrafistas de montaña		
40 Un capitán.. .. .		
	200	

	Al mes	Al año
41 Un teniente 1.º	200	
42 Un id. 2.º		
43 Un subteniente..		

Tropa

44 Ocho sargentos 1.ºs á \$ 40 c. u.	320
45 Cuarenta y siete sargentos 2.ºs á \$ 35 c. u.	1645
46 Noventa cabos á \$ 20 c. u.	1800
47 Veinte cornetas y tambores á \$ 12 c. u.	240
48 Ciento sesenta y cinco soldados de 1.ª á pe- sos 12 c. u.	1980
49 Doscientos catorce soldados á \$ 11 c. u.	2354

Personal civil

50 Un veterinario..	130
51 Un armero	120
52 Dos herradores á \$ 80 c. u.	160
53 Dos guarnicioneros á \$ 80 c. u.	160
54 Dos carreteros á \$ 80 c. u.	160
55 Tres herreros forjadores á \$ 80 c. u.	240
56 Dos zapateros á \$ 60 c. u.	120
57 Un maquinista	120
58 Un ajustador	120
59 Un electricista	130
60 Para reparación y conservación del material de zapadores minadores, pontoneros de campaña y de montaña, de ferrocarrileros de campaña y de vía y de telegrafistas de campaña y de montaña	800
61 Para gastos menores de escritorio y banda, composturas de atalajes y útiles de ran- cho, limpieza de cuartel y demás gastos generales, atención de las academias mili- tares de oficiales, clases y tropa	300

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA

62 Seis tenientes coroneles, jefes de regimiento	
63 Seis mayores, 2.ºs jefes de regimiento..	
64 Seis mayores, jefes del detall	
65 Seis capitanes ayudantes de regimiento....	
66 Seis tenientes 1.ºs sub-ayudantes de regi- miento	
67 Dieciocho capitanes comandantes de batería	
68 Dieciocho tenientes 1.ºs jefes de sección	
69 Dieciocho tenientes 2.ºs jefes de sección	
70 Dieciocho alféreces, jefes de sección....	

	Al mes	Al año
71 Dieciocho tenientes 1. ^{os} , jefes de los 2. ^{os} escalones	10899	
72 Un profesor de esgrima y gimnasia.	250	

Tropa

73 Seis sargentos 1. ^{os} , maestros de corneta, á \$ 40 c. u.	240
74 Treinta cabos cornetas, para ordenanzas, á \$ 20 c. u.	600
75 Dieciocho sargentos 1. ^{os} de batería, á \$ 40 cada uno	720
76 Ciento ocho sargentos 2. ^{os} , jefes de pieza y guías, á \$ 35 c. u.	3780
77 Ciento cuarenta y cuatro cabos, á \$ 20 c. u.	2880
78 Mil seiscientos cincuenta y nueve artilleros, sirvientes de cañón, conductores de pieza y conductores de carros de munición á \$ 11 cada uno	18249
79 Cincuenta y cuatro conductores de fragua, á \$ 11 c. u.	594
80 Cincuenta y cuatro cornetas de batería, á \$ 12 c. u.	648

Empleados civiles

81 Un maestro de equitación	250
82 Un veterinario de 1. ^a clase.	200
83 Cinco íd. de 2. ^a clase, á \$ 130 c. u.	650
84 Seis herradores, á \$ 80 c. u.	480
85 Seis talabarteros, á \$ 80 c. u.	480
86 Seis ajustadores, á \$ 120 c. u.	720
87 Seis zapateros, á \$ 60 c. u.	360
88 Para gastos de escritorio, menores y banda, compostura de atalajes y lubricación de piezas, composturas de útiles de rancho, limpieza de cuartel y demás gastos generales, etc., atención de las academias militares de oficiales y clases, para cada regimiento, á \$ 300 c. u.	1800

BRIGADA DE ARTILLERÍA DE MONTAÑA

89 Un coronel, jefe de la brigada	
90 Dos tenientes coroneles, jefes de regimiento.	
91 Dos mayores, 2. ^{os} jefes de regimiento.	
92 Dos mayores, jefes de detall	
93 Un capitán, ayudante de brigada.	
94 Un alférez, ayudante de brigada	
95 Dos capitanes, ayudantes de regimiento	
96 Dos tenientes 1. ^{os} , subayudantes de regimiento	
	43800

	Al mes	Al año
	43800	
97 Seis capitanes, comandantes de batería..		
98 Seis tenientes 1. ^{os} , jefes de sección		
99 Seis tenientes 2. ^{os} , jefes de sección....		
100 Seis alféreces		
101 Seis tenientes 2. ^{os} , jefes de los segundos es- calones.		

Tropa

102 Dos sargentos 1. ^{os} , maestros de corneta, for- mando parte de la plana mayor, á \$ 40 ca- da uno..	80
103 Diez cabos cornetas y para ordenanzas de mayoría, á \$ 20 c. u.....	200
104 Seis sargentos 1. ^{os} de batería, á \$ 40 c. u.....	240
105 Treinta y seis sargentos 2. ^{os} de batería, jefes de pieza y guías, á \$ 35 c. u.	1260
106 Treinta y seis cabos de cañón, á \$ 20 c. u..	720
107 Seis cabos guías en el 3. ^{er} escalón, á \$ 20 ca- da uno	120
108 Trescientos setenta artilleros, sirvientes de pieza, á \$ 11 c. u.	4070
109 Doscientos ochenta artilleros, conductores en los escalones de combate, á \$ 11 c. u... ..	3080
110 Treinta y seis artilleros, conductores de los segundos escalones, á \$ 11 c. u... ..	396
111 Dieciocho cornetas de batería, á \$ 12 c. u.	216

Empleados civiles

112 Un veterinario de 1. ^a clase....	200
113 Un veterinario de 2. ^a clase	130
114 Dos herradores, á \$ 80 c. u... ..	160
115 Dos ajustadores, á \$ 120 c. u....	240
116 Dos talabarteros, á \$ 80 c. u.	160
117 Dos zapateros, á \$ 60 c. u.	120
118 Para gastos de escritorio, menores y banda, compostura de atalajes y lubricación de piezas, compostura de útiles de rancho, limpieza de cuartel y demás gastos gene- rales, etc., atención de las academias de los oficiales y clases, por cada regimiento, á \$ 300 c. u.	600

INFANTERÍA

Plana Mayor de doce regimientos

119 Doce coroneles.	
120 Doce capitanes ayudantes	
	55792

	Al mes	Al año
<i>Doce batallones plana mayor</i>	55792	
121 Doce tenientes coroneles		
122 Doce mayores		
123 Doce capitanes ayudantes....		
124 Doce subtenientes abanderados		
125 Doce directores de banda de música á \$ 130 cada uno..	1560	
126 Doce sargentos 1. ^{os} de banda de música á \$ 40 c. u....	480	
127 Doce sargentos 2. ^{os} de banda de música á \$ 35 c. u....	420	
128 Veinticuatro cabos cornetas y tambores á \$ 20 c. u....	480	
129 Doscientos cuarenta músicos á \$ 12 c. u.	2880	
130 Noventa y seis cornetas á \$ 12 c. u.	1152	
131 Noventa y seis tambores á \$ 12 c. u.	1152	
132 Treinta y seis soldados guías generales á \$ 12 c. u....	432	
133 Doce armeros á \$ 120 c. u.	1440	
134 Doce zapateros á \$ 60 c. u....	720	

Compañías

135 Cuarenta y ocho capitanes		
136 Cuarenta y ocho tenientes 1. ^{os}		
137 Noventa y seis tenientes 2. ^{os}		
138 Ciento cuarenta y cuatro subtenientes		
139 Cuarenta y ocho sargentos 1. ^{os} á \$ 40 c. u....	1920	
140 Cuatrocientos treinta y dos sargentos 2. ^{os} á \$ 35 c. u.	15120	
141 Ochocientos sesenta y cuatro cabos á \$ 20 cada uno..	17280	
142 Dos mil cuatrocientos setenta y siete solda dos á \$ 11 c. u.	27247	
143 Para compostura de útiles de rancho, instru- mentos de música, útiles de limpieza y gas- tos menores, cada batallón á \$ 300	3600	
144 Un profesor de gimnasia y esgrima	250	
145 Profesor de gimnasia para los cuerpos de guarnición en la capital....	200	

CABALLERÍA

Diez regimientos

146 Diez coroneles..		
147 Diez tenientes coroneles....		
148 Diez mayores....		
149 Sesenta capitanes		
150 Cincuenta tenientes 1. ^{os}		
151 Ochenta tenientes 2. ^{os}		
152 Noventa alféreces....		
153 Dos veterinarios de 1. ^a clase á \$ 200 c. u. ...	400	
	132525	

	Al mes	Al año
	132525	
154 Ocho veterinarios de 2. ^a clase á \$ 130 c. u....	1040	
155 Diez sargentos 1. ^{os} maestros de corneta á \$ 40 c. u.	400	
156 Cuarenta sargentos 1. ^{os} de escuadrón á \$ 40 cada uno..	1600	
157 Doscientos ochenta sargentos 2. ^{os} á \$ 35 c. u.	9800	
158 Veinte cabos de corneta á 20 c. u.	400	
159 Cuatrocientos ochenta cabos á \$ 20 c. u....	9600	
160 Ciento ochenta cornetas á \$ 12 c. u.	2160	
161 Diez herradores á \$ 80 c. u.	800	
162 Diez armeros á \$ 120 c. u....	1200	
163 Diez talabarteros á \$ 100 c.	1000	
164 Diez zapateros á \$ 60 c. u....	600	
165 Ciento diez conductores de equipaje á \$ 11 cada uno	1210	
166 Dos mil ciento setenta y dos soldados á \$ 11 cada uno..	23892	
167 Para composturas de útiles de rancho, de instrumentos, menajes, etc., á \$ 300 c. u....	3000	
168 Un profesor de gimnasia y esgrima	250	

Planas Mayores

Oficiales generales

169 Cinco tenientes generales, sueldo, ayuda de costas y gastos de mesa á \$ 1300 c. u....	6500
170 Ocho generales de división, id. id. id. á \$ 1100 c. u....	8800
171 Veinte generales de brigada, id. id. id. á \$ 900 c. u.	18000
172 Ayuda de costas para cinco ayudantes de tenientes generales á \$ 50 c. u.	250

Oficiales superiores

173 Treinta y nueve coroneles con mando de tropa ó encomisión del servicio á \$ 500 c. u....	19500
174 Cuarenta y seis coroneles de la lista de oficiales superiores, á \$ 500 c. u. con un asimilado	23000
175 Ayuda de costas para treinta y nueve coroneles con mando de tropa ó comisión del servicio á \$ 50 c. u....	1950

Jefes y oficiales con mando de tropa ó en servicio de campaña

176 Cuarenta y cinco tenientes coroneles, á \$ 400 c. u.	18000
177 Cincuenta mayores á \$ 300 c. u....	15000
178 Ciento ochenta y seis capitanes á \$ 200 c. u.	37200
	337677

	Al mes	Al año
	337677	
179 Ciento cincuenta y dos tenientes 1. ^{os} á \$ 150 c. u.	22800	
180 Ciento sesenta y nueve tenientes 2. ^{os} á \$ 125 cada uno	21125	
181 Doscientos cuarenta y cinco subtenientes ó alféreces á \$ 100 c. u.	24500	
182 Ayuda de costas para noventa y cinco jefes á \$ 50 c. u.	4750	
183 Ayuda de costas para setecientos cincuenta y dos oficiales á \$ 30 c. u.	22560	

Jefes y oficiales en comision del servicio, sin mando de tropa

184 Cien tenientes coroneles y asimilados á \$ 400 c. u.	40000
185 Ciento ocho mayores á \$ 300 c. u.	32400
186 Sesenta y cinco capitanes á \$ 200 c. u.	13000
187 Siete tenientes 1. ^{os} á \$ 150 c. u.	1050
188 Tres tenientes 2. ^{os} á \$ 125 c. u.	375

Guerreros del Paraguay

189 Treinta y cinco teniente coroneles á \$ 400 c. u.	14000
190 Diez mayores á \$ 300 c. u.	3000
191 Tres capitanes á \$ 200 c. u.	600
192 Un teniente 1. ^o	150
193 Tres tenientes 2. ^{os} á \$ 125 c. u.	375
194 Un subteniente.	100

Plana mayor activa

195 Cincuenta y siete tenientes coroneles á \$ 400 cada uno	22800
196 Cuarenta y ocho mayores á \$ 300 c. u.	14400

Plana mayor disponible

197 Ocho tenientes coroneles á \$ 270 c. u.	2160
198 Siete mayores á \$ 200 c. u.	1400
199 Veintinueve capitanes á \$ 135 c. u.	3915
200 Diez tenientes 1. ^{os} á \$ 100 c. u.	1000
201 Siete tenientes 2. ^{os} á \$ 84 c. u.	588
202 Seis alféreces á \$ 70 c. u.	420

Plana mayor inactiva

203 Tres tenientes coroneles á \$ 135 c. u.	405
204 Dos mayores á \$ 100 c. u.	200
205 Dos capitanes á \$ 70 c. u.	140

585890

	Al mes	Al año
	585890	
206 Tres tenientes 1. ^{os} á \$ 50 c. u.	150	
207 Tres tenientes 2. ^{os} á \$ 42 c. u.	126	
208 Dos alféreces á \$ 35 c. u.	70	
209 Pensionistas militares.	155000	

Retiro militar

210 Para atención de la lista correspondiente ...	50000
---	-------

División de los Andes

211 Jefe de la división, sobresueldo de comando	200
212 Jefe del estado mayor, sobresueldo de comando	150
213 Un ingeniero de 1. ^a clase..	600
214 Dos jefes de brigada á \$ 100 c. u.	200
215 Un mecánico ajustador	200
216 Carpintero, maestro	100
217 Herrero, id....	100
218 Carrocero, id....	100
219 Albañil, id.	100
220 Gastos ..	500

División de la Capital

221 Jefe de la división, sobresueldo de comando	200
222 Jefe del estado mayor, id. id....	150
223 Dos jefes de brigada, sobresueldo de comando á \$ 100 c. u.	200
224 Gastos	500
225 Dos ordenanzas á \$ 60 c. u.	120

División del centro

226 Jefe de la división, sobresueldo de comando.	200
227 Jefe del estado mayor, id. id ...	150
228 Dos jefes de brigada, id. id á \$ 100 c. u....	200
229 Gastos	500

División del litoral

230 Jefe de la división, sobresueldo de comando.	200
231 Jefe del estado mayor, id. id....	150
232 Dos jefes de brigada, id. id. á \$ 100 c. u.	200
233 Gastos	500

División de Cuyo

234 Jefe de la división, sobresueldo de comando	200
	796956

	Al mes	Al año
	796956	
235 Jefe del estado mayor, sobresueldo de comando	150	
236 Dos jefes de brigada íd. íd. á \$ 100 c. u....	200	
237 Gastos..	500	
<i>Brigada del Norte</i>		
238 Jefe de la brigada, sobresueldo de comando..	150	
239 Gastos..	100	
<i>Inspección de milicias en los territorios nacionales</i>		
240 Cuatro inspectores, sobresueldo á \$ 100 c. u.	400	
241 Ocho jefes, ayuda de costas, á \$ 50 c. u.	400	
242 Ocho oficiales, ayuda de costas, á \$ 30 c. u.	240	
243 Gastos de las cuatro inspecciones á \$ 100 cada uno	400	
<i>Escuela de clases</i>		
244 Un director, teniente coronel ó coronel, sobresueldo	200	
245 Un subdirector, mayor ó teniente coronel, sobresueldo	100	
246 Un capitán ayudante		
247 Un teniente 1.º		
248 Un veterinario	130	
249 Un maestro de gimnasia y esgrima	250	
250 Un profesor de dibujo, oficial, sobresueldo....	100	
251 Un íd. de íd., auxiliar íd. íd.....	50	
252 Un enfermero de 1.ª		
253 Un íd. de 2.ª		
254 Un maestro armero..	120	
255 Un sargento 1.º, maestro de fanfarra	35	
256 Un cabo de cornetas	20	
257 Dos cornetas de infantería á \$ 12 c. u.	24	
258 Dos trompas de artillería á \$ 12 c. u.	24	
259 Dos íd. de caballería á \$ 12 c. u.	24	
260 Un ajustador mecánico..	120	
261 Dos herradores á \$ 80 c. u.	160	
262 Un carpintero....	70	
263 Un talabartero	80	
264 Un sastre	60	
265 Dos zapateros á \$ 60 c. u.	120	
266 Un cocinero de 1.ª	80	
267 Tres íd. de 2.ª á \$ 60 c. u....	180	
268 Tres ayudantes de cocina á \$ 40 c. u.	120	
269 Doce peones para limpieza á \$ 30 c. u.	360	
270 Un capitán de artillería		
271 Dos tenientes 1.ºs de íd.		
272 Tres íd. 2.ºs de íd.....		
273 Un sargento 1.º de íd.		
	801923	

	Al mes	Al año
	801923	
274 Un capitán de caballería		
275 Dos tenientes 1. ^{os} de id.		
276 Tres id. 2. ^{os} de id.		
277 Un sargento 1. ^o de id.		
278 Un capitán de infantería		
279 Dos tenientes 1. ^{os} de infantería		
280 Tres id. 2. ^{os} de id.		
281 Un sargento 1. ^o de id.		
282 Para gastos de escritorio y eventuales	500	

Escuela de Esgrima

283 Para el cumplimiento del contrato entre el Poder Ejecutivo y el maestro Pini.	2000
284 Un cocinero de 1. ^a	80
285 Un id. de 2. ^a	60
286 Un ayudante de cocina	40
287 Dos peones de limpieza á \$ 30 c. u.	60
288 Dos sirvientes de comedor á \$ 40 c. u.	80
289 Gastos de escritorio	60
290 Jefe militar de la escuela, sobresueldo	100

Escuela provisional de tiro

291 Director, teniente coronel ó mayor, sobresueldo	150
292 Subdirector, mayor ó capitán id.	50
293 Un sargento 2. ^o	
294 Dos cabos	
295 Un trompa.	
296 Un maestro armero	120
297 Un mayordomo	100
298 Un cocinero de 1. ^a clase	80
299 Un id. de 2. ^a	60
300 Cinco sirvientes á \$ 40 c. u.	200
301 Para gastos de escritorio y eventuales.	100
302 Para gastos de polígono.	500
303 Para el servicio de la ley de reclutamiento y pago de cuotas vencidas ..	7000

Clero castrense

304 Vicario general del ejército	550
305 Nueve capellanes á \$ 230 c. u.	2070
306 Gastos de capilla y culto	80
307 Un ordenanza	70
	816033

	Al mes	Al año
	816033	
Intendencia de Guerra		
308 Intendente general.	1000	
309 Asignación para cuatro vocales	1600	
310 Secretario.	520	
311 Prosecretario.	350	
312 Dos jefes de sección á \$ 250 c. u.	500	
313 Dos auxiliares 1. ^{os} á \$ 180 c. u.	360	
314 Seis auxiliares 2. ^{os} á \$ 120 c. u.	720	
<i>Contaduría</i>		
315 Contador general.	600	
316 Subcontador	400	
317 Tenedor de libro 1. ^o	300	
318 Tres tenedores de libros 2. ^{os} á \$ 250 c. u.	750	
319 Cinco auxiliares 1. ^{os} á \$ 180 c. u.	900	
320 Seis auxiliares 2. ^{os} á \$ 120 c. u.	720	
<i>Tesorería</i>		
321 Tesorero.	400	
322 Subtesorero	300	
323 Dos auxiliares 1. ^{os} á \$ 180 c. u.	360	
<i>Oficina de pagos</i>		
324 Jefe, ayuda de costas	50	
325 2. ^o jefe, ayuda de costas.	50	
326 Auxiliar 1. ^o	180	
327 Auxiliar 2. ^o	120	
328 Cuatro comisarios pagadores, empleados civiles á \$ 300 c. u.	1200	
329 Ocho comisarios pagadores, jefes militares, ayuda de costas á \$ 50 c. u.	400	
330 Para ordenanzas de los comisarios paga- dores.	500	
<i>Planas mayores</i>		
331 Jefe, ayuda de costas.	50	
332 Auxiliar 1. ^o	180	
<i>Pensionistas</i>		
333 Jefe, ayuda de costas	50	
334 Auxiliar 1. ^o	180	
	828753	

	Al mes	Al año
<i>Fiscalización</i>	828753	
335 Inspector general	650	
336 Seis inspectores á \$ 500 c. u.	3000	
337 Seis auxiliares 2. ^{os} á \$ 120 c. u.	720	
<i>Inspeccion, revistas y archivos</i>		
338 Jefe, sobresueldo y ayuda de costas	100	
339 2.º jefe, ayuda de costas.	50	
340 Dos jefes de sección, ayuda de costas á \$ 50 cada uno	100	
341 Tres auxiliares 1. ^{os} , ayuda de costas á \$ 30 cada uno.	90	
342 Cuatro auxiliares 2. ^{os} á \$ 120 c. u.	480	
<i>Talleres</i>		
343 Jefe	350	
344 Director de cortadores, 2.º jefe	200	
345 Cuatro auxiliares 2. ^{os} á \$ 120 c. u.	480	
346 Cuatro revisadores á 120 c. u.	480	
<i>Almacenes</i>		
347 Jefe	450	
348 Tenedor de libros 1.º, 2.º jefe.	250	
349 Id. id. 2.º	200	
350 Auxiliar 1.º	180	
351 Tres id. 2. ^{os} á \$ 120 c. u.	360	
<i>Equipo y vestuario</i>		
352 Encargado	250	
353 Capataz	80	
<i>Viveres</i>		
354 Encargado	250	
355 Capataz	80	
<i>Sanidad</i>		
356 Encargado	250	
357 Auxiliar técnico	200	
358 Capataz	80	
	838083	

	Al mes	Al año
<i>Transportes</i>	838083	
359 Jefe	400	
360 Tenedor de libros, 2.º jefe	300	
361 Un auxiliar 1.º	180	
362 Dos auxiliares 2.ºs á \$ 120 c. u.	240	
<i>Personal subalterno</i>		
363 Mecánico	150	
<i>Telégrafos</i>		
364 Telegrafista de 1.ª	150	
365 Telegrafista de 2.ª	120	
<i>Gastos generales</i>		
366 Para compra de telas, materiales, confección de uniformes, racionamiento, instrumentos de cirugía, útiles de botica, lencería, forrajes, herraduras, servicio veterinario y útiles, combustibles y demás elementos necesarios al sostenimiento del ejército; útiles de escritorio para las oficinas dependientes del departamento; delegados en los campamentos, servicio de peones, correos, ordenanzas, gastos menores y eventuales de personal	375000	
367 Remonta caballar y mular	15000	
	1229623	14755476
Total del inciso 3.º....		15226656

INCISO 4.º

CUERPO DE SANIDAD DEL EJÉRCITO

Dirección

Item 1

1 Inspector general, sobresueldo.....	200
2 Secretario contador	200
3 Un auxiliar de secretaría	150
4 Dos escribientes á \$ 80 c. u.....	160
5 Para gastos menores é imprevistos	200
	910

	Al mes	Al año
	910	
<i>Cuerpo de Sanidad</i>		
6 Un cirujano mayor, inspector general, asimilado á general de brigada, sueldo y ayuda de costas....	900	
7 Un cirujano mayor de ejército, asimilado á general de brigada, sueldo y ayuda de costas....	900	
8 Tres cirujanos de ejército, asimilados á coronel y ayuda de costas á \$ 550 c. u.	1650	
9 Seis cirujanos de división, asimilados á teniente coronel, sueldo y ayuda de costas á \$ 450 c. u.	2700	
10 Nueve cirujanos de brigada, asimilados á mayor, sueldo y ayuda de costas á \$ 350 cada uno..	3150	
11 Treinta cirujanos de regimiento, asimilados á capitán, sueldo y ayuda de costas á \$ 230 cada uno	6900	
12 Un cirujano dentista, asimilado á capitán, sueldo y ayuda de costas..	230	
13 Un farmacéutico inspector, asimilado á mayor, sueldo y ayuda de costas..	350	
14 Un farmacéutico de ejército, asimilado á capitán, sueldo y ayuda de costas....	230	
15 Siete farmacéuticos de 1. ^a clase, asimilados á teniente 1. ^o , sueldo y ayuda de costas á \$ 180 c. u.....	1260	
16 Veinte idóneos de farmacia, asimilados á subteniente, sueldo y ayuda de costas á \$ 130 cada uno..	2600	
17 Para sobresueldo profesional de cirujanos y farmacéuticos en campaña, diplomados, de acuerdo con la reglamentación que dicte el Poder Ejecutivo á \$ 300 cada cirujano y á \$ 100 cada farmacéutico	10000	
<i>Escuela de Medicina Militar</i>		
18 Un director, cirujano del servicio activo, sobresueldo	100	
19 Un profesor de cirugía de guerra, cirujano del servicio activo.		
20 Un profesor de legislación y medicina legal y militar, cirujano del servicio activo.		
21 Un profesor de higiene militar, cirujano del servicio activo.		
22 Un profesor de enfermedades y epidemias de los ejércitos, cirujano del servicio activo.		
23 Un jefe del laboratorio bacteriológico, cirujano del servicio activo, sobresueldo....	80	
24 Dos ayudantes de id. á \$ 70 c. u... ..	140	
25 Un bibliotecario	80	
26 Dieciséis alumnos á \$ 30 c. u.	480	
27 Para compra de libros, útiles; lavado y planchado, etc.	400	
28 Para gastos de instalación	250	
	33310	

Al mes

Al año

33310

Personal inferior

29 Ocho cabos camilleros á \$ 20 ³ c. u.	160
30 Cuarenta soldados á \$ 11 c. u.	440
31 Diez enfermeros de primera clase á \$ 50 c. u.	500
32 Treinta enfermeros de segunda clase á \$ 40 cada uno	1200
33 Tres cocheros para las ambulancias á \$ 40 cada uno	120
34 Tres peones embaladores para la farmacia central á \$ 40 c. u.	120
35 Para pago de ordenanzas de la inspección y sirvientes de la escuela	220

Hospital Militar General

36 Director y administrador, cirujano del servi- cio activo....	100
37 Escribiente archivero....	120
38 Jefe de la mesa de entradas y salidas	150
39 Encargado del registro de entradas	80
40 Auxiliar del registro de entradas	80
41 Masagista....	400
42 Servicio de hermanas de caridad ...	280
43 Ecónomo contador	100
44 Mayordomo....	200
45 Maquinista de 1. ^a clase	150
46 Maquinista de 2. ^a clase	120
47 Dos foguistas á \$ 60 c. u.	60
48 Encargado de la estufa de desinfección....	60
49 Albañil	60
50 Carpintero	60
51 Pintor vidriero	70
52 Jardinero y quintero	80
53 Cocinero de 1. ^a clase	60
54 Cocinero de 2. ^a clase	80
55 Dos id. de 3. ^a clase, á \$ 40 c. u.	30
56 Carrero....	400
57 Ocho enfermeros de 1. ^a clase, cabos de sala á \$ 50 c. u.	480
58 Dieciséis enfermeros de 2. ^a clase á \$ 30 c. u.	80
59 Encargado de baños....	60
60 Encargado de la sala de operaciones	40
61 Encargado del depósito fúnebre....	60
62 Barbero de la sala de tropa	50
63 Gastos de capilla	800
64 Para pago de servidumbre, porteros, peones, etc., del hospital	

Total del inciso 4.º

40380

484560

Al mes

Al año

INCISO 5.º

COLEGIO MILITAR

Plana mayor y empleados civiles

Item 1

1 Un director, comisión de mando y ayuda de costas	250
2 Un subdirector, comisión de mando y ayuda de costas	200
3 Un capitán ayudante, ayuda de costas	30
4 Dos tenientes, sub-ayudantes, ayuda de costas á \$ 30 c. u.	60
5 Un médico cirujano y profesor de higiene	350
6 Un secretario y bibliotecario....	180
7 Un farmacéutico	130
8 Un veterinario	150
9 Un electricista	150
10 Un maquinista	100
11 Un escribiente ..	80

Secciones

12 Tres capitanes, comandantes de sección, ayuda de costas á \$ 30 c. u....	90
13 Cinco tenientes, oficiales de sección, ayuda de costas á \$ 30 c. u....	150
14 Ciento cincuenta cadetes, gastos personales á 6 \$ c. u.	900
15 Cuatro cornetas de 1.ª clase á \$ 30 c. u....	120
16 Tres tambores de 1.ª clase á \$ 30 c. u....	90

Cuerpo docente

17 Un profesor de matemáticas de 1.º año..	180
18 Un profesor de id. preparatorio	180
19 Un profesor de matemáticas de 2.º año....	180
20 Un profesor de matemáticas de 3.º año	180
21 Un profesor de química de 2.º y 3.º año	240
22 Un profesor de física de 1.º y 2.º año....	240
23 Un profesor de topografía de 2.º y 3.º año	240
24 Un profesor de idioma nacional de 1.º, 2.º y 3.º año	300
25 Un profesor de francés de 1.º, 2.º y 3.º año....	300
26 Un profesor de inglés de 1.º 2.º y 3.º año...	300
27 Un profesor de táctica aplicada, de 2.º y 3.º año....	200
28 Un profesor de dibujo lineal y topografía de 1.º, 2.º y 3.º año	270
29 Un profesor de organización militar y legislación, de 2.º y 3.º año	180
	6020

	Al mes	Al año
	6020	
30 Un profesor de geografía militar de 1.º y 2.º año	200	
31 Un profesor de fortificación de 3.º año	150	
32 Un profesor de armas de guerra de 3.º año...	150	
33 Un profesor de historia de América de primer año	180	
34 Un profesor de hipología de 3.º año.	120	
35 Tres capitanes instructores, sobresueldo por clases á \$ 150 c. u.	450	
36 Cinco tenientes instructores, sobresueldo por clases á \$ 50 c. u.	250	
37 Un profesor de gimnasia	150	
38 Un profesor de esgrima	150	
39 Un repetidor de matemáticas de 1.º año	125	
40 Un preparador y encargado de trabajos prácticos de física, química y topografía	200	
41 Un maestro de equitación	150	

Artesanos

42 Un armero ajustador	120
43 Un peluquero	100
44 Un zapatero	70
45 Un sastre	70
46 Un talabartero... ..	70
47 Un herrador	80
48 Un albañil... ..	70
49 Un carpintero	70
50 Dos ayudantes armeros á \$ 60 c. u.	120
51 Un ayudante herrador	60

Gastos

52 Para lavado y planchado, alumbrado eléctrico, provisión de agua, conservación del edificio, de los gabinetes de física y química y topografía, fomento de la biblioteca, compra de textos, útiles de clase y de escritorio, eventuales y servidumbre	7000
---	------

16125

Total del inciso 5.º

193500

INCISO 6.º

DIRECCIÓN GENERAL DE ARSENALES DE GUERRA

Dirección

Item 1

1 Director general, sobresueldo	200
2 Dos ayudantes del director á \$ 50 c. u.	100
	300

	Al mes	Al año
<i>Secretaría</i>	300	
3 Secretario, sobresueldo	100	
4 Oficial mayor	200	
5 Dos auxiliares á \$ 150 c. u.....	300	
6 Archivero	120	
<i>Inspección de armamentos y comisiones técnicas</i>		
7 Once jefes y oficiales, sobresueldo á \$ 50 cada uno	550	
8 Un escribiente	100	
<i>Seccion técnica de construcciones</i>		
9 Ingeniero principal	800	
10 Ingeniero de 1. ^a clase	400	
11 Ingeniero de 2. ^a id.....	350	
12 Ingeniero electricista y encargado de los aparatos balísticos.....	300	
13 Un jefe del laboratorio.....	500	
14 Un 2. ^o jefe	300	
15 Fotógrafo.....	200	
16 Dibujante 1. ^o	180	
17 Dibujante 2. ^o	150	
18 Un escribiente	100	
<i>Contaduría</i>		
19 Contador	450	
20 Cajero	350	
21 Para fallas de caja.....	30	
22 Tenedor de libros 1. ^o	300	
23 Tenedor de libros 2. ^o y contador	200	
24 Tres auxiliares á \$ 150 c. u	450	
25 Tres id. 2. ^{os} á \$ 100 c. u.	300	
<i>Talleres</i>		
26 Jefe de talleres	500	
27 Segundo jefe de talleres	300	
28 Auxiliar	120	
29 Escribiente.....	100	
30 Apuntador	200	
31 Auxiliar del apuntador.....	120	
32 Jefe de cartuchería	300	
33 Primer maestro de cartuchería.....	200	
34 Jefe de armería.....	250	
35 Dos 1. ^{os} maestros de armería á \$ 180 c. u.	360	
36 1. ^{er} maestro mecánico	250	
	9730	

	Al mes	Al año
	9730	
37 2.º maestro mecánico	150	
38 1.º maestro de fragua y herrería.. ..	250	
39 1.º maestro de fundición	200	
40 2.º maestro de fundición.....	180	
41 1.º maestro de carpintería	250	
42 2.º maestro de carpintería	180	
43 1.º maestro talabartero.	150	
44 1.º maestro pirotécnico	200	
45 Maquinista electricista	150	
46 Dos maquinistas á \$ 100 c. u..	200	

Almacenes

47 Jefe de almacenes, sobresueldo..	50
48 Dos 1.ºs guardaalmacenes á \$ 300 c. u.	600
49 Dos 2.ºs guardaalmacenes á \$ 200 c. u..	400
50 Cuatro guardaalmacenes auxiliares á \$ 150 cada uno.....	600
51 Escribiente.	80

Oficina de transportes

52 Jefe de oficina... ..	
53 Oficial	
54 Un auxiliar y escribiente	120

Intendencia

55 Jefe de intendencia	
-----------------------------	--

Servicio militar

56 Seis jefes de servicio	
--------------------------------	--

Polvorines

57 Tres jefes de polvorines..	
58 Guardapólvora	130

Escuela de operarios militares

59 Jefe de la escuela con cargo de clase, sobre- suelo... ..	50
60 2º jefe con cargo de clase, sobresuelo... ..	50
61 Profesor de matemáticas elementales, sobre- suelo... ..	50
	13770

	Al mes	Al año
	13770	
62 Profesor de geografía, historia nacional y gramática, sobresueldo.. .. .	50	
63 Profesor de dibujo, sobresueldo.. .. .	50	
64 Profesor de construcciones, sobresueldo....	50	
65 Profesor de química y física elementales, sobresueldo.	50	
66 Sobresueldo de seis maestros para la enseñanza práctica de armería, fundición, fraguas, mecánica, talabartería y carpintería á \$ 30 c. u... ..	180	
67 Para útiles de enseñanza, modelos y entretenimiento de la escuela.. .. .	100	
68 Para rancho de 150 alumnos á 0,40 centavos diarios.. .. .	1825	
69 Para vestuario de 150 alumnos.. .. .	700	

Arsenal regional del Centro (Río IV)

70 Un jefe, sobresueldo	100
71 Un secretario, jefe	
72 Un auxiliar de secretaría, oficial	

Talleres

73 Un jefe de taller.... ..	300
74 Un apuntador.... ..	120
75 Un maestro mecánico	200
76 Un maestro armero.	180
77 Un maestro carpintero	150
78 Un maestro talabartero.. .. .	120
79 Un maquinista	120
80 Un foguista	80
81 Un conservador de pólvora y jefe del taller de carga de cartuchos.... ..	250

Contaduría

82 Un tenedor de libros	200
83 Un auxiliar	100
84 Un cajero (jefe ú oficial) fallas de caja.... ..	30

Almacenes

85 Un jefe de almacenes (jefe).... ..	
86 Cuatro guarda almacenes (oficiales)	

Intendencia

87 Un intendente (mayor ó teniente coronel)	
88 Dos auxiliares (oficiales subalternos)	

18725

Al mes Al año

18725

Jornales y materiales

89 Para jornales de operarios, peones y aprendices del arsenal principal y dependencias, para la fabricación de cartuchos, conservación y reparación del material de guerra existente, herramientas y materiales para la escuela, compra de materiales de construcción y otros artículos, provisión de blancos y elementos de tiro para el ejército y guardia nacional	35000
---	-------

Gastos diversos

90 Para conservación de edificios, servicio de luz eléctrica, útiles de escritorio, de dibujo, de fotografía, eventuales y forrajes para 35 caballos	2000
91 Para pago del personal de servicio	800
	56525
Total del inciso 6.º....	678300

INCISO 7.º

GUERREROS DE LA INDEPENDENCIA

Item 1	
1 Un mayor....	350

INVÁLIDOS

Plana mayor

Sueldos y ayuda de costas

2 Coronel, jefe	550
3 Teniente coronel, 2.º jefe....	450
4 Tres capitanes á \$ 230 c. u....	690
5 Dos tenientes á \$ 180 c. u.	360
6 Sargento 1.º, ordenanza	50
7 Ordenanza	40
8 Cocinero....	50
9 Tres peones á \$ 30 c. u.	90
10 Gastos de limpieza y lavado de ropa	150

Cuerpo

11 Sueldos y gastos	15000
	17780
	213360

	Al mes	Al año
<i>Jubilaciones</i>	17780	
Item 4		
1 Para jubilaciones	2080	24960
Total del inciso 7.º....		<u>238320</u>

INCISO 8.º

LEY N.º. 3318

Item 1		
1 Para dar cumplimiento á la Ley núm. 3318 de 23 de Noviembre de 1895		1500000
Total del inciso 8.º....		<u>1500000</u>

INCISO 9.º

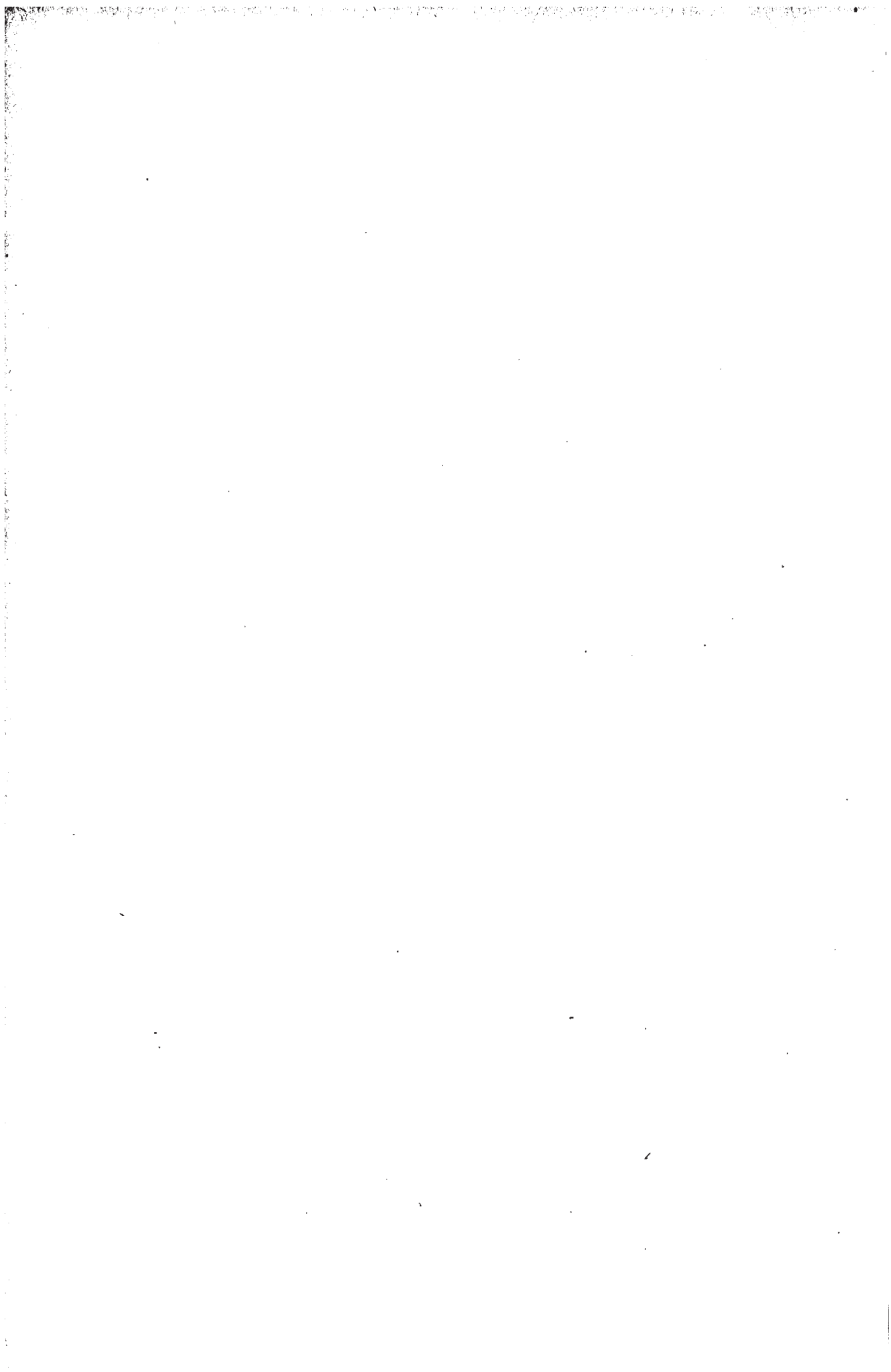
GASTOS GENERALES

	Al mes m/n	Al año m/n	Al año \$ oro
Item 1			
1 Para transportes y pasajes de militares en servicio	20000		
2 Para construcciones y reparaciones de cuarteles, alquileres é instalaciones para el ejército, cuadro nacional en Mendoza, establecimiento de Santa Catalina y fábrica de pólvora	40000		
3 Para el club militar	600		
4 Para subvención á la sociedad «Huérfanos militares»	500		
5 Para gastos eventuales é imprevistos	6000		
6 Para alquileres de casas de las mayorías de la guardia nacional de la capital....	1500		
7 Para subvención al Tiro Federal Argentino.		30000	
8 Para reparto proporcional á sociedades de tiros en la República	—	40000	
9 Para pago del cuadro conmemorativo de la expedición al desierto \$ oro 25000	—		25000
	<u>68600</u>	<u>823200</u>	
Total del inciso 9.º....		<u>893200</u>	<u>25000</u>

ANEXO F

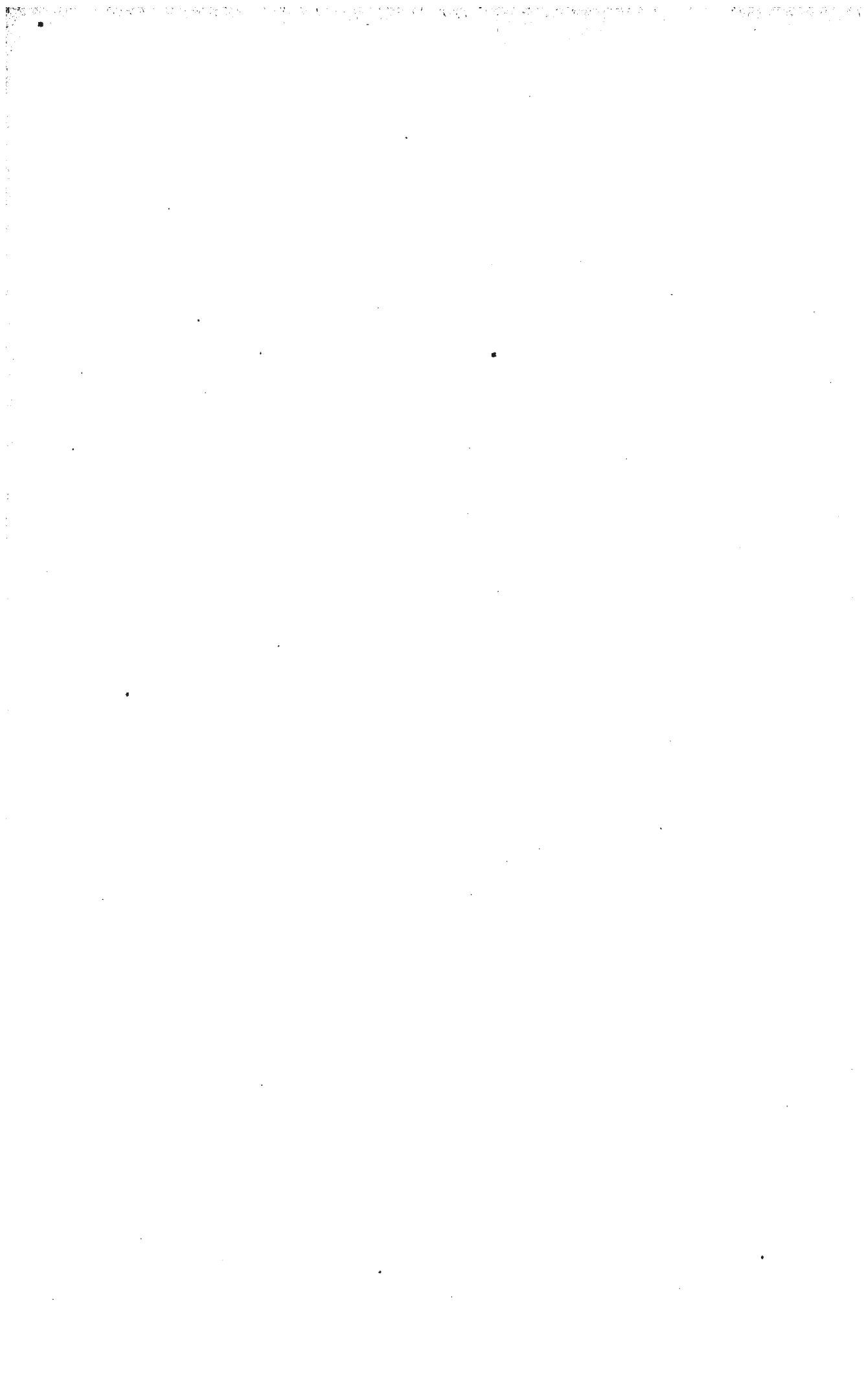
DEPARTAMENTO DE GUERRA

INCISOS	RESUMEN	AL AÑO \$ m/n	AL AÑO \$ oro
1	Ministerio	114600	
2	Consejo Supremo.de Guerra y Marina	77520	
3	Estado Mayor General (incluyendo Intendencia de Guerra)....	15226656	
4	Dirección y Cuerpo de Sanidad del Ejército....	484560	
5	Colegio Militar	193500	
6	Dirección General de Arsenales de Guerra	678300	
7	Guerreros de la Independencia	238320	
8	Ley núm. 3318	1500000	
9	Gastos generales	893200	25000
		<u>19406656</u>	<u>25000</u>



ANEXO G

DEPARTAMENTO DE MARINA



ANEXO G

DEPARTAMENTO DE MARINA

INCISO 1.º

SUBSECRETARÍA DE MARINA

Item 1

1 Un subsecretario	700
2 Ayuda de costas..	100
3 Un auditor de marina	600
4 Gastos de representación y ayuda de costas	200
5 Un oficial mayor..	550
6 Cuatro directores de sección a \$350 c. u.	1400
7 Cuatro subdirectores de sección a \$250 c. u.	1000
8 Cuatro auxiliares a \$150 c. u.	600
9 Un archivero	150
10 Un mayordomo	100
11 Cuatro ordenanzas a \$80 c. u.....	320
12 Para gastos de etiqueta	100
13 Para publicaciones, impresiones y gastos de escritorio.	1000

Sección de contabilidad

14 Un jefe, contador principal...	500
15 Un contador, tenedor de libros	400
16 Los auxiliares de libros a \$200 c. u.	400
17 Un ordenanza	80

8200

98400

	Al mes	Al año
Item 2		
1 Gastos imprevistos y eventuales	5000	60000
		<u>158400</u>
Total del inciso 1.º....		

INCISO 2.º

ESTADO MAYOR GENERAL DE MARINA

tem 1		
1 Un jefe de estado mayor general, P. M. A., gastos de etiqueta	500	
2 Un secretario, P. M. A.		
3 Dos ayudantes, P. M. A.		
4 Un auxiliar.....	150	
5 Un escribiente de 2.ª clase.....	100	

Ayudantía general

6 Un ayudante general, P. M. A.		
7 Dos secretarios, P. M. A.		
8 Un auxiliar	150	
9 Dos escribientes de 1.ª á \$ 125 c. u.	250	
10 Un copista de las órdenes generales	125	

Oficina de entradas y salidas

11 Un jefe de oficina.....	180	
12 Dos escribientes de 1.ª clase á \$ 125	250	
13 Dos íd. de 2.ª íd. á \$ 100 c. u.	200	

Dirección general del personal

14 Un director general, P. M. A.		
15 Un secretario, P. M. A.		
16 Un auxiliar.	150	
17 Un escribiente de 1.ª clase	125	

1.ª División

18 Un jefe, P. M. A.		
19 Un secretario, P. M. A.		
20 Un auxiliar.	150	
21 Tres escribientes á \$ 125 c. u.	375	
22 Dos íd. de de 2.ª clase á \$ 100 c. u.	200	
	<u>2905</u>	

	Al mes	Al año
<i>2.ª división</i>	2905	
23 Un jefe P. M. A.		
24 Un secretario, P. M. A.		
25 Un auxiliar, P. M. A.		
26 Cuatro escribientes de 1.ª clase á \$ 125 c. u.	500	
27 Cuatro íd. de 2.ª á \$ 100 c. u.	400	
<i>Archivo</i>		
28 Un jefe.		
29 Un auxiliar	150	
30 Un escribiente de 1.ª clase.	125	
<i>Dirección general de torpedos y defensas fijas</i>		
31 Un jefe, P. M. A.		
32 Un 2.º jefe, P. M. A.		
33 Un secretario, P. M. A.		
34 Un dibujante	150	
35 Un pirotécnico	150	
36 Un auxiliar.	150	
37 Un escribiente de 2.ª clase	100	
<i>Dirección de artillería</i>		
38 Un jefe.		
39 Un 2.º jefe		
40 Un dibujante	180	
41 Un pirotécnico.	150	
42 Un escribiente de 1.ª clase.	125	
43 Un íd. de 2.ª	100	
<i>Dirección de hidrografía, faros y valizas</i>		
44 Un jefe.		
45 Un 2.º jefe		
46 Un auxiliar.	150	
47 Un escribiente de 1.ª clase	125	
48 Un dibujante cartógrafo	250	
49 Un cronometrista.	150	
50 Un mecánico inspector de faros.	200	
51 Un escribiente de 2.ª clase	100	
<i>Dirección del material</i>		
52 Un jefe.		
53 Un 2.º jefe.		
	6160	

	Al mes	Al año
	6160	
54 Un secretario.....		
55 Un ingeniero constructor naval	350	
56 Un dibujante	150	
57 Un auxiliar	150	
58 Un escribiente de 1. ^a	125	

Inspección general de máquinas

59 Un inspector general de máquinas....	500
60 Un subinspector....	400
61 Un dibujante de 1. ^a clase	180
62 Un íd. de 2. ^a	150
63 Un íd. de 3. ^a	100
64 Un auxiliar	150
65 Un escribiente de 1. ^a clase....	125
66 Un íd. de 2. ^a	100

Inspección de electricidad

67 Un jefe inspector de electricidad	
68 Un subinspector (del cuerpo de electricistas)	400
69 Un dibujante..	150
70 Un escribiente de 1. ^a clase....	125

Inspección de faros

71 Un inspector de faros, P. M. A.	
72 Un subinspector, íd. íd....	
73 Un escribiente	125

Fiscalía

74 Un jefe.	
75 Un 2. ^o jefe	
76 Un escribiente de 1. ^a clase....	125
77 Un íd. de 2. ^a	100

Detall

78 Un jefe.	
79 Cuatro ayudantes.	

Contaduría

80 Jefe, contador de 1. ^a ...	
81 Un auxiliar contador..	
82 Un escribiente de 2. ^a clase....	100

9765

	Al mes	Al año
<i>Servidumbre</i>	9765	
83 Un mayordomo de 1. ^a clase..	120	
84 Un íd. de 2. ^a	90	
85 Ocho ordenanzas á \$ 80 c. u.	640	
86 Dos estafeteros á \$ 80 c. u.	160	
87 Para gastos de útiles de escritorio de las varias reparticiones del Estado Mayor Gene- ral con excepción de la escuela naval, impre- siones, viático para las varias comisiones del servicio de los jefes, oficiales y asimilados, comisarios instructores, reposición de instru- mentos, incluso los de la oficina de hidro- grafía y gastos generales y eventuales.... ..	5000	
Total del inciso 2.º....	15775	189300

INCISO 3.º

PLANAS MAYORES

PLANAS MAYOR ACTIVA

Oficiales generales y superiores

Item 1

1 Un contralmirante, sueldo.... ..	800
2 Tres comodores, sueldo á \$ 600 c. u.	1800
3 Diez capitanes de navío á \$ 500 c. u.	5000
4 Ayuda de costas para cuatro oficiales gene- rales en servicio á \$ 200 c. u.... ..	800
5 Ayuda de costas para diez oficiales superio- res en servicio á \$ 100 c. u.... ..	1000

Jefes y oficiales

6 Cincuenta y un capitanes de fragata á \$ 400 cada uno..	20400
7 Cuarenta tenientes de navío á \$ 300 c. u.	12000
8 Sesenta y dos tenientes de fragata á \$ 200 cada uno	12400
9 Cuarenta y dos alféreces de navío á \$ 150 c. u.	6300
10 Veinte alféreces de fragata á \$ 125 c. u....	2500
11 Cincuenta y un guardias marina á \$ 100 c. u.	5100
12 Ayuda de costas para cien jefes embarcados ó con destino equivalente á \$ 50 c. u.	5000
13 Ayuda de costas para ciento ochenta oficia- les embarcados ó con destino equivalente á \$ 30 c. u.	5400
	78500

	Al mes	Al año
	78500	
14 Para gratificación de jefes y oficiales de la plana mayor activa (gratificación de embarque) y gratificación a los que presten servicios con cargos especiales en las reparticiones y establecimientos marítimos, de acuerdo con la planilla reglamentaria.	20000	

PLANA MAYOR DISPONIBLE

15 Cinco capitanes de fragata á \$ 266,66 c. u.	1333 33
16 Cinco tenientes de navío á \$ 200 c. u.	1000
17 Cuatro tenientes de fragata á \$ 133,33 c. u.	533 33

PLANA MAYOR INACTIVA

18 Capitanes de fragata á \$ 133,33 c. u.
19 Tenientes de navío á \$ 100 c. u.
20 Tenientes de fragata á \$ 66,66 c. u.
21 Alféreces de navío á \$ 50 c. u.
22 Alféreces de fragata á \$ 41,66 c. u.

Retiro militar

23 Para sueldo de jefes y oficiales en situación de retiro	10000	
	<u>111366 66</u>	1336399 93

CUERPOS DE LA ARMADA

Cuerpo de maquinistas

Item 2

1 Ocho maquinistas principales, jefes de máquinas á \$ 350 c. u.	2800
2 Treinta maquinistas de 1. ^a clase á \$ 260 c. u.	7800
3 Sesenta maquinistas de 2. ^a clase á \$ 210 c. u.	12600
4 Noventa maquinistas de 3. ^a clase á \$ 150 c. u.	13500
5 Para gratificación del cuerpo de maquinistas (gratificación de embarque), y gratificación a los que presten servicios con cargos especiales en las reparticiones y establecimientos marítimos, de acuerdo con la planilla reglamentaria	10000
	<u>46700</u>

	Al mes	Al año
<i>Cuerpo de mecánicos torpedistas</i>	46700	
6 Un mecánico torpedista (jefe)	350	
7 Dos mecánicos torpedistas de 1. ^a clase á pesos 260 c. u.	520	
8 Cuatro mecánicos torpedistas de 2. ^a clase á \$ 210 c. u.	840	
9 Ocho mecánicos torpedistas de 3. ^a clase á \$ 150 c. u.	1200	
10 Para gratificación del cuerpo de mecánicos torpedistas (gratificación de embarque), y gratificación á los que presten servicios con cargos especiales en las reparticiones y establecimientos marítimos, de acuerdo con la planilla reglamentaria..	900	
<i>Cuerpo de electricistas</i>		
11 Tres electricistas de 1. ^a clase á \$ 260 c. u..	780	
12 Seis electricistas de 2. ^a clase á \$ 210 c. u.	1260	
13 Seis electricistas de 3. ^a clase á \$ 150 c. u.	900	
14 Para gratificación del cuerpo de electricistas (gratificación de embarque), y gratificación á los que presten servicios con cargos especiales en las reparticiones y establecimientos marítimos, con arreglo á la planilla reglamentaria	1500	
15 Cinco ayudantes electricistas de 1. ^a (con cargo) á \$ 140 c. u.	700	
16 Diez ayudantes electricistas de 1. ^a á \$ 120 cada uno..	1200	
17 Veinticinco electricistas de 2. ^a á \$ 100 c. u.	2500	
18 Cuatro telegrafistas á \$ 120 c. u.	480	
19 Cuatro guardahilos á \$ 60 c. u.	240	
<i>Cuerpo de prácticos</i>		
20 Un práctico mayor..	250	
21 Dos prácticos á \$ 200 c. u.	400	
22 Seis prácticos de los ríos á \$ 180 c. u.	1080	
<i>Cuerpo castrense</i>		
23 Cuatro capellanes á \$ 230 c. u.	920	
24 Gastos de culto	40	
	<u>62760</u>	753120

	Al mes	Al año
PERSONAL SUBALTERNO		
<i>Cuerpo de marinería</i>		
Item 8		
1 Un contraмаestre 1.º.....	200	
2 Dos contraмаestres 2.ºs á \$ 175 c. u.....	350	
3 Cuatro contraмаestres 3.ºs á \$ 150 c. u..	600	
4 Seis contraмаestres de 1.ª clase á \$ 120 c. u.	720	
5 Cuarenta y dos contraмаestres de 2.ª clase á \$ 100 c. u.....	4200	
6 Cincuenta y cuatro cabos de mar de 1.ª clase á \$ 70 c. u.	3780	
9 Ciento treinta cabos de mar de 2.ª clase á \$ 55 c. u.	7150	
8 Seiscientos marineros de 1.ª clase á \$ 35 c. u	21000	
9 Quinientos marineros de 2.ª clase á \$ 30 c. u	15000	
<i>Categoría de artilleros</i>		
10 Un condestable 1.º.....	200	
11 Dos condestables 2.ºs á \$ 175 c. u.	350	
12 Cuatro condestables 3.ºs á \$ 150 c. u.	600	
13 Doce condestables de 1.ª clase á \$ 120 cada uno.....	1440	
14 Veintitres condestables de 2.ª clase á \$ 100 cada uno	2300	
15 Cincuenta y tres cabos de cañón de 1.ª clase á \$ 70 c. u.	3710	
16 Doscientos treinta y cuatro cabos de cañón de 2.ª clase á \$ 55 c. u.	12870	
17 Trescientos marineros artilleros á \$ 35 c. u.	10500	
<i>Categoría torpedistas</i>		
18 Diez condestables torpedistas á \$ 100 cada uno	1000	
19 Cuarenta cabos torpedistas á \$ 70 c. u.....	2800	
20 Cien marineros torpedistas á \$ 35 c. u.	3500	
<i>Categoría timoneles</i>		
21 Un guardabanderas 2.º.....	175	
22 Seis guardabanderas 3.ºs á \$ 150 c. u.....	900	
23 Tres guardabanderas de 1.ª clase a \$ 120 cada uno	360	
24 Siete guardabanderas de 2.ª clase á \$ 100 cada uno	700	
25 Nueve cabos timoneles de 1.ª clase á \$ 70 cada uno	630	
26 Sesenta cabos timoneles de 2.ª á \$ 55 c. u.	3300	
27 Noventa timoneles (marineros) á \$ 35 c u.....	3150	
	101485	

	Al mes	Al año
<i>Categoría Foguistas</i>	101485	
28 Cincuenta ayudantes de maquinistas á \$ 120 cada uno	6000	
29 Setenta y cuatro íd. á \$ 100 c. u.	7400	
30 Ochenta y un cabos foguistas de 1. ^a á \$ 70 cada uno	5670	
31 Sesenta y seis cabos foguistas de 2. ^a á \$ 55 cada uno	3630	
32 Cuatrocientos noventa y tres foguistas á \$ 50 c. u.	24650	
33 Trescientos sesenta y cuatro carboneros á \$ 35 c. u.	12740	
<i>Categoría maestros de armas</i>		
34 Cuatro maestros de armas 3. ^{rs} á \$ 150 c. u.	600	
35 Doce maestros de armas de 1. ^a clase á \$ 100 cada uno	1200	
36 Veinte maestros de armas de 2. ^a clase á \$ 80 cada uno	1600	
<i>Categoría aprendices</i>		
37 Cien aprendices á \$ 10 c. u.	1000	
<i>Categoría maestranza</i>		
38 Diecisiete carpinteros de 1. ^a clase á \$ 110 c. u.	1870	
39 Siete carpinteros de 2. ^a clase á \$ 90 c. u.	630	
40 Veinte ayudantes carpinteros á \$ 70 c. u.	1400	
41 Quince herreros de 1. ^a clase á \$ 110 c. u.	1650	
42 Ocho herreros de 2. ^a clase á \$ 90 c. u.	720	
43 Cuatro buzos á \$ 120 c. u.	480	
44 Diez armeros de 1. ^a clase á \$ 120 c. u.	1200	
45 Cinco armeros de 2. ^a clase á \$ 100 c. u.	500	
<i>Categoría músicos</i>		
46 Dos maestros de banda á \$ 150 c. u.	300	
47 Dos 2. ^{os} maestros de banda á \$ 120 c. u.	240	
48 Dos sargentos músicos á \$ 70 c. u.	140	
49 Seis cabos músicos á \$ 55 c. u.	330	
50 Cuarenta y ocho músicos á \$ 40 c. u.	1920	
51 Un sargento de banda lisa.	60	
52 Ocho cabos de banda lisa á \$ 50 c. u.	400	
53 Treinta y un cornetas á \$ 40 c. u.	1240	
54 Veintiséis tambores á \$ 40 c. u.	1040	
	180095	

	Al mes	Al año
<i>Categoría agregados</i>	180095	
55 Diez escribientes de 1. ^a á \$ 100 c. u.	1000	
56 Veinte escribientes de 2. ^a á \$ 80 c. u.	1600	
57 Diez escribientes de 3. ^a á \$ 70 c. u.	700	
58 Dieciséis maestros de víveres de 1. ^a á \$ 100 cada uno	1600	
59 Veintidos maestros de víveres de 2. ^a á \$ 80 cada uno	1760	
60 Veinte mayordomos de 1. ^a á \$ 90 c. u.	1800	
61 Veinte mayordomos de 2. ^a á \$ 70 c. u.	1400	
62 Treinta despenseros á \$ 40 c. u.	1200	
63 Ciento treinta mozos de cámara á \$ 40 c. u.	5200	
64 Quince cocineros de 1. ^a á \$ 90 c. u.	1350	
65 Veintiséis cocineros de 2. ^a á \$ 70 c. u.	1820	
66 Catorce cocineros equipajes de 1. ^a á \$ 60 c. u.	840	
67 Treinta y cinco cocineros equipajes de 2. ^a á \$ 50 c. u.	1750	
68 Diez sastres á \$ 60 c. u.	600	
69 Dos zapateros á \$ 60 c. u.	120	
70 Diez peluqueros á \$ 60 c. u.	600	
	<u>203435</u>	2441220

RECLUTAMIENTO

Item 4		
1 Para cuotas de enganche y gastos corres- pondientes	3000	36000
Total del inciso 3.º....		<u>4566739 93</u>

INCISO 4.º

ESCUELAS

ESCUELA NAVAL MILITAR

Item 1		
1 Un comandante director, sobresueldo	250	
2 Un segundo comandante, subdirector, sobre- sueldo	200	
3 Un comandante de la compañía, sobre- sueldo... ..	150	
4 Cinco oficiales para el servicio de la compa- ñía, cargo de clase y servicio del estable- cimiento, sobresueldo por el de la clase á \$ 120 c. u.	600	
5 Cien aspirantes alumnos á \$ 6 c. u.	600	
	<u>1800</u>	

	Al mes	Al año
<i>Personal civil</i>	1800	
6 Cuatro profesores de 1. ^a clase á \$ 400 c. u....	1600	
7 Cinco íd. de 2. ^a á \$ 300 c. u....	1500	
8 Tres íd. de 3. ^a á \$ 200 c. u....	600	
9 Tres íd. de 4. ^a á \$ 150 c. u.	450	
10 Un secretario (bibliotecario)	150	
11 Un traductor de inglés y alemán..	150	
12 Un ecónomo	150	
13 Un escribiente del detall y compañía..	120	
14 Tres escribientes auxiliares á \$ 90 c. u.	270	
15 Un litógrafo... ..	100	
16 Un auxiliar.	70	
17 Un albañil	70	
18 Un peón albañil	50	

Gastos generales

19 Para lavado,planchado,conservación de ropa de los aspirantes, compra de libros de texto y consulta, conservación y adquisición del material para el gabinete de física, química y fotografía; adquisición de material y útiles para la litografía, alumbrado y combustibles; conservación del edificio, gastos de etiqueta de la dirección y eventuales....	2650	
	9730	116760

Escuela de mecánicos torpedistas

Item 2		
1 Un director (sobresueldo)	50	
2 Un profesor civil (lectura, aritmética, geografía, gramática, etc.)	150	
3 Sobresueldo para dos mecánicos torpedistas á \$ 50 c. u....	100	
4 Sobresueldo para cuatro profesores que dictarán las clases de torpedos, máquinas, electricidad, etc....		
5 Para lavado y planchado de sesenta aprendices	200	
6 Para compra de libros, útiles, etc....	200	
7 Un sastre.	60	
8 Un peluquero	60	
	820	9840

Escuela de condestables y artilleros

Item 3	
1 Un comandante (capitán de fragata ó teniente de navío)	

	Al mes	Al año
2 Un subsiste (teniente de navío ó fragata)		
3 Sobresueldo para cuatro oficiales instructores, con cargos de clase á \$ 50 c. u.	200	
4 Un condestable de 1. ^a , instructor, sobresueldo	25	
5 Un condestable de 2. ^a , instructor, sobresueldo	25	
6 Dos maestros elementales á \$ 130 c. u.	260	
	<u>510</u>	6120

Escuela de grumetes núm. 1

Item 4

1 Jefe director, (capitán de fragata ó teniente de navío (P. M. A).	
2 Subdirector, (teniente de navío ó de fragata (P. M. A)	
3 Sobresueldo para cinco oficiales profesores á \$ 50 c. u.	250
4 Un profesor de esgrima	200
5 Dos profesores de primeras letras á \$ 120 cada uno..	240
6 Sobresueldo para dos contramaestres de 1. ^a , instructores á \$ 25 c. u.	50
7 Sobresueldo para tres contramaestres de 2. ^a , instructores á \$ 15 c. u.	45
8 Sobresueldo para cuatro maestros de armas de 2. ^a , instructores á \$ 15	60
9 Sobresueldo para dos condestables de 1. ^a , instructores á \$ 25 c. u.	50
10 Sobresueldo para tres condestables de 2. ^a , instructores á \$ 15 c. u.	45
11 Sobresueldo para seis timoneles instructores á \$ 25 c. u.	150
12 Sobresueldo para seis cabos de cañón instructores á \$ 15 c. u.	90
13 Sobresueldo para ocho cabos de mar instructores á \$ 15 c. u.	120
14 Cuatrocientos grumetes, gastos de lavado á \$ 3 c. u.	1200

Escuela de grumetes núm. 2

15 Un jefe director (P. M. A.)....	
16 Un subdirector (P. M. A)..	
17 Sobresueldo para tres oficiales profesores á \$ 50 c. u.	150
18 Un maestro elemental	120
19 Sobresueldo para un contramaestre de 1. ^a (instructor)	25
20 Sobresueldo para dos contramaestres de 2. ^a (instructores) á \$ 15 c. u.	30
21 Sobresueldo para dos maestros de armas de 1. ^a (instructores) á \$ 15 c. u.	30
	<u>2855</u>

	Al mes	Al año
22 Sobresueldo para un condestable de 1. ^a (instructor)	2855	
23 Sobresueldo para dos condestables de 2. ^a (instructores) á \$ 15 c. u.	25	
24 Sobresueldo para tres timoneles (instructores) á \$ 15 c. u.	30	
25 Sobresueldo para tres cabos de cañón de 1. ^a (instructores) á \$ 15 c. u.	45	
26 Sobresueldo para cuatro cabos de mar de 1. ^a (instructores) á \$ 15 c. u.	45	
27 Doscientos grumetes a \$ 3 c. u.	60	
	600	
	<u>3660</u>	43920
<i>Escuela de mecánicos de la armada en Inglaterra</i>		
Item 5		
1 Para la instrucción de maquinistas en Inglaterra, que estará bajo la dirección de un jefe de la armada.	4200	
	<u>4200</u>	50400
Total del inciso 4.º...		<u>227040</u>

INCISO 5.º

SANIDAD DE LA ARMADA

DIRECCIÓN

Item 1		
1 Un inspector general (sobresueldo)..	200	
2 Un médico, secretario	350	
3 Un jefe de sección, prosecretario	300	
4 Un auxiliar	150	
5 Dos escribientes, estadística y archivo á \$ 100 c. u.	200	
6 Un mayordomo	90	
7 Un ordenanza	60	
8 Gastos de oficina é imprevistos	150	

Cuerpo de cirujanos

9 Tres cirujanos de escuadra á \$ 600 c. u.	1800	
10 Seis cirujanos de división á \$ 450 c. u.	2700	
11 Dieciséis cirujanos de 1. ^a á \$ 350 c. u.	5600	
12 Seis cirujanos de 2. ^a á \$ 230 c. u.	1380	

Cuerpo de farmacéuticos

13 Dieciocho idóneos en farmacia á \$ 155 c. u.	2790	
	<u>15770</u>	

	Al mes	Al año
	15770	
<i>Cuerpo de enfermeros</i>		
14 Treinta enfermeros, cabos de 1. ^a á \$ 70 c. u.	2100	
15 Veinte enfermeros, cabos de 2. ^a á \$ 55 c. u.	1100	
16 Para gratificación (gratificación de embarque á los cirujanos é idóneos en farmacia, que presten servicios á bordo ó en reparticiones marítimas á \$ 300 los primeros y 100 los segundos).	10000	
	<u>28970</u>	<u>347640</u>
Total del inciso 5.º...		<u>347640</u>

INCISO 6.º

INTENDENCIA DE LA ARMADA

JUNTA ADMINISTRATIVA

Item 1

1 Intendente..	1000
2 Asignación para cuatro vocales.	1600

Servicio administrativo de los buques y reparticiones

3 Un inspector general	400
4 Un inspector..	300
5 Dos auxiliares á \$ 180 c. u....	360
6 Jefe contador.	450
7 Dos contadores inspectores á \$ 320 c. u..	640
8 Doce contadores de 1. ^a á \$ 300 c. u.	3600
9 Catorce contadores de 2. ^a á \$ 200 c. u....	2800
10 Diez contadores de 3. ^a á \$ 150 c. u.	1500
11 Quince auxiliares á \$ 120 c. u....	1800

Precios y compras

12 Agente comprador, encargado de la oficina á \$ 200, viático \$ 20....	220
13 Un auxiliar á \$ 180, viático \$ 20	200
14 Un auxiliar.	120

Tipos y muestras

15 Encargado químico.	250
16 Un auxiliar	120
	<u>15360</u>

	Al mes	Al año
	15360	
<i>Secretaría</i>		
16 Secretario...	600	
17 Prosecretario	300	
18 Encargado de la mesa de entradas...	180	
19 Dos auxiliares á \$ 150 c. u.	300	
20 Archivero...	120	
21 Dos escribientes á \$ 120 c. u.	240	
22 Cuatro escribientes á \$ 100 c. u.	400	
<i>Racionamiento</i>		
23 Encargado	250	
24 Dos auxiliares de 1. ^a á \$ 180 c. u.	360	
25 Un escribiente	100	
<i>Servicio</i>		
26 Un mayordomo.	80	
27 Seis ordenanzas á \$ 60 c. u.	360	
<i>Contaduría</i>		
28 Contador	500	
29 Subcontador..	400	
30 Tenedor de libros de 1. ^a	300	
31 Tenedor de libros de 2. ^a	250	
32 Dos auxiliares 1. ^{os} á \$ 180 c. u.	360	
33 Dos auxiliares 2. ^{os} á \$ 120 c. u.	240	
34 Dos liquidadores de haberes á \$ 300 c. u.	600	
35 Dos auxiliares á \$ 200 c. u.	400	
36 Tres auxiliares á \$ 150 c. u.	450	
37 Dos escribientes á \$ 100 c. u.	200	
<i>Tesorería</i>		
38 Un tesorero	400	
39 Un subtesorero	250	
40 Cinco pagadores á \$ 300 c. u.	1500	
41 Cuatro auxiliares á \$ 180 c. u.	720	
42 Para viático de pagadores	400	
43 Para fallas de caja.	50	
<i>Almacenes</i>		
44 Jefe	450	
45 2. ^o Jefe	350	
46 Tenedor de libros	250	
	26720	

	Al mes	Al año
47 Dos auxiliares á \$ 180 c. u....	26720	
48 Un inspector..	360	
49 Dos auxiliares á \$ 120 c. u....	140	
50 Un encargado de la luz eléctrica...	240	
	150	
<i>Depósito y reparto de víveres</i>		
51 Un encargado....	200	
52 Dos auxiliares á 180 c. u....	360	
<i>Sección artículos navales</i>		
53 Un encargado....	200	
54 Dos auxiliares á \$ 180 c. u.	360	
<i>Combustibles</i>		
55 Auxiliar 1.º	180	
56 Cuatro pesadores de carbón á \$ 100 c. u....	400	
57 Cuatro encargados de depósito de carbón á \$ 100 c. u....	400	
<i>Sección equipos</i>		
58 Dos auxiliares á \$ 180 c. u....	360	
<i>Taller de vestuario</i>		
59 Un encargado	300	
60 Un auxiliar.	150	
61 Un escribiente	100	
<i>Oficina de transportes</i>		
62 Un jefe de oficina....	400	
63 Un 2.º jefe	180	
64 Un escribiente....	100	
<i>Racionamiento, equipo y otros gastos</i>		
Itme 2		
1 Para racionamiento del personal de la armada, prefecturas y subprefecturas de puertos, aspirantes de la escuela naval y	31300	

	Al mes	Al año
31300		
tropas de marina, vestuario y útiles de cama y rancho de aspirantes, oficiales de mar, cabos, marineros y tropa de marina, combustibles y artículos de consumo, y de dotación fija para el entretenimiento y con- servación del material naval, para medica- mentos, instrumentos de cirugía para en- fermerías y jornales de peones, lanchaje y acarreo, provisiones y servicios de faros y eventuales	280000	
	311300	3735600

Embarcaciones de servicio

Item 3

1 Para personal de patrones maquinistas, ma- rinería de las embarcaciones menores al servicio de la intendencia	3000	
	3000	36000
Total del inciso 6.º....		3771600

INCISO 7.º

CARREKA DE LA COSTA SUD

TRANSPORTES « RÍO SANTA CRUZ », « VILLARINO »
Y « 1.º DE MAYO »

Item 1

1 Tres comandantes, jefes ú oficiales (P. M. A.)	
2 Tres 2.ºs comandantes, oficiales (P. M. A.)	
3 Tres oficiales (P. M. A.)	
4 Doce guardiamarinas	
5 Tres cirujanos de la armada	
6 Tres oficiales mercantes á \$ 160 c. u.	480
7 Tres maquinistas de 1.ª de la armada	
8 Tres » de 2.ª » » » ..	
9 Seis » de 3.ª » » » ..	
10 Diez ayudantes de máquinas de 2.ª de la ar- mada	
11 Dos ayudantes electricistas de la armada	
12 Dos id. id. de 2.ª de la armada	
13 Tres contadores de 1.ª á \$ 300 c. u.	900
14 Tres id. de 2.ª á \$ 200 c. u.	600
	1980

	Al mes	Al año
	1980	
15 Tres contra maestres de 1. ^a á 120 c. u.	360	
16 Seis íd. de 2. ^a á \$ 100 c. u.	600	
17 Doce cabos timoneles de 2. ^a á \$ 55 c. u.	660	
18 Tres cabos de mar de 1. ^a á \$ 70 c. u.	210	
19 Trece íd. íd. de 2. ^a á \$ 55 c. u.	715	
20 Cuarenta y cinco marineros de 1. ^a á \$ 35 c. u.	1575	
21 Veinte marineros de 2. ^a á \$ 30 c. u.	600	
22 Diez cabos foguistas de 2. ^a á \$ 55 c. u.	550	
23 Veinticuatro íd. á \$ 50 c. u.	1200	
24 Doce carboneros á \$ 35 c. u.	420	
25 Tres cabos enfermeros de 2. ^a á \$ 55 c. u.	165	
26 Tres mayordomos de 1. ^a á \$ 90 c. u.	270	
27 Tres íd. de 2. ^a á \$ 70 c. u.	210	
28 Veinte mozos de cámara á \$ 40 c. u.	800	
29 Tres cocineros especiales á \$ 125 c. u.	375	
30 Tres íd. íd. de 1. ^a á \$ 90 c. u.	270	
31 Tres íd. de equipajes á \$ 60 c. u.	180	
32 Seis ayudantes de cocina á \$ 35 c. u.	210	
33 Tres maestros de víveres de 2. ^a á \$ 80 c. u.	240	
34 Tres herreros de 1. ^a á \$ 110 c. u.	330	
35 Tres carpinteros de 1. ^a á \$ 110 c. u.	330	
36 Para pago de peones al servicio de carga y descarga..	3000	
	15250	183000

Escuadrilla del Rio Negro

Item 2

1 Un jefe (P. M. A.)	
2 Un 2. ^o jefe (P. M. A.)	
3 Dos maquinistas de la armada....	
4 Un contador de 1. ^a	300
5 Un íd. de 2. ^a	200
6 Un práctico patrón de 1. ^a	180
7 Un íd. íd. de 2. ^a	150
8 Dos aprendices de práctico á \$ 30 c. u.	60
9 Para alquiler de casa	25
10 Para personal de maestranza, marinería, fo- guistas, engrasadores, mozos de cámara, cocineros y peones..	1050

Talleres

11 Un mecánico director	300	
12 Un carpintero de ribera	110	
13 Un herrero.	110	
14 Un ajustador..	110	
15 Un calderero	120	
	2715	32580
Total del inciso 7.º...		215580

INCISO 8.º

ESTACIONES DE TORPEDOS

DEL TIGRE, LA PLATA, DIQUE FLOTANTE Y TALLER
MECÁNICO DEL APOSTADERO LA PLATA

Item 1

1 Para personal de operarios torneros, caldereros, fundidores, machacadores, modelistas, dibujantes, pintores, herreros, calafates y peones

6000

72000

Item 2

1 Para compra de materiales de inmediata urgencia

500

6000

500

Total del inciso 8.º....

78000

INCISO 9.º

TALLERES DE MARINA

DIRECCIÓN

Item 1

1 Un director general (oficial superior de la armada)

2 Un subdirector (ingeniero)....

3 Un secretario

4 Un escribiente 1.º

5 Un escribiente 2.º

6 Un escribiente 3.º

7 Dos ordenanzas á \$ 60 c. u.

600

250

180

150

90

120

Contaduría

8 Un jefe, contador tesorero....

9 Un auxiliar

10 Un auxiliar 2.º

11 Tres escribientes de 3.ª á \$ 90 c. u.

400

200

150

270

Sección técnica

12 Un dibujante proyectista

13 Un íd. de 1.ª

250

200

2860

	Al mes	Al año
14 Dos dibujantes de 2. ^a á \$ 150 c. u.	2860	
15 Cinco aprendices á \$ 20 c. u....	300	
	100	
<i>Construcciones y reparaciones</i>		
16 Dos ingenieros á \$ 400 c. u..	800	
17 Dos íd. íd. de 2. ^a á \$ 300 c. u....	600	
18 Dos escribientes de 3. ^a á \$ 90 c. u....	180	
<i>Mecánica</i>		
19 Un maestro mecánico, capataz	250	
20 Dos ajustadores de 1. ^a á \$ 180 c. u....	360	
21 Cuatro ajustadores de 2. ^a á \$ 130 c. u....	520	
22 Un capataz tornero	180	
23 Cuatro torneros á \$ 130 c. u....	520	
24 Dos maquinistas para el motor á \$ 120 c. u....	240	
25 Dos foguistas á \$ 70 c. u....	140	
26 Seis peones á \$ 60 c. u....	360	
CALDERERIA, HERRERIA Y FUNDICIÓN		
<i>Calderería</i>		
27 Un capataz calderero..	200	
28 Un calderero en hierro	180	
29 Un calderero en hierro de 2. ^a	150	
30 Seis remachadores á \$ 90 c. u....	540	
31 Un calderero en cobre	150	
32 Un íd. íd. de 2. ^a	120	
33 Un hojalatero.	100	
34 Cuatro peones á \$ 60 c. u....	240	
<i>Herrería</i>		
35 Un capataz herrero....	180	
36 Cuatro herreros á \$ 120 c. u.	480	
37 Cuatro machacadores á \$ 85 c. u....	340	
33 Dos peones á \$ 60 c. u....	120	
<i>Fundición</i>		
39 Un capataz fundidor....	180	
40 Un fundidor ...	150	
41 Dos fundidores en hierro á \$ 130 c. u..	260	
42 Dos íd. en cobre á \$ 130 c. u-	260	
43 Un mezclador de metales..	85	
44 Tres peones á \$ 60 c. u.	180	
	11325	

	Al mes	Al año
	11325	
CARPINTERÍA DE RIBERA		
<i>Blanco y calafate</i>		
45 Un maestro mayor de ribera	240	
46 Un capataz de ribera.	180	
47 Un capataz constructor.	150	
48 Cinco carpinteros de ribera á \$ 110 c. u....	550	
49 Un capataz calafate	140	
50 Cuatro calafates á \$ 110 c. u....	440	
<i>Carpinteria de obra blanca</i>		
51 Un capataz carpintero....	180	
52 Seis carpinteros á \$ 110 c. u....	660	
<i>Veleria</i>		
53 Un maestro velero... ..	130	
54 Cuatro veleros á \$ 95 c. u.	380	
<i>Pintureria</i>		
55 Un maestro pintor, capataz..	180	
56 Cuatro pintores á \$ 90 c. u.	360	
<i>Depósito</i>		
57 Un jefe de depósito..	300	
58 Un auxiliar	150	
59 Un auxiliar 2.º	90	
60 Dos peones á \$ 60 c. u....	120	
<i>Servicio de talleres y varadero</i>		
61 Un inspector de talleres	250	
62 Un contraestrate de 1. ^a	175	
63 Un íd. de 2. ^a	100	
64 Un patrón de lancha... ..	80	
65 Cuatro cabos de mar á \$ 55 c. u.	220	
66 Treinta marineros á \$ 35 c. u....	1050	
67 Un albañil... ..	90	
68 Diez peones á \$ 60 c. u.....	600	
69 Un mayordomo.	90	
70 Un maestre de víveres	80	
71 Capataz de peones... ..	120	
72 Un dispensero	30	
73 Controlador	150	
	18610	

	Al mes	Al año
74 Dos cocineros á \$ 50 c. u.	18610	
75 Dos cocineros á \$ 90 c. u.	100	
76 Para remuneración de 150 aprendices....	180	
	1500	
<i>Personal á jornal</i>		
77 Para pago del personal de operarios, peones, etcétera	20000	
<i>Escuela de aprendices</i>		
78 Un director, jefe de la armada	—	
79 Dos profesores de grado á \$ 150 c. u.	300	
80 Dos ayudantes á \$ 100 c. u.	200	
	40890	490680
<i>Gastos diversos</i>		
Item 2		
1 Para adquisición de materiales, combustibles, etc....	25000	
2 Para gastos de escritorio y útiles de escuela	500	
3 Para ensanche del establecimiento, adquisición de herramientas y maquinarias y levantamiento del terreno	2500	
4 Para fletes, acarreos y eventuales....	1500	
5 Para atender al rascado, pintura de buques en dique seco....	6000	
6 Lavado, planchado y compostura de ropa para la escuela de aprendices.	450	
	35950	431400
Total del inciso 9.º...		922080

INCISO 10

PARQUE DE ARTILLERÍA EN ZÁRATE

Item 1		
1 Un jefe (P. M. A.)....	—	
2 Un 2.º jefe (P. M. A.)....	—	
3 Sobresueldo para un oficial de infantería de marina	60	
4 Un armero mecánico..	150	
5 Un tornero..	100	
6 Sobresueldo para un condestable de 1.ª	25	
7 Para pago de veinte peones á \$ 45....	900	
	1235	

	Al mes	Al año
	1235	
MARTIN GARCIA		
<i>Comandancia de la isla — Compañía de disciplina de la Armada y Presidio Militar</i>		
8 Un jefe, comandante (P. M. A.)		
9 Un segundo comandante (P. M. A.)... ..		
10 Sobresueldo para el comandante de la compañía de disciplina (oficial del batallón infantería de marina)	50	
11 Cuatro sargentos celadores á \$ 60 c. u.	240	
12 Un carpintero.... ..	80	
13 Un herrero	80	
14 Un cocinero	80	
15 Cuatro albañiles á \$ 60 c. u.	240	
<i>Polvorín y cartuchería</i>		
16 Un jefe, teniente de navío ó fragata		
17 Dos ayudantes (P. M. A.)		
18 Sobresueldo para un condestable de 1. ^a	25	
19 Un mecánico ajustador..	150	
20 Un albañil.... ..	60	
21 Seis peones á \$ 60 c. u.... ..	360	
	2600	31200
Total del inciso 10.... ..		31200

INCISO 11

BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MARINA

Item 1		
1 Un teniente coronel jefe, ayuda de costas	50	
2 Un mayor segundo jefe, ayuda de costas....	50	
3 Un capitán ayudante, ayuda de costas	30	
4 Un subteniente abanderado, ayuda de costas	30	
5 Un director de banda, sueldo \$ 150 y ayuda de costas \$ 30	180	
6 Un sargento 1.º de música.... ..	50	
7 Tres sargentos 2.ºs de música á \$ 40 c. u....	120	
8 Tres cabos de música á \$ 30 c. u.	90	
9 Veintitrés músicos á \$ 20 c. u.	460	
10 Un sargento 2.º maestro de cornetas	40	
11 Ocho cornetas á \$ 20 c. u.	160	
12 Un sargento 2.º maestro de tambores	40	
13 Ocho tambores á \$ 20 c. u.	160	
14 Para gastos de banda	50	
	1510	

	Al mes	Al año
<i>Compañías</i>	1510	
15 Cuatro capitanes, cuatro tenientes 1. ^{os} , cuatro tenientes 2. ^{os} y 12 subtenientes.		
16 Ayuda de costas para veinticuatro oficiales á \$ 30 c. u....	720	
17 Cuatro sargentos 1. ^{os} á \$ 50 c. u.	200	
18 Veinticuatro sargentos 2. ^{os} á \$ 40 c. u.	960	
19 Treinta y dos cabos á \$ 30 c. u....	960	
20 Trescientos soldados á \$ 15 c. u.	4500	
21 Un armero..	100	
	8950	107400

Compañía artillería de costas

Item 2		
1 Un teniente de navío, ayuda de costas	50	
2 Un capitán, ayuda de costas....	30	
3 Dos tenientes 2. ^{os} , ayuda de costas á \$ 30 cada uno	60	
4 Dos alféreces, ayuda de costas á \$ 20 c. u..	40	
5 Un sargento 1. ^o maestro de cornetas	50	
6 Dos sargentos 1. ^{os} á \$ 50 c. u....	100	
7 Cuatro sargentos 2. ^{os} á \$ 40 c. u..	160	
8 Doce cabos á \$ 30 c. u.	360	
9 Dos cornetas á \$ 20 c. u.	40	
10 Cuatro tambores á \$ 20 c. u.	80	
11 Cien soldados á \$ 15 c. u.	1500	
	2470	29640
Total del inciso 11....		137040

INCISO 12

Faros—*San Antonio — Punta Médanos—Punta Mogotes—Rio Negro—Isla de los Estados.*

Pontones-faros — *Banco Chico —Punta de Indio—Punta Piedra —Bahia Blanca.*

Farolas—*Martin Garcia — Boca del Riachuelo.*

Item 1		
1 Tres torreros de 1. ^a á \$ 200 c. u.	600	
2 Ocho íd. de 2. ^a á \$ 150 c. u....	1200	
3 Doce íd. de 3. ^a á \$ 100 c. u.	1200	
4 Seis contra maestres de 3. ^a á \$ 70 c. u.	420	
5 Tres guardamáquinas á \$ 70 c. u....	210	
6 Dieciséis cabos de mar á \$ 45 c. u....	720	
7 Cuarenta y cinco marineros de 2. ^a á \$ 25 c. u.	1125	
	5475	65700
Total del inciso 12....		65700

INCISO 13

PREFECTURAS GENERALES DE PUERTOS Y SUBPREFECTURAS

Prefectura general

Item 1

	Al mes	Al año
1 Prefecto general de puertos.	800	
2 Oficial mayor.	500	
3 Asesor letrado..	350	
4 Tres inspectores de subprefecturas de los ríos y Atlántico á \$ 250 c. u..	750	
5 Encargado de recibir y remitir los víveres, vestuario y tramitación de expedientes	200	
6 Dos auxiliares á \$ 130 c. u.	260	
7 Encargado de la mesa de entradas y salidas..	200	
8 Tres escribientes á \$ 90 c. u....	270	
9 Tres íd. á \$ 80 c. u....	240	
10 Encargado de la estadística	250	
11 Auxiliar	100	
12 Encargado de la oficina de ultramar y cabo- taje	200	
13 Un auxiliar.	130	
14 Encargado de la oficina de matrículas	200	
15 Contador habilitado	250	
16 Segundo íd. íd.	175	
17 Para fallas de caja	45	
18 Encargado de sumarios y asuntos judiciales.	200	
19 Perito naval	200	
20 Práctico mayor....	250	
21 Auxiliar del íd. (patentado)..	175	
22 Inspector de máquinas (sueldo y gastos)....	350	
23 Segundo íd. íd....	200	
24 Archivero	100	
25 Mayordomo	80	
26 Tres ordenanzas á \$ 50 c. u.	150	
27 Un sereno...	60	
28 Para gastos de representación, etiqueta, etc., del Prefecto	200	
29 Útiles de escritorio, alumbrado, servicio te- legráfico y telefónico, publicaciones, pes- quisas, retratos, viáticos de inspectores y eventuales	1500	
30 Encargado de la Oficina de Arqueos....	250	
31 Auxiliar íd. íd....	100	
32 Viático íd. íd..	50	
33 Telegrafista	120	

Ayudantía

34 Jefe....	300
35 Segundo íd.	225
36 Cuatro inspectores de valiza y ribera á \$ 200 cada uno	800

10230

	Al mes	Al año
	10230	
37 Encargado del registro de días hábiles....	90	
38 Seis ayudantes 1. ^{os} á \$ 100 c. u.	600	
39 Seis íd. 2. ^{os} á \$ 80 c. u.	480	
40 Cinco prácticos á \$ 150 c. u.	750	
41 Intérprete....	80	
42 Médico de la ayudantía	300	
43 Contraмаestre 1. ^o	70	
44 Dos íd. 2. ^{os} á \$ 50 c. u.	100	
45 Dos timoneles á \$ 40 c. u.	80	
46 Cuarenta marineros á \$ 30 c. u.	1200	
47 Dos carpinteros á \$ 80 c. u.	160	
48 Despensero	80	
49 Cocinero	70	
50 Gastos de escritorio, limpieza y tramways	130	
51 Alquiler de casa	120	
<i>Policia é Investigaciones</i>		
52 Jefe....	150	
53 Dos ayudantes 1. ^{os} á \$ 100 c. u.	200	
<i>Destacamento Sud</i>		
54 Jefe....	225	
55 Dos ayudantes 1. ^{os} á \$ 100 c. u.	200	
56 Contraмаestre 2. ^o	50	
57 Timonel	40	
58 Veinte marineros á \$ 30 c. u.	600	
<i>Destacamento Norte</i>		
59 Jefe	225	
60 Dos ayudantes 1. ^{os} á \$ 100 c. u.	200	
61 Contraмаestre 2. ^o	50	
62 Timonel....	40	
63 Veinte marineros á \$ 30 c. u.	600	
<i>Dársena Sud</i>		
64 Jefe....	250	
65 Un práctico	175	
66 Dos contraмаestres á \$ 80 c. u.	160	
67 Seis marineros á 35 c. u.	210	
<i>Dársena Norte</i>		
68 Un práctico....	175	
69 Dos contraмаestres á \$ 80 c. u.	160	
70 Seis marineros á \$ 35 c. u.	210	
	18460	

	Al mes	Al año
<i>Dique núm. 1</i>	18460	
71 Un práctico	175	
72 Dos contramaestres á \$ 80 c. u.	160	
73 Seis marineros á \$ 35 c. u.....	210	
<i>Dique núm. 2</i>		
74 Un práctico	175	
75 Dos contramaestres á \$ 80 c. u.	160	
76 Seis marineros á \$ 35 c. u.....	210	
<i>Dique núm. 3</i>		
77 Un práctico	175	
78 Dos contramaestres á \$ 80 c. u.	160	
79 Seis marineros á \$ 35 c. u.....	210	
<i>Dique núm. 4</i>		
80 Un práctico	175	
81 Dos contramaestres á \$ 80 c. u.	160	
82 Seis marineros á \$ 35 c. u.....	210	
	20640	247680
SUBPREFECTURAS		
<i>La Plata (1.^a categoría)</i>		
Item 2		
1 Subprefecto	250	
2 Ayudante 1. ^o	100	
3 Dos íd. 2. ^{os} á \$ 80 c. u.....	160	
4 Contramaestre 1. ^o	70	
5 Idem 2. ^o	50	
6 Dos timoneles á \$ 40 c. u.	80	
7 Doce marineros á \$ 25 c. u.	300	
<i>Rosario (1.^a categoría)</i>		
8 Subprefecto	250	
9 Ayudante 1. ^o	100	
10 Tres íd. 2. ^{os} á \$ 80 c. u.....	240	
11 Carpintero	70	
12 Contramaestre 1. ^o	70	
13 Idem 2. ^o	50	
14 Dos timoneles á \$ 40 c. u.	80	
15 Veinte marineros á \$ 30 c. u.....	600	
	2470	

	Al mes	Al año
<i>Tigre (1.^a categoría)</i>	2470	
16 Subprefecto	250	
17 Ayudante 1. ^o	100	
18 Dos id. 2. ^{os} á \$ 80 c. u....	160	
19 Contramaestre 1. ^o	70	
20 Idem 2. ^o	50	
21 Dos timoneles á \$ 40 c. u...	80	
22 Doce marineros á \$ 25 c. u.	300	
23 Carpintero	70	
<i>Paraná (2.^a categoría)</i>		
24 Subprefecto	200	
25 Ayudante 1. ^o	100	
26 Dos id. 2. ^{os} á \$ 60 c. u....	120	
27 Contramaestre 1. ^o	70	
28 Dos timoneles á \$ 35 c. u.	70	
29 Doce marineros á \$ 25 c. u.	300	
<i>Corrientes (2.^a categoría)</i>		
30 Subprefecto	200	
31 Ayudante 1. ^o	100	
32 Dos id. 2. ^{os} á \$ 60 c. u....	120	
33 Carpintero	70	
34 Contramaestre 1. ^o	70	
35 Dos timoneles á \$ 35 c. u.	70	
36 Doce marineros á \$ 25 c. u....	300	
<i>Santa Fe (2.^a categoría)</i>		
37 Subprefecto	200	
38 Ayudante 1. ^o	100	
39 Dos ayudantes 2. ^{os} á \$ 60 c. u.	120	
40 Contramaestre 1. ^o	70	
41 Dos timoneles á \$ 35 c. u.	70	
42 Doce marineros á \$ 25 c. u.	300	
<i>Concordia (2.^a categoría)</i>		
43 Subprefecto	200	
44 Ayudante 1. ^o	100	
45 Dos id. 2. ^{os} á \$ 60 c. u....	120	
46 Carpintero	70	
47 Contramaestre 1. ^o	70	
48 Dos timoneles á \$ 35 c. u.	70	
49 Doce marineros á \$ 25 c. u.	300	
	7130	

	Al mes	Al año
<i>Uruguay (2.^a categoría)</i>	7130	
50 Subprefecto	200	
51 Ayudante 1. ^o	100	
52 Dos id. 2. ^{os} á \$ 60 c. u.	120	
53 Contramaestre 1. ^o	70	
54 Dos timoneles á \$ 35 c. u.	70	
55 Doce marineros á \$ 25 c. u.	300	
<i>Gualeguaychú (2.^a categoría)</i>		
56 Subprefecto	200	
57 Ayudante 1. ^o	100	
58 Dos id. 2. ^{os} á \$ 60 c. u.	120	
59 Contramaestre 1. ^o	70	
60 Dos timoneles á \$ 35 c. u.	70	
61 Doce marineros á \$ 25 c. u.	300	
<i>San Nicolás (2.^a categoría)</i>		
62 Subprefecto	200	
63 Ayudante 1. ^o	100	
64 Dos id. 2. ^{os} á \$ 60 c. u.	120	
65 Contramaestre 1. ^o	70	
66 Dos timoneles á \$ 35 c. u.	70	
67 Doce marineros á \$ 25 c. u.	300	
68 Un cocinero	40	
<i>Campana (2.^a categoría)</i>		
69 Subprefecto	200	
70 Ayudante 1. ^o	100	
71 Dos id. 2. ^{os} á \$ 60 c. u.	120	
72 Contramaestre 1. ^o	70	
73 Dos timoneles á \$ 35 c. u.	70	
74 Doce marineros á \$ 25 c. u.	300	
<i>Monte Caseros (2.^a categoría)</i>		
75 Subprefecto	200	
76 Ayudante 1. ^o	100	
77 Dos id. 2. ^{os} á \$ 60 c. u.	120	
78 Contramaestre 1. ^o	70	
79 Dos timoneles á \$ 35 c. u.	70	
80 Ocho marineros á \$ 25 c. u.	200	
<i>Paso de los Libres (2.^a categoría)</i>		
81 Subprefecto	200	
82 Ayudante 1. ^o	100	
83 Dos id. 2. ^{os} á \$ 60 c. u.	120	
84 Contramaestre 1. ^o	70	
	11860	

	Al mes	Al año
	11860	
85 Dos timoneles á \$ 35 c. u.	70	
86 Ocho marineros á \$ 25 c. u.	200	
<i>Santo Tomé (2.^a categoría)</i>		
87 Subprefecto....	200	
88 Ayudante 1. ^o	100	
89 Dos ayudantes 2. ^{os} á \$ 60 c. u.	120	
90 Contramaestre 1. ^o	70	
91 Dos timoneles á \$ 35 c. u.	70	
92 Ocho marineros á \$ 25 c. u.	200	
<i>Posadas (2.^a categoría)</i>		
93 Subprefecto	200	
94 Ayudante 1. ^o	100	
95 Dos id. 2. ^{os} á \$ 60 c. u.	120	
96 Contramaestre 1. ^o	70	
97 Dos timoneles á \$ 35 c. u.	70	
98 Doce marineros á \$ 25 c. u.	300	
<i>La Paz (3.^a categoría)</i>		
99 Subprefecto	130	
100 Timonel....	35	
101 Seis marineros á \$ 20 c. u.	120	
<i>Bella Vista (3.^a categoría)</i>		
102 Subprefecto	130	
103 Timonel	35	
104 Seis marineros á \$ 20 c. u.	120	
<i>Goya (3.^a categoría)</i>		
105 Subprefecto....	130	
106 Timonel	35	
107 Seis marineros á \$ 20 c. u.	120	
<i>Alvear (3.^a categoría)</i>		
108 Subprefecto	130	
109 Timonel....	35	
110 Seis marineros á \$ 20 c. u.	120	
<i>Barranqueras (3.^a categoría)</i>		
111 Subprefecto....	130	
112 Timonel	35	
113 Seis marineros á \$ 20 c. u.	120	
	15175	

	Al mes	Al año
<i>Formosa (3.^a categoría)</i>		
	15175	
114 Subprefecto	130	
115 Timonel.....	35	
116 Seis marineros á \$ 20 c. u.....	120	
<i>Bermejo (3.^a categoría)</i>		
117 Subprefecto	130	
118 Timonel.....	35	
119 Seis marineros á \$ 20 c. u.....	120	
<i>Pilcomayo (3.^a categoría)</i>		
120 Subprefecto	130	
121 Timonel.....	35	
122 Seis marineros á \$ 20 c. u.....	120	
<i>Gualeguay (3.^a categoría)</i>		
123 Subprefecto	130	
124 Timonel.....	35	
125 Seis marineros á \$ 20 c. u.....	120	
<i>Colón (3.^a categoría)</i>		
126 Subprefecto	130	
127 Ayudante	90	
128 Timonel	35	
129 Seis marineros á \$ 20 c. u.	120	
<i>Victoria (3.^a categoría)</i>		
130 Subprefecto	130	
131 Timonel.....	35	
132 Seis marineros á \$ 20 c. u.....	120	
<i>Ibicuy (4.^a categoría)</i>		
133 Ayudante 1.º	90	
134 Timonel.....	35	
135 Cinco marineros á \$ 20 c. u.	100	
	17200	

	Al mes	Al año
<i>Ensenada (4.^a categoría)</i>	17200	
136 Ayudante 1.º	90	
137 Timonel....	35	
138 Cinco marineros á \$ 25 c. u.	125	
<i>Colastiné (4.^a categoría)</i>		
139 Ayudante 1.º	90	
140 Timonel....	35	
141 Cinco marineros á \$ 20 c. u.	100	
<i>San Fernando (4.^a categoría)</i>		
142 Ayudante 1.º	90	
143 Timonel....	35	
144 Seis marineros á \$ 25 c. u.	150	
<i>Villa Constitución (4.^a categoría)</i>		
145 Ayudante 1.º	90	
146 Timonel....	35	
147 Cinco marineros á \$ 20 c. u.	100	
<i>Bouvier (4.^a categoría)</i>		
148 Ayudante 1.º	90	
149 Timonel....	35	
150 Cinco marineros á \$ 20 c. u.	100	
<i>Pindayti (4.^a categoría)</i>		
151 Ayudante 1.º	90	
152 Timonel....	35	
153 Cinco marineros á \$ 20 c. u.	100	
<i>Oroño (4.^a categoría)</i>		
154 Ayudante 1.º	90	
155 Timonel 1.º	35	
156 Cinco marineros á \$ 20 c. u.	100	
<i>Garruchos (4.^a categoría)</i>		
157 Ayudante 1.º	90	
	18940	

	Al mes	Al año
158 Timonel	18940	
159 Cinco marineros á \$ 20 c. u.	35	
	100	
<i>La Cruz (4.^a categoria)</i>		
160 Ayudante 1.º	90	
161 Timonel	35	
162 Cinco marineros á \$ 20 c. u.	100	
<i>Quequén (4.^a categoria)</i>		
163 Ayudante 1.º	90	
164 Timonel	35	
165 Cinco marineros á \$ 20 c. u.	100	
<i>Mar del Plata (4.^a categoria)</i>		
167 Ayudante 1.º	90	
167 Timonel	35	
168 Cinco marineros á \$ 20 c. u.	100	
<i>Ajó (4.^a categoria)</i>		
169 Ayudante 1.º	90	
170 Timonel	35	
171 Cinco marineros á \$ 20 c. u.	100	
<i>Zárate (3.^a categoria)</i>		
172 Subprefecto	130	
173 Timonel	35	
174 Seis marineros á \$ 20 c. u.	120	
<i>San Pedro (4.^a categoria)</i>		
175 Ayudante 1.º	90	
176 Timonel	35	
177 Cinco marineros á \$ 20 c. u.	100	
<i>Baradero (4.^a categoria)</i>		
178 Ayudante 1.º	90	
179 Timonel	35	
180 Cinco marineros á \$ 20 c. u.	100	
	20710	

Al mes Al año

20710

Ramayo (4.^a categoría)

181 Ayudante 1. ^o	90
182 Timonel... ..	35
183 Cinco marineros á \$ 20 c. u.	100

JURISDICCIÓN DEL ATLÁNTICO

Bahia Blanca (1.^a categoría)

184 Subprefecto	250
185 Ayudante 1. ^o	100
186 Práctico	125
187 Carpintero	70
188 Herrero	70
189 Contramaestre 1. ^o	70
190 Dos timoneles á \$ 40 c. u.....	80
191 Doce marineros á \$ 35 c. u.	420

Patagones y estacionario de prácticos

192 Subprefecto	200
193 Un ayudante 1. ^o	100
194 Un timonel..	40
195 Cuatro marineros á \$ 35 c. u... ..	140

Estacionario

196 Dos prácticos á \$ 80 c. u.	160
197 Ocho marineros á \$ 35 c. u.	280

Isla de los Estados (1.^a categoría)

198 Subprefecto	250
199 Ayudante 1. ^o	100
200 Un farmacéutico	200
201 Práctico... ..	100
202 Carpintero..	80
203 Herrero....	70
204 Contramaestre 1. ^o	70
205 Dos timoneles á \$ 40 c. u.	80
206 Veinte marineros á \$ 35 c. u.	700

Presidio

207 Ayudante militar.	24690
----------------------------	-------

	Al mes	Al año
	24690	
<i>Río Gallegos (1.^a categoría)</i>		
208 Suprefecto	250	
209 Ayudante 1. ^o	100	
210 Práctico (patrón)	80	
211 Carpintero	70	
212 Herrero.....	70	
213 Contramaestre 1. ^o	70	
214 Dos timoneles á \$ 40 c. u.	80	
215 Doce marineros á \$ 35 c. u.....	420	
<i>Santa Cruz (2.^a categoría)</i>		
216 Subprefecto	200	
217 Ayudante 1. ^o	100	
218 Carpintero	70	
219 Contramaestre 1. ^o	70	
220 Timonel	40	
221 Ocho marineros á \$ 35 c. u.	280	
<i>Puerto Madryn (2.^a categoría)</i>		
222 Subprefecto	200	
223 Ayudante 1. ^o	100	
224 Carpintero	70	
225 Contramaestre 1. ^o	70	
226 Timonel	40	
227 Ocho marineros á \$ 35 c. u.....	280	
<i>Ushuaia (4.^a categoría)</i>		
228 Ayudante 1. ^o	100	
229 Timonel.	40	
230 Cuatro marineros á \$ 35 c. u.	140	
<i>Varios gastos</i>		
231 Alquiler de casa de subprefecturas, útiles de escritorio y alumbrado	1695	
<i>«Vigilante»</i>		
232 Contramaestre 1. ^o (patrón).....	120	
233 Maquinista	150	
234 Dos ayudantes de máquinas á \$ 100 c. u.	200	
	29795	

	Al mes	Al año
		29795
235 Tres foguistas á \$ 50 c. u.		150
236 Dos cabos de mar á \$ 55 c. u.		110
237 Once marineros á \$ 30 c. u.		330
238 Dos timoneles á \$ 35 c. u.		70
239 Cocinero		50

«Victoria»

240 Maquinista	100
---------------------	-----

«Gurdián»

241 Contraмаestre 1.º (patrón)	120
242 Maquinista	150
243 Id. 2.º	100
244 Dos foguistas á \$ 50 c. u.	100
245 Cocinero	45
246 Carbonero	35
247 Cuatro marineros á \$ 25....	100

«Argentino»

248 Un contraмаestre (patrón)	120
249 Un maquinista	150
250 Un id. 2.º	100
251 Dos foguistas á \$ 50 c. u....	100
252 Un cocinero	45
253 Un carbonero....	35
254 Cuatro marineros á \$ 25 c. u.	100

Bahia Blanca

255 Contraмаestre 1.º (patrón)	120
256 Maquinista	150
257 Dos ayudantes id. á \$ 100 c. u.	200
258 Tres foguistas á \$ 50 c. u....	150
259 Dos cabos de mar á \$ 55 c. u.	110
260 Once marineros á \$ 35 c. u.	385
261 Cocinero	50

«Ronda»

262 Maquinista	100
---------------------	-----

«Vigia»

263 Maquinista	100
	33270

	Al mes	Al año
	33270	
«Pehuelche» (ex «Penguin»)		
264 Maquinista..	100	
«Lujanera»		
265 Maquinista	100	
«Fueguina»		
266 Maquinista..	100	
«Sarmiento» («ex Pioneer»)		
267 Maquinista	100	
«Brown»		
268 Un maquinista.	100	
«Bustillos»		
269 Un maquinista...	100	
«Riachuelo»		
270 Un maquinista...	100	
«Concordia»		
271 Un maquinista.	100	
«San Juan»		
272 Un maquinista...	100	
«Ushuaia»		
273 Un maquinista.	100	
	43270	

	Al mes	Al año
<i>Cúter «Bahía Blanca»</i>		
	43270	
274 Piloto práctico... ..	170	
275 Contramaestre 1.º	70	
276 Cocinero	50	
277 Dos marineros á \$ 35 c. u.	70	
<i>Vapor X</i>		
278 Contramaestre 1.º (patrón)	120	
279 Maquinista	150	
280 Id. 2.º	100	
281 Dos foguistas á \$ 50 c. u.	100	
282 Cocinero	45	
283 Carbonero	45	
284 Cuatro marineros á \$ 25 c. u.	100	
<i>Personal para doce lanchas</i>		
285 Doce patrones á \$ 100 c. u.	1200	
286 Doce maquinistas á \$ 100 c. u.	1200	
	46690	560280
Total del inciso 13...		807960

INCISO 14.º

GASTOS VARIOS

<i>Item 1</i>		
1 Para reparaciones y entretenimiento de edificios	2000	
2 Para pasajes, remolques, remuneración de prácticos, sobrehaberes de foguistas y premios á mejores tiradores	10000	
3 Para compra de muebles, libros, útiles de escritorio, publicaciones é impresiones y eventuales de los buques.	3000	
	15000	180000
<i>Item 2</i>		
1 Para pago de pensiones y jubilaciones....	10000	120000
<i>Item 3</i>		
1 Subvención al Asilo Naval	500	6000
<i>Item 4</i>		
1 Subvención al Centro Naval	300	3600
Total del inciso 14...		309600

ANEXO G

DEPARTAMENTO DE MARINA

INCISOS	RESÚMEN	AL AÑO \$ m/n
1	Subsecretario de Marina	158400 —
2	Estado Mayor General de Marina	189300 —
3	Planas Mayores	4566739 93
4	Escuelas	227040 —
5	Sanidad de la Armada	347640 —
6	Intendencia de la Armada	3771600 —
7	Carrera de la Costa Sud	215580 —
8	Estaciones de Torpedos.. ..	78000 —
9	Talleres de Marina	922080 —
10	Parque artillería en Zárate....	31200 —
11	Batallón Infantería de Marina.. ..	137040 —
12	Faros	65700 —
13	Prefectura General de Puertos y Subprefecturas	807960 —
14	Gastos varios	309600 —
		<u>11827879 93</u>

ANEXO H

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO



ANEXO H

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA 1898

	Al año \$ oro	Al año \$ m/n	Al año \$ oro	Al año \$ m/n
INCISO 1.º				
OBRAS PÚBLICAS Y LEYES ESPECIALES				
<i>Capital</i>				
Item 1				
1 Puerto..	1600000			
2 Afirmado de las plazoletas del Puerto..		100000		
3 Terminación de las letrinas del Puerto		63517		
4 Conservación de la casa de Gobier- no Nacional		30000		
5 Terminación de malecones de defen- sa del Riachuelo..		257500		
6 Para terminar la reconstrucción de los muelles del Riachuelo	25000	242420		
7 Para trabajos de dragado en Martín García		65000		
8 Para adquisición de guinches..				
9 Para gastos de ensanche del canal del Riachuelo, según Ley número 3212, artículo 2.º		337000		
10 Para talleres, según Ley número 3212, artículo 1.º		53800		
11 Para maquinarias		93000		
12 Para obras de salubridad: Leyes números 1917, 2927, 3067, y 3475..		2725684		
13 Para edificio del Conservatorio Na- cional de Vacuna		20000		
	1625000	3987921		

	Al año \$ oro	Al año \$ m/n	Al año \$ oro	Al año \$ m/n
	1625000	3987921		
14 Para instalación de nuevos talleres en la Escuela de Comercio de la Capital (por una vez)		25000		
15 Para adquisición de instrumentos y mobiliario en el instituto bacteriológico (por una vez)		10000		
16 Para ensanche del servicio de ginecología quirúrgica del hospital de clínicas		20000		
17 Para reparaciones en el Puerto de la Capital		298000		
18 Para adquisición de material para las máquinas del Puerto de la Capital	69000			
19 Para el Museo Histórico		10000		
20 Para terminar la sala de operaciones de clínica quirúrgica y construcción de las nuevas salas		25000		
	1694000	4375921	1694000	4375921

Provincia de Buenos Aires

Item 2

1 Para obras de Puerto y muelles de San Pedro, Baradero, Zárate, Obligado y Ramallo	100000		
2 Puerto y dique militar de Bahía Blanca	400000		
3 Para la construcción de un puente movable sobre el río Quequén (Necochea)	20000	400000	120000

Provincia de Santa Fe

Item 3

1 Para la continuación de los muelles nacionales del Rosario	100000		
2 Para la casa de Correos y Telégrafos de Santa Fe	50000		
3 Para la construcción de la Aduana de Santa Fe	60000		
4 Para la casa de aislamiento en el Rosario	8000		
5 Para la escuela normal de varones (Colonia Esperanza)	50000		268000

Provincia de Entre Ríos

Item 4

1 Para obras del muelle Colón	100000		
2 Para terminación de los muelles de Diamante y La Paz	50000		
	150000		

	Al año \$ oro	Al año \$ m/n	Al año \$ oro	Al año \$ m/n
3 Puerto, muelles, resguardo y Aduana de Concordia...		150000		
4 Para dragado del Río Gualleguay..		70000		
5 Para la construcción del Seminario Conciliar del Paraná...		50000		
6 Para terminación del puente de Gualleguay..		20000		
7 Para terminación de las obras del muelle de Concepción del Uruguay..		100000		
8 Para refacciones en el templo de la ciudad del Uruguay.		30000		
9 Línea telegráfica — Concordia — Federal — La Paz ...		25000		
10 Para muelle en el puerto de La Paz		25000		
		51000		521000

Provincia de Córdoba

Item 5

1 Para mejoramiento en la provisión de agua a la ciudad de Córdoba.		55000		
2 Para irrigación en la Colonia Caroya ...		150000		
3 Para telégrafo Soconcho á Sauce....		10000		
4 Para telégrafo de Jesús María á Ascochinga ...		5000		
5 Para terminación del Seminario Conciliar de Córdoba.		20000		
6 A la Municipalidad de Cosquín, para la provisión de agua en dicho pueblo ...		30000		
7 A la Municipalidad de Belle Ville, para la construcción del canal de riego ...		20000		
8 Para atender los trabajos de defensa por las inundaciones del Río Tercero ...		50000		
9 Para la construcción de una línea telegráfica desde Cruz Alta hasta Colonia Elisa.		5000		
10 Para la terminación del edificio de las hermanas Terceras Dominicanas.		5000		
11 Para terminar la escuela de beneficencia en Belle Ville....		5000		
12 Para refacciones en la Universidad de Córdoba ...		4000		
13 Para la construcción del hospital de clínicas ...		40000		
14 A la Municipalidad de Villa Soto para la provisión de agua..		5000		404000

Provincia de Corrientes

Item 6

1 Muelle en Corrientes ...		30000		
----------------------------	--	-------	--	--

	Al año \$ oro	Al año \$ m/n	Al año \$ oro	Al año \$ m/n
2 Puente Río Batel....		30000		
3 Defensa de la punta de San Sebastián, en el puerto de Corrientes.		30000		
4 Camino y muelle en Goya....		20000		
5 Para la terminación de la escuela normal popular de Curuzú Cuatía.		20000		
6 Para un terraplén en las dos bandas en el Paso del Lucero, Corrientes.		15000		
7 Para un terraplén y alcantarilla en la cañada de Tabaguá, camino de acceso al puente del Batel....		30000		
8 Línea telegráfica de San Roque a Saladas y Mburucuyá		3000		
9 Línea telegráfica de Esquina al Sauce		15000		
10 Para el edificio de Correos y Telégrafos de la Capital		10000		
11 Para ayudar a la terminación del edificio del hospital de leprosos....		45000		
		30000		254000

Provincia de Tucumán

Item 7

1 Para el puente en el departamento Leales....		25000		
2 Para la construcción del puente sobre el Río Salí		45000		
3 Para el hospital Lamadrid en Monteros		10000		
4 Para el colegio de Nuestra Señora del Huerto		5000		
5 Para prolongar el telégrafo de Burruyaco a San Lorenzo, San Roque y Rosario de la Frontera		30000		
6 Para un camino carretero de la Estación Ferrocarril Provincial de San Rafael a Tafí y Santa María....		40000		155000

Provincia de Salta

Item 8

1 Obras de defensa de Salta....	100000			
2 Para la terminación de la casa Episcopal	16000			
3 Para hacer un camino carretero desde el Rosario de la Frontera a los pueblos de San Roque, San Lorenzo y Potrero	5000			
4 Para construcción de una escuela para maestras....	30000			
5 Telégrafo a los valles Calchaquíes....	35000			
6 Para terminación del edificio del Colegio de Santa Rosa... ..	20000			
	206000			

	Al año \$ oro	Al año \$ m/n	Al año \$ oro	Al año \$ m/n
7 Asilo de Huérfanos..		206000 15000		
8 Para terminar el camino de San Antonio de los Pobres hasta Chorillos... ..		30000		
9 Para la Escuela Normal.		15000		266000

Provincia de Jujuy

Item 9

1 Para el camino á Bolivia por Humahuaca		30000		
2 Terminación del Ferrocarril Central Norte.		200000		
3 Provisión de agua filtrada á la ciudad de Jujuy... ..		110000		
4 Para el telégrafo de Jujuy á San Pedro		10000		
5 Para dar cumplimiento á la Ley número 3277.		30000		
6 Para defensas en el pueblo de Tilcara		5000		
7 Para ensanche de la escuela de maestras..		10000		395000

Provincia de La Rioja

Item 10

1 Telégrafo de Pangancillo á La Madrid, Vinchina y Lavalle... ..		20000		
2 Pozo surgente en Patquía..		10000		
3 Para las aguas corrientes de La Rioja		60000		
4 Para obras de defensa... ..		40000		
5 Para el canal de Chamental		20000		
6 Para ayudar á la terminación del canal de Sanagasta..		25000		
7 Para compuertas sobre el Río Bermejo, en los departamentos La Madrid, Lavalle y General Sarmiento.		25000		
8 Para ayudar á la construcción de las escuelas graduadas de Chilecito....		15000		
9 Para la construcción de un canal en el distrito Aminga, departamento Castro Barros.... ..		25000		
10 Para construcción de un canal de irrigación en Anjullón		40000		
11 Para construcción de un canal de irrigación en Chuquiza		20000		
12 Para la terminación del canal de Pango y Vargas.... ..		40000		340000

	Al año \$ oro	Al año \$ m'n	Al año \$ oro	Al año \$ m'n
<i>Provincia de Catamarca</i>				
Item 11				
1 Provisión de agua, canalización del arroyo Tala		40000		
2 Obras de defensa en los ríos Andalgalá y Belén.....		30000		
3 Telégrafos de Catamarca á Ambato.		20000		
4 Para canalización del arroyo de Villa Prima		20000		
5 Camino carretero de Andalgalá á Concepción		120000		
6 Camino de Catamarca á Tucumán por Singuil.		50000		
7 Camino de Tinogasta á los valles de Salta..		30000		
8 Para la escuela en la estación Esquíú		5000		
9 Para terminar las obras de aguas filtradas en Catamarca.		20000		335000

<i>Provincia de Santiago</i>				
Item 12				
1 Para el canal de La Cuarteada.....		100000		
2 Para terminar la escuela en la Estación Icaño..		5000		
3 Para la provisión de agua á la ciudad de Santiago.....		100000		
4 Para embalse y aprovechamiento del agua de las vertientes de la Punta (Choza), por los estudios hechos por el Ingeniero Casaffustt		30000		
5 Para la terminación de las escuelas de Salavina, Herrera, Clodomira y La Punta á \$ 3.000 cada uno..		12000		
6 Para la compra de terreno y ensanche de la escuela normal de niñas de Santiago		50000		
7 Para el canal del río Salado		40000		337000

<i>Provincia de Mendoza</i>				
Item 13				
1 Camino de Mendoza á Norquín....		6000		
2 Telégrafo de Jocolí á Costa Araujo, departamento Lavalle.....		17000		
3 Puente en Río Tunuyán		50000		
4 Para el edificio de una escuela en la colonia Francesa, en el departamento San Rafael.....		3000		76000

	Al año \$ oro	Al año \$ m/n	Al año \$ oro	Al año \$ m/n
<i>Provincia de San Luis</i>				
Item 14				
1 Irrigación de Villa Mercedes		50000		
2 Obras de irrigación en Quines, Santa Rosa, Luján y Sacocova....		40000		
3 Para los trabajos de aprovechamiento de las aguas del Río Virorco....		42000		
4 Para terminar las obras de provisión de aguas á San Luis		10000		
5 Para obras de irrigación en San Martín y Saladillo, \$ 10000 c. u.		20000		
6 Para terminar la provisión de aguas corrientes		34000		
7 Para los trabajos de aprovechamiento de las aguas de los ríos Víboras y Volcán		42000		
8 Para dar principio á los trabajos del pozo artesiano en la ciudad de San Luis (Ley núm.)		50000		288000
<i>Provincia de San Juan</i>				
Item 15				
1 Para la provisión de agua filtrada de la capital		48000		
2 Camino de San Juan á Jachal		15000		
3 Camino de San Juan á Patquía		10000		
4 Para obras de defensa del Río San Juan..		100000		
5 Para la terminación de los estudios del Ferrocarril en San Juan á un punto de la Provincia de La Rioja		15000		
6 Para reparaciones del templo de Santo Domingo.		30000		218000
<i>Territorios nucionales</i>				
tem 16				
1 Aguas corrientes en Formosa.		5000		
2 Obras públicas en los territorios nacionales....		140000		145000
<i>Obras generales</i>				
Item 17				
1 Para estudio del Ferrocarril á Bolivia, según Ley número 3225....		200000		
		200000		

	Al año \$ oro	Al año \$ m/n	Al año \$ oro	Al año \$ m/n
2 Para gastos de la Exposición Industrial, según Ley número 3387		200000		
3 Para atender gastos de leyes especiales no incluídas en el Presupuesto General		270000		
4 Para la construcción y revestimiento en piedra del edificio del Congreso, \$ 100.000 mensuales....		302079		
5 Para habilitación de un nuevo edificio para la escuela militar		1200000		
6 Para construcciones en el Departamento de marina		100000		
7 Para pago de material de vía y tren rodante, contratado para el Ferrocarril Andino y gastos de inspección y recepción....	250000	180000		
8 Para pago de tren rodante contratado para el Ferrocarril Central Norte y gastos de inspección y recepción	65000			
9 Para la construcción del edificio para la escuela naval..		250000		
10 Traslación de los talleres de marina á la Dársena Norte..		360000		
11 Para gastos de la Exposición en París		80000		
12 Para pago de piezas de repuesto ya contratadas para locomotoras de pasajeros, cargas mixtas, coches y wagones, máquinas fijas, locomoviles, etc., etc., para los talleres				
Ferrocarril Argentino del Norte				
1. ^a Sección.—Deán Funes á Chilecito..	25000			
2. ^a Sección.—Chumbicha á Catamarca....	10000			
Ferrocarril Central Norte				
1. ^a Sección.—Tucumán, Salta y Jujuy..	40000			
2. ^a Sección.—San Cristóbal á Tucumán....	60000			
Ferrocarril Andino				
Incluído el ramal á La Toma	60000		510000	2942079

INCISO 2.º

VARIOS

Item 1

- 1 Para pago del personal de las nueve subcomisiones de límites con Chile, mantenimiento de las mismas durante los trabajos, transporte y adquisición de instrumentos
- 2 Para pago de la comisión de límites con Bolivia, mantenimiento de la misma durante los trabajos, transporte y adquisición de instrumentos

800000

120000

920000

Item 2

- 1 Para derecho y representación ante la Curia Romana y consagración de los nuevos obispos

30000

30000

Item 3

- 1 Para la publicación é impresión del Censo Nacional....

150000

150000

Item 4

- 1 Para dragados de puertos interiores

350000

350000

1450000

Total del inciso....

1450000

ANEXO H

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA 1898

INCISOS	RESÚMEN	AL AÑO \$ m/n	AL AÑO ORO
1	Obras Públicas y Leyes Especiales.	11440000	2604000
2	Varios....	1450000	
	Total general....	12890000	2604000